

# PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ARTICULACIÓN TERRITORIAL



PpR  
Presupuesto  
por Resultados

Guía Informativa para  
el Proceso Presupuestario 2014



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



Implementada por

giz  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



# **PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ARTICULACIÓN TERRITORIAL**



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados

Guía Informativa para  
el Proceso Presupuestario 2014



© Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Presupuesto Público  
Jirón Junín 319, Cercado de Lima, Lima, Perú  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)

© Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH -  
Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado  
Avenida Los Incas I 72, Piso 7, El Olivar, San Isidro, Lima, Perú  
[www.gobernabilidad.org.pe](http://www.gobernabilidad.org.pe)

**Responsables de la contribución:**

**MEF:**  
Rodolfo Acuña, Director General de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP - MEF)

**GIZ:**  
Hartmut Paulsen, Director del Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado

**Elaboración de contenidos:**  
Dirección de Calidad de Gasto Público (DGPP - MEF)

**Coordinación, supervisión y edición de contenidos:**  
Dirección de Calidad de Gasto Público (DGPP - MEF)  
Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado

**Diseño, diagramación:**  
Preciso Consultoría & Publicaciones. Enrique Olivero 190 San Borja - Lima

**Impresión:**  
Editora Imprenta Ríos SAC  
Mz. H Int. 3. lote 39 Urb. La Merced - Ate Lima  
Sucursal: Jr. Puno 152 - Huancayo - Telf. 064 - 213547  
Enero 2014

**Tiraje:**  
3,000 ejemplares, 1ra. Edición, Enero de 2014

**Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2014-01102**

Cooperación Alemana al Desarrollo -Agenda de la GIZ en el Perú  
Prol. Arenales 801, Miraflores  
Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, bajo la condición de que se cite la fuente.

# Índice de contenidos

<b>Presentación</b>	<b>9</b>	
<b>Guía de uso</b>	<b>10</b>	
<b>Capítulo 1:</b> Conociendo los programas presupuestales	<b>15</b>	
<b>Capítulo 2:</b> Programas presupuestales articulados territorialmente	<b>19</b>	
<b>► Programas presupuestales ambientales</b>		
<b>Código PP</b>	<b>Nombre del PP</b>	
0035	Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica	25
0036	Gestión integral de residuos sólidos	37
0096	Gestión Calidad del Aire	49
<b>► Programas presupuestales de infraestructura</b>		
<b>Código PP</b>	<b>Nombre del PP</b>	
0046	Acceso y uso de la electrificación rural	59
0047	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	65
0061	Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre	73
0068	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	87
0082	Programa nacional de saneamiento urbano	115
0083	Programa nacional de saneamiento rural	121
0108	Mejoramiento integral de barrios	127
0109	Nuestras ciudades	133

# Índice de contenidos

## ► Programas presupuestales de orden interno y seguridad

Código PP	Nombre del PP	
0030	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	141
0064	Inserción social positiva de la población penal	153

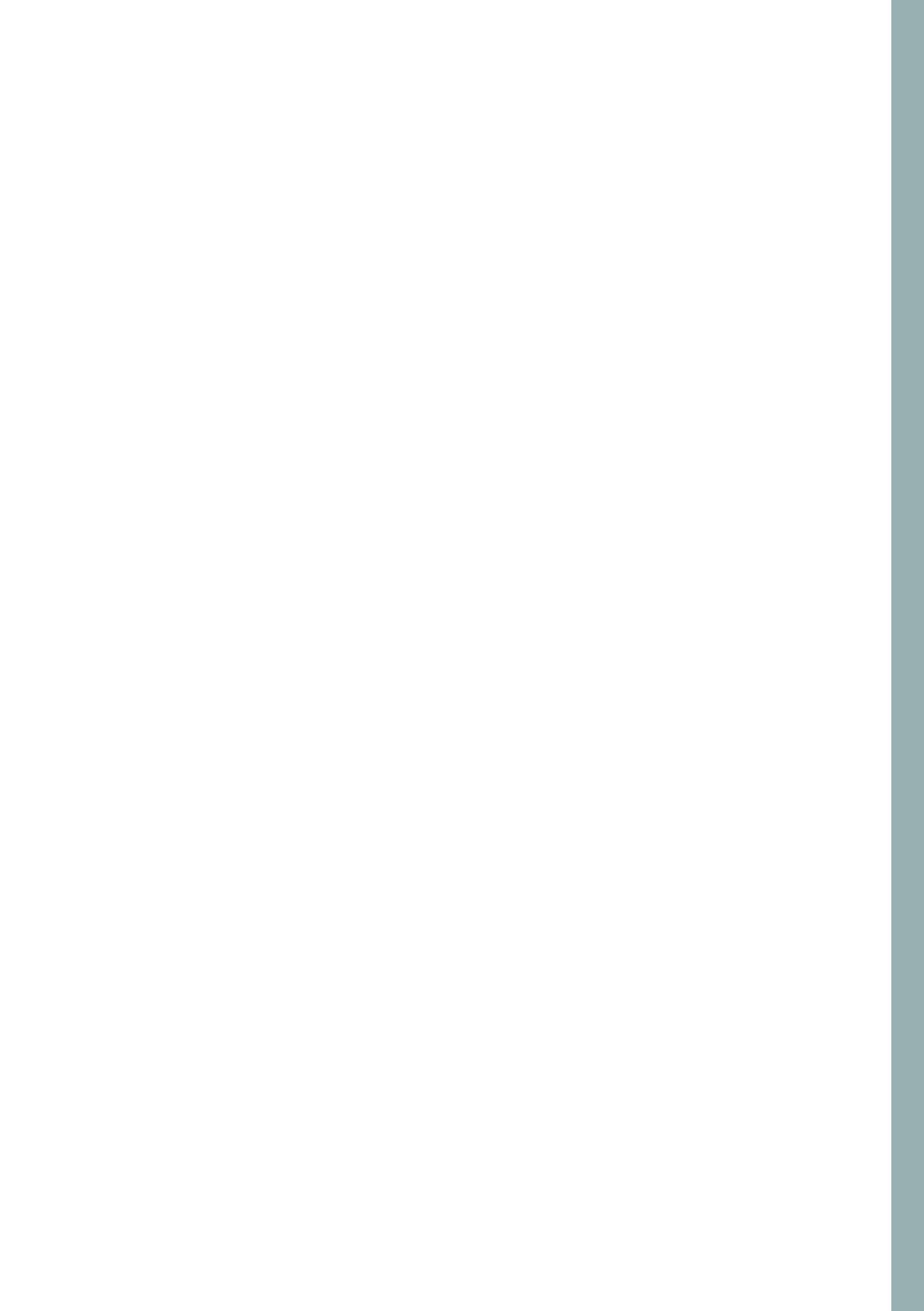
## ► Programas presupuestales productivos

Código PP	Nombre del PP	
0039	Mejora de la sanidad animal	161
0040	Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal	169
0041	Mejora de la inocuidad agroalimentaria	175
0042	Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	185
0065	Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú	191
0084	Manejo eficiente de recursos forestales y fauna silvestre	197
0087	Incremento de la competitividad del sector artesanía	205
0089	Reducción de la degradación de los suelos agrarios	211
0121	Articulación de productores agropecuarios al mercado	217

# Índice de contenidos

## ► Programas presupuestales sociales

Código PP	Nombre del PP	
0001	Programa articulado nutricional	<b>231</b>
0002	Salud materno neonatal	<b>247</b>
0016	TBC-VIH/SIDA	<b>261</b>
0017	Enfermedades metaxénicas y zoonosis	<b>281</b>
0018	Enfermedades no transmisibles	<b>293</b>
0024	Prevención y control del cáncer	<b>311</b>
0080	Lucha contra la violencia familiar	<b>333</b>
0090	Logros de aprendizaje de la educación básica regular	<b>341</b>
0091	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	<b>351</b>
0092	Inclusión social integral de las personas con discapacidad	<b>361</b>
0101	Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	<b>369</b>
0104	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	<b>377</b>
0106	Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnica productiva	<b>389</b>
0107	Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria	<b>397</b>



# Presentación

---

En la última década, el crecimiento económico en el Perú ha generado mayores recursos para el Estado, lo cual se evidencia en un mayor presupuesto en las distintas entidades del sector público. Sin embargo, este crecimiento no se ha reflejado en una mejor provisión de los servicios a las personas, entregados en condiciones de calidad, oportunidad, eficacia y equidad. A consecuencia de ello, no se generan eficiencias en la asignación de los recursos estatales.

Por esta situación, desde el año 2007, el Perú viene implementando la reforma más importante en el Sistema Nacional de Presupuesto: El Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida.

El PpR es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas.

Esta estrategia se implementa progresivamente a través de (i) los Programas Presupuestales (PP), (ii) las acciones de seguimiento sobre la base de los indicadores de desempeño y producción física, (iii) las evaluaciones independientes, y (iv) los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), en colaboración de las demás entidades del Estado.

En esta línea, la DGPP ha desarrollado documentos metodológicos para la identificación y diseño de Programas Presupuestales. Asimismo, viene trabajando activamente en brindar información y fortalecer capacidades en los gobiernos regionales y locales a fin de apoyarlos para identificar, programar y asignar recursos en los productos y actividades correspondientes a sus niveles de gobierno.

Este documento informativo contiene dos secciones: i) conceptos generales sobre los PP y (ii) presentación de 36 PP en los cuales se especifica el rol de los diferentes niveles de gobierno, para que en el marco de sus competencias, se encaminen hacia el logro de los productos definidos en los PP. De esta manera, se espera que los gobiernos regionales y locales puedan mejorar su gestión presupuestaria y así contribuir de forma cada vez más activa en la implementación de la reforma de Presupuesto por Resultados, fomentando así una gestión presupuestaria articulada en el territorio que guarde relación con las políticas nacionales, regionales y locales.

Dirección General de Presupuesto Público

---



## Articulación territorial de los programas presupuestales

La presente guía informativa promueve el acercamiento a los programas presupuestales (PP) que están articulados territorialmente, es decir corresponde aquellos en los que la ejecución del PP involucra la participación de uno o más niveles de gobierno, tales como nacional, regional y/o local. De esta manera, a través de esta guía, se podrán identificar los productos y actividades que son útiles para programar y asignar recursos financieros, de acuerdo a las competencias que se ejercen en cada nivel de gobierno (nacional, regional o local).

La guía informativa está conformada por dos **capítulos**:

- En el **primer capítulo**, se muestran los conceptos generales sobre el Presupuesto por Resultados (PpR), los PP y la articulación territorial.

The image shows two pages from the guide. The left page, labeled 'CONOCIENDO LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES', contains sections on what a budget result is, what a program is, who participates in program execution, what responsibilities governments have, what a product is, what a result is, and what a specific result is. The right page, labeled '¿Qué preguntas se deberán responder para elaborar un producto?', contains a list of questions related to product elaboration, such as who receives the product, the mode of delivery, and where it is delivered. Both pages include small footnotes at the bottom.

17      18

- En el **segundo capítulo** se presentan los 36 PP articulados territorialmente, los cuales han sido agrupados en ejes temáticos, y cada uno de ellos distinguido con un color, de acuerdo a lo siguiente:

### Programas presupuestales ambientales

### Programas presupuestales de infraestructura

### Programas presupuestales de orden interno y seguridad

### Programas presupuestales productivos

### Programas presupuestales sociales



A continuación, se detallará la información que se consigna por cada PP, la cual ha sido extraída del documento diseñado por el sector responsable y presentado a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), para el ejercicio fiscal 2015.

## 1. Presentación inicial del programa presupuestal (PP)

Se presenta la información general del PP, referida específicamente al problema que resolverá, la población objetivo, el resultado específico, el sector al que pertenece, la entidad responsable y el nivel de gobierno que participa.

<b>Problema identificado</b>	Describe la brecha de atención o la necesidad de una población específica que se espera resolver con el PP
<b>Población objetivo</b>	Es aquella que cumple con los criterios de focalización del PP
<b>Resultado específico</b>	El resultado específico se deriva del problema identificado y se define como un cambio de carácter cuantificable, que puede ser observado sobre la población objetivo, en un periodo de tiempo determinado.
<b>Sector</b>	Referido al clasificador funcional programático
<b>Entidad responsable</b>	Es aquella entidad rectora de la política en la que está enmarcado el PP y tiene competencias respectivas
<b>Niveles de gobierno</b>	Está referido a los niveles de gobierno que participan en la implementación / ejecución del PP



Programa presupuestal 0046  
ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

**Aspectos generales del diseño del Programa Presupuestal**

**PROBLEMA IDENTIFICADO**  
Insuficiente cobertura (acceso y uso) del servicio eléctrico en poblaciones rurales, aisladas y de frontera.

**POBLACIÓN OBJETIVO**  
La población rural, aislada o de frontera que no cuenta con servicio eléctrico que alcanzará cobertura con los proyectos previstos en el Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) 2013-2022.

**RESULTADO ESPECÍFICO**  
Población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico, llegará al 85% al 2016.

**SECTOR**  
Energía y Minas

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**  
Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electrificación Rural

**NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**  
Gobierno nacional, regional y local.

## 2. Actores del PP en las fases del proceso presupuestario

Para el proceso de diseño, se requiere que las entidades definan adecuadamente actores, roles y responsabilidades con la finalidad de asegurar un adecuado y eficiente trabajo de diseño del PP.

Responsables del PP	
<b>Responsable técnico del PP</b>	Representa a la entidad que tiene a cargo el PP y es designado por su titular mediante resolución. Sus funciones y competencias están relacionadas al logro del resultado específico.
<b>Coordinador territorial</b>	Es el responsable de la articulación territorial durante el diseño del PP y en las fases de programación, formulación, ejecución, y evaluación del presupuesto. Es designado mediante resolución.
<b>Coordinador de seguimiento y evaluación</b>	Es el responsable del seguimiento y evaluación del PP (registro de indicadores, metas físicas, generación de información entre otros), conforme a las Directivas establecidas por la DGPP.



**Responsables del PP**

**RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**  
Nombre: Lic. Víctor Viteri Rodríguez  
Cargo: Jefe de Administración y Finanzas  
E-mail: viteri@mimem.gob.pe  
Teléfono: 4750056 Anexo 353

**COORDINADOR TERRITORIAL**  
Nombre: Ing. Wilber Serrano Valenzuela  
Cargo: Especialista en Control de Gestión  
E-mail: wserrano@mimem.gob.pe  
Teléfono: 4750056 Anexo 309

**COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
Nombre: Ing. Rubén Aquino Albino  
Cargo: Jefe de Programación y Evaluación de Inversiones  
E-mail: raquino@mimem.gob.pe  
Teléfono: 4750056 Anexo 350

### 3. Matriz lógica

Se presenta la matriz lógica del PP, la cual contiene el resultado específico (objetivo), los productos articulados, sus indicadores, medios de verificación y supuestos.

Matriz lógica			
Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico, llegará al 85% al 2016	► Coeficiente de electrificación rural nacional.	► ENAPRES - INEI.	► Que la crisis financiera internacional no repercuta en las inversiones locales. ► Que el clima político y social en las zonas rurales donde se requieren este tipo de inversiones, sea favorable al desarrollo de las inversiones.
<b>Productos</b>			
<b>3000082</b> Poblador rural capacitado en el uso eficiente de la energía eléctrica.	► Población de zonas rurales usa racional y eficientemente la energía eléctrica a la que tiene acceso.	► Registros administrativos DGER y Dirección de Electrificación Rural.	► Que las empresas concesionarias a las municipalidades, según sea el caso, brinden un servicio de calidad en el suministro de energía eléctrica. ► Que la población rural tenga disposición favorable al ahorro y al emprendimiento.
<b>3000083</b> Poblador rural capacitado en usos productivos de la energía eléctrica	► Población de zonas rurales viene incorporando el uso de la energía eléctrica en sus negocios productivos.	► Registros administrativos DGER y Dirección de Electrificación Rural.	
<b>3000626</b> Hogar con suministro eléctrico en el ámbito rural	► Acceso a la energía eléctrica a través de proyectos de extensión de redes del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN. ► Acceso a la energía eléctrica a través de proyectos de suministro con generación local de electricidad.	► Registros administrativos y mapa ► Registros administrativos y mapa georeferenciado de la DGER georeferenciado de la DGER.	

### 4. Productos

Se detallan solo aquellos productos del PP que se articulan en más de un nivel de gobierno y para cada uno de estos productos, se debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.
- ¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?
- ¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?
- ¿Quién realiza la entrega del producto?
- ¿Dónde se entrega el producto?

Por lo tanto, esta información resulta de suma importancia, pues aclara el nivel de participación y responsabilidad de la entidad, en el logro de los resultados propuestos en los PP.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000082: Poblador rural capacitado en el uso eficiente de la energía eléctrica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 217. Hogar</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	► Población rural o de zona de frontera que cuenta con servicio eléctrico.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Los usuarios del servicio reciben educación en el uso eficaz y eficiente de la energía eléctrica.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► La modalidad de entrega del producto es a través de talleres de capacitación.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► La entrega se realiza a través de los programas de capacitación que implemente el MINEM y las empresas distribuidoras que reciban la asistencia técnica.
¿Dónde se entrega el producto?	► La intervención de los programas de capacitación se efectúa directamente, los cuales están dirigidos a la población.

## 5. Actividades

Para cada producto, se detallan aquellas actividades que están articuladas territorialmente, distinguiendo cuando participa el gobierno nacional, regional y/o local.

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003345. Recopilación, procesamiento y difusión de información geoespacial y registros administrativos referentes al	505. Kit entregado	X	X	X
5003349. Generación de instrumentos técnicos a nivel regional y local sobre susceptibilidades física a peligros múltiples	505. Kit entregado	X	X	
5004265. Desarrollo del sistema información para la gestión reactiva	505. Kit entregado	X	X	
5004263. Asistencia con insumos para la actividad agrícola	505. Kit entregado	X	X	X
5004264. Asistencia con insumos para la actividad pecuaria	505. Kit entregado	X	X	X
5004276. Establecer puentes aéreos en zona de emergencia	448. Hora de vuelo	X		

Finalmente, es necesario mencionar que seis de los ocho PP del sector salud presentan algunas variaciones en su formato porque fueron diseñados bajo lineamientos metodológicos anteriores a los vigentes:

- ▶ TBC / VIH-SIDA
- ▶ Salud materno neonatal
- ▶ Programa articulado nutricional
- ▶ Enfermedades metaxénicas y zoonosis
- ▶ Enfermedades no transmisibles
- ▶ Prevención y control del cáncer

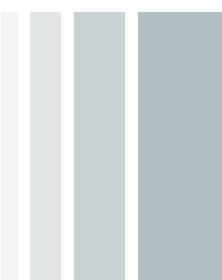


La guía informativa sobre programas presupuestales articulados territorialmente ha sido desarrollada como insumo principal de las acciones de capacitación de la Dirección General de Presupuesto Público dirigidas a los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Asimismo, podrá ser utilizada en la gestión de los recursos financieros, principalmente en la programación de metas físicas y financieras.

Al final del documento, encontrarán la sección de abreviaciones y terminologías que les permitirá identificar el significado de las abreviaturas utilizadas en toda la guía informativa.

# Capítulo 1



Conociendo los  
programas presupuestales



## CONOCIENDO LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

### ¿Qué es el presupuesto por resultados?

El presupuesto por resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas.

### ¿Qué es un programa presupuestal?

Un Programa Presupuestal (PP) es un instrumento del Presupuesto por Resultados y la unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos ,para el logro de un resultado específico en la población<sup>1</sup> y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política<sup>2</sup>.

### ¿Quiénes participan en la ejecución de los PP?

Participan las diferentes entidades públicas de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) en la implementación y/o ejecución de los PP, teniendo en cuenta la metodología y directivas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público.

### ¿Qué responsabilidades tienen los Gobiernos Regionales y Locales en los PP?

Los gobiernos regionales y gobiernos locales pueden programar y ejecutar PP, según sus competencias. Asimismo, deben articularse a la gestión y ejecución de los PP, validando e identificando con el responsable del PP (entidad del gobierno nacional) las actividades y productos donde intervienen.

### ¿Qué es un producto?

Un producto es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos<sup>3</sup>.

### ¿Qué es un resultado?

Un resultado es el cambio cuantificable que se busca alcanzar en una población determinada. Asimismo, un resultado específico es la razón de ser de un PP, expresado en un cambio que se busca conseguir sobre una población objetivo para contribuir al logro de un resultado final.

Un PP solo tiene un resultado específico, sin embargo un resultado específico puede verse reflejado en dos o más PP.

1 Entiéndase a la población en un sentido amplio, es decir, incluye: personas, ecosistemas, establecimientos, hogares, familias, microempresas, entre otros.

2 Base Legal: Artículo 3 inciso d) de la Directiva N° 001 – 2013 – EF / 50.01

3 Base Legal: Artículo 4 inciso a) de la Directiva N° 001 – 2013 – EF / 50.01

## ¿Qué preguntas se deberán responder para elaborar un producto?

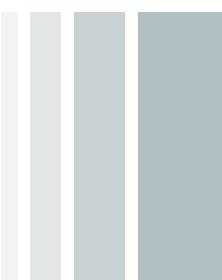
- ▶ ¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.
- ▶ ¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?
- ▶ ¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?
- ▶ ¿Quién realiza la entrega del producto?
- ▶ ¿Dónde se entrega el producto?

## ¿Qué es una actividad?

Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto.



## Capítulo 2



Programas presupuestales  
articulados territorialmente



Se presentan 36 PP articulados territorialmente, agrupados en los siguientes cinco ejes temáticos:

- **Programas presupuestales ambientales**
- **Programas presupuestales de infraestructura**
- Programas presupuestales de orden interno y seguridad
- **Programas presupuestales productivos**
- **Programas presupuestales sociales**

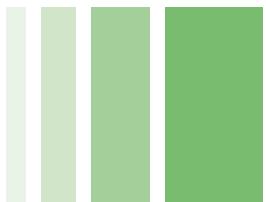


# Programas presupuestales ambientales





## **Programa presupuestal 0035**



Gestión sostenible de recursos naturales y  
diversidad biológica

#### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

##### PROBLEMA IDENTIFICADO

Disminución de los recursos naturales y de la diversidad biológica

##### POBLACIÓN OBJETIVO

66'540,128.61 hectáreas

##### RESULTADO ESPECÍFICO

Gestión sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica

##### SECTOR

Ambiental

##### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio del Ambiente

##### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

#### Responsables del PP

##### Responsable técnico

Nombre: **Roger Loyola Gonzales**

Cargo: Director General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural

E-mail: rloyola@minam.gob.pe

Teléfono: 611 6000 Anexo 1230

##### Coordinadora Técnica

Nombre: **Araceli Berisse Urriola Manrique**

Cargo : Especialista en Cuentas Nacionales Ambientales

Email: aurriola@minam.gob.pe

Telefono: 611 600 Anexo 1232

##### Coordinador Territorial

Nombre: **Nicolás José Cedrón Flores**

Cargo: Especialista en Formulación de Proyectos

E-mail: ncedron@minam.gob.pe

Teléfono: 991465420 / 611 6000 Anexo 1232

##### Coordinador de Seguimiento y Evaluación

Nombre: **Rosell Laberiano Agüero**

Cargo: Especialista en Planeamiento

E-mail: rlaberiano@minam.gob.pe

Teléfono: 611 6000 Anexo 1515

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Gestión sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de hectáreas de ecosistemas conservados y/o aprovechados sosteniblemente</li> <li>▶ Porcentaje de Hectáreas de ecosistemas que cuentan con instrumentos de conservación y/o aprovechamiento sostenible</li> <li>▶ Porcentaje de organizaciones que utilizan la información para participar activamente en la conservación y/o aprovechamiento de los RRNN y la DB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes</li> <li>▶ Informes</li> <li>▶ Informes</li> </ul>	
<b>Productos</b>			
<b>3000342</b> Instituciones públicas con capacidades para la conservación y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de instituciones públicas que implementan instrumento para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe nacional a la Secretaría de los Convenios Internacionales firmados por Perú con competencia del MINAM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las organizaciones consideran importante su participación en la gestión sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica</li> <li>▶ Las condiciones de tiempo y clima se mantienen estables para los trabajo de campo</li> <li>▶ Otorgamiento oportuno de permisos de investigación y colecta por la autoridad pertinente</li> <li>▶ Licencia social de las comunidades locales para trabajar en su área de influencia</li> <li>▶ El personal capacitado se mantienen en las unidades ambientales</li> <li>▶ Escasa información actualizada y sistematizada del estado de los RRNN y la diversidad biológica para la población nacional</li> <li>▶ Confianza de los actores locales en adoptar los mecanismos de RSE</li> <li>▶ Se cuenta con los recursos económicos suficientes para el compromiso y aseguramiento de la conservación de los bosques</li> <li>▶ Gobiernos regionales y locales, tienen la voluntad política de iniciar el proceso de zonificación ecológica económica y ordenamiento territorial</li> </ul>
<b>3000603</b> Organizaciones capacitadas en la conservación y/o aprovechamiento de los recursos naturales y la diversidad biológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de organizaciones que implementan mecanismos de participación en la gestión de los recursos naturales y diversidad biológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reportes del MINAM y el SERNANP</li> </ul>	
<b>3000469</b> Organizaciones cuentan con información sistematizada sobre conservación y aprovechamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de organizaciones que cuentan con información sistematizada sobre conservación y aprovechamiento de recursos naturales y diversidad biológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estudios, inventario y evaluaciones de los recursos naturales y diversidad biológica</li> </ul>	
<b>3000470</b> Instituciones cuentan con alternativas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de instituciones públicas que implementan alternativas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evaluación de campo</li> </ul>	
<b>3000471</b> Organizaciones cuentan con financiamiento para la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de cuencas que cuentan con un mecanismo de financiamiento para la conservación de los recursos naturales y diversidad biológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte del MINAM</li> </ul>	

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Resultado específico</b>			
<b>3000622</b> Bosques con acciones de conservación	► Porcentaje de hectáreas de bosque bajo convenios de conservación	► Convenio firmado	
<b>3000473</b> Gobiernos subnacionales cuentan con zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial	► Porcentaje promedio del avance de proceso de la zonificación ecológica económica ► Proporción del territorio Nacional que cuenta con procesos de ejecutados de zonificación ecológico económico	► Reporte anual de los documentos de gestión - MINAM ► Resumen anual de los avances del proceso de ZEE anual	
<b>3000623</b> Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental	► Porcentaje de empresas fiscalizadas que cumplen compromisos ambientales	► Informe de supervisión	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000342: Instituciones públicas con capacidades para la conservación y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 429. Institución</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p>El grupo poblacional recibirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instrumentos de gestión como: planes, lineamientos y manuales, dictámenes, posiciones nacionales</li> <li>▶ Capacitación y asesoramiento para aplicar los instrumentos de gestión</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La modalidad de entrega de producto es mediante la difusión virtual y capacitación, vinculados a la gestión de la diversidad biológica, así como la gestión de cambio climático, desertificación y recursos hídricos</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<p>El MINAM a través de sus direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección General de Diversidad Biológica - DGDB</li> <li>▶ Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos - DGCCDRH</li> <li>▶ Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural - DGEVFPN</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instituciones públicas, en las comunidades y los ámbitos según nivel de gobierno</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000603: Organizaciones capacitadas en la conservación y/o aprovechamiento de los recursos naturales y la diversidad biológica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 194. Organización</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Organizaciones indígenas, organizaciones campesinas y comunidades</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de la gestión de ecosistemas y sitios Ramsar, mediante la elaboración de instrumentos como los planes de gestión participativa, y conformación de comités de gestión participativa con participación de la población rural local que viven en los ecosistemas y actores locales. Asimismo, habrá un asesoramiento y capacitación a todos los actores regionales y locales</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000603: Organizaciones capacitadas en la conservación y/o aprovechamiento de los recursos naturales y la diversidad biológica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 194. Organización</b>	
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<p>Dentro de las áreas naturales protegidas (ANP) se llevarán a cabo los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Capacitaciones dirigidas a fortalecer los conocimientos y técnicas de trabajo del personal oficial y/o voluntario del ANP</li> <li>▶ Capacitación a gobiernos regionales, academia, investigadores y/o comunidades indígenas aledañas a las reservas comunales</li> <li>▶ Asamblea anual de las comisiones ejecutivas de los comités de gestión en áreas naturales protegidas</li> <li>▶ Evento de reunión del Consejo Nacional de Coordinación Nacional de los comités de gestión del SINANPE - CNCCG</li> <li>▶ Evento de encuentro nacional de ejecutores de contratos de administración</li> <li>▶ Talleres de trabajo para la conformación del comité de gestión del ANP y/o de su comisión ejecutiva</li> <li>▶ Asambleas de seguimiento y apoyo</li> <li>▶ Eventos de capacitación o coordinación dirigidos a actores locales y/o autoridades que contribuyen a la gestión del ANP</li> <li>▶ Eventos para promover los sistemas de conservación regional</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ MINAM a través de la Dirección General de Diversidad Biológica</li> <li>▶ SERNANP a través de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas (DGANP)</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Organizaciones</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000469: Organizaciones cuentan con información sistematizada sobre conservación y aprovechamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 194. Organización</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comunidades, autoridades regionales y locales tomadores de decisiones y empresas privadas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Información sobre el estado de conservación de los recursos naturales y servicios ecosistémicos</li> <li>▶ Conocimientos y tecnologías en cuanto a los estudios, investigación y evaluación de los recursos naturales, diversidad biológica y servicios ecosistémicos</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Serán entregados a través del Sistema de Monitoreo de estado de los Recursos Naturales, Servicios Ecosistémicos y Diversidad Biológica</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<p>MINAM a través de sus direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural - DGEVFPN con participación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Dirección General de Diversidad Biológica – DGDB</li> <li>» Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos – DGCCDRH</li> <li>» Dirección General de Ordenamiento Territorial – DGOT</li> <li>» Programa Nacional Conservación de Bosques contra el Cambio Climático - PNCB</li> </ul> </li> <li>▶ Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) a través del Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica (PIBA)</li> <li>▶ Instituto Geofísico del Perú - IGP</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aplicativo informático de inventario y valoración del patrimonio natural</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000470: Instituciones cuentan con alternativas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 429. Institución</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Comunidades nativas y campesinas tituladas; así como gobiernos regionales y locales</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Modelos de actividades económicas sostenibles en base a productos de la biodiversidad, servicios ecosistémicos; con enfoque de biocomercio, ecoturismo, entre otras</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Promoción del diseño e implementación de proyectos alternativos en el manejo de bosques y de sistemas productivos sostenibles en agroecosistemas</li> <li>► Realización de diagnósticos e identificación de alternativas de manejo diversificado del bosque, desarrollar capacidades para la formulación de proyectos y promover la formulación de proyectos para la implementación de alternativas de manejo diversificado del bosque</li> <li>► Así como, diagnósticos e identificación del potencial de los agroecosistemas, desarrollo de capacidades para planificación de sistemas productivos sostenibles de agroecosistemas con productos priorizados</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<p>MINAM a través de sus direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural – DGEVFPN</li> <li>► Dirección General de Diversidad Biológica - DGDB</li> <li>► El Programa Nacional Conservación de Bosques contra el Cambio Climático – PNCB</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobiernos locales</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000471: Organizaciones cuentan con financiamiento para la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 194. Organización</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Ofertantes y demandantes cuentan con proyectos que permitan el financiamiento de actividades de conservación, recuperación y buenas prácticas para la conservación de los servicios ecosistémicos</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Mecanismos de financiamiento para la conservación y recuperación de los servicios ecosistémicos hídricos</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El mecanismo se materializa a través de compromisos voluntarios y recíprocos en la que se promueve la conservación y restauración de los ecosistemas de la cuenca alta mediante incentivos a sus pobladores por realizar prácticas sostenibles, que permita asegurar el rendimiento, la regulación hídrica, recarga de acuíferos y retención de sedimentos, en un escenarios de adaptación al cambio climático, fomentando la sostenibilidad ambiental y económica de la cuenca y procurando la redistribución equitativa de los beneficios provenientes de los servicios ecosistémicos</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► MINAM a través de la Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural - DGEVFPN</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El producto lo reciben gobierno nacional, gobiernos locales y comunidades</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000473: Gobiernos subnacionales cuentan con zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 429. Institución</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servidores de los gobiernos subnacionales y representantes de organizaciones público-privadas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades regionales y locales en la implementación de procesos de zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial como medios para identificar las potencialidades y limitaciones, y para la adopción de las mejores alternativas de uso y ocupación del territorio</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El MINAM se encarga de realizar las acciones de asistencia técnica, capacitación, evaluación, seguimiento, supervisión y el desarrollo de instrumentos, mientras que los gobiernos subnacionales son los responsables de conducir los procesos de ZEE y OT</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El MINAM a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial - DGOT</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos regionales, locales y organizaciones público-privadas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000622: Bosques con acciones de conservación</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 059. Hectárea</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comunidades nativas y campesinas tituladas y pobladores que viven en y alrededor de los bosques tropicales amazónicos y secos del país</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Incentivos económicos y la transferencia de tecnologías adecuadas para la conservación y el aprovechamiento sostenible en las áreas de bosques o unidades de manejo forestal</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La modalidad de entrega del producto al grupo poblacional son asesorías, acompañamiento, asistencia técnica y tecnologías para que las comunidades nativas y campesinas beneficiadas y los pobladores que viven en y alrededor de los bosques tropicales y secos del país contribuyan a la conservación de los bosques</li> <li>▶ Las transferencias directamente condicionadas (TDC) se realizan previa aprobación y cumplimiento de un plan de inversiones. Con otros actores priorizados a través de convenios de cooperación u otros arreglos institucionales</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En los ámbitos según nivel de gobierno</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000623: Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 252. Empresas y Establecimientos</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Titulares de actividades económicas que cuentan con instrumentos de gestión ambiental fiscalizables</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La actividad la vigilancia y monitoreo de la calidad ambiental y el control de agentes contaminantes, es el proceso de evaluación que está basado en el análisis ambiental de un determinado entorno potencialmente impactado por una actividad o acción antropogénicas o natural</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través de la verificación del cumplimiento de la normativa y los compromisos ambientales asumidos y se elabora el informe técnico acusatorio emitido por la autoridad acusadora (Dirección de Supervisión) y aquellas que pudiera agregar la autoridad instructora (Subdirección de Instrucción de la DFSAI)</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Dirección de Supervisión realiza la entrega de los informes (resultado de la supervisión) a la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (primera instancia) y si los administrados apelan, se eleva el expediente al Tribunal de Fiscalización Ambiental de la OEFA (segunda instancia)</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se entrega el producto al administrado mediante una resolución de sanción, reconsideración, rectificación o archivo</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

**PRODUCTO 3000342: Instituciones públicas con capacidades para la conservación y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004398. Capacitación y asistencia técnica en gestión de los recursos naturales y de la diversidad biológica en los tres niveles de gobierno	429. Institución	X	X	X

**PRODUCTO 3000603: Organizaciones capacitadas en la conservación y/o aprovechamiento de los recursos naturales y la diversidad biológica**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004399. Capacitación y asistencia técnica a las organizaciones y comunidades que participan en la gestión de la conservación de los recursos naturales y diversidad biológica	194. Organización	X	X	

**PRODUCTO 3000469: Organizaciones cuentan con información sistematizada sobre conservación y aprovechamiento**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004400. Generación, administración y difusión del sistema nacional de acceso a los recursos genéticos	201. Informe técnico	X	X	
5004401. Generación, administración y difusión del sistema de monitoreo del estado de los recursos naturales y diversidad biológica	201. Informe técnico	X	X	

**PRODUCTO 3000470: Instituciones cuentan con alternativas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y diversidad biológica**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004454. Implementación de alternativas de manejo sostenible de recursos naturales y sistemas productivos sostenibles	429. Institución	X	X	

**PRODUCTO 3000471: organizaciones cuentan con financiamiento para la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004455. Implementación y monitoreo de esquemas de retribución por servicios eco sistémicos en los tres niveles de gobierno	194. Organización	X	X	X
5004456. Implementación de mecanismos financieros para la gestión de cambio climático	201. Informe técnico	X	X	

**PRODUCTO 3000622: Bosques con acciones de conservación**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004457. Conservación de bosques por parte de las comunidades a través de transferencias directamente condicionadas y otros mecanismos de incentivos	086. Persona	X	X	
5004458. Capacitación y asistencia técnica para proyectos económicos y prácticas de conservación de bosques	086. Persona	X	X	
5004459. Seguimiento y monitoreo a la conservación de bosques	059. Hectárea	X	X	

**PRODUCTO 3000473: Gobiernos subnacionales cuentan con zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial**

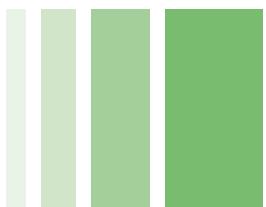
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004460. Implementación de procesos de ordenamiento territorial en los tres niveles de gobierno	429. Institución	X	X	X

**PRODUCTO 3000623: Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003397. Supervisión ambiental directa al administrado	109. Supervisión	X	X	
5003398. Aplicación del procedimiento administrativo sancionador o incentivos	105. Resolución	X	X	
5004461. Elaboración y difusión de instrumentos técnicos normativos para la evaluación, supervisión y fiscalización ambiental	416. Instrumentos	X	X	
5004462. Vigilancia y monitoreo de la calidad ambiental y control de agentes contaminantes en los tres niveles de gobierno	201. Informe técnico	X	X	X



## **Programa presupuestal 0036**



Gestión integral de residuos sólidos

## Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Incremento no controlado de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos

### POBLACIÓN OBJETIVO

253 ciudades, que corresponden a ciudades principales de distritos con mayor generación de residuos sólidos

### RESULTADO ESPECÍFICO

Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados dispuestos en el ambiente

### SECTOR

Ambiente

### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio del Ambiente

### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

## Responsables del PP

### Responsable técnico

Nombre: **Ing. Juan Edgardo Narciso Chávez**  
Cargo: Director General de Calidad Ambiental  
E-mail: jnarciso@minam.gob.pe  
Teléfono: 611 6000 Anexo 1250

### Coordinadora técnica

Nombre: **Ing. Karla Paola Bolaños Cárdenas**  
Cargo : Coordinadora Nacional del Programa de Segregación en La Fuente, Recolección Selectiva y Disposición Final de Residuos Sólidos  
Email: kbolanos@minam.gob.pe  
Telefono: 611 6000 Anexo 1253

### Coordinador territorial

Nombre: **Arq. José Granda Valenzuela**  
Cargo: Coordinador de Seguimiento y Evaluación  
E-mail: jgranda@minam.gob.pe  
Teléfono: 611 6000 Anexo 1515

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados dispuestos en el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de residuos sólidos no reutilizables son tratados y dispuestos adecuadamente</li> <li>▶ Porcentaje de residuos sólidos reutilizables son reciclados</li> <li>▶ Porcentaje de residuos peligrosos son tratados adecuadamente y dispuestos en instalaciones apropiadas</li> <li>▶ Porcentaje de reducción en la generación de residuos peligrosos en relación a la línea base</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registro de información en el Sistema de Gestión de Residuos Sólidos-SIGERSOL</li> <li>▶ Informe Nacional de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos elaborado por el MINAM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos locales cumplen con reportar oportunamente información confiable sobre la gestión integral de residuos sólidos en el Sistema de Gestión de Residuos Sólidos-SIGERSOL</li> <li>▶ Las EPS-RS desarrollan y presentan el Informe de Operador a la DIGESA</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000001</b> Acciones comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de informe de gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes de seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La dirección general cuenta con los especialistas para desarrollar las acciones de seguimiento y gestión</li> </ul>
<b>3000579</b> Empresas cuentan con información para el cambio de patrones de producción y consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de entidades que incorporan mejoras en sus patrones de producción y consumo</li> <li>▶ Porcentaje de productores han incorporado los conceptos mínimos para el cambio de patrones de producción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte de las instituciones capacitadas por el MINAM que incorporan los instrumentos económicos, financieros y de ecoeficiencia en sus procesos productivos</li> <li>▶ Registro de información en el Sistema de Gestión de Residuos Sólidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las instituciones privadas cumplen con reportar al sector correspondiente los planes de manejo de residuos sólidos y la declaración anual de manejo de residuos sólidos</li> </ul>
<b>3000580</b> Entidades con sistema de Gestión integral de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de entidades fortalecidas para la gestión integral de residuos sólidos</li> <li>▶ Porcentaje de hogares urbanos que tienen el servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registro de información en el Sistema de Gestión de Residuos Sólidos-SIGERSOL</li> <li>▶ Reporte de instituciones públicas a su sector correspondiente</li> <li>▶ Encuesta Nacional de Programas Estratégicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las instituciones públicas priorizan la elaboración e implementación de instrumentos de gestión integral de residuos sólidos</li> </ul>
<b>3000581</b> Consumidores con educación ambiental para la participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de hogares con buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta Nacional de Programas Estratégicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las instituciones participan activamente de las campañas de educación ambiental y participa activamente en la gestión</li> </ul>

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3000582</b> Entidades fiscalizadas para el cumplimiento de la legislación ambiental en materia de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de Instituciones con responsabilidad social ecológica</li> <li>▶ Porcentaje de entidades fiscalizadas que cumplen con la legislación ambiental en materia de residuos sólidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte de evaluación de instituciones capacitadas</li> <li>▶ Reporte de las instituciones públicas que priorizan y ejecutan acciones que fortalecen la responsabilidad social ecológica en la gestión integral de residuos sólidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las instituciones públicas priorizan y ejecutan acciones para el fortalecimiento de su responsabilidad social ecológica en la gestión integral de residuos sólidos</li> </ul>
<b>3000583</b> Gobiernos locales ejecutan actividades de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de gobiernos locales con segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos implementado</li> <li>▶ Porcentaje de hogares urbanos dispuestos a separar la basura que genera</li> <li>▶ Porcentaje de gobiernos locales capacitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registro de información en el Sistema de Gestión de Residuos Sólidos- SIGERSOL</li> <li>▶ Programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos</li> <li>▶ Encuesta Nacional de Programas Estratégicos</li> <li>▶ Reporte de evaluación de gobiernos locales capacitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los gobiernos locales priorizan dentro de su gestión integral de residuos sólidos actividades de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000579: Empresas cuentan con información para el cambio de patrones de producción y consumo</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 041. Empresa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Empresas, funcionarios municipales</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto promueve que las empresas diseñen e implementen instrumentos que faciliten la incorporación de mejoras en los patrones de producción y consumo, con la finalidad de reducir la generación de residuos sólidos</li> <li>▶ Para ello el Ministerio del Ambiente elaborará una línea de base de instituciones que elaboren productos de consumo masivo, con la finalidad de proponer instrumentos económicos, financieros y de ecoeficiencia para establecer mejoras en sus patrones de producción</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Una vez elaborado estos instrumentos, serán difundidos a través de talleres de sensibilización dirigida a las empresas y funcionarios municipales, así como la realización de campañas que promuevan su implementación</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los mencionados instrumentos serán entregados por el Ministerio del Ambiente de manera digital a las empresas y los funcionarios municipales.</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto se entregará en los talleres de sensibilización y asistencia técnica que organizará de manera descentralizada</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000580: Entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 120. Entidad</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Entidad</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto consiste en proveer a la población de un servicio de gestión integral de residuos sólidos (limpieza pública) que mejore la calidad ambiental y proteja la salud y el bienestar de la persona</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Esto se realiza a través de la implementación, operación y mejora continua de a) el manejo integral de residuos sólidos municipales por parte de los Gobiernos Locales, y b) el manejo integral de residuos sólidos no-municipales por parte de los sectores y/o gobiernos regionales, según corresponda. La población y las empresas participan y cumplen con la normativa vigente en materia de residuos sólidos</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El Ministerio del Ambiente provee capacitación y asistencia técnica durante todo el proceso, establece lineamientos, diseña instrumentos de gestión y realiza tareas de educación ambiental y promoción para la adecuada gestión de residuos sólidos</li> <li>▶ Los gobiernos locales implementan y operan servicios de gestión integral de residuos sólidos municipales</li> <li>▶ Los sectores y gobiernos regionales implementan y operan sistemas de gestión integral de residuos sólidos no municipales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto se aplica en todo el territorio nacional</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000581: Consumidores con educación ambiental para la participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto consiste en proveer a la población de conocimientos para el manejo adecuado de residuos sólidos, mejorando la educación ambiental local y promoviendo la participación ciudadana en las campañas que organice el MINAM, GR y GL, con el apoyo de diferentes actores en temas de consumo responsable y prevención de la contaminación con la finalidad de favorecer la reducción de la cantidad de residuos sólidos generados por los hogares</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El Ministerio del Ambiente facilita el proceso educativo para que la población consuma responsablemente y comparta sus bienes. Para ello el MINAM diseña instrumentos de gestión y provee capacitación a los gobiernos locales (GL). Por su parte, los GL implementan ambos procesos (consumo responsable y compartir bienes) a través de la educación ambiental</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El MINAM desarrolla campañas de difusión y coordina con la Red Ambiental Interuniversitaria del MINAM cuando corresponda. Por otro lado, los sectores, gobiernos regionales, gobiernos locales, empresas y población en general, participan activamente de las campañas que se organicen</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estas actividades se desarrollan en los municipios a nivel nacional</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000582: Entidades fiscalizadas para el cumplimiento de la legislación ambiental en materia de residuos sólidos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 120. Entidad</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Entidad</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) se encarga de fiscalizar y controlar tanto a las entidades públicas (sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales) como a las entidades privadas (empresas)</li> <li>▶ Por su parte, el Ministerio del Ambiente, como entidad rectora, coordina con OEFA y se encarga de elaborar instrumentos de gestión, así como también de la implementación y mantenimiento del Sistema de Información para gestión de residuos sólidos (SIGERSOL)</li> <li>▶ Los gobiernos locales facilitan y/o ejecutan el proceso de fiscalización y control de manejo integral de residuos sólidos municipales según corresponda. Para ello, vigilan y controlan el cumplimiento de normas legales por parte de la población en su jurisdicción, realizan el seguimiento de acciones preventivas y correctivas, procesan las denuncias de la población, proveen información relevante, entre otros</li> <li>▶ Los sectores y/o gobiernos regionales fiscalizan y/o ejecutan el proceso de fiscalización y control del manejo integral de residuos sólidos no municipales según corresponda. En ese sentido fiscalizan y controlan el cumplimiento de normas legales en su sector y/o región en coordinación directa con OEFA que lidera la ejecución de estas tareas. Asimismo realizan el seguimiento de acciones preventivas y correctivas, procesan las denuncias de las empresas y/o población, proveen información relevante entre otros</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000582: Entidades fiscalizadas para el cumplimiento de la legislación ambiental en materia de residuos sólidos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 120. Entidad</b>	
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<p>La OEFA en coordinación con el MINAM, desarrolla las siguiente tareas:</p> <p><b>Entidades públicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Incorpora los elementos de fiscalización y control de los planes de manejo de residuos sólidos de sectores, gobiernos regionales y gobiernos local en los planes anuales de evaluación y fiscalización ambiental de cada entidad pública</li> <li>▶ Realiza la fiscalización y control del sistema de gestión ambiental de residuos sólidos y del respectivo manejo de residuos sólidos, de acuerdo con el PLANEFA y la legislación ambiental. Esta tarea se puede realizar a través de la revisión de documentos y/o análisis de imágenes remotas como también a través de auditorías de campo en cada municipio y/o entidad pública</li> <li>▶ Diseña y establece acciones preventivas y correctivas en caso de encontrar desviaciones. Estas acciones son parte de un informe técnico que se remite al respectivo sector, GR y/o GL con copia a la Contraloría General de la República</li> </ul> <p><b>Entidades privadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Realiza la fiscalización y control de las entidades privadas (empresas), en coordinación con los sectores y/o gobiernos regionales. Esta actividad se realiza de acuerdo con la legislación ambiental y los planes de manejo de residuos sólidos que son parte de diagnósticos de impactos ambientales (DIA), estudios de impacto ambiental (EIA) y programas de adecuación y manejo ambiental (PAMA) de cada entidad privada según corresponda</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Diseña y establece acciones preventivas y correctivas en caso de encontrar desviaciones. Asimismo, aplica sanciones según corresponda y de acuerdo con las normas legales</li> <li>▶ Por su parte el Ministerio del Ambiente, se encarga de la implementación y mantenimiento del Sistema de Información para gestión de residuos sólidos (SIGERSOL)</li> <li>▶ Los gobiernos locales facilitan el proceso de fiscalización y control del manejo integral de residuos sólidos en sus municipios, e implementan acciones preventivas y correctivas</li> <li>▶ Los sectores y/o gobiernos regionales facilitan y/o ejecutan el proceso de fiscalización y control del manejo integral de residuos sólidos no municipales según corresponda. En ese sentido, fiscalizan y controlan el cumplimiento de normas legales en su sector y/o región en coordinación directa con OEFA que lidera la ejecución de estas tareas</li> <li>▶ Asimismo, realizan el seguimiento de acciones preventivas y correctivas, procesan las denuncias de las empresas y/o población, proveen información relevante, entre otros</li> <li>▶ La población y las empresas cumplen con las normas legales, denuncian problemas de contaminación, e implementan acciones preventivas y correctivas según corresponda</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El OEFA, se encarga de implementar la fiscalización y control de entidades públicas y privadas a nivel nacional de acuerdo con los PLANEFA y la legislación ambiental</li> <li>▶ Cada gobierno local facilita el proceso de fiscalización y control de OEFA, e implementa acciones preventivas y correctivas</li> <li>▶ Cada sector y/o gobierno regional facilitan y/o ejecutan el proceso de fiscalización y control que lidera OEFA, realizan el seguimiento de acciones preventivas y correctivas, proveen información relevante, y procesan denuncias por contaminación ambiental de las empresas y/o población</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto se entrega en todo el territorio nacional</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000583: Gobiernos locales ejecutan actividades de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipios</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Municipio</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Este producto consiste en educar a la población para que realice de manera adecuada la segregación en la fuente (vivienda) y proveer de un servicio de recolección selectiva de residuos sólidos municipales, con la finalidad de incrementar la cantidad de residuos reutilizables que son incorporados en la cadena formal del reciclaje. Además, este producto provee a las empresas comercializadoras de residuos sólidos (EC-RS) y asociaciones de recicladores debidamente formalizadas en un sistema de bolsa de residuos</li> <li>► Para ello el funcionario municipal recibirá capacitación y asistencia técnica permanente sobre la base de los instructivos y guías formulados por el Ministerio del Ambiente (estudio de caracterización, plan de manejo y/o PIGARS según corresponda y programa de segregación) que permita planificar y poner en marcha un programa de segregación que cumpla con los lineamientos de política de residuos sólidos y el marco legal vigente</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Los gobiernos locales diseñan, implementan y mejoran el servicio de recolección selectiva (PSF) de acuerdo al instructivo elaborado por el Ministerio del Ambiente. Además, el Ministerio del Ambiente provee capacitación y asistencia técnica a los gobiernos locales, realiza visitas de verificación de campo, evalúa expedientes y elabora informes sobre el programa de segregación y recolección selectiva a nivel local</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El Ministerio del Ambiente</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Este producto se desarrolla en los talleres de capacitación y asistencia técnica que organizará de manera descentralizada en las ciudades priorizadas, de acuerdo al cronograma establecido por el MEF</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000579: Empresas cuentan con información para el cambio de patrones de producción y consumo</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004322. Promoción de instrumentos económicos, financieros y la ecoeficiencia en gestión de residuos sólidos	041. Empresa	X			X
5004323. Sensibilización a productores respecto al ciclo de vida de productos y degradación ambiental por el uso intensivo de los recursos naturales	117. Eventos	X			X

<b>PRODUCTO 3000580: Entidades con sistema de gestión integral de residuos sólidos</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004324. Capacitación en la gestión y manejo de residuos sólidos	086. Persona	X			X
5004325. Asistencia técnica a los gobiernos locales para la gestión y manejo adecuado de residuos sólidos municipales	215. Municipio	X			X
5004326. Manejo de residuos sólidos municipales	215. Municipio	X			X
5004327. Manejo de residuos sólidos no municipales	120. Entidad	X	X		
5004328. Operación y mantenimiento de infraestructura de residuos sólidos. Rellenos sanitarios y otros	043. Establecimiento	X			X

<b>PRODUCTO 3000581: Consumidores con educación ambiental para la participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004329. Difusión de la educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos	014. Campaña	X			X

<b>PRODUCTO 3000582: Entidades fiscalizadas para el cumplimiento de la legislación ambiental en materia de residuos sólidos</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004330. Monitoreo de la gestión y manejo de residuos sólidos municipales	215. Municipio	X			X
5004331. Fiscalización y control en materia de residuos sólidos	120. Entidad	X	X		X

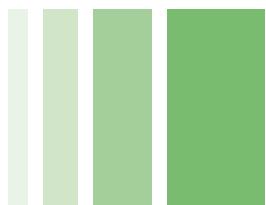
<b>PRODUCTO 3000583: Gobiernos locales ejecutan actividades de segregación y recolección selectiva de residuos sólidos</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004332. Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales	215. Municipio	X		X
5004333. Difusión del sistema de bolsa de residuos y otros instrumentos para incentivar mercados de reciclaje	014. Campaña	X		

## Tipologías de proyectos

Tipología de proyecto	Componente de la tipología	Consignar criterios específicos de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<b>Tipología 1</b> Instalación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación de los servicios de limpieza pública	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Almacenamiento, barido y limpieza de espacios públicos</li><li>▶ Recolección y transporte</li><li>▶ Reaprovechamiento de residuos sólidos</li><li>▶ Disposición final de residuos sólidos</li><li>▶ Gestión administrativa, financiera y técnica</li><li>▶ Educación ambiental (sensibilización ambiental)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Guía para la identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión pública del servicio de limpieza pública, a nivel de perfil</li><li>▶ También se consideran dentro de esta tipología los proyectos que tengan en su nombre el término Gestión Integral de Residuos Sólidos</li></ul>
<b>Tipología 2</b> Recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Clausura del botadero</li><li>▶ Control de la fuente de contaminación</li><li>▶ Recuperación del área degradada</li><li>▶ Gestión administrativa, financiera y técnica</li></ul>	
<b>Tipología 3</b> Instalación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación de los servicios de gestión integral de residuos sólidos no municipales	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Clasificación y almacenamiento de residuos sólidos</li><li>▶ Recolección y transporte</li><li>▶ Reaprovechamiento de residuos sólidos</li><li>▶ Tratamiento de residuos peligrosos</li><li>▶ Disposición final de residuos sólidos</li><li>▶ Gestión administrativa, financiera y técnica</li><li>▶ Educación ambiental (sensibilización ambiental)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ La clasificación debe de considerar la naturaleza de cada tipo de residuo sólido, diferenciando los peligrosos, de los no peligrosos</li></ul>



## **Programa presupuestal 0096**



Gestión de la calidad del aire

## Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Creciente deterioro de la calidad del aire en las ciudades

### POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo son 31 ciudades: 13 priorizadas por el DS 074-2001-PCM como zonas prioritarias de atención y 18 priorizadas mediante R.M. N° 339-2012-MINAM que presentan una densidad poblacional mayor a 10 hab/Km<sup>2</sup>, un parque automotor mayor a 200 vehículos y una concentración de infecciones respiratorias agudas (IRAS) de más de 10,000 casos al año

Las 31 ciudades concentran a 18'002,662 habitantes, los cuales representan al 59.74% de la población total del territorio nacional con población estimada 2012

### RESULTADO ESPECÍFICO

Mejora de la calidad del aire en las ciudades

### SECTOR

Ambiente

### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

MINAM-Dirección General de Calidad Ambiental

### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

## Responsables del PP

### Responsable técnico

Nombre: **Ing. Juan Narciso Chávez**  
Cargo: Director General de Calidad Ambiental  
E-mail: jnarciso@minam.gob.pe  
Teléfono: 611 6000 Anexo 1250

### Coordinadora Técnica

Nombre: **Ing. Eric Concepción Gamarra**  
Cargo : Coordinador de Gestión de Calidad del Aire  
Email: econcepcion@minam.gob.pe  
Telefono: 611 6000 Anexo 1245

### Coordinador Territorial

Nombre: **Ing. Violeta Jhicensia Rivera Minaya**  
Cargo: Especialista Ambiental  
E-mail: vrivera@minam.gob.pe  
Teléfono: 611 6000 Anexo 1278

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado final</b>			
Resultado específico mejora de la calidad del aire en las ciudades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de ciudades que cumplen con ECA PM10</li> <li>▶ Número de días en que el PM10 supera el ECA*</li> <li>▶ Porcentaje de avance de planes de acción implementados</li> <li>▶ Porcentaje de la población sensibilizada / población programada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evaluación anual de avance en la implementación de planes de acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Política ambiental del gobierno se mantiene</li> </ul>
<b>3000503</b> Ciudadanos informados respecto a la calidad del aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de ciudadanos que reciben campañas de sensibilización por lo menos dos veces al año.</li> <li>▶ Porcentaje de población sensibilizada/población programada al año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Planes de mejora de la calidad del aire que incluyen la estrategia de ciudadanía ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autoridades locales implementan planes de acción y herramientas de gestión ambiental y mecanismos de participación ciudadana que contribuyen a mejorar el aire de sus ciudades</li> </ul>
<b>3000504</b> Instituciones públicas implementan instrumentos de gestión de calidad del aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de instituciones que implementan instrumentos de gestión aprobados e implementados</li> <li>▶ Porcentaje de avance de implementación de Planes de acción en las ciudades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evaluación del POI anual del MINAM-DGCA en coordinación con SENAMHI, universidades e instituciones científicas. Revista científica del SENAMHI</li> <li>▶ Página Web MINAM Resolución. Ministerial de consulta pública Diario el Peruano</li> <li>▶ R.M. aprueba el plan A Limpieza del Aire -Informes de avance por ciudad <a href="http://calidaddelaire.minam.gob.pe">http://calidaddelaire.minam.gob.pe</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La aprobación oportuna del proyecto de implementación por parte del sector competente en la fase de inversión del proyecto</li> <li>▶ Que la política del sector competente respecto a la calidad del aire se orienta a definir las competencias interinstitucionales</li> <li>▶ La política de protección ambiental del gobierno continúe otorgando prioridad a los recursos naturales</li> <li>▶ Que los gremios empresariales comprendan que los costos de mitigación deben ser internalizados como costo fijo de operación</li> <li>▶ Gobiernos locales y regionales no utilicen como instrumento político para conflictos sociales</li> </ul>
<b>3000505</b> Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de sanciones efectivas del total de sanciones iniciadas por el ente fiscalizador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ R.M. de aprobación de instrumento técnico legal</li> <li>▶ Memoria anual de OEFA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe una aceptación de las sanciones por parte de los administrados</li> <li>▶ La Contraloría ejerce sus funciones de fiscalización hacia las instituciones señaladas por el OEFA</li> </ul>
<b>3000578</b> Estaciones de vigilancia operativa de los contaminantes atmosféricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de estaciones operativas del total de estaciones implementadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evaluación posproyecto</li> <li>▶ Reporte mensual de mantenimiento de estaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La adquisición de la infraestructura y equipamiento de la red sea oportuna y efectiva.</li> <li>▶ Que la política del estado en materia de contratación de personal no sea restringida</li> </ul>

\* La medición corresponde a las ciudades Lima, Ilo, La Oroya y Arequipa. A medida que se vaya ampliando la red de vigilancia, se agregarán más ciudades.

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000503: Ciudadanos informados respecto a la calidad del aire</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 313. Ciudadano informado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Los gobiernos locales (grupos técnicos de la CAM y CAR) y ciudadanos de 31 zonas de atención prioritaria, tomadores de decisiones, funcionarios públicos, líderes de ONG, jóvenes y niños</li></ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Campañas de difusión sobre la calidad del aire</li><li>▶ Talleres de información sobre la calidad del aire</li><li>▶ Fortalecimiento de las capacidades al público objetivo en temas de calidad del aire</li></ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Difundir las campañas a las diferentes ciudades mediante talleres y entrega de material físico</li><li>▶ Se requiere la elaboración de línea base sobre percepciones y prácticas ambientales respecto a la calidad de aire y ruido en 31 zonas de atención prioritaria. A través de la identificación de la estrategia operativa, se buscará promover la participación ciudadana en la implementación de los planes de acción de ciudades priorizadas. En la implementación de la campaña se tomará en cuenta principalmente la organización de materiales y recursos educativos sobre aire y ruido. En los siguientes años se repetirá este ejercicio hasta atender a las 31 zonas de atención prioritaria de calidad del aire del país</li><li>▶ Los gobiernos locales ejecutan campañas de sensibilización en coordinación con los sectores involucrados</li></ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Dirección General de Calidad Ambiental (DGCA) y Dirección General de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental (DGECCA)-MINAM , gobiernos regionales y gobiernos locales</li></ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ En las 19 zonas de atención priorizadas que se han establecido para el 2014</li></ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000504: Instituciones públicas implementan instrumentos de gestión de calidad del aire</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 429. Institución</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos nacionales, gobiernos regionales y los gobiernos locales</li> <li>▶ Tomadores de decisiones de los niveles de gobierno: sectores con competencia ambiental</li> <li>▶ Autoridades y funcionarios sectoriales ambientales, regionales y locales (grupos técnicos de la calidad del aire de la Comisión Ambiental Municipal -CAM y Comisión Ambiental Regional- CAR)</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se elaboran, actualizan e implementan los instrumentos de gestión ambiental referidos a la gestión de la calidad del aire como: La Ley de Aire Limpio, el plan nacional, la actualización de estándares de calidad ambiental ECA para aire y límites máximos permisibles (LMP) para las emisiones de los sectores competentes y otros instrumentos de gestión de la calidad del aire (Protocolos, guías, planes); Asimismo se Implementará y evaluará el Plan Nacional de Calidad del Aire que será validado por los sectores, gobiernos regionales y locales</li> <li>▶ Asimismo se tiene priorizadas 31 zonas de atención prioritaria donde se están, actualizando, formulando y elaborando los planes de acción para la mejora de la calidad del aire de las ciudades, Estos planes son validados por las CAM (grupos técnicos denominados GESTA zonal) para ser aprobados por el Ministerio del Ambiente por resolución ministerial y su implementación en el periodo establecido de 5 años (2013-2017), en algunas zonas serán para prevenir y en otras para reducir y controlar la contaminación del aire, con el objetivo central de la mejora de la calidad del aire que tienen como soporte en los 31 planes de acción locales que buscan ordenar la gestión de la calidad del aire, en los tres niveles de gobierno, a través de programas de capacitación</li> <li>▶ El MINAM brinda asistencia técnica a los grupos técnico de la CAM en la creación y gestión continua de la calidad del aire de los GESTA brindando asesoría en proyectos, seguimiento y supervisión en la implementación de planes de acción y finalmente la evaluación final de las zonas priorizadas con planes implementados en el periodo de ejecución del programa</li> <li>▶ Asimismo se van a realizar los estudios e investigaciones que se contemplan dentro de la gestión de la calidad del aire, los cuales se van a desarrollar en el marco de la agenda nacional de investigación ambiental, coordinando con los sectores e instituciones involucrados. Los resultados obtenidos de estos estudios servirán de bases para la elaboración de los instrumentos de gestión como (ECA , LMP, etc.) los cuales serán difundidas y publicadas</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El Ministerio del Ambiente cada dos años publica el programa de estándares de calidad ambiental (ECA) para aire y límites máximos Permisibles (LMP). Para ello, se requieren de una evaluación y diagnóstico de los ECA actuales y una propuesta de nuevos ECA para la calidad del aire y los que conforman la gestión de estos</li> <li>▶ Los sectores aplican y supervisan la implementación y cumplimiento de la norma establecida (LMP). Los administrados aplican e implementan la ejecución en cumplimiento con las normas establecidas</li> <li>▶ Para las actividades económicas es necesaria la elaboración de la propuesta de instrumentos complementarios a Límites máximos permisibles (LMP) con el sector Industrial, Energía y Minas, y Transportes, para que finalmente estas propuestas de norma sean sometidas a consulta pública y publicación en los diarios oficiales para su aplicación</li> <li>▶ Por otro lado se realizará la evaluación costo beneficio para implementar la Ley de Aire Limpio y no perder competitividad como país. Asimismo se brindara asistencia técnica para la creación de los grupos técnicos de calidad del aire, en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, se trabajara con las instituciones y los sectores de acuerdo a sus funciones en temas de calidad del aire como son el SENAMHI, en emisiones Atmosféricas y PRODUCE, OEFA, SENATI etc.</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000504: Instituciones públicas implementan instrumentos de gestión de calidad del aire</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 429. Institución</b>	
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ MINAM DGCA</li> <li>▶ SENAMHI, Universidades, DGIIA</li> <li>▶ OEFA</li> <li>▶ SENAMHI</li> <li>▶ ECA MINAM – DGCA</li> <li>▶ LMP MINAM y sectores competentes (MINEM, MINAG, MTC, PRODUCE)</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En las 31 zonas de atención prioritaria con un creciente deterioro de la calidad del aire o con necesidad de preservación de la misma (D.S. N° 074-2001-PCM las zonas priorizadas son: Arequipa, Cerro de Pasco, Chiclayo, Chimbote, Cusco, Huancayo, Ilo, Iquitos, La Oroya, Lima-Callao, Pisco, Piura, Trujillo y la R.M. N° 339-2012-MINAM) las ciudades son: Abancay, Ayacucho, Utcubamba, Cajamarca, Chachapoyas, Huancavelica, Huánuco, Huaraz, Ica, Juliaca, Moquegua, Moyobamba, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno, Tacna, San Martín y Tumbes</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000505: Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 041. Empresa</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autoridad del Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental e instituciones con responsabilidad de fiscalización</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instrumentos técnicos legales apropiados para una efectiva fiscalización, así como elaboración de procedimientos coordinados con Contraloría para efectivas sanciones a la inacción de autoridades responsables de la gestión de la calidad del aire. Este producto debe ser validado y difundido a través de talleres con autoridades locales a nivel nacional</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El primer paso es proceder al levantamiento de la línea base sobre los instrumentos de fiscalización vigentes para los tres niveles de gobierno, se procederá a la revisión de instrumentos técnicos, se formularán propuestas de instrumentos técnicos complementarios o nuevos que faciliten la fiscalización efectiva y eficaces coordinaciones con Contraloría. Finalmente se procederá a la difusión y aplicación de los instrumentos técnicos a través de publicaciones oficiales</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ MINAM-DGCA</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En las ciudades de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima-Callao, Ica, Cajamarca, Amazonas, Loreto, San Martín, Huánuco, Pasco, Ucayali, Madre de Dios, Cusco, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Puno, Arequipa, Moquegua, Tacna y Junín</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000578: Estaciones de vigilancia operativas de los contaminantes atmosféricos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 045. Estación</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos regionales y locales</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Implementación y puesta en operación de las estaciones de vigilancia para el monitoreo de la calidad del aire debidamente equipado con personal calificado en ciudades: Ica, Arequipa, Tacna, Chimbote, Trujillo y Chiclayo</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se procederá a elaborar una línea base de calidad del aire con información secundaria o métodos de muestreo de bajo costo. Esto permitirá un diseño óptimo de una red de estaciones de vigilancia que cobertura al mayor porcentaje de la población beneficiaria. Se procede a la instalación de estaciones, se definirán las acciones para operación y mantenimiento de las redes así como las actividades para la gestión de datos de calidad del aire de manera que se cuente con información adecuada para la difusión</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ SENAMHI, gobierno regional y local</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ica, Arequipa, Tacna, Chimbote, Trujillo y Chiclayo</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

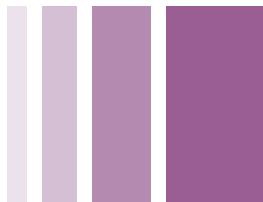
<b>PRODUCTO 3000503: Ciudadanos informados respecto a la calidad del aire</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004109. Difusión y capacitación para la participación ciudadana en temas de calidad del aire	313. Ciudadano informado	X	X	X	
<b>PRODUCTO 3000504: Instituciones públicas implementan instrumentos de gestión de calidad del aire</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004110. Diseño e implementación de los Instrumentos de gestión de la calidad del aire	080. Norma	X	X	X	
5004111. Implementación de planes de acción locales para la gestión de la calidad del aire	429. Institución	X	X	X	
5004112. Asistencia técnica para la creación y gestión continua de los grupos técnicos de calidad del aire	535. Asistencia técnica	X	X	X	
5004113. Supervisión del plan nacional y planes de acción locales	201. Informe técnico	X			
5004321. Desarrollo de investigaciones científicas sobre la calidad del aire	046. Estudio	X			
<b>PRODUCTO 3000505: Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004114. Diseño e implementación de instrumentos técnicos legales para la fiscalización de emisiones atmosféricas	416. Instrumentos	X		X	
5004115. Supervisión y fiscalización de las emisiones atmosféricas	051. Expediente	X		X	
<b>PRODUCTO 3000578: Estaciones de vigilancia operativas de los contaminantes atmosféricos</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004319. Operación y mantenimiento de las redes de vigilancia	455. Mantenimiento	X	X		
5004320. Provisión de información de los datos de la calidad del aire	036. Documento	X	X	X	

# Programas presupuestales de infraestructura



## **Programa presupuestal 0046**

Acceso y uso de la electrificación rural



## Programa presupuestal 0046

### ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

#### Aspectos generales del diseño del Programa presupuestal

##### PROBLEMA IDENTIFICADO

Insuficiente cobertura (acceso y uso) del servicio eléctrico en poblaciones rurales, aisladas y de frontera

##### POBLACIÓN OBJETIVO

La población rural, aislada o de frontera que no cuenta con servicio eléctrico que alcanzará cobertura con los proyectos previstos en el Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) 2013-2022

##### RESULTADO ESPECÍFICO

Población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico, llegará al 85% al 2016

##### SECTOR

Energía y Minas

##### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:

Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electrificación Rural

##### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

#### Responsables del PP

##### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **Lic. Víctor Viteri Rodríguez**  
Cargo: Jefe de Administración y Finanzas  
E-mail: vviteri@minem.gob.pe  
Teléfono: 475 0056 Anexo 353

##### COORDINADOR TERRITORIAL

Nombre: **Ing. Wilber Serrano Valenzuela**  
Cargo: Especialista en Control de Gestión  
E-mail: wserrano@minem.gob.pe  
Teléfono: 475 0056 Anexo 309

##### COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Nombre: **Ing. Rubén Aquino Albino**  
Cargo: Jefe de Programación y Evaluación de Inversiones  
E-mail: raquino@minem.gob.pe  
Teléfono: 475 0056 Anexo 350

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Población rural, aislada y de frontera con cobertura de servicio eléctrico, llegará al 85% al 2016	► Coeficiente de electrificación rural nacional	► ENAPRES - INEI	► Que la crisis financiera internacional no repercuta en las inversiones locales ► Que el clima político y social en las zonas rurales donde se requieren este tipo de inversiones, sea favorable al desarrollo de las inversiones
<b>Productos</b>			
<b>3000082</b> Poblador rural capacitado en el uso eficiente de la energía eléctrica	► Población de zonas rurales usa racional y eficientemente la energía eléctrica a la que tiene acceso	► Registros administrativos DGER y Dirección de Electrificación Rural	► Que las empresas concesionarias o las municipalidades, según sea el caso, brinden un servicio de calidad en el suministro de energía eléctrica ► Que la población rural tenga disposición favorable al ahorro y al emprendimiento
<b>3000083</b> Poblador rural capacitado en usos productivos de la energía eléctrica	► Población de zonas rurales viene incorporando el uso de la energía eléctrica en sus negocios productivos	► Registros administrativos DGER y Dirección de Electrificación Rural	
<b>3000626</b> Hogar con suministro eléctrico en el ámbito rural	► Acceso a la energía eléctrica a través de proyectos de extensión de redes del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN ► Acceso a la energía eléctrica a través de proyectos de suministro con generación local de electricidad	► Registros administrativos y mapa georeferenciado de la DGER ► Registros administrativos y mapa georeferenciado de la DGER	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000082: Poblador rural capacitado en el uso eficiente de la energía eléctrica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 217. Hogar</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	► Población rural o de zona de frontera que cuenta con servicio eléctrico
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Los usuarios del servicio reciben educación en el uso eficaz y eficiente de la energía eléctrica
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► La modalidad de entrega del producto es a través de talleres de capacitación
¿Quién realiza la entrega del producto?	► La entrega se realiza a través de los programas de capacitación que implemente el MINEM y las empresas distribuidoras que reciban la asistencia técnica
¿Dónde se entrega el producto?	► La intervención de los programas de capacitación se efectúa directamente, los cuales están dirigidos a la población

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000083: Poblador rural capacitado en usos productivos de la energía eléctrica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	► Unidad productiva familiar; y población rural y de zona de frontera interesado en negocio productivo
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Los usuarios actuales y potenciales recibirán educación consistente en talleres de capacitación, que incluirán asistencia técnica y sesiones de casos aplicados; tanto en el uso productivo como en la aplicación de maneras más eficaces y eficientes de su uso en temas de producción
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► La modalidad de entrega del producto es a través de talleres de capacitación
¿Quién realiza la entrega del producto?	► La entrega se realiza a través de los programas de capacitación que implemente el MINEM
¿Dónde se entrega el producto?	► La intervención de los programas de capacitación se efectúa por medio de los talleres y asistencias técnicas, directamente a la población

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000626: Hogar con suministro eléctrico en el ámbito rural</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 260. Hogar con conexión</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	► Población/hogares rurales y de zona de frontera no dispersa.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Los hogares rurales recibirán: Servicio de provisión de electricidad, Conexión eléctrica con infraestructura de acometida y medidor, Conexión a un sistema de distribución con la potencia normada garantizada y las medidas de seguridad exigidas, y Sistema administrado por un operador de distribución eléctrica autorizado.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► La energía eléctrica será instalada en los centros poblados donde se encuentren los hogares beneficiarios.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► La Dirección General de Electrificación Rural del MINEM, y las dependencias correspondientes de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
¿Dónde se entrega el producto?	► En los centros poblados donde se ubiquen los hogares beneficiarios.

## Actividades del programa presupuestal

### PRODUCTO 3000082: Poblador rural capacitado en uso eficiente de la energía eléctrica

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000181. Capacitaciones a los pobladores rurales en temas de uso eficiente	277. Hogar capacitado	X	X	X

### PRODUCTO 3000083: Poblador rural capacitado en usos productivos de la energía eléctrica

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000180. Capacitaciones a las unidades productivas familiares en temas de usos productivos	277. Hogar capacitado	X	X	X

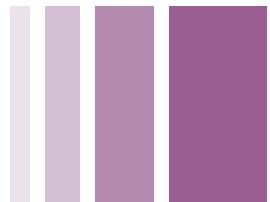
### PRODUCTO 3000626: Hogar con suministro eléctrico en el ámbito rural

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004375. Asistencia técnica a unidades formuladoras y evaluadoras para implementación de los proyectos	120. Entidad	X	X	
5004464. Identificación y priorización de localidades de intervenciones con proyectos	060. Informe	X	X	X

## Tipología de proyectos

Tipología de proyecto	Componente de la tipología	Consignar criterios específicos (si existieran) de formulación y evaluación establecidos
<b>Tipología 1</b> Hogares con instalación de la red interconectada con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura de servicios eléctricos</li> <li>▶ Verificación de capacidad de suministro</li> <li>▶ Evaluación ex post</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Contenidos mínimos específicos (CMWE 07) aprobado con R.D. N° 008-2012-EF/63.01</li> <li>▶ Análisis de la capacidad operativa de la empresa debe incluir:</li> </ul>
<b>Tipología 2</b> Hogares con suministro eléctrico a partir de generación local de electricidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura de servicios eléctricos</li> <li>▶ Evaluación ex post</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Capacidad del proyecto de cubrir sus gastos de operación y mantenimiento</li> <li>» Opinión favorable de la empresa concesionaria de distribución eléctrica sobre dimensionamiento del PIP, propuesta técnica, presupuesto y costos de operación y mantenimiento</li> <li>» Sustentar las capacidades técnicas, administrativas y financieras para llevar a cabo las funciones asignadas</li> <li>▶ Estudios que incluyan verificación de capacidad de suministro</li> <li>▶ Estudios de evaluación ex post deben incluir:           <ul style="list-style-type: none"> <li>» Revisión del marco lógico y los indicadores.</li> <li>» Diseño de la muestra, e instrumentos para recopilación de la información, así como la codificación y el registro oportuno</li> <li>» Inspección física del proyecto y contacto con involucrados</li> <li>» Análisis basado en los cinco criterios de evaluación (pertinencia, eficiencia, eficacia, impactos directos y sostenibilidad)</li> </ul> </li> </ul>

## **Programa presupuestal 0047**



Acceso y uso adecuado de los servicios  
públicos de telecomunicaciones e  
información asociados

## Programa presupuestal 0047

ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS

### Aspectos generales del diseño del Programa Presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Limitado e inadecuado acceso y uso de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Población sin acceso a servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Lograr el acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados

#### SECTOR

Comunicaciones

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo**  
Cargo: Viceministro de Comunicaciones  
E-mail: rperezreyes@mintc.gob.pe  
Teléfono: 615 7800 Anexo 1232

#### Coordinador Territorial

Nombre: **Raúl Alfredo Infante Cordero**  
Cargo : Especialista en Planeamiento y Presupuesto  
Email: RInfanteC@mintc.gob.pe  
Telefono: 615 7800 Anexo 1233

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: n.d  
Cargo:  
E-mail:  
Teléfono:

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de hogares rurales con acceso a telefonía pública</li> <li>▶ Proporción de hogares rurales con servicio de telefonía fija domiciliaria.</li> <li>▶ Proporción de población con acceso a internet</li> <li>▶ Proporción de población con cobertura de telefonía móvil</li> <li>▶ Proporción de población que usa la telefonía pública</li> <li>▶ Proporción de población que usa el teléfono fijo domiciliario</li> <li>▶ Proporción de población que usa internet</li> <li>▶ Proporción de población rural que usa la telefonía móvil</li> <li>▶ Costo per cápita mensual al punto de acceso a la telefonía pública</li> <li>▶ Costo per cápita mensual al punto de acceso a internet en cabina pública</li> <li>▶ Costo de acceso al servicio de telefonía móvil (CATM) en área rural</li> <li>▶ Grado de satisfacción del servicio de internet en cabina pública</li> <li>▶ Grado de satisfacción del servicio de telefonía móvil</li> </ul>	▶ Encuesta Nacional de Presupuesto por Resultados (ENAPRES)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La población comprende la importancia y se compromete al buen uso de las instalaciones</li> <li>▶ Estabilidad social, económica y política en las zonas de intervención de los proyectos</li> <li>▶ La población capacitada aprende y comprende los contenidos desarrollados y los pone en práctica en su quehacer cotidiano</li> <li>▶ Los actores sociales (operadores, emprendedores, autoridades de los poblados) cumplen los compromisos relacionados (buen uso de equipos)</li> <li>▶ Los emprendedores aplican adecuadamente sus conocimientos y transmiten a los usuarios de telecomunicaciones su uso adecuado</li> <li>▶ El Estado - sectores clave del gobierno nacional como educación, salud, desarrollo social - desarrolla contenidos temáticos de divulgación a través de las TIC para los pobladores de las zonas rurales</li> <li>▶ Disposición de las instituciones para la firma de los convenios</li> <li>▶ La población percibe una mejora y satisfacción de la calidad del servicio de internet en cabina pública</li> <li>▶ La población percibe una mejora y satisfacción de la calidad del servicio de telefonía móvil</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000085</b> Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Localidades beneficiarias con el servicio de telefonía pública</li> <li>▶ Localidades beneficiarias con acceso a internet</li> <li>▶ Localidades beneficiarias con el servicio de telefonía de abonados</li> <li>▶ Localidades beneficiarias con el servicio de telefonía móvil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe sobre cobertura geográfica de los proyectos por servicios y mapa actualizado de localidades beneficiarias</li> <li>▶ Informes de avance de FITEL</li> <li>▶ Informes de avance de FITEL</li> <li>▶ Informes de avance de FITEL</li> <li>▶ Informe de avance de FITEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El cronograma de programa de programación multianual especificado en los proyectos de inversión pública estipulados en el SNIP es cumplido</li> <li>▶ Los plazos estipulados para el proceso de licitación de los proyectos sigue el curso programado</li> <li>▶ Los plazos estipulados para el proceso de licitación de los proyectos sigue el curso programado</li> <li>▶ Despliegue y cumplimiento de la planificación de las redes eléctricas</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000494</b> Estaciones de servicios públicos de telecomunicaciones controlados y supervisados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de estaciones supervisadas y controladas</li> <li>▶ Porcentaje de atención de quejas y denuncias.</li> <li>▶ Incumplimientos legales y contractuales por parte de operadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes técnicos de supervisión emitidos</li> <li>▶ Informes de supervisión que llevan a adopción de medidas correctivas</li> <li>▶ Informes de quejas y denuncias</li> <li>▶ Informes de evaluación de incumplimientos legales y contractuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los usuarios manifiestan su insatisfacción (quejas y reclamos) en los servicios</li> </ul>
<b>3000495</b> Operadores y usuarios informados sobre normatividad para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Difusión sobre riesgos de radiaciones no ionizantes (RNI)</li> <li>▶ Operadores y población informada sobre normativa</li> <li>▶ Propuesta de normas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes de resultados de eventos en base a registros de asistencia de la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones</li> <li>▶ Informes de la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Difusión y sensibilización de RNI (radiaciones no ionizantes) bien recepcionada</li> <li>▶ Difusión sobre normatividad bien recepcionadas</li> <li>▶ Normas en la materia de alentar la demanda de operadores de servicio son emitidas</li> </ul>
<b>3000496</b> Operadores de servicios públicos de telecomunicaciones con concesión vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Operadores con concesiones vigentes por tipo de servicio</li> <li>▶ Total de servicios públicos de telecomunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe de la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones</li> </ul>	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000085: Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 157. Localidad</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	► Población de áreas rurales y lugares de preferente interés social que carezcan de al menos un servicio público de telecomunicaciones
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Instalación y fase de operación y mantenimiento de servicios esenciales de telecomunicaciones
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Instalación y operación y mantenimiento de los servicios públicos de telecomunicaciones que implementarán los Operadores de Telecomunicaciones que concursaron por el subsidio
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL)
¿Dónde se entrega el producto?	► En las áreas rurales y de preferente interés

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000494: Estaciones de servicios públicos de telecomunicaciones controlados y supervisados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 045. Estación</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	► Los operadores y usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Acciones de supervisión para la solución de interferencias en sus estaciones radioeléctricas a nivel nacional
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Acciones de supervisión
¿Quién realiza la entrega del producto?	► La Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones y la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones
¿Dónde se entrega el producto?	► En las estaciones radioeléctricas

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000495: Operadores y usuarios informados sobre normatividad para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 117. Eventos</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	► Operadores y usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Difusión información sobre normatividad en telecomunicaciones en general y con énfasis en RNI
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de talleres, foros, material impreso, entre otros, en eventos nacionales y regionales realizados según programación
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones y Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales en Comunicaciones
¿Dónde se entrega el producto?	► En talleres y foros

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000496: Operadores de Servicios públicos de telecomunicaciones con concesión vigente</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 554. Operador</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Empresas prestadoras de servicios públicos de telecomunicaciones y toda persona natural o jurídica que se encuentre interesada en prestar servicios públicos de telecomunicaciones</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Concesiones a toda aquella persona natural o jurídica que se encuentre interesada en prestar un servicio público de telecomunicaciones a nivel nacional</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Dirección General de Concesiones en Comunicaciones, previa evaluación de las solicitudes de concesión para prestar servicios públicos de telecomunicaciones, procede a la aprobación para posteriormente firmar el contrato de concesión respectivo</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Dirección General de Concesiones en Comunicaciones</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En las sedes de los operadores a través de los contratos de concesión</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

### PRODUCTO 3000085: Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000299. Instalación y operación de servicios de telecomunicaciones de Internet	157. Localidad	X		
5000300. Instalación y operación de servicios de telecomunicaciones de telefonía fija	157. Localidad	X		
5000301. Instalación y operación de servicios de telecomunicaciones de telefonía móvil	157. Localidad	X		
5000302. Instalación y operación de servicios de telefonía fija de uso publico	157. Localidad	X		
5004091. Capacitación en conocimientos básicos de tecnologías de información para garantizar el uso y funcionamiento de los servicios	088. Persona capacitada	X		
5004092. Difusión sobre la utilidad de los servicios de internet	259. Persona informada	X		
5004093. Gestión de proyectos no vinculados a las fases de preinversión e inversión	096. Proyecto	X		

### PRODUCTO 3000494 : Estaciones de servicios públicos de telecomunicaciones controlados y supervisados

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000298. Inspecciones técnicas de supervisión y control para el uso correcto del espectro radioeléctrico	554. Operador	X		

### PRODUCTO 3000495: Operadores y usuarios informados sobre normatividad para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones

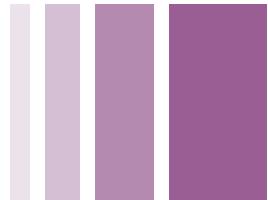
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004094. Difusión sobre normatividad vigente para los servicios públicos de telecomunicaciones y aspectos asociados	117. Eventos	X	X	
5004095. Elaboración de estudios para la formulación de normas para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones	060. Informe	X		

### PRODUCTO 3000496: Operadores de servicios públicos de telecomunicaciones con concesión vigente

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000271. Gestión de concesiones	060. Informe	X		
5000275. Gestión de registro de servicios y asignación de frecuencias para explotación de servicios	060. Informe	X		
5000334. Otorgamiento de permisos de instalación y operación de estaciones	008. Autorización	X		



## **Programa presupuestal 0061**



Reducción del costo, tiempo e inseguridad  
vial en el sistema de transporte terrestre

## Programa presupuestal 0061

REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Elevado costo, tiempo e inseguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte terrestre

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Intervención universal

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte terrestre

#### SECTOR

Transportes y Comunicaciones

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Alejandro Chang Chiang**  
Cargo: Viceministro de Transportes  
E-mail: Achang@mintc.gob.pe  
Teléfono: 615 7800 Anexo 3043

#### Coordinador territorial

Nombre: **Herlinda Fierro Vivanco**  
Cargo : Especialista en Presupuesto  
Email: hfierrov@mintc.gob.pe  
Telefono: 615 7800 Anexo 4081

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Jorge Echevarría Atachagua**  
Cargo: Director de Presupuesto  
E-mail: jechevarria@mintc.gob.pe  
Teléfono: 615 7911

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Contribuir a la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte terrestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tiempo promedio de viaje en el transporte de pasajeros, en los principales corredores viales</li> <li>▶ Tiempo promedio de viaje en el transporte de carga, en los principales corredores viales</li> <li>▶ Costo de operación vehicular promedio, en el transporte de carga, en los principales corredores viales</li> <li>▶ Costo de operación vehicular promedio, en el transporte de pasajeros, en los principales corredores viales</li> <li>▶ Porcentaje de la red vial nacional pavimentada en buen estado</li> <li>▶ Porcentaje de la red vial nacional pavimentada</li> <li>▶ Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada en buen estado</li> <li>▶ Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada</li> <li>▶ Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada entre regular y buen estado</li> <li>▶ Proporción de hogares cuya población se traslada a pie al establecimiento de salud más cercano</li> <li>▶ Proporción de hogares cuya población se traslada a pie a la feria o mercado al que acude generalmente a vender sus productos</li> <li>▶ Proporción de hogares cuya población se traslada a pie a la feria o mercado al que acude generalmente a comprar sus productos</li> <li>▶ Proporción de la población rural escolar que se trasladan a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria</li> <li>▶ Tiempo promedio de traslado a pie hacia el establecimiento de salud más cercano</li> <li>▶ Tiempo promedio de traslado a pie a la feria o mercado al que acude generalmente a vender sus productos</li> <li>▶ Tiempo promedio de traslado a pie a la feria o mercado al que acude generalmente a comprar sus productos</li> <li>▶ Tiempo promedio de traslado de la población rural escolar que se desplaza a pie y con una frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reportes anuales – Oficina de Estadística MTC</li> <li>▶ Reportes del Sistema Integrado de Información Vial (DGCVF)</li> <li>▶ Reportes del Sistema Integrado de Información Vial (DGCVF)</li> <li>▶ Reportes del Sistema Integrado de Información Vial (DGCVF)</li> <li>▶ Encuesta ENAPRES - INEI</li> </ul>	

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Contribuir a la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte terrestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de hogares cuya población se traslada con medio de transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano</li> <li>▶ Proporción de hogares cuya población se traslada con medio de transporte motorizado a la feria o mercado al que acude frecuentemente a vender sus productos</li> <li>▶ Proporción de hogares cuya población se traslada con medio de transporte motorizado a la feria o mercado al que acude frecuentemente a comprar sus productos</li> <li>▶ Proporción de la población rural escolar que se trasladan con medio de transporte motorizado a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria</li> <li>▶ Tiempo promedio de traslado con medio de transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano</li> <li>▶ Tiempo promedio de traslado con medio de transporte motorizado a la feria o mercado al que acude generalmente a vender sus productos</li> <li>▶ Tiempo promedio de traslado con medios de transporte motorizado a la feria o mercado al que acude generalmente a comprar sus productos</li> <li>▶ Tiempo promedio de la población rural escolar que se desplaza con medios de transporte motorizado a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria</li> <li>▶ Proporción de hogares cuya población percibe que el estado de conservación del camino de herradura por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado</li> <li>▶ Proporción de hogares cuya población percibe que el estado de conservación del camino vecinal por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado</li> <li>▶ Proporción de hogares cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público en el camino vecinal</li> <li>▶ Tasa de accidentes de tránsito por cada 10,000 vehículos</li> <li>▶ Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes</li> <li>▶ Tasa de muertos generados por accidentes de tránsito por cada 10,000 vehículos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta ENAPRES - INEI</li> <li>▶ Reportes de la Oficina de Estadística- MTC</li> <li>▶ Reportes de la Oficina de Estadística- MTC</li> <li>▶ Reportes de la Oficina de Estadística- MTC</li> </ul>	

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000131</b> Camino nacional con mantenimiento vial	▶ Proporción de kilómetros de camino nacional pavimentado con mantenimiento vial	▶ Actas de recepción de obra y/o reporte de Provías Nacional ▶ En el caso de las concesiones la información de avance es entregada por la DGTCT en base a la información procedente de OSITRAN	
<b>3000132</b> Camino departamental con mantenimiento vial	▶ Proporción de kilómetros de caminos departamentales con mantenimiento vial	▶ Actas de recepción de obra (mantenimiento periódico) e Informes del órgano competente del gobierno regional (mantenimiento rutinario), revisados y validados por Provías Descentralizado	
<b>3000133</b> Camino vecinal con mantenimiento vial	▶ Proporción de kilómetros de camino vecinal con mantenimiento vial	▶ Actas de recepción de obra (mantenimiento periódico) e Informes del órgano competente del gobierno local (mantenimiento rutinario), revisados y validados por Provías Descentralizado	
<b>3000134</b> Camino de herradura con mantenimiento vial	▶ Proporción de kilómetros de camino de herradura con mantenimiento vial	▶ Actas de recepción de la obra y reporte de obras terminadas por parte de los gobiernos locales, revisado y validado por Provias Descentralizado	
<b>3000135</b> Plataforma logística implementada	▶ Proporción de plataformas logísticas implementadas	▶ Informes de seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos del Perú	▶ A fin de lograr la implementación de la plataforma se necesita contar con la participación del sector privado
<b>3000476</b> Vehículo habilitado para el servicio de transporte de personas y mercancías	▶ Proporción de vehículos habilitados para el servicio de transporte terrestre de personas	▶ Registros administrativos de transporte del MTC, del gobierno regional, del gobierno local y el registro de propiedad vehicular de la SUNARP	
	▶ Proporción de vehículos menores habilitados para el servicio de transporte terrestre de personas	▶ Registros administrativos de transporte terrestre de las municipalidades distritales y provinciales en el ámbito del distrito del cercado y el registro de propiedad vehicular de la SUNARP	
	▶ Proporción de vehículos habilitados para el servicio de transporte terrestre de mercancías	▶ Registros administrativos de transporte del MTC y el registro de propiedad vehicular de la SUNARP.	

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000477</b> Transportista que presta servicio de transporte terrestre y entidades complementarias autorizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de transportistas autorizados para el servicio de transporte público de personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos de transporte del MTC, del gobierno regional, de la municipalidad provincial, de la municipalidad distrital y el registro correspondiente de la SUNAT</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de transportistas autorizados para el servicio de transporte de mercancía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos de transporte del MTC (DGTT) y el registro correspondiente de la SUNAT</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de regiones que cuenten con centros de inspección técnica vehicular autorizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos de transporte del MTC (DGTT) y el registro correspondiente de la SUNAT</li> </ul>	
<b>3000478</b> Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Nivel de cumplimiento de la normatividad del servicio de transporte terrestre de personas de ámbito nacional e internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística SUTRAN</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Nivel de cumplimiento de la normatividad del servicio de transporte terrestre de personas de ámbito regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística gobiernos regionales</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Nivel de cumplimiento de la normatividad del servicio de transporte terrestre de personas de ámbito provincial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística municipalidades provinciales</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Nivel de cumplimiento de la normatividad del servicio de transporte terrestre de personas de ámbito distrital en vehículos menores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística municipalidades distritales y municipalidades provinciales en el ámbito del distrito del cercado</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Nivel de cumplimiento de la normatividad del servicio de transporte terrestre de mercancías a nivel nacional e internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística SUTRAN</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de vehículos que prestan servicio de transporte terrestre de personas de ámbito nacional e internacional que han incumplido la normatividad del tránsito, por lo menos una vez al año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística SUTRAN y PNP</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de vehículos que prestan servicio de transporte terrestre de personas de ámbito regional que han incumplido la normatividad del tránsito, por lo menos una vez al año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística PNP y gobiernos locales</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de vehículos que prestan servicio de transporte terrestre de personas de ámbito provincial que han incumplido la normatividad del tránsito, por lo menos una vez al año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística PNP y municipalidades provinciales</li> </ul>	

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000478</b> Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de vehículos que prestan servicio de transporte terrestre de personas en vehículos menores en el ámbito distrital que han incumplido la normatividad del tránsito, por lo menos una vez al año</li> <li>▶ Nivel de cumplimiento de la normatividad de pesos y dimensiones vehiculares en el transporte terrestre de mercancías y personas por la Red Vial Nacional</li> <li>▶ Nivel de cumplimiento de la normativa del transporte por parte de los operadores de la infraestructura complementaria de transporte fiscalizadas</li> <li>▶ Nivel de cumplimiento de la normativa del transporte por parte de los operadores de entidades complementarias fiscalizadas</li> <li>▶ Proporción de infracciones sancionadas en el tránsito y servicio de transporte de ámbito nacional</li> <li>▶ Proporción de infracciones sancionadas en el tránsito y servicio de transporte de ámbito regional</li> <li>▶ Proporción de infracciones sancionadas en el tránsito y servicio de transporte de ámbito provincial</li> <li>▶ Proporción de infracciones sancionadas en el servicio de transporte de ámbito distrital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística PNP, Municipalidades Distritales y Provinciales en el ámbito del distrito del cercado</li> <li>▶ Estadística SUTRAN</li> <li>▶ Estadística SUTRAN, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales</li> <li>▶ Estadística SUTRAN</li> <li>▶ Estadística SUTRAN</li> <li>▶ Estadística Gobiernos Regionales</li> <li>▶ Estadística Municipalidad Provincial</li> <li>▶ Estadística Municipalidad distrital y provincial en el ámbito del distrito del cercado</li> </ul>	
<b>3000479</b> Persona autorizada para conducir vehículos automotores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de licencias de conducir de clase A por categorías que hayan incurrido por lo menos en una falta grave o muy grave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registro nacional de conductores del MTC</li> </ul>	
<b>3000480</b> Red vial auditada o inspeccionada en seguridad vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de kilómetros de la Red Vial Nacional con inspección de seguridad vial en el año</li> <li>▶ Porcentaje de kilómetros de la Red Vial Departamental con inspección de seguridad vial en el año</li> <li>▶ Porcentaje de kilómetros de la Red Vial Vecinal con inspección de seguridad vial en el año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes de inspección de seguridad vial a cargo de CNSV y datos de la extensión de la Red Vial Nacional</li> <li>▶ Informes de inspección de seguridad vial a cargo de los Consejos Regionales de Seguridad Vial y datos de la extensión de la Red Vial Departamental</li> <li>▶ Informes de inspección de seguridad vial a cargo de la Municipalidad Provincial y Distrital y datos de la extensión de la Red Vial Vecinal</li> </ul>	
<b>3000143</b> Usuario de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de persona sensibilizada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuestas de opinión a población impactada</li> </ul>	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000132: Camino departamental con mantenimiento vial.</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 067. Kilómetro</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población total del país
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Camino departamental en buen estado, a fin de garantizar un servicio óptimo al usuario en forma continua y sostenida
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► No aplica
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobiernos regionales
¿Dónde se entrega el producto?	► No aplica

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000133: Camino vecinal con mantenimiento vial</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 067. Kilómetro</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población total del país
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Camino vecinal en buen estado, a fin de garantizar un servicio óptimo al usuario en forma continua y sostenida
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► No aplica
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobiernos locales
¿Dónde se entrega el producto?	► No aplica

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000134: Camino de herradura con mantenimiento vial</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 067. Kilómetro</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población total
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Camino de herradura en buen estado, a fin de garantizar un servicio óptimo al usuario en forma continua y sostenida
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► No aplica
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobiernos locales
¿Dónde se entrega el producto?	► No aplica

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000143: Usuario de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 088. Persona capacitada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	▶ La población en general
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	▶ Capacitación en seguridad vial a través de diferentes eventos y campañas de manera sostenida utilizando diversos medios de comunicación masiva
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	▶ Mediante capacitaciones y campañas de sensibilización
¿Quién realiza la entrega del producto?	▶ Nivel de gobierno según su ámbito de competencia
¿Dónde se entrega el producto?	▶ En los lugares que determine el GR y/o el GL

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000476: Vehículo habilitado para el servicio de transporte de personas y mercancías</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 421. Vehículos</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	▶ Transportistas de servicios de transporte terrestre de personas y mercancías que se encuentren aptos, según la normativa vigente
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	▶ Otorgamiento de habilitación de vehículos mayores y menores (tarjeta única de circulación) para prestar el servicio de transporte terrestre de personas y mercancías de ámbito internacional, nacional, regional y local
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	▶ No aplica
¿Quién realiza la entrega del producto?	▶ MTC, gobiernos regionales, municipalidades provinciales y municipalidades distritales
¿Dónde se entrega el producto?	▶ En las instalaciones de la entidad correspondiente

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000477: Transportista que presta servicio de transporte terrestre y entidades complementarias autorizados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 008. Autorización</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	▶ Transportista de servicios de transportes terrestre de personas y mercancías y entidades de servicios complementarios que se encuentren aptos, según la normativa vigente
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	▶ Autorización para prestar servicio de transporte terrestre de personas de ámbito internacional, nacional, regional, provincial y para prestar servicio de transporte público especial de pasajeros y carga en vehículos menores; y para prestar servicio de transporte de mercancías a nivel nacional e internacional luego de cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente ▶ Autorización para operar como entidad de servicios complementarios previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	▶ Según procedimientos administrativos establecidos en la normatividad
¿Quién realiza la entrega del producto?	▶ MTC, gobiernos regionales, gobierno locales, según ámbito de competencia
¿Dónde se entrega el producto?	▶ En las instalaciones de la entidad correspondiente

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000478: Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 065. Intervención</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	▶ Prestadores del servicio de transporte terrestre de personas y mercancía y entidades que prestan servicios complementarios
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	▶ Intervenciones de supervisión, fiscalización y control destinadas a verificar el cumplimiento de la normatividad vigente
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	▶ No aplica
¿Quién realiza la entrega del producto?	▶ Gobierno nacional (SUTRAN), gobiernos regionales, gobiernos locales, de acuerdo a su ámbito de competencia
¿Dónde se entrega el producto?	▶ Puntos de control fijos y/o móviles en las vías, terminales terrestres y estaciones de pesaje

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000479: Persona autorizada para conducir vehículos automotores</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 302. Licencia otorgada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	▶ Personas que solicitan la licencia de conducir y son calificadas como aptas
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	▶ Licencia de conducir, que autoriza a una persona natural a conducir un vehículo automotor de transporte terrestre luego de una evaluación de aspectos de: carácter médico, psicosomático y competencias
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	▶ Según un procedimiento administrativo
¿Quién realiza la entrega del producto?	▶ Nivel de gobierno según su ámbito de competencia
¿Dónde se entrega el producto?	▶ En las instalaciones que las entidades competentes lo dispongan

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000480: Red vial auditada o inspeccionada en seguridad vial</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 067. Kilómetro</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	▶ Población total
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	▶ Infraestructura vial construida con estándares de seguridad vial adecuada
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	▶ No aplica
¿Quién realiza la entrega del producto?	▶ Consejo Nacional de Seguridad Vial, Consejo Regional de Seguridad Vial
¿Dónde se entrega el producto?	▶ No aplica

## Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000132: Camino departamental con mantenimiento vial					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5001433. Conservación por niveles de servicio de la red pavimentada y no pavimentada	067. Kilometro		X		
5001437. Prevención y atención de emergencias viales	065. Intervención		X		
5001442. Inventario vial de carácter básico	067. Kilómetro		X		
5001447. Mantenimiento periódico de la red vial departamental pavimentada	067. Kilómetro		X		
5001448. Mantenimiento rutinario de la red vial departamental pavimentada	067. Kilómetro		X		
5001449. Mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada	067. Kilómetro		X		
5002376. Mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada	067. Kilómetro		X		
5003241. Mantenimiento de puentes	098. Puente		X		

PRODUCTO 3000133: Camino vecinal con mantenimiento vial					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5001437. Prevención y atención de emergencias viales	065. Intervención		X	X	
5001442. Inventario vial de carácter básico	067. Kilómetro			X	
5001452. Mantenimiento rutinario de caminos vecinales no pavimentados	067. Kilómetro				X
5001453. Mantenimiento periódico de caminos vecinales no pavimentados	067. Kilómetro				X
5001454. Mantenimiento rutinario de caminos vecinales pavimentados	067. Kilómetro				X
5002377. Mantenimiento periódico de caminos vecinales pavimentados	067. Kilómetro				X
5003241. Mantenimiento de puentes	098. Puente				X

PRODUCTO 3000134: Camino de herradura con mantenimiento vial					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5001437. Prevención y atención de emergencias viales	065. Intervención		X	X	
5003242. Mantenimiento de caminos de herradura	067. Kilómetro		X	X	

**PRODUCTO 3000476: Vehículo habilitado para el servicio de transporte de personas y mercancías**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003403. Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte nacional terrestre de personas	421. Vehículos	X		
5003404. Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte internacional terrestre de personas	421. Vehículos	X	X*	
5003405. Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte regional terrestre de personas	421. Vehículos		X	
5003406. Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte provincial terrestre de personas	421. Vehículos			X
5003407. Habilitaciones otorgadas a vehículos menores para el servicio de transporte distrital terrestre de personas	421. Vehículos			X
5003408. Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte nacional terrestre de mercancías	421. Vehículos	X		
5003409. Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte internacional terrestre de mercancías	421. Vehículos	X	X*	

\* Solo para los gobiernos regionales que cuenten con delegación expresa del MTC.

**PRODUCTO 3000477: Transportista que presta servicio de transporte terrestre y entidades complementarias autorizadas**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003410. Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte internacional terrestre de personas	008. Autorización	X	X*	
5003411. Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte nacional terrestre de personas	008. Autorización	X		
5003412. Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte regional terrestre de personas	008. Autorización		X	
5003413. Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte provincial terrestre de personas	008. Autorización			X
5003414. Otorgamiento de autoriz. para el serv. de transp. distrital terrestre de personas en vehículos menores	008. Autorización			X
5003415. Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte nacional terrestre de mercancías	008. Autorización	X		
5003416. Otorgamiento de certificación de habilitaciones técnica para terminales terrestres de transporte de personas	554. Operador	X	X	X
5003417. Otorgamiento de autorización de entidades de servicios complementarios	008. Autorización	X	X	
5003429. Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte internacional terrestre de mercancías	008. Autorización	X	X*	

\* Solo para los gobiernos regionales que cuenten con delegación expresa del MTC.

**PRODUCTO 3000478: Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003418. Fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas	065. Intervención	X*	X*	X*
5003419. Fiscalización al servicio de transporte terrestre de mercancías	065. Intervención	X		
5003421. Fiscalización al servicio de transporte terrestre de mercancías y personas controlado por peso y dimensiones en la red vial nacional	065. Intervención	X		
5003422. Fiscalización a las entidades de infraestructura complementaria de transporte terrestre	065. Intervención	X*	X*	X*
5003423. Fiscalización a las entidades de servicios complementarios de transporte terrestre	065. Intervención	X		
5003424. Procedimiento sancionador al servicio de transporte terrestre de personas, mercancías, transito y servicios complementarios	492. Resolución notificada	X*	X*	X*
5003425. Capacitación preventiva a transportistas, conductores y entidades prestadoras de servicios complementarios	086. Persona	X		
5003426. Soporte informático de los servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados	476. Solicitud	X		
5004390. Fiscalización del tránsito a vehículos de transporte terrestre	065. Intervención	X**		X

\* De acuerdo a su ámbito de competencia.

\*\* Tiene competencias en la red vial nacional y departamental o regional.

**PRODUCTO 3000479: Persona autorizada para conducir vehículos automotores**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003427. Emisión de licencias de conducir de clase A	302. Licencia otorgada	X	X	
5003428. Emisión de licencias de conducir de vehículos menores	302. Licencia otorgada			X

**PRODUCTO 3000480: Red vial auditada o inspeccionada en seguridad vial**

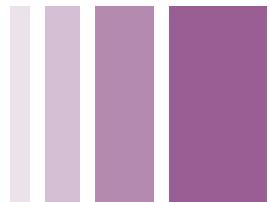
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001483. Inspección de seguridad vial	067. Kilómetro	X*	X*	
5001484. Auditoría de seguridad vial	374. Proyecto auditado	X*	X*	
5001485. Elaboración de normas o manuales en seguridad vial	080. Norma	X		
5001486. Detección de puntos negros o tramos de concentración de accidentes	046. Estudio	X	X	X

\* A través del Consejo Nacional de Seguridad Vial o Consejo Regional de Seguridad vial según corresponda.

**PRODUCTO 3000143: Usuario de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001487. Capacitación en seguridad vial a conductores infractores	372. Conductor capacitado	X	X	
5001488. Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial	014. Campaña	X	X	X
5001489. Capacitación a usuarios de las vías en temas de educación en seguridad vial	088. Persona capacitada	X	X	X
5001490. Capacitación a especialistas en seguridad vial	088. Persona capacitada	X	X	

## **Programa presupuestal 0068**



Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

---

## Programa presupuestal 0068

---

REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

### Aspectos generales del diseño del Programa Presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Población y sus medios de vida vulnerables ante impacto de amenazas con secuelas de desastres

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Población expuesta a la acción de peligros o amenazas de intensidad muy elevada

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Reducción de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros

#### SECTOR

Presidencia del Consejo de Ministros

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:

Presidencia del Consejo de Ministros

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Blanca Arostegui Sánchez**

Cargo: Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres – Presidencia de Consejo de Ministros

E-mail: barostegui@pcm.gob.pe

Teléfono: 219 7000 Anexo 7111

#### Coordinador Territorial

Nombre: **María del Rosario Guevara Salas**

Cargo : Equipo encargado de la implementación del SINAGERD en la Presidencia de Consejo de Ministros

Email: mguevara@pcm.gob.pe

Telefono: 219 7000

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **José Manuel Quispe Dueñas**

Cargo: Equipo encargado de la implementación del SINAGERD en la Presidencia de Consejo de Ministros

E-mail: jquispe@pcm.gob.pe

Teléfono: 219 7000

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural	► Índice de gestión de la vulnerabilidad	► Registros administrativos ► Encuesta Nacional de Establecimientos de Salud ► Encuesta sectorial ► Encuestas o evaluaciones especializadas a cargo del INEI CISMID y otras instituciones competentes	► El supuesto para el presente indicador es la relación inversamente proporcional de la vulnerabilidad y la gestión del mismo, que permita una adecuada correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado
<b>Productos</b>			
<b>3000166</b> Zonas geográficas monitoreadas y alertadas ante peligros hidrometeorológicos	► Porcentaje de zonas geográficas monitoreadas y alertadas ante peligros hidrometeorológicos	► Estadísticas del SENAMHI	► La adecuada correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado de acuerdo a la programación multianual planteada
<b>3000169</b> Población con prácticas seguras en salud frente a ocurrencia de peligros naturales	► Porcentaje de personas que implementan prácticas seguras en salud frente a ocurrencia de peligros naturales	► Estadísticas del Ministerio de Salud.	► Articulación de los actores involucrados intrasectorialmente ► Aprobación y actualización de la normatividad con enfoque de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a los tiempos planificados. ► Intensidad y morbi-mortalidad por eventos recurrentes de acuerdo a lo esperado ► Adecuada sensibilización y compromiso en los niveles regionales y locales con la programación del PP068
<b>3000181</b> Zonas costeras monitoreadas y alertadas ante peligro de tsunami	► Porcentaje de población ubicada en zonas geográficas del litoral costero con mayor información y capacidad de respuesta y organización ante el riesgo de tsunami	► Estadísticas del IGP	► Autoridades locales, actores clave y población no se interponen en la ejecución de la intervención
<b>3000433</b> Entidades con fortalecimiento de capacidades en manejo de desastres.	► Porcentaje de gobiernos regionales con capacidades implementadas para dar respuesta ante una situación de emergencia o desastre	► Informe estadístico del INDECI	► Que los gobiernos regionales, participen en los programas de desarrollo de capacidades en gestión reactiva, organizados por el INDECI; y conformen brigadas de emergencia y rehabilitación, las implementen con equipos, para su operatividad permanente

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000435</b> Entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de gobiernos regionales y locales que cuentan con un centro de operaciones de emergencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes estadísticos de INDECI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Articulación entre actores de los tres niveles de gobierno que participan de manera activa ante situaciones de emergencia</li> <li>▶ Adecuado compromiso en los niveles regionales y locales para su implementación y funcionamiento de los COE</li> </ul>
<b>3000450</b> Entidades públicas con gestión de riesgos de desastres en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de entidades públicas formulan o actualizan e implementan el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes estadísticos de INDECI y CENEPRED</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estén constituidos y funcionando los equipos de trabajo en GRD, de acuerdo a ley</li> <li>▶ Las entidades públicas priorizadas accedan y asistan a las reuniones técnicas con el CENEPRED</li> </ul>
<b>3000451</b> Entidades públicas con registro de información para la gestión del riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de entidades públicas que utilizan el Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadísticas del CENEPRED</li> <li>▶ Documentos (planes y/o estudios) de gestión de riesgo de desastres aprobados, que incorporen información del sistema</li> <li>▶ Registro de accesos al sistema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instituciones técnicos científicas públicas y privadas entreguen al CENEPRED la información especializada en GRD</li> <li>▶ Las entidades públicas priorizadas cuenten con las facilidades técnicas de equipo y software, y personal capacitado para acceder a la plataforma de consulta en línea</li> </ul>
<b>3000516</b> Población recibe asistencia en situaciones de emergencias y desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de población que recibe atención por emergencias y desastres</li> <li>▶ Porcentaje de Instituciones Educativas afectadas con soporte pedagógico frente a emergencias y desastres</li> <li>▶ Porcentaje de productores asistidos con insumos pecuarios frente a bajas temperaturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadísticas del INDECI</li> <li>▶ Estadísticas del MINEDU</li> <li>▶ Actas de entrega de ayuda, padrones de beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Predisposición de la población a ser atendida</li> </ul>
<b>3000558</b> Zonas geográficas con información sobre peligros por sismos, volcánicos y fallas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de zonas geográficas altamente expuestas a peligro sísmico con estudios territoriales</li> <li>▶ Porcentaje de volcanes monitoreados y con estudios de peligro volcánico</li> <li>▶ Porcentaje de zonas geográficas altamente expuestas con estudios de deformaciones de la corteza terrestre y monitoreo de fallas activas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Información producida y registrada en el banco de datos geofísicos del – IGP</li> <li>▶ Información producida por el INGEMMET</li> <li>▶ Fuente de datos del INEI, ubicación geográfica de subnacionales</li> <li>▶ Fuente de datos del INDECI, ocurrencia de desastres recurrentes</li> <li>▶ Estadísticas del INGEMMET</li> <li>▶ Levantamiento de información de campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autoridades locales y población no se interponen en la ejecución de la intervención (producto)</li> </ul>

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3000559</b> Zonas geográficas con información sobre peligros por movimiento de masa	► Porcentaje de zonas geográficas altamente expuestas monitoreadas y con estudios territoriales sobre movimiento de masas	► Estadísticas del INGEMMET	► Apoyo de los gobiernos regionales y locales, así como de la población e instituciones locales involucradas ► Estabilidad social
<b>3000560</b> Entidades informadas en forma permanente y con pronóstico frente al fenómeno El Niño	► Porcentaje de entidades informadas oportunamente frente al fenómeno El Niño	► Estadísticas del SENAMHI	► Entidades nacionales y población en general están sensibilizados frente a la problemática ambiental condicionada por el fenómeno El Niño
<b>3000561</b> Población con capacidades de resistencia ante bajas temperaturas	► Porcentaje de unidades productivas agropecuarias en riesgo capacitadas en técnicas no convencionales para los cultivos ante bajas temperaturas ► Porcentaje de población en riesgo con dotación de kits de abrigo frente a bajas temperaturas	► Estadísticas de producción agropecuaria	► Disponibilidad de recursos agropecuarios
<b>3000562</b> Municipios promueven la adecuada ocupación y uso del territorio frente al riesgo de desastres	► Porcentaje de gobiernos locales que incorporan la gestión del riesgo de desastres en la formulación de sus planes urbanos	► Informe Técnico de evaluación de la Dirección Nacional de Construcción y la Dirección Nacional de Vivienda ► Informe técnico del estudio realizado por la DNC ► Informe técnico del estudio realizado por la CISMID-UNI	► Los municipios transmiten conocimientos adquiridos a la población ► Los municipios adecúan sus procedimientos a la normativa vigente ► Los municipios están comprometidos en participar en la capacitación desarrollada por el gobierno nacional en la normativa administrativa y técnica para el otorgamiento de licencias de construcción
<b>3000563</b> Comunidades con sistema de alerta temprana	► Porcentaje de comunidades ubicadas en cuencas prioritarias con sistema de alerta temprana	► Estadísticas del INDECI ► Informe	► Desarrollar un trabajo coordinado y articulado entre los tres niveles de gobierno ► Adecuado compromiso en los niveles regionales y locales para el desarrollo del SAT
<b>3000564</b> Servicios de salud con capacidades complementarias para la atención frente a emergencias y desastres	► Porcentaje de servicios de salud organizados para la atención de salud frente a emergencias y desastres	► Base de datos/ informes Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio de Salud ► Informes de las oficinas y/o coordinadores de defensa nacional, centros de prevención y control de emergencias y desastres o unidades de gestión del riesgo de desastres de las redes de salud, hospitalares, DIRESAS /GERESAS /DISA	

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000565</b> Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de establecimientos de salud seguros frente a desastres</li> <li>▶ Porcentaje de locales escolares con dispositivos de emergencia implementados</li> <li>▶ Porcentaje de empresas prestadoras de servicios de saneamiento con análisis de vulnerabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Base de datos/ informes Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio de Salud</li> <li>▶ Informes de las oficinas y/o coordinadores de defensa nacional, centros de prevención y control de emergencias y desastres o unidades de gestión del riesgo de desastres de las redes de salud, hospitales, DIRESAS /GERESAS /DISA</li> <li>▶ Estadísticas del MINEDU</li> <li>▶ Informes, reportes, memoria descriptiva, actas, listas de asistencias, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Articulación de los actores involucrados intrasectorialmente</li> <li>▶ Aprobación y actualización de la normatividad con enfoque de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a los tiempos planificados</li> <li>▶ Intensidad y Morbi-Mortalidad por eventos recurrentes de acuerdo a lo esperado</li> <li>▶ Adecuada sensibilización y compromiso en los niveles regionales y locales con la programación del PP068</li> <li>▶ Vulnerabilidad estructural, no estructural y organizativo/funcional en las instituciones educativas</li> <li>▶ Participación de la comunidad educativa en la reducción de la vulnerabilidad de las instituciones educativas</li> <li>▶ Participación de las autoridades regionales y locales en la reducción de la vulnerabilidad de las instituciones educativas</li> <li>▶ La EPS participe de manera activa en el manejo de la gestión de riesgo de desastres en su ámbito de desarrollo</li> </ul>
<b>3000610</b> Población con medidas de protección física ante peligros hidrometeorológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de cauces, defensas ribereñas, canales y drenajes en zonas urbanas y agrícolas priorizados con mantenimiento y consolidación</li> <li>▶ Porcentaje de cuencas altas priorizadas con tratamiento frente a peligros de origen natural</li> <li>▶ Porcentaje de kilómetros de faja marginal monumentada en cuencas priorizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Organizaciones de base, padrón de beneficiarios, actas de reunión, informes, convenios institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Participación activa de los actores locales, articulación entre las instituciones del ámbito</li> </ul>

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3000628</b> Población con monitoreo, vigilancia y control de daños a la salud frente a emergencias y desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de centros de operaciones de emergencias operativos en salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Base de datos/ informes Oficina General de Defensa Nacional – Ministerio de Salud</li> <li>▶ Informes de las oficinas y/o coordinadores de defensa nacional, centros de prevención y control de emergencias y desastres o unidades de gestión del riesgo de desastres de las redes de salud, hospitales, DIRESAS /GERESAS /DISA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Articulación de los actores involucrados intrasectorialmente</li> <li>▶ Aprobación y actualización de la normatividad con enfoque de gestión del riesgo de desastres de acuerdo a los tiempos planificados</li> <li>▶ Intensidad y morbi-mortalidad por eventos recurrentes de acuerdo a lo esperado</li> <li>▶ Adecuada sensibilización y compromiso en los niveles regionales y locales con la programación del PP068</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000166: Zonas geográficas monitoreadas y alertadas ante peligros hidrometeorológicos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 222. Reportes técnicos</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autoridades regionales y locales de la GRD, medios de comunicación y público en general</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicios de monitoreo, pronósticos, alertas y estudios de peligros hidrometeorológicos (precipitaciones extremas, niveles y caudales críticos, temperaturas extremas) en forma permanente</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estudios e investigación, pronósticos, avisos y notas ante la presencia de cualquier peligro meteorológico e hídrico</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú a través de las direcciones regionales, Dirección General de Meteorología, Dirección General de Hidrología, Dirección General de Agro meteorología</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cajamarca, Lima, Puno, Tacna, Arequipa, Huánuco, Loreto, San Martín, Lambayeque, Piura, Junín, Cusco e Ica</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000169: Población con prácticas seguras en salud frente a ocurrencia de peligros naturales</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población en riesgo de la jurisdicción de los establecimientos de salud</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Capacitación de comunidades en habilidades para reducir el riesgo de daños de salud Entrenamiento de la población en respuesta y rehabilitación en salud frente a emergencias y desastres</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asesoría, acompañamiento y asistencia técnica</li> <li>▶ Formulación y aprobación de documentos técnicos, lineamientos técnicos, guía para la implementación, programación del producto y sus actividades</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Oficina General de Defensa Nacional-MINSA, direcciones de salud, redes de salud</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos nacionales, gobiernos regionales</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000181: Zonas costeras monitoreadas y alertadas ante peligro de tsunami</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 046. Estudio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos locales y zonas ubicadas en la costa a lo largo del litoral peruano, el centro de operación de emergencia nacional (INDECI), capitanías de puerto e instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de capacidad de respuesta y organización de la población de zonas ubicadas en zona de costa</li> <li>▶ Mantenimiento, fortalecimiento y ampliación de la REDSSAT, , que permite la optimización del tiempo de adquisición de registros sísmicos y su transmisión a la DHN</li> <li>▶ Desarrollo de contenidos e información técnica sobre la ocurrencia de sismos asociados a tsunami</li> <li>▶ Boletines de información</li> <li>▶ Alerta y/o alarma de manera eficiente</li> <li>▶ Análisis de la vulnerabilidad de las zonas costeras y elaboración de cartas de inundación</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Dirección de Hidrología y Navegación de la Marina de Guerra del Perú se encarga de la capacitación y sensibilización de autoridades y de población costera en el tema de tsunamis, así como la emisión de boletines de información, alerta y/o alarma de tsunami, asimismo promueve la articulación entre la investigación geofísica y la sociedad</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ División de Geofísica del Departamento de Oceanografía de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú</li> <li>▶ Dirección de Geofísica y Sociedad del Instituto Geofísico del Perú – IGP</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional (entidades que conforman el SINAGERD)</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000433: Entidades con fortalecimiento de capacidades en manejo de desastres</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 583. Brigada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autoridades y funcionarios de los gobiernos regionales, gobiernos locales y población</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de la capacidad institucional y el desarrollo de competencias en las entidades del gobierno nacional y regional</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades en gestión reactiva de las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales</li> <li>▶ Asesoramiento, conformación e implementación de brigadas de emergencia y rehabilitación</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ INDECI-Dirección Nacional de Educación y Capacitación y gobiernos regionales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos regionales y gobiernos locales</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000435: Entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 120. Entidad</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional (INDECI), gobiernos regionales y locales</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Entidades incrementan su capacidades de preparación y monitoreo de emergencias</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Talleres de capacitación sobre las funciones de los COE y el procedimiento para la operatividad de los mismos</li> <li>▶ Simulacros y campañas, así como información a través de trípticos, volante, afiches y pasacalles</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional (INDECI), gobiernos regionales y locales que implementan sus COE</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000450: Entidades públicas con gestión de riesgos de desastres en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 416. Instrumentos</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Funcionarios y personal técnico especializado de los diferentes niveles de gobierno, nacional, regionales y locales</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instrumentos de gestión como planes, estudios, normas, guías y manuales</li> <li>▶ Identificación y elaboración de estudios de riesgo a nivel nacional.</li> <li>▶ Difusión y capacitación y asistencia técnica</li> <li>▶ Seguimiento y evaluación</li> <li>▶ Elaboración de gestión como planes y estudios específicos</li> <li>▶ Articulación de documentos técnicos y de gestión a la GRD</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elaboración de normas, lineamientos, guías y manuales, para la formulación de los planes específicos con enfoque de gestión del riesgo de desastres</li> <li>▶ Difusiones de las normatividades vigentes</li> <li>▶ Capacitación, talleres, forums, mesa de trabajo a personal de los gobiernos regionales y locales</li> <li>▶ Asistencia técnica a los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local con mayor vulnerabilidad para que formulen sus planes de prevención y reducción de riesgo de desastres y/o elaboren sus estudios de evaluación de riesgo</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres</li> <li>▶ Instituto Nacional de Defensa Civil</li> <li>▶ Ministerio de Salud</li> <li>▶ Ministerio de Agricultura</li> <li>▶ Ministerio de Educación</li> <li>▶ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000451: Entidades públicas con registro de información para la gestión del riesgo de desastres</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 120. Entidad</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Funcionarios de los gobiernos regionales y locales</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Información geoespacial y registros administrativos referentes al riesgo de desastres, a través de las plataformas de consulta en línea</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<p><b>CENEPRED</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Recopilación, actualización, estandarización y migración de información geoespacial y de registros administrativos, referidos al riesgo</li> <li>▶ Análisis y evaluación de la información</li> <li>▶ Procesamiento de la Información</li> <li>▶ Publicación en plataforma de consulta</li> <li>▶ Difusión y asistencia técnica</li> </ul> <p><b>INDECI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Rediseño del SINPAD</li> <li>▶ Prueba del sistema e implementación</li> <li>▶ Capacitación</li> <li>▶ Registro y publicación de la información</li> <li>▶ Soporte y mantenimiento del SINPAD</li> </ul> <p><b>MINAM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desarrollo mapas, estudios e instrumentos técnicos</li> <li>▶ Publicación y Difusión</li> <li>▶ Desarrollo de las Capacidades (al talleres, reuniones de asistencia técnica y soporte)</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centro Nacional de Estimación, Preparación y Reducción del Riesgo de Desastres</li> <li>▶ Instituto Nacional de Defensa Civil</li> <li>▶ Ministerio del Ambiente</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno regional y local</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000516: Población recibe asistencia en situaciones de emergencias y desastres</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 505. Kit entregado</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población (productores agrarios y población escolar) damnificada y afectada por distintos eventos</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cobertura de bienes de ayuda humanitaria (directamente: techo, abrigo y alimento, así como indirectamente: equipos y herramientas)</li> <li>▶ Un kit pedagógico de respuesta educativa, para asistir a los alumnos de escuelas de los diferentes niveles, modalidades y etapas por amenaza de su territorio. Adicionalmente se dotará de infraestructura de emergencia, que comprenderá aulas provisionales y mobiliario básico, adecuado a las distintas regiones y niveles educativos</li> <li>▶ Kit de insumos para la actividad agrícola</li> <li>▶ Kit de insumos para la actividad pecuaria</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<p><b>INDECI</b></p> <p>El Instituto Nacional de Defensa Civil, así como las oficinas de defensa civil de los gobiernos regionales y locales realizaran lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elaboración del plan logístico de bienes de ayuda humanitaria</li> <li>▶ Adquisición de los bienes ayuda humanitaria</li> <li>▶ Almacenamiento y distribución de los bienes ayuda humanitaria</li> </ul> <p><b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La OINFE, realiza los procesos para la adquisición y distribución de los kit de infraestructura de emergencia (aula provisional y mobiliario básico). Además, deberá encargarse de la capacitación, monitoreo y evaluación</li> <li>▶ Elaboración de kit de respuesta pedagógica caracterizándola según amenaza y territorio. Asimismo, capacitará y dotará de equipamiento e instrumentos en situaciones de emergencia</li> <li>▶ La DRE distribuirá los kit pedagógicos de emergencia para que los docentes reinicien las actividades con sus estudiantes, capacitándolos en su implementación</li> </ul> <p><b>MINAG - AGRORURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desarrollará los lineamientos para operatividad y entrega del producto</li> <li>▶ Identificación de zonas y población afectada.</li> <li>▶ Emisión de instrumentos técnicos para el desarrollo de estas actividades</li> <li>▶ Acompañamiento operativo técnico</li> <li>▶ Monitoreo, control y seguimiento</li> </ul> <p><b>FUERZA AÉREA DEL PERÚ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Antes de una emergencia el INDECI en coordinación con la FAP realizará talleres, asesoramiento en temas aeroportuarios y simulacros de vuelos para establecer puesto aéreos</li> <li>▶ Durante la emergencia el INDECI priorizará el traslado de la ayuda humanitaria</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instituto Nacional de Defensa Civil</li> <li>▶ MINAG - AGRORURAL</li> <li>▶ DIECA – OINFE – MINEDU</li> <li>▶ FUERZA AÉREA DEL PERÚ</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto priorizará los 939 distritos del Perú</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000558: Zonas geográficas con información sobre peligros por sismos, volcanes y fallas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 046. Estudio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos locales con mayor exposición a peligros de origen geodinámico interno, ubicados al interior del país, e instituciones públicas relacionadas a acciones de prevención de desastres</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Información registrada y analizada de estudios contenido información en forma de (mapas temáticos, reportes y modelamiento de escenarios)</li> <li>▶ Estudio completos dirigido a la autoridad local e instituciones públicas</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El INGEMMET, desarrolla el programa riesgos geológicos del territorio en el ámbito nacional, así como estudios y monitoreo geo vulcanológico de los volcanes en el sur del país y estudios de fallas activas</li> <li>▶ El Instituto Geofísica del Perú, desarrollará evaluaciones y estudios referidos al peligro sísmico en la totalidad del territorio nacional, así como el registro y análisis de la actividad sismo volcánica en los volcanes ubicados en la región sur del país, estudios de los movimientos de la corteza terrestre y sus causas</li> <li>▶ Mantenimiento y operación de la red sísmica nacional de 111 estaciones de medición geofísica, distribuidas a nivel nacional</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instituto Geofísico del Perú, Programa de Sismología, Vulcanología, Geodesia y la Dirección de Redes Geofísicas</li> <li>▶ Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico (DGAR)</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000559: Zonas geográficas con información sobre peligros por movimiento de masa</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 046. Estudio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos regionales del sur del país, con mayor exposición a peligros por movimientos en masa, e instituciones públicas relacionadas a acciones de prevención de desastres</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicios evaluación de procesos de geodinámica externa en jurisdicciones territoriales de los gobiernos regionales ubicados en la zona sur</li> <li>▶ Cartografía y estudios detallados de zonas susceptibles a deslizamientos</li> <li>▶ Implementación de sistemas de monitoreo instrumental y satelital</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico del INGEMMET, desarrollara estudios de riesgo geológico en el ámbito nacional. A su vez coordinará y ejecutará investigación geológica científica y estudios interdisciplinarios en los campos de la geología, geomorfología, vulcanología, neotectónica</li> <li>▶ Dirección de Geomática del CONIDA realizará la adquisición de imágenes nuevas y escenas periódicas, procesará la información satelital, para este caso con interés en el medio físico (monitoreo de deformaciones, cambios geomorfológicos, etc.)</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico del INGEMMET</li> <li>▶ Dirección de Geomática del CONIDA</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto se entregará a nivel nacional, regional y/o local de la zona sur del país</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000560: Entidades informadas en forma permanente y con pronostico frente al fenómeno del niño</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 201. Informe técnico</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presidencia de la República, PCM, Ministerios, Congreso de la República, gobiernos regionales, CENEPRED e INDECI</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Entrega en forma oportuna de información científica sobre el monitoreo y pronóstico del fenómeno El Niño, mediante informes técnicos mensuales</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presentación de información según corresponda de las entidades técnicas científicas (SENAMHI presentará la información de los efectos atmosféricos de El Niño en el territorio peruano. DHN presentará la información sobre la variabilidad de la temperatura y nivel del mar en el litoral peruano relacionado con el fenómeno. IMARPE presentará la información sobre los efectos del fenómeno El Niño en el ecosistema marino frente a Perú. IGP presentará la información de modelos climáticos de pronóstico del fenómeno El Niño)</li> <li>▶ Elaboración y aprobación de informes técnicos sobre el fenómeno El Niño a través del ENFEN</li> <li>▶ Finalmente, la secretaría del ENFEN (a cargo del IMARPE) realiza la entrega oportuna de los informes técnicos a autoridades a nivel nacional y regional y a las instituciones que integran del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGERD)</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instituto del Mar Peruano - IMARPE</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y regional</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000561: Población con capacidades de resistencia ante bajas temperaturas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población de zonas alto andinas</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia para protección física de ovinos y camélidos</li> <li>▶ Capacitación en técnicas no convencionales para los cultivos ante bajas temperaturas</li> <li>▶ Disposición de kit de abrigo ante efectos de bajas temperaturas</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ AGRORURAL a través de sus dependencias desconcentradas realiza la organización para la entrega local del servicio, que implica coordinaciones, articulación, sensibilización y acompañamiento para la implementación correcta y aprovechamiento adecuado de los servicios</li> <li>▶ Las direcciones zonales (ubicadas en cada región) y las agencias zonales (ubicadas en provincias), son las encargadas de programar las organizaciones campesinas con quienes se va a trabajar y conjuntamente con ellas se programará las actividades a realizar, así como también la época en que se realizará. Para estas acciones se realizarán talleres de motivación a los integrantes de las organizaciones campesinas</li> <li>▶ El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, planifica, ejecuta, monitorea y supervisa a través de la Oficina de Defensa Nacional ODN, la provisión de los kits de abrigo, para la población identificada y priorizada en las áreas geográficas afectadas por las heladas y friaje, con la finalidad de brindar el abrigo a cada persona en riesgo</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<p><b>Nivel nacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ MINAG a través de AGRORURAL</li> <li>▶ MIMP- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables</li> </ul> <p><b>Nivel regional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos regionales y gobiernos locales</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Departamentos de Amazonas, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Ayacucho, Apurímac, Tacna, Puno, Piura, Lambayeque, Áncash, Junín, Pasco, Huánuco, Cajamarca, La Libertad, Lima, Ica, Tumbes, Madre de Dios y San Martín</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000562: Municipios promueven la adecuada ocupación y uso del territorio frente al riesgo de desastres</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos locales</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Capacitación y asistencia técnica a los funcionarios de los gobiernos locales y a jefes de familia de los grupos familiares, sobre la aplicación de normas administrativas y técnicas en el procedimiento de otorgamiento de licencias de edificación, control y supervisión de las obras, con el fin de la ocupación segura del territorio</li> <li>▶ Asistencia técnica a los funcionarios de los gobiernos locales de las normas contenidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones</li> <li>▶ Desarrollo de estudios, referidos a tecnologías y propuestas constructivas para mitigar los riesgos de temperaturas extremas e inundaciones, sismos, tsunamis</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elaboración de estudios territoriales en ciudades principales tipo A y B, y ciudades no principales con más de 500 viviendas urbanas</li> <li>▶ Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programa Nuestras Ciudades-MVCS</li> <li>▶ Dirección Nacional de Urbanismo-MVCS</li> <li>▶ Dirección Nacional de Construcción-MVCS</li> <li>▶ Dirección Nacional de Vivienda-MVCS</li> <li>▶ UNI-CISMID</li> <li>▶ Gobiernos locales</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y gobiernos locales</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000563: Comunidades con alerta temprana</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 019. Comunidad</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Directamente a la población expuesta a un peligro identificado</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificación de todos y cada uno de los puntos críticos que podrían ser potencialmente afectados de manifestarse el peligro inminente teniendo como base los mapas de riesgo considerando la exposición, fragilidad y resiliencia de estas áreas, variando en su delimitación de acuerdo al tipo de fenómeno presentado</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica y asesoramiento a los gobiernos regionales y locales</li> <li>▶ Sensibilización al personal técnico del gobierno regional y local</li> <li>▶ Delimitación de áreas geográficas afectadas por tipo de peligro en base a estudios recopilados</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instituto Nacional de Defensa Civil - Oficinas de Defensa Civil del Gobierno Regional y Local</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y local</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000564: Servicios de salud con capacidades complementarias para la atención frente a emergencias y desastres</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 006. Atención</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Producto dirigido a la población en riesgo de la jurisdicción de los establecimientos</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades, módulos prefabricados y equipamiento de la oferta complementaria, expansión asistencial, hospitales de campaña, puesto médico de avanzada y brigadas de salud</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<p>Se realizará a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Formulación y aprobación de documentos técnicos</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades, módulos prefabricados y equipamiento de la oferta complementaria, expansión asistencial, hospitales de campaña, puesto medico de avanzada y brigadas de salud</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Salud-Oficina General de Defensa Nacional</li> <li>▶ Direcciones de Salud (DIRESA) - gerencias regionales de salud (GERESA) - direcciones de salud (DISA)</li> <li>▶ Hospitales nacionales / hospitales regionales</li> <li>▶ Redes de salud (UE)</li> <li>▶ Establecimientos de salud</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto se entrega a nivel nacional y regional, a la población objetivo de prioridad 1 que se encuentra en riesgo frente a los peligros priorizados en el programa presupuestal</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000565: Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 429. Institución</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población vulnerable ante el riesgo de desastres, personal y funcionarios de los diferentes niveles de gobierno, nacional, regionales y locales</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicios esenciales de las instituciones públicas garanticen el funcionamiento durante y después de ocurrido un desastre</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<p><b>Ministerio de Educación/DRE/UGEL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica y capacitaciones</li> <li>▶ Elaboración de guías para la aplicación de la ficha técnica de evaluación de infraestructura</li> <li>▶ Desarrollo de las evaluaciones de infraestructura, a los locales escolares priorizados, empleando las fichas técnicas que incluyen criterios de seguridad</li> </ul> <p><b>Ministerio de Salud/GERESAS/DIRESAS/DISAS/hospitales/redes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica</li> <li>▶ Operativización del Comité Nacional de Hospitales Seguros, donde la secretaría técnica es la Oficina General de Defensa Nacional</li> <li>▶ Evaluación del establecimiento mediante el índice de seguridad hospitalaria y el formulario para la evaluación de establecimientos de salud de mediana y baja complejidad</li> <li>▶ Elaboración de términos de referencia para la ejecución de estudios de vulnerabilidad y reforzamiento estructural, no estructural y funcional</li> </ul> <p><b>Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través de la contratación de consultorías externas se desarrollará una propuesta de lineamientos técnicos, guías y metodologías para el desarrollo de estudios de evaluación o estimación de riesgos en prestadoras de servicios de saneamiento, así como su difusión a nivel nacional</li> <li>▶ Estudios de evaluación o estimación de riesgos en prestadoras de servicios de saneamiento</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Salud</li> <li>▶ Ministerio de Educación</li> <li>▶ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000610: Población con medidas de protección física ante peligros hidrometeorológicos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personas vulnerables ante inundaciones, y arrastre de flujos en quebradas y laderas</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tratamiento de cuencas altas</li> <li>▶ Asistencia técnica para el tratamiento de cuencas</li> <li>▶ Desarrollo de capacidades para la gestión del recurso hídrico en los ríos y bienes asociados relacionadas a la gestión de riesgos</li> <li>▶ Identificación y control de zonas críticas en cauces de ríos</li> <li>▶ Monumentación y control de la faja marginal</li> <li>▶ Mantenimiento y consolidación de cauces, defensas ribereñas, canales y drenajes en zonas urbanas y agrícolas</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Agricultura, ANA y Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a través de sus ejecutoras establecen el protocolo de intervención para la entrega del servicio</li> <li>▶ Las ejecutoras a través de sus dependencias descentralizadas realizan las coordinaciones, articulación, sensibilización y acompañamiento para la implementación correcta y aprovechamiento adecuado de los servicios</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Agro Rural</li> <li>▶ Autoridad Nacional Del Agua</li> <li>▶ Ministerio De Vivienda, Construcción Y Saneamiento</li> <li>▶ Gobiernos Regionales</li> <li>▶ Gobiernos locales</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Departamentos de: Amazonas, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Ayacucho, Apurímac, Tacna, Puno, Piura, Lambayeque, Áncash, Junín, Pasco, Huánuco, Cajamarca, La Libertad, Lima, Ica, Tumbes, Madre de Dios y San Martín</li> <li>▶ Para las zonas urbanas se seleccionarán los centros urbanos con mayor exposición a peligros de inundaciones y lluvias intensas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000628: Población con monitoreo, vigilancia y control de daños a la salud frente a emergencias y desastres</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 201. Informe técnico</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población en riesgo de la jurisdicción de los establecimientos</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Atención de salud frente a emergencias y desastres</li> <li>▶ Preparación y control de la calidad del agua, alimentos, residuos sólidos, excretas, alimentos y calidad del aire y otros con el fin de procurar una optima respuesta en caso de emergencias y desastres en el sector salud</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades, equipamiento para el centro de operaciones de emergencia, la organización de simulacros y simulaciones, la implementación de almacenes</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica a nivel regional</li> <li>▶ Formulación y aprobación de documentos técnicos</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades, equipamiento para el centro de operaciones de emergencia, la organización de simulacros y simulaciones, la implementación de almacenes</li> <li>▶ La implementación de la vigilancia de enfermedades trazadoras y agentes etiológicos derivados de las emergencias y desastres</li> <li>▶ El almacenamiento, distribución adecuada y oportuna de recursos y bienes movilizables frente a emergencias y desastres</li> <li>▶ Preparación y control de la calidad del agua, alimentos, residuos sólidos, excretas, alimentos y calidad del aire frente a emergencias y desastres</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ODGN - MINSA, direcciones regionales de salud y redes de salud</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Oficina General de Defensa Nacional, direcciones regionales de salud y redes de salud de los gobiernos regionales</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000166: Zonas geográficas monitoreadas y alertadas ante peligros hidrometeorológicos</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5001571. Implementación del sistema integral de procesamiento de información para pronóstico	503. Centro de pronóstico	X			
5003351. Fortalecimiento de la red observacional	045. Estación	X			
5004257. Monitoreo y generación de pronósticos, avisos y estudios hidrometeorológicos	222. Reporte técnico	X			
5004258. Generación de estudios para el fortalecimiento del monitoreo hidrometeorológico utilizando teledetección	046. Estudio	X			

<b>PRODUCTO 3000169: Población con prácticas seguras en salud frente a ocurrencia de peligros naturales</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5001580. Capacitación de comunidades en habilidades para reducir el riesgo de daños de salud	019. Comunidad	X	X	X	
5003301. Entrenamiento de la población en respuesta y rehabilitación en salud frente a emergencias y desastres	019. Comunidad	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3000181: Zonas costeras monitoreadas y alertadas ante peligro de tsunami</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003373. Elaboración de cartas de inundación por tsunamis	072. Mapa	X			
5004250. Fortalecimiento del sistema integral de procesamiento para la alerta temprana de tsunami	507. Estación de medición	X			
5004251. Monitoreo y difusión de información sísmica asociada a tsunamis	222. Reporte técnico	X			
5004252. Fortalecimiento del sistema de generación y difusión de la alerta por tsunami	033. Divulgación realizada	X			

<b>PRODUCTO 3000433: Entidades con fortalecimiento de capacidades en manejo de desastres</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004272. Desarrollar capacidades en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres	086. Persona	X	X		
5004273. Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias	583. Brigada	X	X		

**PRODUCTO 3000435: Entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001604. Desarrollo de los centro de operaciones de emergencias	589. COE operativo	X	X	X
5004274. Comunidades alejadas con módulos de conectividad para la alerta permanente	077. Modulo	X		
5004275. Desarrollo de campañas y simulacros en gestión reactiva	117. Eventos	X	X	X

**PRODUCTO 3000450: Entidades públicas con gestión de riesgos de desastres en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004278. Desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres	086. Persona	X	X	
5004279. Monitoreo, supervisión y evaluación y actividades en gestión de riesgo del desastres	201. Informe técnico	X	X	
5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	036. Documento	X	X	

**PRODUCTO 3000451: Entidades públicas con registro de información para la gestión del riesgo de desastres**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003345. Recopilación, procesamiento y difusión de información geoespacial y registros administrativos referentes al riesgo de desastres	103. Registro	X	X	
5003349. Generación de instrumentos técnicos a nivel regional y local sobre susceptibilidades física a peligros múltiples	416. Instrumentos	X	X	X
5004265. Desarrollo del sistema información para la gestión reactiva	103. Registro	X	X	

**PRODUCTO 3000516: Población recibe asistencia en situaciones de emergencias y desastres**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003345. Recopilación, procesamiento y difusión de información geoespacial y registros administrativos referentes al riesgo de desastres	505. Kit entregado	X	X	X
5003349. Generación de instrumentos técnicos a nivel regional y local sobre susceptibilidades física a peligros múltiples	505. Kit entregado	X	X	
5004265. Desarrollo del sistema información para la gestión reactiva	505. Kit entregado	X	X	
5004263. Asistencia con insumos para la actividad agrícola	505. Kit entregado	X	X	X
5004264. Asistencia con insumos para la actividad pecuaria	505. Kit entregado	X	X	X
5004276. Establecer puentes aéreos en zona de emergencia	448. Hora de vuelo	X		

**PRODUCTO 3000558: Zonas geográficas con información sobre peligros por sismos, volcanes y fallas**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001611. Generación de estudios territoriales de peligro sísmico	046. Estudio	X		
5003365. Fortalecimiento del sistema observational sísmico	507. Estación de medición	X		
5004245. Vigilancia geofísica de volcanes	201. Informe técnico	X		
5004246. Vigilancia geológica de volcanes y estudio de peligro volcánico	046. Estudio	X		
5004247. Generación de estudios de deformación en la corteza y fallas activas	046. Estudio	X		

**PRODUCTO 3000559: Zonas geográficas con información sobre peligros por movimiento de masa**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004248. Generación de estudios territoriales sobre movimiento en masa	046. Estudio	X		
5004249. Monitoreo de deslizamientos mediante métodos geológicos y sensoramiento remoto	222. Reporte técnico	X		

**PRODUCTO 3000560: Entidades informadas en forma permanente y con pronóstico frente al fenómeno El Niño**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004253. Estudio y monitoreo de los efectos del fenómeno del niño en el ecosistema marino frente a Perú	201. Informe técnico	X		
5004254. Generación de modelos climáticos para el pronóstico de la ocurrencia de fenómeno del niño	201. Informe técnico	X		
5004255. Estudio de la variabilidad temporal y espacial de la dinámica marina y variables físicas oceanográficas en el litoral peruano para el monitoreo del fenómeno del niño	201. Informe técnico	X		
5004256. Estudio y análisis de los efectos del fenómeno del niño en las condiciones atmosféricas a nivel nacional	201. Informe técnico	X		

**PRODUCTO 3000561: Población con capacidades de resistencia ante bajas temperaturas**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003326. Capacitación en técnicas no convencionales para los cultivos ante bajas temperaturas	407. Productor	X	X	X
5003372. Disposición de kits de abrigo ante efectos de bajas temperaturas	505. Kit entregado	X		
5004267. asistencia para el resguardo de ovinos y camélidos ante bajas temperaturas	407. Productor	X	X	X

**PRODUCTO 3000562: Municipios promueven la adecuada ocupación y uso del territorio frente al riesgo de desastres**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001593.formulación y actualización de estudios territoriales para el análisis de riesgo a nivel urbano	046. Estudio	X		X
5004268. Formulación y actualización de los planes de acondicionamiento territorial y planes de desarrollo urbano en gobiernos locales	215. Municipio	X		X
5004270. Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y población en emisión de licencias y cumplimiento de las normas técnicas para el desarrollo de edificaciones seguras	086. Persona	X		X
5004271. Desarrollo de tecnologías constructivas y prototipos de edificaciones seguras	046. Estudio	X		X

**PRODUCTO 3000563: Comunidades con alerta temprana**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003293. Desarrollo del sistema de alerta temprana y de comunicación	019. Comunidad	X	X	X
5004472. Identificación de áreas geográficas impactadas	046. Estudio	X	X	X

**PRODUCTO 3000564: Servicios de salud con capacidades complementarias para la atención frente a emergencias y desastres**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003304. Capacidades de expansión asistencial en establecimientos de salud estratégicos	044. Establecimiento de salud	X	X	X
5003305. Oferta complementaria organizada frente a emergencias y desastres	006. Atención	X	X	X
5003306. Atención de salud y movilización de brigadas frente a emergencias y desastres	006. Atención	X	X	X

**PRODUCTO 3000565: Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001576. Seguridad funcional de los establecimientos de salud	044. Establecimiento de salud	X	X	X
5001596. Formulación y actualización de los análisis de la vulnerabilidad de las prestadoras de servicios de saneamiento	046. Estudio	X		X
5003299. Análisis de la vulnerabilidad de establecimientos de salud	046. Estudio	X	X	X
5004266. Evaluación de la infraestructura de locales escolares	046. Estudio	X	X	
5004269. Desarrollo e implementación de metodologías para la evaluación de la gestión de riesgos en el sector saneamiento	120. Entidad	X		X
5004474. Implementación de dispositivos de emergencia y acondicionamiento de locales escolares	536. Local escolar	X	X	
5004475. Seguridad estructural y no estructural de establecimientos de salud	044. Establecimiento de salud	X	X	X

<b>PRODUCTO 3000610: Población con medidas de protección física ante peligros hidrometeorológicos</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003315. Asistencia técnica para el tratamiento de cuencas altas	407. Productor	X	X	X	
5003317. Monumentación y control de la faja marginal	067. Kilómetro	X	X	X	
5004259. Tratamiento de cuencas altas	059. Hectárea	X	X	X	
5004260. Desarrollo de capacidades para la gestión del recurso hídrico en los ríos y bienes asociados relacionadas a la gestión de riesgos	088. Persona capacitada	X			
5004261. Identificación y control de zonas críticas en causes de ríos	248. Reporte	X	X	X	
5004262. Mantenimiento y consolidación de cauces, defensas ribereñas, canales y drenajes en zonas urbanas y agrícolas	067. Kilómetro	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3000628: Población con monitoreo, vigilancia y control de daños a la salud frente a emergencias y desastres</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003303. Organización e implementación de simulacros frente a emergencias y desastres	550. Simulacro	X	X		
5004277. Estudio y vigilancia de enfermedades trazadoras y agentes etiológicos para la gestión del riesgo de desastres	201. Informe técnico	X	X		
5004473. Implementación de centros de operaciones de emergencias de salud para el análisis de información y toma de decisiones ante situaciones de emergencias y desastres	201. Informe técnico	X	X		

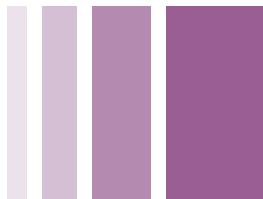
## Tipologías de proyectos

Nombre de la tipología del PIP	Componentes de la tipología del PIP	Consignar criterios específicos (si existieran) de formulación y evaluación establecidos
<b>Tipología 1</b> Fortalecimiento de capacidades para el ordenamiento y gestión territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Capacitación especializada en el uso de instrumentos de ordenamiento y/o gestión territorial</li> <li>▶ Desarrollo de información junto al equipamiento respectivo para la gestión territorial</li> <li>▶ Implementación y/o mejora del sistema de monitoreo del uso o ocupación del territorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Resolución Directoral N° 005 -2006-EF/68.01: pautas para elaborar los estudios de pre inversión a nivel de perfil de proyectos de inversión pública de desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial</li> </ul>
<b>Tipología 2</b> Fortalecimiento de capacidades para la observación y/o monitoreo de peligros	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Adquisición, rehabilitación e implementación de instrumentos o estaciones de medición</li> <li>▶ Mejora y/o desarrollo de centros de procesamiento de información descentralizados</li> <li>▶ Sensibilización y capacitación para el desarrollo y uso de la información</li> </ul>	
<b>Tipología 3</b> Protección física ante peligros ( inundaciones, aluviones, lluvias intensas, deslizamientos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desarrollo de infraestructura de protección, disipación y/o drenaje</li> <li>▶ Tratamiento de cauce y laderas de los ríos, lagunas, quebradas, taludes</li> <li>▶ Tratamiento de la faja marginal de los ríos, quebradas, torrenteras, lagunas y mar para la reducción del riesgo</li> <li>▶ Desarrollo de capacidades institucionales para el control de las zonas críticas relativas a peligros hidrometeorológicos y/o remoción de masas</li> <li>▶ Sensibilización y capacitación de la población beneficiaria para el desarrollo de una cultura de prevención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Resolución Directoral N° 005 -2013-EF/63.01: guía simplificada para la identificación, formulación y evaluación social de proyectos de protección de unidades productoras de bienes y servicios públicos frente a inundaciones, a nivel de perfil</li> </ul>
<b>Tipología 4</b> Reforzamiento de infraestructura y/o servicios públicos (establecimientos educativos, de salud, de policía, de bomberos y de concentración pública, junto a sistemas de agua y saneamiento)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Demolición, construcción y/o intervención física en la infraestructura para su reforzamiento</li> <li>▶ Mejora y aseguramiento del equipamiento e instalaciones (saneamiento, salud, educación, energía y comunicaciones) para la continuidad del servicio y situaciones de emergencia o desastre</li> <li>▶ Capacitación al personal para implementar y/o operar los sistemas alternativos de provisión de servicios de (saneamiento, salud, educación, energía y comunicaciones)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Resolución Directoral N° 004 -2012-EF/63.01: Lineamientos para los proyectos de inversión pública que incluye el enfoque de prevención de desastres. Resolución Directoral N 010-2012-EF/63.01: contenidos mínimos específicos de estudios de pre inversión a nivel de perfil de PIP en establecimientos de salud estratégicos del Ministerio de Salud. Resolución Directoral N 002 2011-EF/63.01: guía simplificada para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de educación regular, a nivel de perfil. Resolución Directoral N 002 2011-EF/63.01: guía simplificada para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de saneamiento básico, a nivel de perfil</li> </ul>
<b>Tipología 5</b> Fortalecimiento de capacidades para los sistemas de alerta temprana y respuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Construcción del centro de operaciones de emergencias, ambientes de oficina principal de defensa civil e implementación de sistemas de alerta temprana</li> <li>▶ Construcción y/o implementación de almacenes para el manejo de bienes de ayuda humanitaria</li> <li>▶ Instalación de equipamiento necesario para la alerta temprana y respuesta</li> <li>▶ Capacitación especializada del personal y comunidad en general para la comunicación, manejo de emergencias y desastres</li> </ul>	



## **Programa presupuestal 0082**

Programa nacional de saneamiento  
urbano



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Insuficiente acceso de la población a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Porcentaje de la población urbana que no tiene acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado y tiene un emplazamiento en centros poblados mayores de 2,000 habitantes

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Población urbana con acceso a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles

### **SECTOR**

Vivienda, Construcción y Saneamiento

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**

Nombre: **María Luisa Funegra Vela**  
Cargo: Directora Ejecutiva (e)  
E-mail: mfunegra@vivienda.gob.pe  
Teléfono: 705 1000

### **COORDINADOR TERRITORIAL**

Nombre: **Néstor Supanta Velásquez**  
Cargo: Jefe de Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Sistemas de Información  
E-mail: nsupanta@vivienda.gob.pe  
Teléfono: 705 1000

### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Nombre: **Néstor Supanta Velásquez**  
Cargo: Jefe de Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Sistemas de Información  
E-mail: nsupanta@vivienda.gob.pe  
Teléfono: 705 1000

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Población urbana con acceso a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cobertura de agua potable</li> <li>▶ Cobertura de alcantarillado y otras formas de disposición de excretas</li> </ul>	▶ ENAPRES-INEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estabilidad económica, para que se implementen las acciones y políticas orientadas al ámbito urbano</li> <li>▶ Institucionalidad del sector integral y fortalecido</li> <li>▶ Adecuada gestión ambiental y de recursos hídricos</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000269</b> Conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado	<b>Al finalizar el 2014</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de conexiones de agua potable mejoradas operando adecuadamente</li> <li>▶ Porcentaje de conexiones de alcantarillado mejoradas operando adecuadamente</li> <li>▶ Porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe técnico anuales del PNSU o del prestador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Adecuada gestión del riesgo</li> <li>▶ Asociación público-privada para el financiamiento</li> <li>▶ Complementación de la normativa del subsector saneamiento</li> <li>▶ Permanencia de personal capacitado</li> </ul>
<b>3000270</b> Prestadores de servicios capacitados en actividades de educación sanitaria	<b>Al finalizar el 2014</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de programas de asistencia técnica a EPS ejecutados</li> <li>▶ Porcentaje de programas de educación sanitaria en pequeñas localidades ejecutados</li> </ul>	▶ Informe de seguimiento	
<b>3000001</b> Acciones comunes	▶ No aplica	▶ Informe institucional del PNSU	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000269: Conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 265. Conexiones</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La población sin acceso al servicio de agua potable y sin acceso al servicio de alcantarillado en el ámbito urbano distribuidos a nivel nacional</li> <li>▶ El programa en el periodo 2011-2016, atenderá a 2.8 millones de nuevos beneficiarios con servicio de agua potable y a 3.4 millones de nuevos beneficiarios con servicio de alcantarillado</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Agua potable en cantidad y calidad</li> <li>▶ Alcantarillado en cantidad y calidad</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través de conexiones domiciliarias</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programa Nacional de Saneamiento Urbano del MVCS, las empresas prestadoras de servicios y los gobiernos regionales y gobiernos locales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En el domicilio a través de conexiones domiciliarias</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000270: Prestadores de servicios capacitados en actividades de educación sanitaria</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 041. Empresa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Entidades prestadoras de servicios en donde se intervendrá</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programas de educación sanitaria</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mediante asistencia técnica y capacitación</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programa Nacional de Saneamiento Urbano del MVCS, las empresas prestadoras de servicios y los núcleos de gestión de los gobiernos locales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En las sedes de las entidades prestadoras de servicios</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos regionales y gobiernos locales y empresas prestadoras de servicios</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Recursos financieros</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Convenios de asistencia técnica y financiera</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programa Nacional de Saneamiento Urbano del MVCS y los gobiernos regionales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En las sedes de los gobiernos regionales, empresas prestadoras de servicios y gobiernos locales</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000269: Conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004349. Identificación y priorización de localidades para proyectos	060. Informe	X	X	X
5004375. Asistencia técnica a unidades formuladoras y evaluadoras para implementación de los proyectos	120. Entidad	X	X	X
5004465. Verificación y seguimiento de proyectos ejecutados por gobiernos regionales y locales financiados mediante transferencias	060. Informe	X	X	X

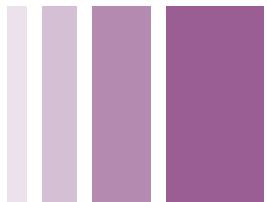
<b>PRODUCTO 3000269: Conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002740. Asistencia técnica a los prestadores en diseño y ejecución de programas de educación sanitaria	227. Capacitación	X	X	X
5002741. Diseño y ejecución del programa de educación sanitaria	227. Capacitación	X	X	X

## Tipologías de proyectos

Nombre de la tipología de PIP	Componentes de la tipología del PIP	Consignar criterios específicos (si existieran) de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<b>Tipología 1</b> Construcción, mejoramiento y rehabilitación del servicio de agua y saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura y equipamiento de servicios de agua y saneamiento</li> <li>▶ Gestión de los servicios comerciales y operativos</li> <li>▶ Capacitación a entidad prestadora en calidad del servicio y gestión</li> <li>▶ Educación sanitaria a la población</li> </ul>	
<b>Tipología 2</b> Proyecto de mejoramiento institucional, comercial y operativo (MICO) para EPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejoramiento de la gestión institucional y de la gestión social</li> <li>▶ Mejora de infraestructura y equipamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejoramiento de cobertura, calidad y continuidad</li> <li>▶ Mejoramiento de la situación económico-financiera</li> </ul>
<b>Tipología 3</b> Proyecto de mejoramiento institucional, comercial y operativo (MICO) para pequeñas ciudades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejoramiento institucional y gestión social</li> <li>▶ Mejora de infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejoramiento de cobertura, calidad y continuidad</li> <li>▶ Mejoramiento de la situación económica-financiera</li> </ul>
<b>Tipología 4</b> Asistencia técnica a los prestadores en diseño y ejecución de programas de educación sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica a prestadores en diseño de programas de educación sanitaria</li> <li>▶ Asistencia técnica a prestadores en ejecución de programas de educación sanitaria</li> </ul>	
<b>Tipología 5</b> Diseño y ejecución de programas de educación sanitaria a la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Diseño y ejecución de programas de educación sanitaria para población objetivo específica (padres, madres, niños, etc)</li> </ul>	

## **Programa presupuestal 0083**

Programa nacional de saneamiento rural



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Limitado acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Población rural conformada por las poblaciones ubicadas en centros poblados con menos de 2,000 habitantes, sin acceso a los servicios de agua potable y saneamiento o, con acceso a servicios de baja calidad

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles

### **SECTOR**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Programa Nacional de Saneamiento Rural

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**

Nombre: **Roberto Cristhian Meléndez Zevallos**  
Cargo: Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Rural  
E-mail: [rmelendez@vivienda.gob.pe](mailto:rmelendez@vivienda.gob.pe)  
Teléfono: 418 3800 Anexo 1188

### **COORDINADOR TERRITORIAL**

Nombre: **Cristhian Meléndez Zevallos**  
Cargo: Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Rural  
E-mail: [rmelendez@vivienda.gob.pe](mailto:rmelendez@vivienda.gob.pe)  
Teléfono: 418 3800 Anexo 1188

### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Nombre: **Yesenia Corina Puga Ramírez**  
Cargo: Jefa (e) de la Unidad de Programación, Presupuesto, Seguimiento y Evaluación del PNSR  
E-mail: [ypuga@vivienda.gob.pe](mailto:ypuga@vivienda.gob.pe)  
Teléfono: 4183 800 Anexo 1193

## Matriz lógica\*

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Morbilidad en niños menores de 5 años por incidencia de enfermedades diarreicas agudas EDA en el área rural	▶ Porcentaje niños menores de cinco (5) años del área rural con acceso a servicios de agua o saneamiento, con EDA	▶ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES	▶ Participación activa de los sectores para una adecuada provisión de servicios de vivienda, educación y sobre todo salud. Participación activa de la población para acceder a los servicios de vivienda, educación y sobre todo salud
<b>Productos</b>			
<b>3000627</b> Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	▶ Porcentaje de conexiones de agua y saneamiento de acuerdo a estándar sobre meta de atención	▶ Liquidaciones y contratos de obra	▶ Adecuada gestión de recursos hídricos de las instituciones competentes. ▶ Adecuada gestión de los riesgos de desastres por las instituciones competentes

\* Extraído del anexo 2 del PP la misma que está en revisión, puede variar

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000627: Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 265. Conexiones</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Centros poblados rurales con población menor a 2,000 habitantes</li></ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Servicio de abastecimiento agua potable y saneamiento que es supervisado y administrado por un operador capacitado.</li><li>▶ Servicio de asistencia técnica para tratamiento y disposición de excretas</li><li>▶ Conexión intradomiciliaria de agua</li><li>▶ Unidad Básica de Saneamiento (UBS) intradomiciliaria que comprende: inodoro, lavatorio, ducha, tanque de agua, unidad de disposición de excretas y caseta</li><li>▶ Capacitación en prácticas adecuadas de higiene y uso responsable de los servicios</li><li>▶ Sistema de agua hasta antes de la conexión intradomiciliaria</li><li>▶ Operador conformado y capacitado</li></ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ La ejecución de proyecto de inversión ejecutado por el gobierno nacional (PNSR), el gobierno regional o el gobierno local</li><li>▶ La provisión del servicio a través de una organización comunal, por encargo del gobierno local</li><li>▶ La supervisión del servicio por parte del ente rector</li></ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Programa Nacional de Saneamiento Rural, gobiernos regionales y gobiernos locales</li></ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ En los centros poblados intervenidos</li></ul>

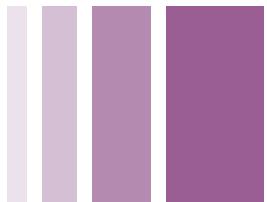
## Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000627: Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales.				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004375. Asistencia técnica a unidades formuladoras y evaluadoras para implementación de los proyectos	120. Entidad	X	X	X
5004464. Identificación y priorización de localidades de intervención con proyectos	060. Informe	X	X	X
5004465. Verificación y seguimiento de proyectos ejecutados por gobiernos regionales y locales financiados mediante transferencias	060. Informe	X	X	X
5004469. Capacitaciones a los pobladores rurales en educación sanitaria	277. Hogar capacitado	X	X	X
5004470. Capacitación en gestión para GL y operadores	277. Hogar capacitado	X	X	X
5004471. Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento	060. Informe	X	X	X



## **Programa presupuestal 0108**

Programa mejoramiento integral de barrios



## Programa presupuestal 0108

### PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

#### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

##### PROBLEMA IDENTIFICADO

Barrio urbano-marginal en situación de marginalidad, es decir, aquella en las que las familias no cuentan o están al margen de los servicios de infraestructura y de equipamiento

##### POBLACIÓN OBJETIVO

Población asentada en barrios urbanos marginales

##### RESULTADO ESPECÍFICO

Integración urbana de la población asentada en ciudades de más de 20,000 habitantes

##### SECTOR

Vivienda, Construcción y Saneamiento

##### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

##### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

#### Responsables del PP

##### Responsable técnico del PP

Nombre: **Juan José Eduardo Zeballos Marroquín**  
Cargo: Director Ejecutivo (e) del Programa Mejoramiento Integral de Barrios  
E-mail: jzeballos@vivienda.gob.pe  
Teléfono: 211 7930 Anexo 1831

##### Coordinador territorial

Nombre: **Juan José Eduardo Zeballos Marroquín**  
Cargo : Director Ejecutivo (e) del Programa Mejoramiento Integral de Barrios  
Email: jzeballos@vivienda.gob.pe  
Telefono: 211 7930 Anexo 1831

##### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Lita Echegaray Vivanco**  
Cargo: Responsable del área de planeamiento, asesoramiento jurídico, seguimiento y evaluación  
E-mail: lechegaray@vivienda.gob.pe  
Teléfono: 211 7930 Anexo 1839

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Integración urbana de la población asentada en ciudades de más de 20,000 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Índice de calidad de vida barrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta de calidad de vida barrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Continuidad de las políticas locales</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000410</b> Barrios urbanos marginales con infraestructura y equipamiento adecuado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Metros cuadrados de pavimentación para la movilidad vehicular y peatonal.</li> <li>▶ Áreas urbanas marginales y urbanas tugurizadas cuentan con infraestructura básica local ejecutada (vías locales, veredas, muros de contención, losas deportivas, locales comunales, áreas verdes, sardineles, rehabilitación de fachadas)</li> <li>▶ Número de proyectos de equipamiento urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Módulo de seguimiento de proyectos – SISE VMVU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Participación proactiva de los gobiernos locales</li> <li>▶ Participación proactiva de la comunidad barrial</li> <li>▶ Participación activa de las familias involucradas</li> <li>▶ Informe de liquidación de obras</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000410: Barrios urbanos marginales con infraestructura y equipamiento adecuados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 571. Barrio</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Funcionarios y/o profesionales capacitados de los gobiernos regionales y locales</li> <li>▶ Organizaciones comunitarias y familias asistidas población empoderada</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Barrios urbanos marginales con infraestructura y equipamiento como: pavimentación de pistas y veredas, parques y jardines, muros de contención, puentes en vías locales, losas deportivas y/o culturales al aire libre o bajo techo y centros comunitarios comerciales</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades a los profesionales y técnicos involucrados de los gobiernos regionales y locales</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades a organizaciones comunitarias y familias asistidas población empoderada</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través de la organización de eventos de capacitación y difusión.</li> <li>▶ El PMIB transfiere recursos al gobierno local, quien convoca, ejecuta y entrega el producto</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</li> <li>▶ Gobierno local</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En los gobiernos regionales y/o locales</li> <li>▶ Población de los barrios urbanos marginales</li> </ul>

---

## Actividades del programa presupuestal

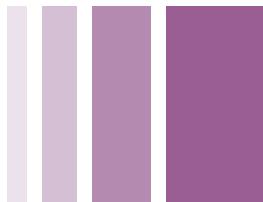
---

PRODUCTO 3000410: Barrios urbanos marginales con infraestructura y equipamiento adecuado				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de Gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004411. Asistencia técnica a los gobiernos locales para la Formulación y ejecución de proyectos	086. Persona	X		X
5004412. Asistencia técnica a la población en uso adecuado de infraestructura, acompañamiento social	086. Persona	X		X



## Programa presupuestal 0109

Nuestras ciudades



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Estructura urbana ineficiente en las ciudades

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Población en ciudades priorizadas, identificadas por los criterios de selección considerando: ciudades intermedias con una población entre 20,000 y 500,000 habitantes, las ubicadas en zonas de frontera, las afectadas por fenómenos naturales y las que por razones de ubicación y/o función real o potencial resulten siendo estratégicas para el desarrollo nacional

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Estructura urbana eficiente en las ciudades

### **SECTOR**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **Responsable técnico del PP**

Nombre: **Luis Tagle Pizarro**

Cargo: Director Ejecutivo (e) Programa Nuestras Ciudades

E-mail: [ltagle@vivienda.gob.pe](mailto:ltagle@vivienda.gob.pe)

Teléfono: 426 9696 Anexo 182

### **Coordinador Territorial**

Nombre: **Luis Tagle Pizarro**

Cargo : Director Ejecutivo (e) Programa Nuestras Ciudades

Email: [ltagle@vivienda.gob.pe](mailto:ltagle@vivienda.gob.pe)

Telefono: 426 9696 Anexo 182

### **Coordinador de seguimiento y evaluación**

Nombre: **Ing. Máximo Ayala Gutiérrez**

Cargo: Coordinador Programa Nuestras Ciudades

E-mail: [mayala@vivienda.gob.pe](mailto:mayala@vivienda.gob.pe)

Teléfono: 426 9696 Anexo 182

## Matriz lógica

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
<b>Resultado Específico</b>			
Estructura urbana eficiente en las ciudades	▶ Número de ciudades con estructura urbana eficiente	▶ Informe de evaluación de ciudades priorizadas	▶ Se genera una adecuada coordinación y concurrencia de intervenciones urbanas entre los diferentes niveles de gobierno
<b>Productos</b>			
<b>3000585</b> Gobiernos locales con gestión urbana fortalecida	▶ Porcentaje de gobiernos locales fortalecidos en la gestión urbana territorial	▶ Informe de evaluación aprobado por el director ejecutivo. Se publicará resultados en la web del programa Nuestras Ciudades	▶ Gobiernos locales participan para el fortalecimiento en la gestión urbano - territorial
<b>3000586</b> Centro poblado urbano con sistemas de movilidad urbana mejorados, sistemas de espacio públicos y equipamientos de usos especiales mejorados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de centros poblados urbanos con propuesta de sistemas de movilidad urbana sostenibles</li> <li>▶ Porcentaje de centros poblados urbanos con sistemas de espacios públicos mejorados</li> <li>▶ Porcentaje de centros poblados con sistemas de equipamientos urbanos mejorados</li> </ul>	▶ Informe de evaluación aprobado por el director ejecutivo. Se publicarán resultados en la web del programa Nuestras Ciudades	▶ Gobiernos locales participan en el diseño e implementación y cofinanciamiento de sistema de espacios públicos, equipamientos de usos especiales además de sistemas de movilidad urbana

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000585: Gobiernos locales con gestión urbana fortalecida</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos locales (directo) – población (indirecto)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica para la gestión urbana, promoción de la articulación de las inversiones en la ciudad e implementación de sistemas de información para la gestión urbana-territorial</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejora de la gestión urbana-territorial del gobierno local en beneficio de la población de la ciudad</li> <li>▶ Para lo cual el personal del programa Nuestras Ciudades se trasladará a los ámbitos priorizados para brindar asistencia técnica en temas de gestión urbana territorial</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En la municipalidad</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000586: Centro poblado urbano con sistemas de movilidad urbana mejorados, sistemas de espacio públicos y equipamientos de usos especiales mejorados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 223. Centro poblado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos locales (directo) – población (indirecto)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centros poblados urbanos con propuestas de movilidad urbana que mejore articulada, con pautas para el desarrollo de sistemas de movilidad urbana sostenible, mejores desplazamientos de la población de manera segura y eficiente, además de menores niveles de contaminación ambiental</li> <li>▶ Estudios para sistemas espacios públicos (áreas de recreación pública, malecones, pasos peatonales, otros similares) considerando su relación con la movilidad urbana y su ejecución por parte de los gobiernos locales. Estudios para implementación de equipamientos de usos especiales</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En la mejora de la movilidad urbana, espacios públicos de mayor calidad y equipamientos urbanos de usos especiales. El Programa Nuestras Ciudades brinda la asistencia técnica y/o talleres a los gobiernos locales en la entrega de estudios</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En los gobiernos locales y las ciudades priorizadas</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

### PRODUCTO 3000585: Gobiernos locales con gestión urbana fortalecida

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004346. Asistencia técnica y capacitación a gobiernos locales en gestión urbana territorial	215. Municipio	X	X	
5004347. Implementación de sistemas de información geográfica para la gestión urbana territorial	215. Municipio	X	X	X
5004348. Promoción de las inversiones público-privadas en espacios públicos	096. Proyecto	X	X	X

### PRODUCTO 3000586: Centro poblado urbano con sistemas de movilidad urbana mejorados, sistemas de espacio públicos y equipamientos de usos especiales mejorados

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004349. Identificación y priorización de localidades para proyectos	223. Informe	X	X	X
5004350. Asistencia técnica a las unidades formuladoras y evaluadoras de los gobiernos locales	215. Municipio	X	X	X



# Programas presupuestales de orden interno y seguridad



## Programa presupuestal 0030



Reducción de delitos y faltas que afectan la  
seguridad ciudadana

## Programa presupuestal 0030

REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Incremento de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Intervención universal

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana

#### SECTOR

Interior

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio del Interior

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Gral. PNP. Luis Alberto Fajardo Castillo**

Cargo: Director Nacional de Operaciones Policiales

E-mail: lfajardo@mininter.gob.pe; direop.ceopol@pnp.gob.pe; direop.ofipla@hotmail.com

Teléfono: 225 0764 Anexo 2705

#### Coordinador Territorial

Nombre: **Gral (r) PNP Roberto Orlando Villar Amiel**

Cargo : Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana

Email: conasec@mininter.gob.pe

Telefono: 225 9918

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Crnel. PNP Manuel Tolentino Carriedo**

Cargo: Especialista de la División de Estadística de la Dirección Ejecutiva de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística – DNGI-PNP

E-mail: mtolentinoc24@yahoo.com

Teléfono:

## Matriz lógica

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
<b>Resultado específico</b>			
Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de la población que ha sido víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos doce meses (tasa de victimización por personas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENAPRES – INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Participación articulada de otros sectores y niveles de gobierno</li> <li>▶ Normas legales aplicadas efectivamente</li> <li>▶ Voluntad política a favor de la seguridad ciudadana</li> <li>▶ No aumentan los conflictos sociales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de hogares que han sido víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos 12 meses (tasa de victimización por hogares)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENAPRES – INEI</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tasa de delitos por 100,000 habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos de la PNP</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tasa de faltas por 100,000 habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos de la PNP</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tasa de homicidios por 100,000 habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos de la PNP</li> </ul>	
<b>Productos</b>			
<b>3000355</b> Patrullaje por sector	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de sectores patrullados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes estadísticos PNP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ No aumentan los conflictos sociales</li> <li>▶ Voluntad política a favor de la seguridad ciudadana</li> <li>▶ Adecuado cumplimiento de las funciones y competencias de las entidades del gob. central, gob. regional/local</li> </ul>
<b>3000520</b> Comisarías con las condiciones básicas para el servicio a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de comisarías con infraestructura adecuada y en buen estado</li> <li>▶ Porcentaje de comisarías con disponibilidad de servicios básicos adecuados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENAPRES</li> <li>▶ Informes estadísticos PNP</li> <li>▶ ENAPRES</li> <li>▶ Informes estadísticos PNP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Oportuna aplicación de la Ley de Contrataciones</li> <li>▶ La inflación se mantiene en los rangos proyectados anualmente</li> </ul>
<b>3000521</b> Intervenciones policiales para reducir los delitos y faltas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de intervenciones policiales ejecutadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes estadísticos PNP</li> <li>▶ Notas informativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ No se generan alteraciones del orden interno</li> <li>▶ Voluntad política a favor de la seguridad ciudadana</li> </ul>
<b>3000522</b> Subunidades especializadas con las condiciones básicas para intervenciones policiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de subunidades especializadas con infraestructura adecuada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes estadísticos PNP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La inflación se mantiene en los rangos proyectados anualmente</li> </ul>

<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos importantes</b>
<b>Productos</b>			
<b>3000356</b> Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	► Porcentaje de municipios distritales que ejecutan acciones de seguridad ciudadana.	► Informes estadísticos de los gobiernos locales ► Informe estadístico de la ST –CONASEC ► Informes estadísticos PNP	► Voluntad municipal a favor de la seguridad ciudadana ► Colaboración entre la policía y la población ► Adecuado cumplimiento de las funciones y competencias de las entidades del gobierno central, regional y local

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000355: Patrullaje por sector</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 520. Sector</b>	
<p><b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Es toda la población urbana: 23`333,086 y rural: 7`481,089 ubicados en los 6,239 sectores demarcados en el año 2013 y se mantendrá para el 2014. En este caso, se prevé cubrir de manera eficaz el 70% del total, que representa a 4,391 sectores</li> </ul>
<p><b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b></p>	<p>La población recibirá el servicio de patrullaje por sector a fin de evitar la comisión de actos delictivos. El servicio de patrullaje puede ser policial, integrado (policial – municipal) o municipal (a través del serenazgo y coordinado con la PNP). Independientemente del agente que realiza el patrullaje, este se planifica por distrito y en forma coordinada entre la(s) comisaría(s) y el gobierno local, estando a cargo de la PNP el control operativo del mismo.</p> <p>Para la adecuada ejecución del patrullaje el producto considera un proceso de planificación mediante el cual se elabora el diagnóstico situacional de la seguridad ciudadana del distrito (que incluye el mapa del delito) teniendo en cuenta la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Densidad demográfica</li> <li>2. Incidencia delictiva (informes de inteligencia y estadísticas de denuncias y ocurrencias)</li> <li>3. Puntos críticos y vulnerables</li> <li>4. Zonas comerciales, industriales y de gran confluencia ciudadana</li> <li>5. Características geográficas</li> <li>6. Condiciones viales y de circulación</li> <li>7. Población económicamente activa (PEA)</li> <li>8. Recursos humanos y logísticos</li> </ol> <p>A partir del diagnóstico se zonifica el distrito en sectores teniendo en cuenta las zonas de mayor incidencia delictiva y de alto riesgo, se elabora el plan de patrullaje anual y la programación mensual.</p> <p>Un sector de patrullaje es una porción de área geográfica bajo la jurisdicción de una comisaría que se define al interior de un distrito. Los sectores no tienen una medida estándar (<math>m^2</math>, <math>km^2</math>, etc.).</p> <p>El patrullaje se planifica de acuerdo a las necesidades de cada sector. A partir del tipo e incidencia delictiva se determina la modalidad, la frecuencia, la ruta y el recorrido (en km) del patrullaje; todo lo cual permite estimar el número de unidades y de efectivos, combustible, lubricantes, mantenimiento y otros bienes y servicios necesarios para prestar el servicio.</p> <p>El patrullaje se realiza las 24 horas del día, en intervalos y frecuencias de acuerdo al plan anual de patrullaje, la programación mensual y la hoja de ruta semanal o los roles de servicio. Se trabaja en turnos ininterrumpidos de 6 ó 8 horas con vehículos y personal, debidamente equipados, asignados en forma exclusiva para patrullaje. Los vehículos asignados para el patrullaje no pueden ser utilizados para diligencias administrativas u otros fines. Cuando se produce una ocurrencia, el patrullaje se interrumpe para su atención, debiendo la unidad ser reemplazada por una unidad de retén. La atención de ocurrencias culmina con la entrega del parte policial en la comisaría, luego de lo cual la unidad debe de retomar su ruta de patrullaje liberando a la unidad de retén.</p>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000355: Patrullaje por sector</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 520. Sector</b>	
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<p>El seguimiento se hace a través de los procedimientos y directivas establecidos para el patrullaje con el apoyo de sistemas de posicionamiento global (GPS) que permiten ubicar a los vehículos y/o efectivos. Y, también por el personal PNP señalado en el numeral 8 del literal D del Capítulo V de la Directiva N° 03-04-2013-DGPNP/EMG-DIRASOPE-B del 24 de abril del 2013</p>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<p>La modalidad de entrega del producto a la población será de la siguiente manera:</p> <p><b>Patrullaje policial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Patrullaje a pie, patrullaje motorizado, patrullaje fluvial y patrullaje montado</li> <li>▶ Una modalidad de patrullaje es la que se realiza cuando la PNP compra días de franco a los efectivos policiales para la realización de patrullaje. el plan cuadrante seguro se inscribe dentro de esta modalidad</li> </ul> <p><b>Patrullaje municipal-serenazgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Patrullaje a pie, patrullaje motorizado, patrullaje en bicicleta, patrullaje guía can y patrullaje aéreo</li> <li>▶ Este patrullaje municipal (serenazgo) mayormente se realiza a pie o motorizado, en los puntos críticos determinados por las áreas de seguridad ciudadana de los GL de acuerdo al mapa del delito del distrito y al plan de patrullaje elaborado por el (los) comisario(s) que tiene(n) jurisdicción en el distrito y aprobado por el comité de seguridad ciudadana distrital- CODISEC</li> </ul> <p><b>Patrullaje integrado (policía-serenazgo)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Es una modalidad de entrega del servicio de patrullaje, sustentado en un acuerdo o convenio de cooperación técnica entre el gobierno local y el Ministerio del Interior / Región Policial. El comisario es el responsable de la organización y dirección del servicio de patrullaje integrado a nivel de su jurisdicción, coordinando con las autoridades correspondientes de los gobiernos locales (Gerencia de Seguridad Ciudadana o la que haga sus veces)</li> <li>▶ El servicio involucra al personal y unidades móviles de los servicios de los gobiernos locales (serenazgo) y de la Policía Nacional del Perú.</li> <li>▶ Una variante de patrullaje integrado es la que se realiza cuando los gobiernos locales (en virtud a un convenio con la PNP-MININTER) compran días de franco a los efectivos policiales para la realización de patrullaje</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<p>La entrega del producto será realizado:</p> <p><b>A nivel del gobierno nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Policía Nacional del Perú a través de las comisarías PNP y subunidades especializadas de las direcciones territoriales ("Los invencibles" – DEPATPIE, División de Escuadrón de Emergencias - DIVEME, Águilas Negras, DEPATMOT y Los Halcones– exclusivos en realizar patrullaje motorizado "Motos", Escuadrón Verde), que prestan servicio en patrullaje preventivo en apoyo a las comisarías PNP a nivel local</li> </ul> <p><b>A nivel de gobiernos locales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gerencias de seguridad ciudadana o áreas equivalentes</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En cada sector perteneciente a la jurisdicción de las comisarías PNP</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<p>▶ Recibe el producto la población ubicada en cada ámbito territorial según corresponda (jurisdicción de cada municipio), así como jurisdicción de las comisarías PNP</p>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<p>La población beneficiaria recibirá los siguientes servicios en seguridad ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Iluminación y vigilancia de vías / calles peligrosas</li> <li>▶ Recuperación de espacios públicos</li> <li>▶ Información acerca de puntos críticos, zonas inseguras y/o de riesgo dentro del distrito</li> <li>▶ Empadronamiento, organización y formalización de moto-taxistas</li> <li>▶ Capacitación a la comunidad a través de las instancias de participación en temas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Prevención de violencia juvenil (3 horas por sesión)</li> <li>» Prevención de violencia familiar y sexual (2 horas por sesión)</li> <li>» Prevención de violencia en niños(as) y adolescentes (2 horas por sesión)</li> <li>» Prevención de trata de personas, en niños(as) y adolescentes (2 horas por sesión)</li> <li>» Convivencia social y prevención de los delitos y faltas contra la vida, el cuerpo y la salud, y contra el patrimonio (3 horas por sesión)</li> <li>» Prevención de consumo de drogas y alcoholismo (2 horas por sesión)</li> <li>» Prevención de acoso y violencia escolar - bullying (1 hora por sesión)</li> <li>» Seguridad vial (1 hora por sesión)</li> </ul> </li> <li>▶ Organización, promoción y coordinación del funcionamiento de grupos de menores <ul style="list-style-type: none"> <li>» Club de menores</li> <li>» Policía escolar</li> <li>» Patrullas juveniles</li> </ul> </li> <li>▶ A los jóvenes se les brinda atención psicológica, apoyo social y motivación para que retomen sus estudios; formación en valores, ciudadanía y convivencia social; orientación vocacional y capacitación laboral; academias deportivas y artísticas; asesoría y apoyo para su inserción laboral</li> <li>▶ Asesoría integral (20 horas lectivas) y apoyo (dotación de medios de identificación e implementos) para la organización y funcionamiento de las siguientes instancias de participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Juntas vecinales</li> <li>» Red de cooperantes</li> <li>» Brigadas de autoprotección escolar (BAPES)</li> </ul> </li> <li>▶ Asimismo, recibirán: <ul style="list-style-type: none"> <li>» 01 carnet de identificación expedido por la PNP para cada miembro</li> <li>» 01 gorro, 01 chaleco, 01 silbato y 01 linterna para cada miembro</li> <li>» 02 radios portátiles (walkie talkie) y un megáfono por cada junta vecinal</li> </ul> </li> <li>▶ Acciones de prevención de la comunidad organizada: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Rondas / patrullaje y vigilancia de zonas inseguras en coordinación con la Policía Nacional y el GL</li> <li>» Alarma y aviso a la Policía / GL en caso de ocurrencia de infracciones, faltas y/o hechos delictivos que atenten contra la seguridad ciudadana</li> <li>» Identificación y notificación de situaciones y/o personas sospechosas</li> <li>» Identificación y comunicación a la PNP y GL de zonas peligrosas</li> </ul> </li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reuniones de coordinación y socialización de la situación de seguridad ciudadana en la comunidad</li> <li>▶ Actividades cívicas de participación comunal</li> </ul> <p>Complementariamente, el producto considera lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica (16 horas) a los gobiernos sub-nacionales (regionales y locales)</li> <li>▶ Capacitación a los comités de seguridad ciudadana (16 horas) en: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Marco normativo, funciones, responsabilidades y prerrogativas del consejo de seguridad ciudadana</li> <li>» Formulación de los planes de seguridad ciudadana</li> <li>» Ejecución de los planes de seguridad ciudadana</li> <li>» Seguimiento y evaluación de los planes de seguridad ciudadana</li> </ul> </li> <li>▶ Capacitación (16 horas) al personal policial de las oficinas de participación ciudadana (OPC) de las DIRTEPOLES, DIVTER PNP y comisarías por la DIREJESEGCIU PNP, y, por intermedio de las comisarías, en el caso de ser requerido, al personal de las áreas responsables de la seguridad ciudadana de los gobiernos locales en la organización de la comunidad en instancias de participación</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<p>La entrega del producto se hará a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica y administrativa a los comités de seguridad ciudadana a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana</li> <li>▶ Capacitación al personal de las oficinas de participación ciudadana (OPC) para el desarrollo de las acciones preventivas, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana PNP</li> <li>▶ Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana, a cargo de los CORESEG (provincias), COPROSEG (provincias) y CODISEG (municipios); y</li> <li>▶ Comisarías aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana (OPC), a cargo de las comisarías PNP a nivel nacional</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<p>El producto será entregado anualmente por los gobiernos locales (1, 2, 3 y 4); por los gobiernos locales y las comisarías PNP en conjunto (5, 6 y 7); por las instancias de participación ciudadana JV, RC, BAPES, PJ, PE y CM (8); por la ST-CONASEC (9 y 10); y por la DIREJESEGCIU PNP y Comisarías PNP (11)</p> <p>Para la entrega del producto, se identifican las siguientes entidades / dependencias:</p> <p><b>Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (ST-CONASEC):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Es responsable de la asistencia técnica, capacitación, asesoría a los GR y a los GL en los aspectos ligados a la constitución y funcionamiento de los CSC; así como, a los CSC en lo relativo a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de seguridad ciudadana. Asimismo, es responsable del seguimiento y evaluación de la ejecución de los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana</li> </ul> <p><b>Dirección ejecutiva de seguridad ciudadana pnp (direjesegciu)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Es responsable de capacitar al personal de las OPC de las DIRTEPOLES, divisiones PNP y comisarías a nivel nacional, a fin de proporcionales los procedimientos que le permitan la organización y desarrollo de los programas preventivos de la PNP (juntas vecinales, red de cooperantes, club de menores, policía escolar, patrulla juvenil y brigadas de auto protección escolar) de acuerdo a la realidad de cada jurisdicción. Asimismo, se encarga de la supervisión y evaluación de dichos programas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<p><b>Direcciones territoriales PNP (Dirtepoles)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La oficina de participación ciudadana (OFIPACIU-DIRTEPOL) efectúa el seguimiento de la ejecución de los programas preventivos PNP, en las comisarías de su jurisdicción</li> </ul> <p><b>Comisarías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través de sus oficinas de participación ciudadana (OPC) capacitan a las áreas de seguridad ciudadana de los GL y en coordinación con éstos, organizan y capacitan a la población en instancias de participación para el desarrollo de acciones de prevención</li> </ul> <p><b>Municipio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El Municipio, es responsable de la seguridad ciudadana en su jurisdicción, de conformar el comité de seguridad ciudadana, formular, ejecutar y evaluar su PSC. Asimismo, es responsable, en coordinación con la Policía Nacional, de organizar a la población en instancias de participación, de capacitarlos y dotarlos de medios de identificación e implementos necesarios, y de desarrollar, a través de ellas, acciones de prevención</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto será entregado en jurisdicción de cada región provincia y municipio, así como en la jurisdicción de las comisarías PNP</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000355: Patrullaje por sector</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003046. Patrullaje policial por sector	520. Sector	X			
5004156. Patrullaje municipal por sector-serenazgo	520. Sector			X	
5003048. Planificación del patrullaje por sector	036. Documento	X			
5002753. Reposición de vehículo para patrullaje por sector	421. Vehículos	X	X	X	

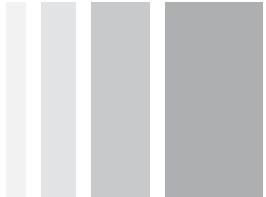
<b>PRODUCTO 3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana.</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004165. Asistencia técnica y administrativa a los comités de seguridad ciudadana	524. Comité	X			
5004166. Capacitación al personal de las oficinas de participación ciudadana para el desarrollo de las acciones preventivas	086. Persona	X			
5004167. Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana	001. Acción				X
5004168. Comisarías aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana	447. Comisaría	X			

## Tipología de proyectos – PP 0030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana

Tipología de Proyecto	Componente de la tipología	Consignar criterios específicos de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<b>Tipología 1</b> Instalación, mejoramiento, y/o ampliación de los servicios policiales en comisarías	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura funcional según tipología de comisaría</li> <li>▶ Equipamiento y mobiliario según tipología de comisaría</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades del personal policial en comisarías y difusión de programas preventivos</li> <li>▶ Sistemas de información, comunicación y coordinación (fiscalía, serenazgo, etc.), según tipología de comisaría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Esta tipología representa la gran mayoría de los PIPs de seguridad ciudadana. Debe privilegiarse la concepción de comisaría con enfoque integral, considerando patrullaje, investigación, atención al público y acercamiento a la ciudadanía. Así, los componentes serían: infraestructura (locales con obras complementarias), equipamiento (de oficina, comunicaciones integradas con el ámbito local y con el ámbito externo policial mediante sistemas de comunicación, incluyendo video-vigilancia y central de emergencia, cuando se trate de comisarías sectoriales), y capacitación (para personal policial y sensibilización ciudadana)</li> <li>▶ Criterios estipulados en el Anexo SNIP 05 aprobado con R.D N° 008-2013-EF/63.01 y Anexo SNIP 07 de la Directiva N° 001-2011-EF/63.01 (disponibles en la página web de inversión pública del Ministerio de Economía-MEF)</li> <li>▶ Contenidos mínimos específicos autorizados excepcionalmente para determinados PIP en el marco de lo establecido en la Directiva General del SNIP</li> <li>▶ Directiva de normas para la construcción de comisarías PNP aprobada con Resolución Directoral N° 1015-2011-DIRGEN/EMG de 31 de diciembre de 2011</li> </ul>
<b>Tipología 2</b> Mejoramiento y/o ampliación de servicios de formación policial en la Escuela Técnica Superior (ETS) de la PNP	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades de personal docente/instructores</li> <li>▶ Sistemas de información y comunicación para la formación policial</li> <li>▶ Infraestructura (ambientes académicos (aulas) y complementarios).</li> <li>▶ Equipos y mobiliario académicos y complementarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Criterios estipulados en el Anexo SNIP 05 aprobado con R.D N° 008-2013-EF/63.01 y Anexo SNIP 07 de la Directiva N° 001-2011-EF/63.01 (disponibles en la página web de Inversión Pública del MEF)</li> <li>▶ Contenidos mínimos específicos autorizados excepcionalmente para determinados PIP en el marco de lo establecido en la Directiva General del SNIP</li> </ul>
<b>Tipología 3</b> Instalación, mejoramiento y/o ampliación de servicios policiales especializados en beneficio de la seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades del personal policial especializado</li> <li>▶ Infraestructura funcional especializada (divisiones, bases, destacamentos y/o complejos)</li> <li>▶ Equipamiento y mobiliario para operaciones especializadas aéreas, sistemas de patrullajes integrado, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Criterios estipulados en el anexo SNIP 05 aprobado con R.D N° 008-2013-EF/63.01 y anexo SNIP 07 de la Directiva N° 001-2011-EF/63.01 (disponibles en la página web de inversión pública del MEF)</li> <li>▶ Contenido mínimo específico 20-SNIP para Instalación de bases policiales para operaciones especiales de la PNP, autorizado excepcionalmente mediante Resolución Directoral N° 004-2013-EF/63.01 publicada en el diario El Peruano de fecha 07 de julio de 2013 (disponible en la página web de inversión pública del MEF)</li> </ul>

Tipología de Proyecto	Componente de la tipología	Consignar Criterios específicos de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<b>Tipología 4</b> Instalación, mejoramiento y/o ampliación de los servicios de información y comunicación policial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura del centro de comando (expediente técnico y obra)</li> <li>▶ Equipamiento y mobiliario</li> <li>▶ Sistemas de información y comunicación integrada de registro de ocurrencias de delitos y faltas (observatorio)</li> <li>▶ Red de comunicaciones (radio, video vigilancia, entre otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Esta tipología debe diferenciarse de los componentes incluidos en las comisarías con enfoque integral señalada en la tipología 1, el cual considera intervenciones para tener accesibilidad a los sistemas interconectados a nivel regional o nacional. Esta tipología considera justamente dicho PIPs a nivel nacional o regional que actúan en forma sistémica o transversal con el objeto de proveer data de voz, texto o video entre unidades policiales del país para fortalecer el accionar policial principalmente en tareas de seguridad ciudadana</li> <li>▶ Criterios estipulados en el anexo SNIP 05 aprobado con R.D N° 008-2013-EF/63.01 y anexo SNIP 07 de la Directiva N° 001-2011-EF/63.01 (disponibles en la página web de inversión pública del MEF)</li> </ul>
<b>Tipología 5</b> Mejoramiento y/o ampliación de servicios de seguridad ciudadana local - regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura: como casetas de vigilancia, puestos de auxilio rápido (fijo-móvil), puestos de respuesta inmediata, central de monitoreo, área de serenazgo, entre otros</li> <li>▶ Equipos: de sistemas de comunicación (radios, software, etc.), sistemas de información integrado (software, hardware), sistemas de video-vigilancia (cámaras, central de monitoreo), entre otros</li> <li>▶ Medios de transporte; motorizados (automóvil, motocicleta, etc.) y no motorizados (bicicleta, policía montada, etc.)</li> <li>▶ Materiales o accesorios de seguridad (esposas, chalecos antibalas, garrotes, guantes, botas, uniformes, cascos, etc.), y animales (perro adiestrado, caballos y mula.)</li> <li>▶ Personal capacitado (serenos, ciudadanía organizada como las juntas vecinales y rondas campesinas, entre otros),</li> <li>▶ Talleres de inducción, sensibilización sobre prevención de la violencia familiar; pandillaje y la drogadicción; cultura de prevención del delito; derechos y deberes del niño, niña y adolescente y en materia de derechos humanos; adolescentes y jóvenes, expuestos a la comisión de delitos, prevención contra la trata de personas, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En la práctica se ha comprobado que los gobiernos locales y regionales, formulan gran cantidad proyectos de alcance local y vecinal para afrontar la problemática de seguridad ciudadana</li> <li>▶ Criterios estipulados en el anexo SNIP 05 aprobado con R.D N° 008-2013-EF/63.01 y anexo SNIP 07 de la Directiva N° 001-2011-EF/63.01 (disponibles en la página web de inversión pública del MEF)</li> </ul>

## **Programa presupuestal 0064**



Inserción social positiva de la población  
penitenciaria

**INSERCIÓN SOCIAL POSITIVA DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA**

**Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

**PROBLEMA IDENTIFICADO**

Escasas capacidades psicosociales de la población penitenciarias para la reinserción social positiva

**POBLACIÓN OBJETIVO**

Población penitenciaria primaria, con edades entre 18 y 35 años, preferentemente inculpada por delitos contra el patrimonio, microcomercialización de drogas ilícitas, contra la libertad sexual y contra la vida el cuerpo y la salud

**RESULTADO ESPECÍFICO**

Incrementar las capacidades psicosociales de la población penitenciaria para la inserción social positiva

**SECTOR**

Justicia

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Instituto Nacional Penitenciario – INPE

**NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional y regional

**Responsables del PP**

**Responsable técnico del PP**

Nombre: **Marlon Florentini Castañeda**  
Cargo: Director de Tratamiento Penitenciario  
E-mail: mflorentini@inpe.gob.pe  
Teléfono: 426 5860

**Coordinador Territorial**

Nombre: **Cesar Augusto Vite Cardoza**  
Cargo : Especialista en Planeamiento  
Email: cvite@inpe.gob.pe  
Telefono: 427 1458

**Coordinador de seguimiento y evaluación**

Nombre: **Verónica Oviedo Rosas**  
Cargo: Coordinadora Nacional del Programa CREO  
E-mail: voviedo@inpe.gob.pe  
Teléfono: 426 5860

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Incrementar las capacidades psicosociales de la población penitenciaria para la inserción social positiva*	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de la población penitenciaria intramuros intervenida que no reingresa a un establecimiento penitenciario por nuevo delito doloso con sentencia dentro de los tres años posteriores a su libertad definitiva</li> <li>▶ Porcentaje de la población penitenciaria extramuros intervenida que no reingresa a un establecimiento penitenciario por nuevo delito doloso con sentencia dentro de los tres años posteriores a su libertad definitiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registro de ingresos y egresos de establecimientos penitenciarios a nivel nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estabilidad en la designación de autoridades del sistema penitenciario y en las políticas de trabajo</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000508</b> Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 29 años, con regímenes y hábitos de vida favorables a la rehabilitación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de la población penitenciaria intervenida que cumple con las actividades diarias programadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Acta de consejo técnico penitenciario</li> <li>▶ Programación de actividades diarias</li> <li>▶ Examen clínico toxicológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Disposición del interno para el cambio</li> </ul>
<b>3000509</b> Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 35 años, egresada con beneficios penitenciarios y con acompañamiento y monitoreo en su reincisión en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de la población penitenciaria intervenida, egresada con beneficios penitenciarios y bajo tutela del INPE beneficiada con las actividades del medio libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Expediente personal de liberados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Disposición del liberado para el cambio</li> <li>▶ Compromiso y participación activa de la sociedad</li> </ul>
<b>3000510</b> Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 29 años, con capacidades personales, sociales y ocupacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de la población penitenciaria intervenida que participan en los programas de intervención para mejorar capacidades personales, sociales y ocupacionales. Porcentaje de la población penitenciaria intervenida, con evaluación favorable en habilidades cognitivas y sociales</li> <li>▶ Porcentaje de la población penitenciaria intervenida, con constancia de aprobación teórico práctica de capacitación ocupacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Planillas de control laboral</li> <li>▶ Resultados de evaluación objetiva inicial, de proceso y de salida de participantes</li> <li>▶ Certificación de capacitación ocupacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Disposición del interno para el cambio</li> <li>▶ Compromiso y participación activa de la sociedad</li> </ul>

\* En el PP 2014, el resultado específico ha sido redefinido y los indicadores están en revisión.

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000508: Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 29 años, con regímenes y hábitos de vida favorables a la rehabilitación social</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 29 años</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Organización y programación de actividades diarias</li> <li>▶ Evaluación y seguimiento integral sobre su desempeño dentro del programa</li> <li>▶ Actividades preventivo promocionales orientados a reforzar y desarrollar hábitos de vida saludables</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Talleres artísticos en danza, música, dibujo y pintura, teatro, etc</li> <li>▶ Charlas y campañas preventivas de salud</li> <li>▶ Monitoreo y asesoramiento personalizado</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección de Seguridad Penitenciaria, Dirección de Tratamiento Penitenciario</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pabellones y módulos de los establecimientos penitenciarios</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000509: Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 35 años, egresada con beneficios penitenciarios y con acompañamiento y monitoreo en su reinserción en la comunidad</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 35 años egresada por beneficio penitenciario</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Programa integral de intervención multidisciplinaria para fortalecer las capacidades pro-sociales (talleres de reforzamiento de competencias sociales y vínculos familiares, orientación y asesoría)</li> <li>▶ Cursos de capacitación técnica para la reinserción laboral</li> <li>▶ Contacto con entidades públicas y privadas que contribuyan al proceso de inserción social</li> <li>▶ Asesoramiento para la conformación de microempresas</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Talleres y cursos desarrollados de manera grupal</li> <li>▶ Acompañamiento y monitoreo individualizados</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección de Medio Libre</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Establecimientos de asistencia pospenitenciarios</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000510: Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 29 años, con capacidades personales, sociales y ocupacionales</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 29 años</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Programa de intervención estructurado diseñado para mejorar las capacidades pro sociales y de control y manejo adaptado de emociones en población penitenciaria por conductas violentas</li> <li>► Programa de intervención para incrementar capacidades personales y sociales para población penitenciaria recluida por delitos de contra el patrimonio</li> <li>► Programa de intervención estructurado diseñado para mejorar las capacidades pro-sociales, y de control y manejo adaptado del comportamiento sexual</li> <li>► Cursos de promoción y mejoramiento en educación básica alternativa</li> <li>► Reforzamiento de capacidades básicas para la vida</li> <li>► Cursos de capacitación técnica productiva</li> <li>► Evaluaciones de entrada, de proceso y de salida</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Talleres de intervención grupal</li> <li>► Asesoramiento grupal e individual en capacitación básica alternativa</li> <li>► Intervención personalizada</li> <li>► Reporte del seguimiento terapéutico en todo su proceso</li> <li>► Talleres de capacitación implementados</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Dirección de Tratamiento Penitenciario</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Pabellones y módulos de los establecimientos penitenciarios</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

### PRODUCTO 3000508: Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 29 años, con regímenes y hábitos de vida favorables a la rehabilitación social

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001520. Aplicación del régimen de vida, segmentación y reordenamiento de internos	087. Persona atendida	X		
5001521. Control de ingreso de visitas y objetos y sustancias prohibidas	440. Persona controlada	X		
5004121. Promoción del uso del tiempo libre con actividades artísticas, culturales y deportivas	087. Persona atendida	X	X	X

### PRODUCTO 3000509: Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 35 años, egresada con beneficios penitenciarios y con acompañamiento y monitoreo en su reinserción en la comunidad

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001528. Intervención para fortalecer las capacidades pro sociales en población penitenciaria egresada de establecimientos penitenciarios con beneficios penitenciarios	086. Persona	X		
5001531. Monitoreo permanente del comportamiento de liberados con beneficios penitenciarios	086. Persona	X		
5004122. Capacitación en ocupaciones técnicas y en emprendimiento	087. Persona atendida	X	X	

### PRODUCTO 3000510: Población penitenciaria primaria intervenida de 18 a 29 años, con capacidades personales, sociales y ocupacionales

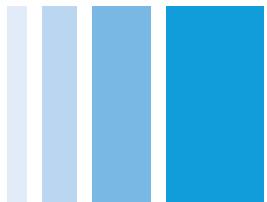
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5001525. Intervención para mejorar las capacidades pro sociales y de control y manejo adaptado de emociones en población penitenciaria con conductas violentas	087. Persona atendida	X		
5001776. Intervención para mejorar las capacidades pro sociales y de control y manejo adaptado del comportamiento sexual en población penitenciaria por agresión sexual	087. Persona atendida	X		
5004123. Intervención para mejorar las capacidades pro sociales y de convivencia pacífica en población penitenciaria por delitos contra el patrimonio	087. Persona atendida	X		
5004124. Intervención para mejorar las capacidades básicas para la vida	087. Persona atendida	X		
5004125. Capacitación en ocupaciones técnicas	088. Persona capacitada	X	X	
5004126. Dotación de equipos y personal para la realización de talleres técnico -productivos	486. Taller	X	X	

# Programas presupuestales productivos



## Programa presupuestal 0039

Mejora de la sanidad animal



## Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Productores pecuarios con limitada disponibilidad de animales sanos en el mercado

### POBLACIÓN OBJETIVO

Productores pecuarios a nivel nacional

### RESULTADO ESPECÍFICO

Productores pecuarios cuentan con disponibilidad de animales sanos en el mercado

### SECTOR

Agricultura

### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

**Gobierno nacional:** SENASA - Dirección de Sanidad Animal: nivel central y direcciones ejecutivas

**Gobierno regional:** Gerencia Regional de Desarrollo Económico / DRA y agencias agrarias / áreas de sanidad animal

**Gobierno local:** Municipalidades provincial y distrital / áreas de sanidad animal

## Responsables del PP

### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **M.V. Miguel Quevedo Valle**

Cargo: Director de Sanidad Animal

E-mail: mquevedom@senasa.gob.pe

Teléfono: 313 3300 Anexo 1921

### COORDINADOR TERRITORIAL TITULAR

Nombre: **M.V. Jaime Villavicencio Villafuerte**

Cargo: Director de Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades

E-mail: jvillavicencio@senasa.gob.pe

Teléfono: 313 3300 Anexo 1933

### COORDINADOR TERRITORIAL ALTERNO

Nombre: **Lic. Nancy María Luque Fernández**

Cargo: Especialista en Planeamiento y Presupuesto – Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional

E-mail: nluque@senasa.gob.pe

Teléfono: 313 3333 Anexo 2342

### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULAR**

Nombre: **Lic. Nancy María Luque Fernández**

Cargo: Especialista en Planeamiento y Presupuesto – Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional

E-mail: nluque@senasa.gob.pe

Teléfono: 313 3300 Anexo 2342

### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ALTERNO**

Nombre: **M.V. Ubaldo Flores Barrueta**

Cargo: Responsable del Programa Nacional de Fiebre Aftosa y de Enfermedades en Porcinos

E-mail: uflores@senasa.gob.pe

Teléfono: 313 3333 Anexo 1934

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Productores pecuarios cuentan con disponibilidad de animales sanos en el mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reducción de la pérdida de producción en la actividad pecuaria por la presencia de enfermedades en el país</li> <li>▶ Reducción de casos de animales enfermos detectados en mataderos a nivel nacional</li> <li>▶ Reducción de animales enfermos reportados en campo</li> <li>▶ Índice de acceso zoosanitario a mercados internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ SIGSA-CENAGRO-MINAG</li> <li>▶ Numerador: SIGSA ▶ Denominador: SIGSA</li> <li>▶ Numerador: SIGSA - SENASA ▶ Denominador: CENAGRO</li> <li>▶ Numerador: SIGSA-SENASA ▶ Denominador: MINAG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones económicas y políticas favorables</li> <li>▶ Predisposición de los productores de cumplir las regulaciones establecidas</li> <li>▶ Participación activa del sector productivo, incluyendo el privado</li> <li>▶ Condiciones climáticas y epidemiológicas favorables</li> <li>▶ Aceptación del productor</li> <li>▶ Estabilidad laboral y funcional para la operatividad del programa</li> <li>▶ Disponibilidad de recursos humanos y logísticas</li> <li>▶ Ingreso ilegal de mercancías pecuarias</li> <li>▶ La condición sanitaria del país se mantiene en riesgo insignificante</li> <li>▶ Participación activa de los propietarios de animales en el reporte de sospecha clínica de la enfermedad</li> <li>▶ Estatus sanitario que mantiene el Perú</li> <li>▶ Establecimientos pecuarios autorizados para la exportación cumpliendo las exigencias del país de destino</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000059</b> Productores pecuarios con animales protegidos de la introducción y diseminación de enfermedades reglamentadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Enfermedades exóticas evitadas</li> <li>▶ Mantenimiento de áreas declaradas libres de brucelosis caprina</li> <li>▶ Incremento de la superficie (áreas) declarada libre de brucelosis caprina</li> <li>▶ Mantenimiento de la superficie (áreas) declaradas libres de tuberculosis bovina</li> <li>▶ Incremento de las áreas declaradas libres de brucelosis bovina</li> <li>▶ Mantenimiento de áreas declaradas libres de encefalopatía espongiforme bovina</li> <li>▶ Mantenimiento de las áreas declaradas libres de fiebre aftosa</li> <li>▶ Mantenimiento de áreas declaradas libres influenza aviar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Numerador: SIGSA ▶ Denominador: Decisión 686 de la Comunidad Andina (Secretaría Comunidad Andina)</li> <li>▶ Numerador: SIGSA ▶ Denominador: INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones económicas y políticas favorables</li> <li>▶ Predisposición de los productores de cumplir las regulaciones establecidas</li> <li>▶ Participación activa del sector productivo, incluyendo el privado</li> <li>▶ Condiciones climáticas y epidemiológicas favorables</li> <li>▶ Aceptación del productor.</li> <li>▶ Estabilidad laboral y funcional para la operatividad del programa</li> <li>▶ Disponibilidad de recursos humanos y logísticas</li> <li>▶ Ingreso ilegal de mercancías pecuarias</li> <li>▶ La condición sanitaria del país se mantiene en riesgo insignificante</li> <li>▶ Participación activa de los propietarios de animales en el reporte de sospecha clínica de la enfermedad</li> <li>▶ Estatus sanitario que mantiene el Perú</li> <li>▶ Establecimientos pecuarios autorizados para la exportación cumpliendo las exigencias del país de destino</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000523</b> Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario	Cobertura de animales atendidos	► Numerador: SIGSA ► Denominador: INEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Condiciones económicas y políticas favorables</li> <li>► Predisposición de los productores de cumplir las regulaciones establecidas</li> <li>► Participación activa del sector productivo, incluyendo el privado</li> <li>► Condiciones climáticas y epidemiológicas favorables</li> <li>► Aceptación del productor</li> <li>► Estabilidad laboral y funcional para la operatividad del programa</li> <li>► Disponibilidad de recursos humanos y logísticos</li> </ul>
	Nivel de incidencia de las enfermedades	► Numerador: SIGSA ► Denominador: INEI	
	Nivel de prevalencia de las enfermedades	► Numerador: SIGSA ► Denominador: INEI	
	Establecimientos libres de enfermedades	► Numerador: SIGSA ► Denominador: INEI	
	Cobertura para el control sanitario de establecimientos avícolas	► Numerador: SIGSA ► Denominador: SENASA – INEI ► Encuesta especializada Planta de incubación, centros de acopio y camales de aves. Total de Coliseos de gallos	
	Cobertura para el control sanitario de mataderos de animales de abasto	► Numerador: SIGSA ► Denominador: INEI	
<b>3000524</b> Productor pecuario con mercancías pecuarias que cuentan con acceso a mercados para la exportación con adecuadas condiciones sanitarias	Porcentaje de mercancías pecuarias con acceso a nuevos mercados	► Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal - SIGSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Estatus sanitario que mantiene el Perú</li> <li>► Establecimientos pecuarios autorizados para la exportación cumpliendo las exigencias del país de destino</li> </ul>
	Porcentaje de productos - mercados que mantienen su acceso	► Sistema integrado de Gestión de Sanidad Animal - SIGSA	

## Productos del programa presupuestal

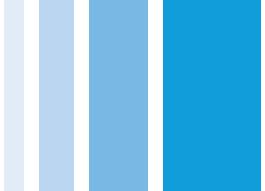
Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000523: Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Productores pecuarios a nivel nacional</li></ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<p><b>Gobierno nacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▶ Servicios de capacitación a productores pecuarios sobre buenas prácticas zoosanitarias en la producción pecuaria</li><li>▶ Servicios de difusión para las campañas oficiales de vacunación, tratamientos y/o dosificaciones, aplicación de pruebas diagnósticas</li><li>▶ Servicios de spots radiales</li><li>▶ Servicios de vacunación, tratamiento y/o dosificación, y aplicación de pruebas diagnósticas ejecutados Directa o mediante Convenios entre el gobierno nacional (SENASA), gobiernos regionales y/o locales con la práctica privada bajo supervisión de SENASA</li><li>▶ Servicio de monitoreo de enfermedades</li><li>▶ Servicios de acompañamiento y supervisión</li><li>▶ Entrega de certificados oficiales de vacunación, tratamiento y/o dosificación</li><li>▶ Entrega de certificados de aplicación de diagnósticos</li><li>▶ Proveer información fito y zoosanitaria de enfermedades para la adopción de medidas sanitarias</li><li>▶ Servicios de acompañamiento para la identificación y validación de las enfermedades, especies y ámbitos de intervención priorizados</li><li>▶ Servicios de acompañamiento a los gobiernos regionales en la formulación de proyectos impulsados por los productores</li><li>▶ Servicios de acompañamiento, seguimiento y evaluación</li><li>▶ Servicio de vigilancia activa y pasiva de enfermedades en los animales</li><li>▶ Servicio de vigilancia epidemiológica en mataderos</li><li>▶ Servicio de supervisión de mataderos y establecimientos pecuarios</li><li>▶ Servicio de atención de notificación de enfermedades reportadas</li><li>▶ Servicios de capacitación sobre notificaciones a ganaderos, autoridades regionales, médicos veterinarios y a todas aquellas personas relacionadas al cuidado de animales para que actúen como agentes notificantes de ocurrencia de enfermedades y apoyen en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por el SENASA</li><li>▶ Servicio de análisis de muestras en el laboratorio para el diagnóstico de las enfermedades de los animales y el control de calidad de los productos de uso veterinario necesarias para la adopción de medidas sanitarias</li></ul> <p><b>Gobiernos regionales y locales:</b></p> <p>En el marco de los lineamientos establecidos por el gobierno nacional, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▶ Servicios de capacitación a productores pecuarios sobre buenas prácticas zoosanitarias en la producción pecuaria</li><li>▶ Servicios de difusión</li><li>▶ Servicios de vacunación</li><li>▶ Servicios de tratamiento y/o dosificación</li><li>▶ Servicios de monitoreo y/o aplicación de pruebas diagnósticas</li><li>▶ Servicios de acompañamiento y supervisión</li><li>▶ Entrega de certificados oficiales de vacunación, tratamiento y/o dosificación y de aplicación de pruebas diagnósticas.</li><li>▶ Asistencia técnica a los productores</li></ul>

<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Charlas de capacitación</li> <li>▶ Spot radiales</li> <li>▶ Entrega de folletos o cartillas educativas (trípticos/dípticos)</li> <li>▶ Vacunación de animales</li> <li>▶ Tratamientos y/o dosificaciones de animales</li> <li>▶ Aplicación de pruebas diagnósticas a los animales</li> <li>▶ Entrega de certificados</li> <li>▶ Visitas de supervisión y acompañamiento.</li> <li>▶ Visita a los predios, establecimientos, etc.</li> <li>▶ Vigilancia activa y pasiva</li> <li>▶ Mataderos supervisados</li> <li>▶ Notificaciones atendidas</li> <li>▶ Muestras analizadas en el laboratorio</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional: SENASA - Dirección de Sanidad Animal: nivel central y direcciones ejecutivas</li> <li>▶ Gobierno regional : Gerencia Regional de Desarrollo Económico / Dirección regional agraria y agencias agrarias / áreas de sanidad animal</li> <li>▶ Gobierno local: municipalidades provincial y distrital / áreas de sanidad animal</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En mataderos, eventos, predios y/o establecimientos pecuarios, entre otros</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000523: Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004169. Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales	341. Animal atendido	X	X	X
5001310. Vigilancia pasiva zoosanitaria de las enfermedades presentes	015. Caso notificado/confirmación	X		
5001306. Vigilancia activa zoosanitaria de las enfermedades	109. Supervisión	X		
5000199. Diagnóstico de enfermedades presentes	030. Diagnóstico	X		
5000185. Control de establecimientos pecuarios	043. Establecimiento	X		

## **Programa presupuestal 0040**



Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal

## Programa presupuestal 0040

MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Productores con inadecuadas condiciones sanitarias en la producción y comercialización de plantas y productos vegetales que limitan el acceso al mercado

#### POBLACIÓN OBJETIVO

2'031,396 productores agrícolas (incluye: productores dedicados a actividades solo agrícolas; agrícolas - forestales , agrícolas-ganaderas y agrícolas-forestales-ganaderas)

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Productores cuentan con condiciones sanitarias adecuadas para la producción y comercialización de plantas y productos vegetales y con acceso a mercados

#### SECTOR

Agricultura

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Servicio Nacional de Sanidad Agraria

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **Ing. Moisés Eugenio Pacheco Enciso**  
Cargo: Director General de Sanidad Vegetal  
E-mail: mpacheco@senasa.gob.pe  
Teléfono: 313 3300 Anexo 2021

#### COORDINADOR TERRITORIAL TITULAR

Nombre: **Ing. Marisela Yabar Larios**  
Cargo: Especialista en Sanidad Vegetal de la Subdirección de Mosca de la Fruta y Proyectos Fitosanitarios – DSV  
E-mail: myabar@senasa.gob.pe  
Teléfono: 313 3300 Anexo 2843

#### COORDINADOR TERRITORIAL ALTERNO

Nombre: **CPC. Ethel del Pilar Polo Alvarado**  
Cargo: Especialista en programación y seguimiento de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto  
E-mail: epolo@senasa.gob.pe  
Teléfono: 313 3300 Anexo 2362

#### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULAR**

Nombre: **CPC. Ethel del Pilar Polo Alvarado**

Cargo: Especialista en programación y seguimiento de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

E-mail: epolo@senasa.gob.pe

Teléfono: 313 3300 Anexo 2362

#### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ALTERNO**

Nombre: **Ing. Cesar Roberto Girón Fernández**

Cargo: Especialista en Sanidad Vegetal de la Subdirección de Mosca de la Fruta y Proyectos  
Fitosanitarios – DSV

E-mail: cgiron@senasa.gob.pe

Teléfono: 313 3300 Anexo 2849

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado final</b>			
Producción en condiciones sanitarias adecuadas	Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de la producción agropecuaria, forestal y agroindustrial		Que se mantengan los fundamentos macroeconómicos del país
<b>Resultado específico</b>			
Productores cuentan con adecuadas condiciones sanitarias adecuadas para la producción y comercialización de plantas y productos vegetales y con acceso a mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reducción de la tasa de rechazo en plantas empacadoras</li> <li>▶ Reducción de las pérdidas anuales por la presencia de plagas en el país</li> <li>▶ Índice de acceso fitosanitario del país</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema de Cuarentena Vegetal</li> <li>▶ Planes de trabajo establecidos en forma bilateral</li> <li>▶ Estadísticas del MINAG</li> <li>▶ Reportes del Sistema de Cuarentena Vegetal</li> <li>▶ MINCETUR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones económicas y políticas favorables</li> <li>▶ Gobierno mantiene política de prioridad de la sanidad agraria</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000525</b> Productores agrícolas con cultivos protegidos de la introducción y dispersión de plagas reglamentadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Plaga reglamentada introducida</li> <li>▶ Incremento de la superficie libre de plagas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reportes de cuarentena posentradada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones ambientales estables</li> </ul>
<b>3000380</b> Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Superficie libre de plagas declarada</li> <li>▶ Superficie con baja prevalencia de plagas</li> <li>▶ Reducción de la tasa de incidencia de plagas priorizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema Integrado de Información de Mosca de la Fruta - SIIMF</li> <li>▶ Resolución Directoriales</li> <li>▶ Sistema de Cuarentena Vegetal/Sistema de Vigilancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones económicas, presupuestales y políticas favorables</li> <li>▶ Predisposición de los productores y otros actores de cumplir las regulaciones establecidas</li> </ul>
<b>3000526</b> Productores con capacidad disponible para el cumplimiento de restricciones fitosanitarias de los mercados de destino	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de productores agrícolas con acceso al mercado</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Participación activa del sector productivo</li> <li>▶ Apoyo de instituciones públicas y privadas vinculadas</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000380: Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productores agrícolas (en el ámbito nacional)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica a los productores en el manejo integrado de plagas priorizadas, tanto en regionales como locales</li> <li>▶ Servicios de acciones preventivas que están conformadas por el procedimiento de vigilancia como el trámpeo y el muestreo</li> <li>▶ Procedimientos de control como la liberación de moscas de la fruta estériles o aplicaciones focalizadas de control en áreas de alto riesgo de ingreso y establecimiento de la plaga objetivo</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicios de capacitación especializada a través de la metodología de escuelas de campo de agricultores, se realizan sesiones de capacitación durante todo un periodo productivo con el objetivo de lograr productores expertos en manejo integrado de plagas</li> <li>▶ Instalación o revisión de trampa, cambio de dispensador de feromonas o cambio de base pegante, revisión de base pegante, revisión de etiqueta, preparación de muestra para su envío a la UCDSV, en los predios seleccionados</li> <li>▶ Inspección y evaluación de la presencia de plagas en cultivos, preparación de muestra para su envío a la UCDSV</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<p><b>Nivel nacional:</b></p> <p><b>SENASA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección de Sanidad Vegetal / Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria</li> <li>▶ Dirección de Sanidad Vegetal / Subdirección de Moscas de la Fruta y Proyectos Fitosanitarios</li> <li>▶ Oficina de Centros de Diagnóstico y Producción / Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal</li> </ul> <p><b>Nivel regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno Regional – Dirección Regional de Agricultura-DRA (o equivalente) y sus agencias agrarias</li> </ul> <p><b>Nivel local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Municipalidad Provincial y Distrital – Gerencia de Desarrollo Económico (o equivalente)</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En puestos de control, vías de acceso internacional, campos de cultivo, almacenes</li> <li>▶ En la región o ámbito donde se registra la detección de la plaga</li> <li>▶ En las parcelas de los productores de cafeto, cacao, papa y plátano que participan en las escuelas de campo de agricultores – ECA</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

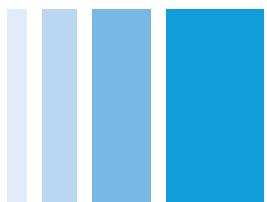
<b>PRODUCTO 3000380: Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000189. Control y/o erradicación de plagas priorizadas	059. Hectárea	X	X	X
5000200. Diagnóstico de plagas de productos vegetales	030. Diagnóstico	X		
5001308. Vigilancia fitosanitaria de plagas presentes	059. Hectárea	X		

<b>PRODUCTO 3000525: Productores agrícolas con cultivos protegidos de la introducción y dispersión de plagas reglamentadas</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000148. Análisis de riesgo de plagas	046. Estudio	X		
5000161. Atención de alertas o emergencias fitosanitarias	529. Brote	X		
5000201. Diagnóstico de plagas de productos vegetales importados	030. Diagnóstico	X		
5000297. Inspección y control del ingreso de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados	063. Inspección	X		
5001309. Vigilancia fitosanitaria preventiva de plagas no presentes	059. Hectárea	X		

<b>PRODUCTO 3000525: Productores agrícolas con cultivos protegidos de la introducción y dispersión de plagas reglamentadas</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000183. Certificación fitosanitaria	018. Certificado	X		
5003090. Gestión de acceso de nuevos productos a mercados internacionales	112. Unidad	X		
5004170. Estudios de tratamientos fitosanitarios	046. Estudios	X		

## **Programa presupuestal 0041**

Mejora de la inocuidad agroalimentaria



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Baja disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos)

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

- ▶ 29 millones de consumidores de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario
- ▶ 11,609 establecimientos obligados a obtener la "Autorización Sanitaria de establecimientos dedicados al procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos cuyo destino sea el consumo nacional, la exportación e importación" (Art. 33º del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria – D.S N° 004-2011-AG)
- ▶ 2'256,348 productores agropecuarios de alimentos y piensos
- ▶ 56,504 transportistas de carga
- ▶ (Número no determinado) comerciantes mayoristas y minoristas de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario (PPP)

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Incrementar la disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos)

### **SECTOR**

Agricultura

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP**

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**

Nombre: **Ing. Josue Carrasco**  
Cargo: Director General de la Dirección de Insumos Agrícolas e Inocuidad Agroalimentaria (DIAIA)  
E-mail: jcarrasco@senasa.gob.pe  
Teléfono: 313 3323 Anexo 2121

### **COORDINADOR TERRITORIAL**

Nombre: **Ing. Pedro Molina Salcedo**  
Cargo: Director de la Subdirección de Inocuidad Alimentaria / DIAIA  
E-mail: pmolina@senasa.gob.pe  
Teléfono: 313 3323 Anexo 1405

### **COORDINADOR TERRITORIAL ALTERNO**

Nombre: **Eco. Rodrigo Fabián Sarmiento Llamosas**  
Cargo: Especialista en Presupuesto de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto /OPDI  
E-mail: rsarmiento@senasa.gob.pe  
Teléfono: 313 3314 Anexo 2359

#### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULAR**

Nombre: **Eco. Rodrigo Fabián Sarmiento Llamosas**  
Cargo: Especialista en Presupuesto de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto / OPDI  
E-mail: rsarmiento@senasa.gob.pe  
Teléfono: 313 3314 Anexo 2359

#### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ALTERNO**

Nombre: **Ing. Pedro Molina Salcedo**  
Cargo: Director de la Subdirección de Inocuidad Alimentaria  
E-mail: pmolina@senasa.gob.pe  
Teléfono: 313 3323 Anexo 1405

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Incrementar la disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos que cumplen con estándares sanitarios (inocuos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reducción del porcentaje de alimentos agropecuarios contaminados, en establecimientos de procesamiento primario, por encima del límite permitido, aprobado por el Codex Alimentarius</li> <li>▶ Reducción del porcentaje de piensos contaminados, en establecimientos de procesamiento primario, por encima del límite permitido, aprobado por el Codex Alimentarius</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema de información SENASA (Programa Nacional de Monitoreo de Contaminantes en Alimentos Agropecuarios y Piensos</li> <li>▶ Estadísticas del MINAG</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones políticas-socioeconómicas estables</li> <li>▶ Disposición de los actores de la cadena agroalimentaria para aplicar las buenas prácticas de producción (BPM) y HACCP</li> <li>▶ Disposición de los consumidores a exigir alimentos inocuos</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000065</b> Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas en establecimientos de 10 departamentos priorizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reportes del Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios (SIGIA), SENASA</li> <li>▶ ENAPRES / INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Disposición de actores de la cadena agro alimentaria para aplicar las buenas prácticas</li> <li>▶ Gobiernos regionales y locales elaboran normas de apoyo (transporte y comercio)</li> </ul>
<b>3000527</b> Consumidores informados sobre alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplen con estándares sanitarios (inocuos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de personas que exigen y adquieren alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplen con estándares sanitarios (inocuos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta a consumidores, SENASA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Disposición de consumidores a realizar buenas prácticas de higiene en sus alimentos</li> <li>▶ Aceptación de los gobiernos regionales y locales para la capacitación de su personal por el SENASA</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000065: Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<p>► 11,609 establecimientos obligados a obtener la “Autorización Sanitaria de establecimientos dedicados al procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos cuyo destino sea el consumo nacional, la exportación e importación” (Art. 33º del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria – D.S N° 004-2011-AG)</p> <p>► 2'256,348 productores agropecuarios de alimentos y piensos</p> <p>► 56,504 transportistas de carga</p> <p>► (Número no determinado) comerciantes mayoristas y minoristas de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario (PPP)</p>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p><b>Nivel nacional</b></p> <p>► Normas implementadas y difundidas, sobre buenas prácticas que deben respetar los establecimientos obligados a cumplir las normas sobre inocuidad, insumos agropecuarios y producción orgánica</p> <p>► Capacitación en buenas prácticas de producción, almacenamiento, distribución e higiene, de alimentos agropecuarios primarios y piensos</p> <p>► Fiscalización a establecimientos de plaguicidas e insumos pecuarios sobre la obligación que tienen de capacitar en buenas prácticas a los usuarios de insumos agropecuarios</p> <p>► Capacitación a productores sobre la norma de producción orgánica</p> <p>► Servicio de registro de establecimientos de producción y procesamiento primario de alimentos agropecuarios</p> <p>► Servicio de control de calidad de plaguicidas y productos veterinarios</p> <p>► Servicio de sistemas de alerta sanitaria de inocuidad agroalimentaria para contrarrestar los efectos del cambio climático</p> <p>► Procedimientos sobre el destino final de envases usados y la disposición final de insumos agropecuarios (plaguicidas químicos de uso agrícola y productos veterinarios), vencidos, obsoletos y adulterados, para su ejecución por los titulares de registro</p> <p>► Registro de importadores, exportadores, fabricantes, formuladores y distribuidores de plaguicidas: se entrega en el nivel central (Lima), mediante un certificado que faculta la comercialización de plaguicidas</p> <p>► Registro de establecimientos comerciales de plaguicidas</p> <p>► Autorización de importación de plaguicidas: se entrega en el nivel central</p> <p>► Registro o modificaciones de productos veterinarios que cumplen con la calidad, eficacia y seguridad requeridas por las normas vigentes: se entrega en el nivel central</p> <p>► Registro de establecimientos de expendio de productos veterinarios</p> <p>► Autorización sanitaria de establecimientos de procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos: se otorga un certificado en el ámbito nacional donde hay oficinas del SENASA</p> <p>► Autorización como organismo de certificación de la inocuidad de alimentos agropecuarios primarios y piensos: se otorga la autorización en el ámbito nacional donde hay oficinas del SENASA</p> <p>► Autorización como organismo de inspección de la inocuidad de alimentos agropecuarios primarios y piensos: se otorga la autorización en el ámbito nacional donde hay oficinas del SENASA</p> <p>► Autorización como laboratorio de ensayo de alimentos agropecuarios primarios y piensos: se otorga la autorización en el ámbito nacional donde hay oficinas del SENASA</p> <p>► Certificación sanitaria para la exportación de alimentos agropecuarios primarios y piensos: se otorga la autorización en el ámbito nacional donde hay oficinas del SENASA</p> <p>► Registro de organismos de certificación orgánica de productos agropecuarios: se entrega un certificado en el nivel central (Lima)</p>

<p><b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b></p>	<p><b>Nivel regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Normas implementadas y difundidas, sobre buenas prácticas que deben respetar los productores agropecuarios</li> <li>▶ Capacitación en buenas prácticas de producción de alimentos agropecuarios primarios y piensos a nivel de campo</li> <li>▶ Fiscalización a productores agropecuarios para que cumplan Buenas Prácticas de producción de alimentos primarios y piensos</li> <li>▶ Servicio de registro de productores de alimentos agropecuarios primarios, que cumplen con buenas prácticas de producción</li> </ul> <p><b>Nivel local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Normas implementadas y difundidas, sobre buenas prácticas que deben respetar los transportistas de carga y empresas de comercialización mayorista y minorista de alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> <li>▶ Capacitación en buenas prácticas de transportistas de carga y empresas de comercialización mayorista y minorista de alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> <li>▶ Fiscalización a transportistas de carga y empresas de comercialización mayorista y minorista de alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> <li>▶ Registro de transportistas de carga y empresas de comercialización mayorista y minorista de alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> </ul>
<p><b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b></p>	<p><b>Nivel nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Normas publicadas en el diario oficial El Peruano</li> <li>▶ Certificado de participación en cursos de capacitación y sensibilización en buenas prácticas e higiene</li> <li>▶ Certificado de registro de productor, almacén, distribuidor de alimentos agropecuarios primarios</li> <li>▶ Certificado de registro de establecimientos y empresas de insumos agrícolas</li> <li>▶ Certificado de registro de producción, almacenamiento y distribución de alimentos agropecuarios primarios</li> <li>▶ Informe de ensayo de análisis de laboratorio</li> <li>▶ Constancia de participación</li> <li>▶ Reporte del Sistema de Alerta Sanitaria</li> <li>▶ Procedimiento aprobado</li> <li>▶ Certificado de importador, exportador, fabricante, formulador y distribuidor de plaguicidas</li> <li>▶ Certificado de registro de comerciante de plaguicidas</li> <li>▶ Certificado que facilita la importación de plaguicidas</li> <li>▶ Certificado que facilita la comercialización de productos veterinarios</li> <li>▶ Certificado que facilita a comercializar productos veterinarios, (direcciones ejecutivas)</li> <li>▶ Autorización sanitaria</li> <li>▶ Autorización como organismo de certificación de inocuidad de alimentos</li> <li>▶ Autorización como inspector de la inocuidad de los alimentos</li> <li>▶ Autorización de laboratorio de ensayo de alimentos</li> <li>▶ Certificado sanitario para exportación de alimentos</li> <li>▶ Constancia de registro de organismo de certificación orgánica</li> </ul> <p><b>Nivel regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Normas publicadas en el diario oficial El Peruano</li> <li>▶ Certificado de participación de productores agropecuarios, en cursos de capacitación y sensibilización en buenas prácticas e higiene.</li> <li>▶ Acta de fiscalización</li> <li>▶ Certificado de registro de productor de alimentos agropecuarios primarios</li> </ul> <p><b>Nivel local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Normas publicadas en el diario oficial El Peruano</li> <li>▶ Certificado de participación a transportistas y comerciantes mayoristas y minoristas, en cursos de capacitación y sensibilización en buenas prácticas e higiene</li> <li>▶ Acta de fiscalización</li> <li>▶ Certificado de registro de transportista y comercializador de alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> </ul>

<p><b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b></p>	<p><b>Nivel nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria: 1, 2, 5, 7, 17,</li> <li>▶ Subdirección de Insumos Agrícolas: 1, 2, 3, 8, 9, 11</li> <li>▶ Subdirección de Insumos Pecuarios: 1, 2, 3, 12, 13</li> <li>▶ Subdirección de Producción Orgánica: 1, 2, 4, 19</li> <li>▶ Unidad de Control de Insumos Agropecuarios y Residuos Tóxicos: 6</li> <li>▶ Direcciones ejecutivas descentralizadas: 2, 3, 4, 5, 10, 13, 14, 15, 16, 18</li> </ul> <p><b>Nivel regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección Regional Agraria y agencias agrarias de los gobiernos regionales en el ámbito nacional</li> </ul> <p><b>Nivel local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gerencia de Desarrollo Económico o similar</li> </ul>
<p><b>¿Dónde se entrega el producto?</b></p>	<p><b>Nivel nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sede central de SENASA en Lima.</li> <li>▶ Direcciones ejecutivas descentralizadas del SENASA en el ámbito nacional.</li> </ul> <p><b>Nivel regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sede de la Dirección Regional Agraria y agencias agrarias, en el ámbito regional</li> </ul> <p><b>Nivel local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sede de la Gerencia de Desarrollo Económico o similar y agencias municipales, en el ámbito local</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000527: Consumidores informados sobre alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplen con estándares sanitarios (inocuos)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<p><b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ 29.7 millones de consumidores en el ámbito nacional</li> </ul>
<p><b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b></p>	<p><b>Nivel nacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicio nacional de sensibilización a los consumidores en general, a través de medios masivos de difusión, sobre la importancia de buscar, identificar y exigir alimentos agropecuarios primarios, inocuos</li> <li>▶ Servicio de monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> <li>▶ Capacitación en BPPH</li> <li>▶ Implementación de un sistema de trazabilidad a los alimentos agropecuarios de PPP e información de fácil acceso al consumidor para facilitar la identificación de tales alimentos inocuos</li> </ul> <p><b>Nivel regional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Apoyo regional al SENASA en la implementación servicio nacional de sensibilización a los consumidores en general, a través de medios masivos de difusión, sobre la importancia de buscar, identificar y exigir alimentos agropecuarios primarios, inocuos</li> <li>▶ Apoyo regional al SENASA para la ejecución del servicio de monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> <li>▶ Capacitación en BPPH a los productores agropecuarios</li> </ul> <p><b>Nivel local:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Apoyo local al SENASA en la implementación servicio nacional de sensibilización a los consumidores en general, a través de medios masivos de difusión, sobre la importancia de buscar, identificar y exigir alimentos agropecuarios primarios, inocuos</li> <li>▶ Apoyo local al SENASA para la ejecución del servicio de monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> <li>▶ Capacitación en BPPH a los transportistas y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos</li> </ul>

<p><b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b></p>	<p><b>Nivel nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes de alcance resultados de las campañas de sensibilización, en el ámbito nacional, para que los consumidores exijan productos inocuos</li> <li>▶ Informe de resultados del monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios, publicado en la página web del SENASA</li> <li>▶ Cursos de capacitación en inocuidad de alimentos y buenas prácticas de higiene en el consumo de alimentos agropecuarios de PPP</li> <li>▶ Código de trazabilidad de alimentos agropecuarios de PPP, implementado</li> </ul> <p><b>Nivel regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes de alcance resultados de apoyo al SENASA en las campañas de sensibilización, en el ámbito regional,, para que los consumidores exijan productos inocuos</li> <li>▶ Informe de resultados de apoyo al monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios, en el ámbito regional, del SENASA</li> <li>▶ Cursos de capacitación en buenas prácticas de higiene en el consumo de alimentos agropecuarios de PPP, en el ámbito regional</li> </ul> <p><b>Nivel local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes de alcance de resultados de apoyo al SENASA en las campañas de sensibilización, en el ámbito local, para que los consumidores exijan alimentos inocuos</li> <li>▶ Informe de resultados de apoyo al monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios, en el ámbito local, del SENASA</li> <li>▶ Cursos de capacitación en buenas prácticas de higiene en el consumo de alimentos agropecuarios de PPP, en el ámbito local</li> </ul>
<p><b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b></p>	<p><b>Nivel nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sede central de SENASA en Lima</li> <li>▶ Direcciones ejecutivas descentralizadas del SENASA en el ámbito nacional</li> </ul> <p><b>Nivel regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección Regional Agraria y agencias agrarias de los gobiernos regionales</li> </ul> <p><b>Nivel local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gerencia de Desarrollo Económico o similar</li> </ul>
<p><b>¿Dónde se entrega el producto?</b></p>	<p><b>Nivel nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sede central de SENASA en Lima</li> <li>▶ Direcciones ejecutivas descentralizadas del SENASA en el ámbito nacional</li> </ul> <p><b>Nivel regional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sede de la Dirección Regional Agraria y agencias agrarias, en el ámbito regional</li> </ul> <p><b>Nivel local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sede de la Gerencia de Desarrollo Económico o similar y agencias municipales, en el ámbito local</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

**PRODUCTO 3000065: Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000294. Implementación y difusión de normas	080. Norma	X	X	X
5000174 .Capacitación agroalimentaria, sin considerar consumidores	088. Persona capacitada	X	X	X
5000162. Autorización en la cadena agroalimentaria	103. Registro	X	X	X
5001311. Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos	109. Supervisión	X	X	X
5004171. Servicios de análisis de alimentos	004. Análisis	X		

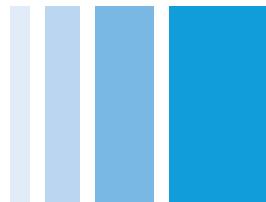
**PRODUCTO 3000527: Consumidores informados sobre alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos)**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000164. Campaña de sensibilización a consumidores	086. Persona	X	X	X
5000370. Seguimiento de la inocuidad de alimentos agropecuarios primarios y piensos	109. Supervisión	X	X	X



## **Programa presupuestal 0042**

Aprovechamiento de los recursos  
hídricos para uso agrario



APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO

**Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

**PROBLEMA IDENTIFICADO**

Ineficiente aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario

**POBLACIÓN OBJETIVO**

398,456 productores agrarios ubicados en los distritos de los departamentos detallados que cumplen con los criterios de focalización: Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes

**RESULTADO ESPECÍFICO**

Mejora de la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario

**SECTOR**

Agricultura

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP**

Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI

**NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

**Responsables del PP**

**RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**

Nombre: **Ing. Gustavo Canales Kriljenko**  
Cargo: Director General de Infraestructura Hidráulica  
E-mail: gcanales@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600

**COORDINADOR TERRITORIAL**

Nombre: **Gavino Alva Infantes**  
Cargo: Coordinador Territorial del PP0042  
E-mail: galva@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 Anexo 6038

**COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Nombre: **Ing. Cirila Vivanco Ciprian**  
Cargo: Coordinadora de Seguimiento y Evaluación del PP0042  
E-mail: cvivanco@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 Anexo 6065

## Matriz lógica

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
<b>Resultado final</b>			
Incremento de la productividad y mejora de condiciones para la competitividad empresarial			
<b>Resultado específico</b>			
Mejora de la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Incremento de la eficiencia del aprovechamiento hídrico: volumen de agua requerido y el volumen de agua utilizado (1)</li> <li>▶ Porcentaje de productores agrarios que aplican riego tecnificado</li> <li>▶ Porcentaje de has. cultivadas con explotación agrícola con acceso al riego</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Plan del aprovechamiento de los recursos hídricos</li> <li>▶ Parte de distribución de agua diario, semanal y mensual que administra la DGIH</li> <li>▶ Encuestas agrarias de ENAPRES</li> <li>▶ ENAHO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Precio de los equipos estables</li> <li>▶ Los beneficiarios cumplen con el aporte de contrapartida</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000528</b> Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de productores agrarios que realizan prácticas adecuadas de riego</li> <li>▶ Número de organizaciones de usuarios que operan y mantienen en funcionamiento la infraestructura de riego</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENAPRES</li> <li>▶ Padrón de AGRORURAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productor que aplica bien el riego en al menos una de las parcelas que explota</li> </ul>
<b>3000529</b> Productores agrarios informados sobre el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productores agrarios que utilizan mecanismos de medición para el uso de aguas subterráneas</li> <li>▶ Número de productores agrarios con proceso de gestión concluido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ RADA-ANA</li> <li>▶ Registros de las Direcciones regionales de Agricultura</li> <li>▶ Registro de expedientes de ANA</li> <li>▶ Registro de expedientes de DGIH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Organizaciones de usuarios de agua con fines agrarios formalizados</li> <li>▶ Usuarios cuentan con licencia de uso de agua para fines agrarios</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000528: Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento hídrico</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productores agrarios</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario</li> <li>▶ Desarrollo de capacidades a productores agrarios</li> <li>▶ Asistencia técnica a productores agrarios capacitados en prácticas de riego</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Talleres teórico prácticos y charlas, enfoque de aprender haciendo, implementación de parcelas demostrativas, capacitaciones, entre otras modalidades previamente validadas</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En el nivel nacional: DGIH, AGRORURAL, PSI del MINAGRI y ANA en su calidad de órgano adscrito</li> <li>▶ En nivel subnacional: direcciones regionales agrarias /gerencias de desarrollo económico/ gerencias regionales agrarias, proyectos especiales</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ámbito definido en el programa presupuestal que corresponde a 21 departamentos: Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes</li> <li>▶ Priorizando ámbitos de inversión de la cartera de proyectos de inversión; juntas de usuarios con requerimientos de capacitación, impacto de los proyectos, zonas de escasez hídrica y existencia de infraestructura de riego</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000529: Productores agrarios informados sobre el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productores agrarios</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicio de Información en gestión de recursos hídricos</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Medios radiales, televisivos de spot publicitarios, manuales, guías, afiches, trípticos, talleres</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En el nivel nacional: DGIH, AGRORURAL, PSI del MINAGRI y ANA en su calidad de órgano adscrito</li> <li>▶ Direcciones regionales agrarias / gerencias de desarrollo económico/ gerencias regionales agrarias, proyectos especiales</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ámbito de intervención del PP que comprende 21 departamentos. Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes</li> <li>▶ Priorizando ámbitos de inversión de la cartera de proyectos de inversión; juntas de usuarios con requerimientos de capacitación, impacto de los proyectos, zonas de escasez hídrica y existencia de infraestructura de riego</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

### **PRODUCTO 3000528: Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000155. Asistencia técnica a productores agrarios en prácticas de riego	486. Taller	X	X	X
5004172. Sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario	227. Capacitación	X	X	X
5004173. Desarrollo de capacidades a productores agrarios	535. Asistencia técnica	X	X	X

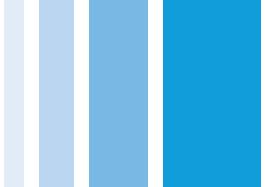
### **PRODUCTO 3000528: Productores agrarios informados sobre el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario**

ACTIVIDAD	Código medida actividad Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004174. Generación de información y estudios de investigación para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario	046. Estudio	X	X	X
5004175. Difusión de campañas informativas a productores agrarios	014. Campaña	X	X	X

## Tipología de proyectos

Tipología de proyecto	Componente de la tipología	Consignar criterios específicos (si existieran) de formulación y evaluación establecidos
<b>Tipología 1</b> Proyecto de Inversión Pública (PIP) para la instalación, mejoramiento y/o ampliación del servicio de agua para riego y drenaje. (también aplicable PIP del fondo Mi Riego)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura (presa, reservorio, captación de agua, canales de conducción y distribución, obras de arte, elementos de medición y control y obras de drenaje)</li> <li>▶ Capacitación en gestión, organización y/o administración para el manejo eficiente de la infraestructura</li> <li>▶ Capacitación en manejo eficiente del agua para la operación y mantenimiento de la infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Acreditación de disponibilidad de agua para riego.</li> <li>▶ Usuarios asumen 100% de costo de operación y mantenimiento</li> <li>▶ Estudio de mercado para productos generados (cédula de cultivo)</li> <li>▶ Sistemas de programación para uso y distribución de agua durante la campaña agrícola</li> <li>▶ Otros establecidos es los lineamientos y/o normatividad del SNIP</li> <li>▶ En el indicador de producción, la naturaleza de intervención "instalación" conlleva a la incorporación de nuevas hectáreas al riego, y "mejoramiento", a la, "mejora" de las hectáreas bajo riego. "Ampliación" podría conllevar a los dos indicadores o a uno de ellos. Guía metodológica para la formulación de riego menor SNIP</li> </ul>
<b>Tipología 2</b> Proyecto de inversión pública para la instalación de sistemas de control y medición de aguas superficiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura y equipamiento de control y medición</li> <li>▶ Capacitación en gestión, organización y/o administración de los sistemas de control y medición</li> <li>▶ Capacitación en la operación y mantenimiento de los equipos de control y medición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Implementación de sistemas de control y medición en organizaciones de usuarios de agua para riego</li> <li>▶ Usuarios asumen 100% de costo de operación y mantenimiento</li> <li>▶ Análisis de costo y recaudación de la tarifa en la OUA</li> <li>▶ Otros establecidos en los lineamientos y/o normatividad del SNIP</li> </ul>
<b>Tipología 3</b> Proyectos de inversión pública para la promoción de la implementación de sistemas de riego tecnificado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura y equipamiento para el sistema de riego tecnificado</li> <li>▶ Capacitación en gestión, organización y/o administración del sistema de riego tecnificado</li> <li>▶ Capacitación en manejo eficiente para la operación y mantenimiento sistema de riego tecnificado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema de riego que permita el uso racional y eficiente del agua para incrementar la productividad agrícola</li> <li>▶ Difusión y adopción de cambios tecnológicos sostenibles para incrementar la eficiencia del aprovechamiento del agua de riego y uso de los suelos</li> <li>▶ Asegurar la ejecución de proyectos de tecnificación de riego, que tengan viabilidad económica, social y ambiental</li> <li>▶ Usuarios asumen 100% de costo de operación y mantenimiento</li> <li>▶ Estudio de mercado para productos generados (cédula de cultivo)</li> <li>▶ Otros establecidos en el reglamento vigente de la Ley N° 28585 – Ley de Riego Tecnificado</li> <li>▶ Otros establecidos es los lineamientos y/o normatividad del SNIP</li> </ul>
<b>Tipología 4</b> Proyecto de inversión pública para la instalación de sistemas de control y medición de aguas subterráneas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Construcción, Instalación y equipamiento de sistemas de control y medición de pozos de observación</li> <li>▶ Instalación y equipamiento de sistemas de medición en pozos de explotación caudalímetro, sistema de soporte informático</li> <li>▶ Formalización de derecho de uso de aguas subterráneas</li> <li>▶ Capacitación en gestión, organización y/o administración de acuíferos</li> <li>▶ Capacitación en la operación y mantenimiento de los equipos de control y medición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Solo formulado por ANA</li> <li>▶ La formalización de derecho de uso de agua se realizará luego de la instalación de la red de control piezométrico, los sistemas de medición y control, y la determinación de la disponibilidad hídrica</li> <li>▶ Las acciones de capacitación se realizaran antes de la instalación de los sistemas de medición y control</li> <li>▶ Otros establecidos es los lineamientos y/o normatividad del SNIP</li> </ul>

## Programa presupuestal 0065



Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú

## Programa presupuestal 0065

APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERÚ

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Limitadas exportaciones de productos no tradicionales y servicios

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Empresas productoras y exportadoras de productos no tradicionales y servicios a nivel nacional

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Incremento de las exportaciones de productos no tradicionales y servicios

#### SECTOR

Comercio Exterior

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional y regional

### Responsables del PP

#### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **Daniel Espinosa Seguín**

Cargo: Responsable Técnico del programa presupuestal Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú

E-mail: despinosa@mincetur.gob.pe

Teléfono: 513 6100 Anexo 1641

#### COORDINADOR TERRITORIAL

Nombre: **Carolina González Payano**

Cargo: Coordinador Territorial del programa presupuestal Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú

E-mail: cgonzalez@mincetur.gob.pe

Teléfono: 513 6100 Anexo 1678

#### COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Nombre: **Gastón Otero Tello**

Cargo: Coordinador de seguimiento y evaluación del programa presupuestal Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú

E-mail: gotero@mincetur.gob.pe

Teléfono: 513 6100 Anexo 1679

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Incremento de las exportaciones de productos no tradicionales y servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Valor anual de las exportaciones no tradicionales en términos reales</li> <li>▶ Participación de las exportaciones no tradicionales en el total de las exportaciones, en términos reales</li> <li>▶ Participación de las medianas, pequeñas y microempresas, en las exportaciones no tradicionales</li> </ul>	▶ Estadísticas de comercio exterior – SUNAT	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe un contexto internacional y nacional favorable para las exportaciones de productos no tradicionales y servicios</li> <li>▶ El gobierno mantiene y fortalece la política de promoción de las exportaciones de productos no tradicionales y servicios</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000617</b> Actores del sector comercio exterior disponen de información y capacitación especializada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de personas del Sistema de Comercio Exterior que fueron capacitadas y entendieron conceptos de comercio exterior</li> <li>▶ Porcentaje de documentos vinculados al comercio exterior difundidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe de capacitaciones - Dirección Nacional de Comercio Exterior / MINCETUR</li> <li>▶ Informe de estudios de investigación de mercados – PROMPERÚ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Predisposición/interés de los pequeños productores a organizarse</li> </ul>
<b>3000618</b> Actores del sector comercio exterior realizan operaciones a través de plataformas de servicios electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Procedimientos administrativos que se incorporan al sistema electrónico de la VUCE</li> <li>▶ Tiempo promedio en la atención de los trámites realizados a través de la VUCE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe de procedimientos administrativos incorporados a la VUCE- Dirección Nacional de Comercio Exterior / MINCETUR</li> <li>▶ Informe sobre los trámites realizados a través de la VUCE - Dirección Nacional de Comercio Exterior / MINCETUR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las empresas utilizan de manera eficiente las plataformas de servicios electrónicos en sus operaciones comerciales</li> </ul>
<b>3000619</b> Empresas en la ruta exportadora acceden a servicio para mejorar su potencial exportador	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de empresas que acceden a servicios de la ruta exportadora que mejoran su potencial exportador</li> <li>▶ Índice de potencial exportador de las empresas de la ruta exportadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe sobre los servicios de la Ruta exportadora – PROMPERÚ</li> <li>▶ Informe sobre los servicios de la Ruta exportadora - PROMPERÚ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las empresas asesoradas adoptan y mejoran continuamente las buenas prácticas en la producción y comercialización de bienes y servicios</li> <li>▶ Las empresas asesoradas amplían y utilizan de manera eficiente su red de clientes</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000617: Actores del sector comercio exterior disponen de información y capacitación especializada</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personas naturales o jurídicas exportadoras o potencial exportadoras</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicios de información y capacitaciones en temas de comercio exterior</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La entrega se realiza directamente a los usuarios, a través de información comercial de manera física o virtual y capacitaciones presenciales</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Subdirección de Inteligencia y Prospectiva Comercial y la Subdirección de Servicios y Asistencia Empresarial de PROMPERÚ</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En los módulos de atención en las instalaciones de PROMPERÚ, portal del Sistema de Información de Comercio Exterior – SIICEX o lugares donde se desarrollen las capacitaciones</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000618: Actores del sector comercio exterior realizan operaciones a través de plataformas de servicios electrónicos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 309. Operación realizada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personas naturales o jurídicas exportadoras o potencial exportadoras</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicios electrónicos para facilitar las operaciones o trámites de comercio exterior</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los servicios se entregan de manera virtual a través de la Web de la VUCE</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Dirección Nacional de Comercio del MINCETUR a través de la ventanilla única de comercio exterior (VUCE)</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En internet a través de la web de la VUCE</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000619: Empresas en la ruta exportadora acceden a servicio para mejorar su potencial exportador</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 497. Empresa asesorada</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personas naturales o jurídicas exportadoras, principalmente pymes</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicios de orientación, capacitación, asistencia técnica y de promoción comercial para la internacionalización de las empresas</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica y capacitación a través de entidades especializadas y facilitación para participación en eventos de promoción comercial (ferias, ruedas de negocios, misiones, entre otros)</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Subdirección de Promoción Comercial de PROMPERÚ</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En la sede central de PROMPERÚ y en las oficinas descentralizadas de la misma y en capacitaciones que se realizan a nivel nacional</li> </ul>

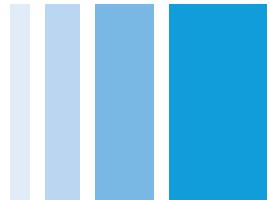
## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000617: Actores del sector comercio exterior disponen de información y capacitación especializada</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004443. Elaboración y difusión de información especializada	036. Documento	X			
5004444. Capacitación vinculada al comercio exterior	086. Persona	X	X		
5004445. Promoción de transferencia tecnológica	086. Persona	X			

<b>PRODUCTO 3000618: Actores del sector comercio exterior realizan operaciones a través de plataformas de servicios electrónicos</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5001537. Implementación de ventanilla única de comercio exterior	309. Operación realizada	X			
5001539. Implementación de otros servicios o plataformas electrónicas	309. Operación realizada	X			

<b>PRODUCTO 3000619: Empresas en la ruta exportadora acceden a servicio para mejorar su potencial exportador</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004446. Asistencia técnica a empresas priorizadas en gestión exportadora	497. Empresa asesorada	X			
5004447. Promoción comercial a empresas priorizadas	497. Empresa asesorada	X			

## **Programa presupuestal 0084**



Manejo eficiente de los recursos  
forestales y de fauna silvestre

## Programa presupuestal 0084

MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Deficiente manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Productores forestales y manejadores de fauna silvestre, comunidades nativas y campesinas y productores agrarios

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Eficiente manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre

#### SECTOR

Agricultura y Riego

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Dependencias del gobierno nacional (autoridad nacional), gobiernos regionales y gobiernos locales

### Responsables del PP

#### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **Blga. Rosario Acero Villanes**  
Cargo: Directora General Forestal y de Fauna Silvestre  
E-mail: Racero@minag.gob.pe  
Teléfono: 225 9005

#### COORDINADOR TERRITORIAL

Nombre: **Ing. Nelson Eduardo Larrea Lora**  
Cargo: Profesional de la OAER/MINAGRI  
E-mail: nlarrea@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 Anexo 6058 - 6060

#### COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Nombre: **Ing. Marco Antonio Alcalde Cunningham**  
**CPC. Marco Antonio Moreno Infante**  
Cargo: Profesionales de la OPP/MINAGRI  
E-mail: malcalde@minag.gob.pe  
mmoreno@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 Anexo 6031 - 6066

## Matriz lógica

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Eficiente manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Rendimiento del aprovechamiento de los recursos forestales maderables en bosques naturales y plantaciones forestales m<sup>3</sup> por ha.</li> <li>▶ Evolución de la producción de madera rolliza</li> <li>▶ Porcentaje de contribución del sector forestal al PBI nacional</li> <li>▶ Variación porcentual del valor FOB de las exportaciones de especímenes de fauna silvestre provenientes de zoocriaderos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Revisión de las estadísticas de aprovechamiento maderable de la DGFFS</li> <li>▶ Estadísticas publicadas sobre la producción de madera rolliza -DGFFS</li> <li>▶ Publicación oficial que mida la contribución del sector forestal al PBI - INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Economía estable</li> <li>▶ Precios estables para los productos no maderables</li> </ul>
Acciones Comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Monitoreo, seguimiento y verificación del cumplimiento de las metas físicas y financieras del PPF</li> <li>▶ Apoyo en la generación de información - implementación del inventario nacional forestal y en BPP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes de seguimiento en periodos trimestrales y semestrales</li> </ul>	
<b>Productos</b>			
<b>3000607</b> Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y sensibilizados en buenas prácticas de manejo forestal y de fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de productores forestales que aplican buenas prácticas de manejo y en gestión empresarial</li> <li>▶ Porcentaje de manejadores de fauna silvestre que aplican buenas prácticas de manejo y en gestión empresarial</li> <li>▶ % de morosidad de los productores forestales respecto al pago del DAF /año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Resultado de las evaluaciones de las asistencia a la capacitación y asistencia técnica</li> <li>▶ Encuesta diseñada y aplicada</li> <li>▶ Resoluciones de aprobación de estudios de rendimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Economía estable</li> </ul>
<b>3000382</b> Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre promueven la inversión y el acceso al mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Incremento porcentual de las exportaciones de recursos forestales maderables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Boletín ADEX International Trade Center</li> <li>▶ SUNAT - Reporte de valores FOB</li> <li>▶ Expedientes de los concesionarios</li> <li>▶ Encuesta diseñada y aplicada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Economía estable</li> <li>▶ Acceso a la información emitida por las entidades competentes</li> </ul>
<b>3000383</b> Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de productores forestales que acceden a la información generada por el PPF</li> <li>▶ Número de manejadores de fauna silvestre que acceden a la información generada por el PPF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta a productores forestales</li> <li>▶ Número de visitas al sistema de información del PPF y página web</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Economía estable</li> <li>▶ Acceso a la información</li> </ul>
<b>3000384</b> Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de áreas reforestadas por año con respecto al total áreas deforestadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Anuario estadístico forestal</li> <li>▶ Registros de la DGFFS sobre zoocriaderos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Economía estable</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones Comunes. 5000276 Gestión del Programa</b>
<b>47173. Gestión del programa</b>
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 001. Acción</b>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000607: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y sensibilizados en buenas prácticas de manejo forestal y de fauna</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona capacitada</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	► El servicio será orientado a los concesionarios, manejadores de fauna y comunidades nativas y campesinas que realizan actividades de aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna identificadas por el programa
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	► Este servicio considera los siguientes tipos de intervención: » Eventos de capacitación » Pasantías » Establecimiento de pilotos de parcelas demostrativas » Entrega y difusión de información elaborada para los eventos, manuales, instructivo con metodologías y conceptos básicos para mejorar el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► Mediante eventos de fortalecimiento de capacidades, informativos, con enfoque objetivo; desarrollo de acciones de asistencia técnica sobre el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► La organización de los eventos, estará a cargo de las entidades involucradas en el marco de sus competencias, en estrecha coordinación con los GORES focalizados por el PPF
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► Los servicios serán entregados de manera directa, identificando in situ en lugares cercanos a la ubicación del mayor número de la población objetivo, por tema

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000382: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre promueven la inversión y acceso al mercado</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	► El servicio será orientado a concesionarios, manejadores de fauna y comunidades nativas y campesinas que realizan actividades de aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna identificadas por el programa, además de la población en general
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	► Este servicio considera los siguientes tipos de intervención: » Elaboración de dos dispositivos legales » Talleres de sensibilización por año a razón de uno por región identificada por la DGFFS y AGRORURAL
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► Mediante eventos de sensibilización, de carácter informativo, entrega de información relevante los beneficios del adecuado aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► La organización de los eventos de sensibilización estará a cargo de las entidades involucradas en el marco de sus competencias, en estrecha coordinación con los GORES focalizados por el PPF
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► Los servicios serán entregados de manera directa, en los eventos de sensibilización, a demás de propiciar mecanismos adecuados para que la población objetivo beneficiaria, se encuentre debidamente informada sobre los temas que brindamos en este producto

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000383: Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Es un servicio sistematizado que permite difundir contenidos de investigación, y data relevante que se brindará de manera permanente por la DGFFS, y las entidades involucradas al PPF, para que los concesionarios, manejadores de fauna y comunidades nativas y campesinas que realizan actividades de aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre se mantengan debidamente informados sobre los temas de su interés, de igual manera esta información estará a disposición de la población en general</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este servicio considera los siguientes medios de difusión: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Sistema Integrado de control e Información</li> <li>» Publicación de investigaciones, estudios de prospección de mercado para los productos maderables y no maderables vía web</li> <li>» Entrega de material de difusión (que incluye boletines informativos en materia forestal y de fauna silvestre)</li> </ul> </li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El servicio se brindara de manera directa a través de los eventos de fortalecimiento de capacidades, de sensibilización y por medios virtuales; además se atender las necesidades de información de la población objetiva beneficiaria</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La generación de la información, estará a cargo de las entidades involucradas y los GORES en el marco de sus competencias; la recopilación, análisis, sistematización y difusión de la información, estará a cargo de la DGFFS</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La información será entregada de manera directa en los eventos de capacitación, sensibilización, asimismo la difusión será permanente, utilizando todos los medios de comunicación</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000384: Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 059. Hectáreas</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El servicio está orientado a los concesionarios, manejadores de fauna y comunidades nativas y campesinas, y población en general que realizan actividades de aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mecanismos técnicos y metodológicos que permitan mejorar los niveles de reposición del recurso forestal en bosques naturales y en plantaciones forestales a través del manejo sostenible en tierras forestales. Asimismo, se fomentará el establecimiento y manejo de fauna silvestre en zoocriaderos y áreas de manejo de fauna silvestre. Se planea establecer spots publicitarios y difusión de la gestión del PPF a través de los diferentes medios de comunicación social</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mediante eventos de extensión, seguimiento y verificación de las acciones realizadas, entrega de información relevante los beneficios del adecuado aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La organización de los eventos de extensión estará a cargo de las entidades involucradas en el marco de sus competencias, en estrecha coordinación con los GORES focalizados por el PPF</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La información será entregada de manera directa en los diversos eventos, asimismo la difusión será permanente, utilizando todos los medios de comunicación social disponibles, en el ámbito de las regiones focalizadas por el PPF</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>Producto 3000607: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y sensibilizados en buenas prácticas de manejo forestal y de fauna</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004413. Capacitación y sensibilización en el manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre	086. Persona capacitada	X	X	X
5004414. Asistencia técnica en aprovechamiento de los recursos	086. Persona capacitada	X	X	X

## Producto 3000382: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre promueven la inversión y acceso al mercado

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004415. Difusión de estudios de especies forestales maderables y no maderables no tradicionales, de certificaciones ambientales y de productos forestales	086. Persona Informada	X	X	

## Producto 3000383: Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004416. Generación, administración y difusión de información de investigación forestal y del sistema nacional de información forestal y de fauna silvestre	248. Reporte	X	X	X
5004417. Estudios e investigaciones de recursos forestales y de fauna silvestre	046. Estudio	X		

## Producto 3000384: Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.

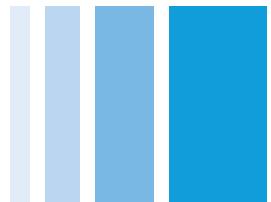
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004418 Desarrollo de viveros agroforestales para la producción de plantones de calidad	093. Plantones	X	X	X
5004419 Capacitación en nuevas tecnologías apropiadas para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables, no maderables y de fauna silvestre	300. Usuarios capacitados	X	X	
5004420 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas	059. Hectárea	X	X	X
5004421 Vigilancia y seguimiento a las actividades de desbosque y a los compromisos ambientales	201. Informe técnico	X	X	X
5004422 Sensibilización a la población sobre el uso adecuado de tierras forestales, bosques naturales, ecosistemas forestales, buen manejo de la fauna silvestre	117. Eventos	X	X	X

## Tipologías de proyectos

Tipología de proyecto	Componente de la tipología	Consignar criterios específicos (si existieran) de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<b>Tipología 1</b> Recuperación y conservación de especies forestales y de fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instalación de viveros y producción de plantones forestales</li> <li>▶ Establecimiento de plantaciones forestales</li> <li>▶ Capacitación y asistencia técnica a los beneficiarios</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades en la entidad pública</li> <li>▶ Formación de promotores locales forestales y de fauna silvestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En selva, referido a las especies forestales maderables y no maderables, solo en bosques de producción permanente (BPP) y zonas de amortiguamiento (ZA). En costa y sierra, considerar el manejo y conservación de bosques naturales</li> <li>▶ Priorizar las especies incluidas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)</li> <li>▶ Se debe desarrollar líneas de base por cada intervención, en función de los recursos forestales y de fauna silvestre a recuperar y conservar</li> <li>▶ El desarrollo de capacidades puede tomar como referencia el apéndice 3 de la RD N° 009-2012-EF/63.01</li> <li>▶ El objetivo del proyecto puede considerar, aparte de la recuperación y conservación de las especies, la generación de un banco natural de germoplasma, rodales semilleros, investigación, entre otros</li> <li>▶ El fortalecimiento de capacidades en la entidad pública está orientado a garantizar la adecuada ejecución y sostenibilidad de la intervención planteada</li> </ul>
<b>Tipología 2</b> Forestación y reforestación con fines de conservación y protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instalación de viveros y producción de plantones y forestales</li> <li>▶ Establecimiento de plantaciones forestales y agroforestales</li> <li>▶ Capacitación y asistencia técnica</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades en la entidad pública que garantizan la adecuada ejecución y sostenibilidad del PIP</li> <li>▶ Formación de promotores forestales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las intervenciones deben orientarse a brindar servicios ambientales tales como: regulación hídrica (cabecera de cuencas, subcuencas y microcuencas), recuperación y conservación y mejoramiento de suelos, protección de laderas, protección de fajas marginales, en costa, sierra y selva (en terrenos comunales y de comunidades nativas). Priorizar el uso de especies nativas</li> <li>▶ La propuesta debe considerar la clasificación de suelos por su capacidad de uso mayor y de protección</li> <li>▶ Las intervenciones que consideren la instalación de sistemas agroforestales deberán enmarcarse en la RD N°009-2012-EF/63.01</li> <li>▶ La protección contribuirá a la sostenibilidad de las plantaciones forestales luego de la etapa de inversión, tales como cercos de protección</li> </ul>
<b>Tipología 3</b> Planeamiento y gestión de la administración de los recursos forestales y de fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Infraestructura</li> <li>▶ Equipamiento</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades y organizacional (información y tecnología)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Enmarcarse en las funciones y competencias sectoriales y de nivel de gobierno, según art. 51 ( Funciones e) y q) en materia agraria) de la Ley Orgánica de los GORES, que se describen a continuación: "e) Desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales bajo su jurisdicción", y "q) Otorgar permisos, autorizaciones y concesiones forestales, en áreas al interior de la región, así como ejercer labores de promoción y fiscalización en estricto cumplimiento de la política forestal nacional"; las mismas que según el ROF del MINAG en su art. 58, literal d) "realizar el seguimiento de las actividades de administración, control y vigilancia forestal y de fauna silvestre a nivel nacional para su conservación y aprovechamiento sostenible"; y el literal e) especifica lo siguiente: "conducir el sistema nacional de información y control forestal y de fauna silvestre"</li> <li>▶ Los proyectos de inversión bajo esta tipología se deben orientar específicamente a implementar o mejorar los sistemas de información, seguimiento y evaluación de recursos forestales y de fauna silvestre</li> <li>▶ La infraestructura propuesta para esta tipología estará referida a puestos de control y vigilancia, módulos de sistemas de información geográfica (SIG), e infraestructura de almacenamiento de los recursos incautados</li> <li>▶ Según de La Ley de Bases de la Descentralización, en el cap. IV, art.35 "competencias exclusivas de los GORES" literales g) y n) y en el art. 36 "Competencias compartidas", literal d) Gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental, se describe la necesidad de cumplir con lo señalado líneas arriba</li> </ul>



## **Programa presupuestal 0087**



Incremento de la competitividad del sector  
artesanía

## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Limitada competitividad del sector artesanía

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Artesanos inscritos en el Registro Nacional del Artesano

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Incremento de la competitividad del sector artesanía

### **SECTOR**

Artesanía

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP**

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección Nacional de Artesanía

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**

Nombre: **Madeleine Burns Vidaurrezaga**

Cargo: Directora Nacional de Artesanía

E-mail: mburns@mincetur.gob.pe

Teléfono: 513 6100 Anexo 1551

### **COORDINADOR TERRITORIAL**

Nombre: **Flor Pinares Villa**

Cargo: Personal CAS

E-mail: fpinares@mincetur.gob.pe

Teléfono: 513 6100 Anexo 1505

### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Nombre: **Evelyn García Lay**

Cargo: Personal CAS

E-mail: egarcia@mincetur.gob.pe

Teléfono: 513 6100 Anexo 1564

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Incremento de la competitividad de sector artesanía	► Valor anual real de las exportaciones de artesanía	► Reportes de la SUNAT	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Existe un entorno internacional y nacional favorable para la venta de artesanía</li> <li>► Se mantiene y fortalece la política de promoción del sector artesanía</li> </ul>
	► Valor anual real de las ventas de artesanía en el mercado local	► Reportes de la SUNAT	
	► Productividad de las empresas del sector artesanía	► Reporte de Productividad de Empresas Artesanales – DNA / MINCETUR	
<b>Productos</b>			
<b>3000625</b> Artesanos cuentan con sistema de gestión de calidad artesanal implementado	► Porcentaje de artesanos que completa el programa de asistencia técnica en la implementación de normas técnicas y herramientas de gestión de la calidad	► Reporte de Asistencias Técnicas – DNA / MINCETUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Los artesanos adoptan y mejoran continuamente las buenas prácticas de la gestión de la calidad en la producción y comercialización de sus productos</li> </ul>
	► Porcentaje de artesanos del total de la población objetivo que aplican la gestión de calidad en la elaboración y comercialización de sus productos	► Reporte de Asistencias Técnicas – DNA / MINCETUR	
	► Porcentaje de artesanos del total de la población objetivo que han certificado productos	► Reporte de Certificación de Productos Artesanales – DNA / MINCETUR	
<b>3000606</b> Artesanos acceden a mecanismos de promoción comercial	► Porcentaje de artesanos capacitados que utilizan TICs en la comercialización de sus productos	► Reporte estadístico de capacitaciones – DNA / MINCETUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Las asociaciones de artesanos se fortalecen y se adaptan a las exigencias del mercado</li> <li>► Los artesanos amplían y utilizan de manera eficiente su red de clientes</li> <li>► Los artesanos refuerzan su imagen promocionada por el Estado</li> </ul>
	► Valor anual real de las ventas de artesanía a través de ferias	► Reporte estadístico de las ventas de artesanía a través de ferias – DNA / MINCETUR	
	► Participación de turista nacional en la demanda artesanal	► Informe de evaluación de campaña publicitaria – empresa contratada	
	► Participación de población general en la demanda artesanal	► Informe de evaluación de campaña publicitaria – empresa contratada	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000625: Artesanos cuentan con sistema de gestión de calidad artesanal implementado</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Artesanos inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica para la implementación de normas técnicas peruanas (NTP) en el proceso productivo de las líneas artesanales</li> <li>▶ Diplomado de especialización en gestión de la calidad artesanal</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica y capacitación a través de consultores y entidades especializadas</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Dirección Nacional de Artesanía y los Gobiernos Regionales y Locales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En talleres de producción artesanal y entidades especializadas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000606: Artesanos acceden a mecanismos de promoción comercial</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Artesanos inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica para la conformación de modelos asociativos formales para empresas o microempresas</li> <li>▶ Capacitación en uso de tecnología de información para el comercio en línea (CONECTAR)</li> <li>▶ Ferias, exposiciones de artesanía y otros eventos de promoción comercial</li> <li>▶ Publicidad para incrementar la demanda de la producción artesanal</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En el domicilio a través de conexiones domiciliarias</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La Dirección Nacional de Artesanía y los gobiernos regionales y locales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En talleres de producción artesanal, entidades especializadas, eventos de promoción comercial y a través de medios de comunicación</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

### PRODUCTO 3000625: Artesanos cuentan con sistema de gestión de calidad artesanal implementado

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002720. Desarrollo de normas técnicas complementarias e instrumentos metodológicos	416. Instrumento	X		
5004405. Asistencia técnica para la implementación de sistemas de gestión de la calidad	086. persona	X	X	X
5004406. Capacitación en Gestión de Calidad Artesanal	086. persona	X	X	X
5004407. Adecuación de CITE Certificadora y otros mecanismos alternativos de Certificación	120. Entidad	X	X	X

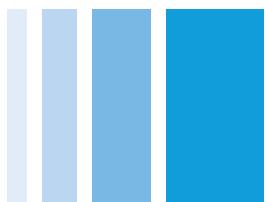
### PRODUCTO 3000606: Artesanos acceden a mecanismos de promoción comercial

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002728. Promoción e implementación de mecanismos de articulación comercial	117. Evento	X	X	X
5002729. Promoción de la asociatividad de artesanos para la articulación comercial	276. Organización capacitada	X	X	X
5004467. Difusión de anuncios publicitarios del Sector Artesanía	014. Campaña	X	X	X



## Programa presupuestal 0089

Reducción de la degradación de los suelos agrarios



## Programa presupuestal 0089

### REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS

#### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

##### PROBLEMA IDENTIFICADO

Deficiente aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario

##### POBLACIÓN OBJETIVO

Productores agrarios de distritos con mayor superficie agrícola, menor índice de desarrollo humano, menor tasa de siembra de acuerdo a la vocación de sus suelos, con mayor intensidad en el uso del suelo y con mayor tasa de pasivos ambientales

##### RESULTADO ESPECÍFICO

Aprovechamiento sostenible del recurso suelo en el sector agrario

##### SECTOR

Agricultura

##### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI

##### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

#### Responsables del PP

##### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **Bago. Ricardo Gutiérrez Quiroz**  
Cargo: Director General de Asuntos Ambientales Agarios  
E-mail: rgutierrez@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8800

##### COORDINADOR TERRITORIAL

Nombre: **Ing. Jaylli Paredes Gálvez**  
Cargo: Ingeniera Especialista  
E-mail: jsparedes@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 - 976172545

##### COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Nombre: **CPC Martha Salazar y Ing. Alexander Cueva Casuso**  
Cargo: CPC Especialista e Ing. Especialista  
E-mail: arcueva@minag.gob.pe y masalazar@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 Anexo 6063 - 6048

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Aprovechamiento sostenible del recurso suelo en el sector agrario	► Productores agrarios siembran de acuerdo a la vocación de los suelos	► ENAPRES/Encuesta Agropecuaria 2014	► Apertura de las autoridades regionales y locales ► Ausencia de eventos climáticos adversos ► Ausencia de conflictos sociales. ► Cumplimiento de normatividad vigente
<b>Productos</b>			
<b>3000339</b> Productores agrarios informados sobre la aptitud de los suelos	► Porcentaje de productores agrarios que han realizado análisis de suelos y recibieron asistencia técnica para implementar dichos resultados ► Número de productores agrarios Informados sobre la aptitud de suelos	► ENAPRES/Encuesta Agropecuaria 2014	► Resultados confiables de análisis de suelos ► Ausencia de conflictos sociales. ► Condiciones agroclimáticas favorables ► Accesibilidad al área de intervención
<b>3000566</b> Productores agropecuarios con competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario	► Porcentaje de productores agrarios que emplean semillas de calidad  ► Porcentaje de productores agrarios que usan plaguicidas y realizan prácticas adecuadas de este insumo agrícola  ► Porcentaje de productores agrarios que realizan prácticas orientadas a prevenir o minimizar los problemas de degradación de la tierra	► ENAPRES/Encuesta Agropecuaria 2014  ► ENAPRES/Encuesta Agropecuaria 2014  ► ENAPRES/Encuesta Agropecuaria 2014	► Ausencia de eventos climáticos adversos ► Condiciones climáticas favorables ► Disponibilidad de mano de obra suficiente de los comités conservacionistas

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000339: Productores agrarios informados sobre la aptitud de suelos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los servicios provistos por el producto comprenden el desarrollo de talleres de capacitación, generación de información líneas de base y la ejecución de campañas de difusión, relacionados a los temas de información climática, agroclimático, aptitud de suelos, disponibilidad hídrica, uso de agroquímicos e investigación de cultivos</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<p>El producto se entregará a los productores agrarios a través de la implementación de las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Generación de información y estudios de caracterización agroclimática, clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor y de zonificación agroecológica</li> <li>▶ Evaluación del recurso suelo mediante el análisis del deterioro de suelo por salinización, erosión y por contaminación de productos químicos de uso agrícola</li> <li>▶ Análisis de la calidad de agua y evaluación de la disponibilidad de agua por sector de riego</li> <li>▶ Monitoreo en el uso y manejo de Productos Químicos de Uso Agrario (PQUAS)</li> <li>▶ Difusión de la información a través de campañas informativas, así como del aplicativo web del sistema de información de suelos (SIS).</li> <li>▶ Capacitación a productores y autoridades sobre aptitud de suelos e información agroclimática</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto será entregado por la Dirección de Evaluación de Recursos Naturales de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA - MINAG), la Dirección General de Agrometeorología del SENAMHI, el INIA y la Dirección de Información Agraria (DIA) de la DGCA-MINAG</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000566: Productores agropecuarios con competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los servicios provistos por el producto comprenden la implementación de campañas de sensibilización, desarrollo de talleres de capacitación y provisión de servicios de asistencia técnica. Adicionalmente se contempla la provisión de servicios de formación de cuadros técnicos, a cargo de la Dirección General de Competitividad Agraria DGCA, orientado a los profesionales y técnicos de las dependencias del MINAG (AGRORURAL) y a los profesionales de los gobiernos regionales (DRAS y agencias agrarias) y locales (municipalidades), como un paso previo a la capacitación de los productores agrarios</li> </ul>

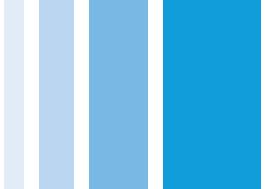
Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000566: Productores agropecuarios con competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<p>El producto se entregará a los productores agrarios a través de la implementación de las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Formación de cuadros técnicos regionales: Se capacitarán a profesionales y técnicos de las dependencias del MINAG (AGRORURAL) y a los profesionales de los gobiernos regionales (DRAS y agencias agrarias) y gobiernos locales (municipalidades)</li> <li>▶ Campaña de sensibilización dirigida a los productores agrarios: Se llevará a cabo mediante la difusión de spots, cuñas radiales, entrega de materiales impresos y desarrollo de talleres a cargo de AGRORURAL, DGAAA y las DRAS a través de las agencias agrarias</li> <li>▶ Talleres de capacitación a los productores agrarios: se implementarán los talleres utilizando la metodología de escuelas de campo (ECAs), estará a cargo de AGRORURAL y las DRAS a través de las agencias agrarias</li> </ul> <p>El INIA capacitará en los temas de manejo de cultivos por aptitud de suelos, manejo de fertilizantes y pastos cultivados; la DGAAA en uso adecuado de agroquímicos, dirigidos a productores líderes y promotores comunales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Provisión de servicios de asistencia técnica a productores agrarios: Mediante visitas técnicas a los productores que participan en las escuelas de campo, estará a cargo de AGRORURAL y las DRAS a través de las agencias agrarias</li> </ul> <p>Previo al inicio del proceso de capacitación a los productores, se realizará la formación de cuadros técnicos especializados en metodología de escuelas de campo, para lo cual se desarrollarán 4 módulos con una duración de 3 días cada uno, facilitados por expertos en metodologías de escuelas de campo</p>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto será entregado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA - MINAG), el INIA, AGRORURAL y los gobiernos regionales a través de las DRAS</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000339: Productores agrarios informados sobre la aptitud de suelos.</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5002989. Capacitación a productores agrarios sobre la importancia de uso de la información agroclimática y aptitud de suelos	227. Capacitación	X	X	X	
5004175. Difusión de campañas informativas a productores agrarios	014. Campaña	X	X		
5004188. Generación de información de levantamiento de suelos, de zonificación agroecológica, medición de deterioro del suelo e investigación en cultivos de acuerdo a la aptitud de suelos	046. Estudio	X	X		

<b>PRODUCTO 3000566: Productores agropecuarios con competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5002980. Formación de cuadros técnicos regionales sobre la metodología de escuelas de campo de agricultores en conservación de suelos	419. Gestores capacitados	X	X		
5002982. Sensibilización a productores agrarios para la organización y ejecución de prácticas de conservación de suelos	486. Taller	X	X		
5004189. Capacitación a productores agrarios	227. Capacitación	X	X		
5004212. Asistencia técnica a productores agrarios	535. Asistencia técnica	X	X		

## **Programa presupuestal 0121**



Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado

## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Limitado acceso de los pequeños productores agropecuarios a los mercados

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Productores agropecuarios de departamentos que destinan menos de la mitad de su producción al mercado, con mayor población agraria, mayor superficie agraria, menor índice de desarrollo humano, menor VBP agropecuario, menor porcentaje de productores organizados y pequeños productores no de subsistencia. Pequeños pobladores agropecuarios

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Mejora del acceso de los pequeños productores agropecuarios a los mercados

### **SECTOR**

Agricultura

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP**

Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**

Nombre: **Guillermo Rebossio Arana**  
Cargo: Director General de Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
E-mail: grebosio@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 - 6002

### **COORDINADOR TERRITORIAL**

Nombre: **Nery Roncal Vásquez**  
Cargo: Especialista  
E-mail: nroncal@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 - 6069

### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Nombre: **Martha Luz Salazar Silva**  
Cargo: Especialista en Presupuesto – Unidad de Presupuesto Sectorial - OPP  
E-mail: masalazar@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 - 6063

### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Nombre: **Alexander Cueva Casuso**  
Cargo: Especialista Unidad de Política Sectorial - OPP  
E-mail: arcueva@minag.gob.pe  
Teléfono: 209 8600 - 6048

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Mejora del acceso de los pequeños productores agropecuarios a los mercados	▶ Porcentaje del valor de las ventas de los pequeños productores agropecuarios con respecto a la línea de base 2014	▶ ENAPRES – INEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Economía mundial estable</li> <li>▶ Ausencia de eventos climáticos adversos.</li> <li>▶ Ausencia de conflictos sociales</li> </ul>
	▶ Porcentaje de la utilidad neta por ventas de productos agropecuarios de los pequeños productores	▶ ENAPRES – INEI	
<b>Productos</b>			
<b>3000629</b> Productores agropecuarios organizados y asesorados, gestionan empresarialmente sus organizaciones	▶ Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados y gestionando empresarialmente sus organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registro SUNAT</li> <li>▶ Inscripción de Registros Públicos</li> <li>▶ Informes técnicos de evaluación.</li> <li>▶ ENAPRES – INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Predisposición/interés de los pequeños productores a organizarse</li> </ul>
<b>3000630</b> Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados	▶ Porcentaje de pequeños productores agropecuarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estudios del INIA y reportes de campo</li> <li>▶ ENAPRES – INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobiernos regionales y gobiernos locales priorizan presupuestos para la generación de tecnologías</li> <li>▶ Clima favorable</li> <li>▶ Economía mundial estable</li> </ul>
<b>3000631</b> Productores agropecuarios acceden a servicios de aseguramiento y gestión de la calidad BPA/BPP en sus unidades agrarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados que cuentan con certificación en sistemas de aseguramiento de la calidad</li> <li>▶ Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados asegurados por el FOGASA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadística del GORE, SENASA, empresas certificadoras</li> <li>▶ ENAPRES – INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones agroclimáticas favorables</li> </ul>
<b>3000632</b> Productores agropecuarios organizados acceden a servicios financieros formales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de productores agropecuarios organizados que acceden a servicios de financiamiento formal.</li> <li>▶ Porcentaje de productores agropecuarios organizados que mejoran su gestión financiera y de riesgo</li> </ul>	▶ ENAPRES – INEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ n.d.</li> </ul>
<b>3000633</b> Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente servicios de información agraria	▶ Porcentaje de productores agropecuarios utilizan adecuadamente los servicios de información agraria	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ IV CENAGRO</li> <li>▶ Encuesta satisfacción de usuarios de la información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Adecuado servicio de conectividad</li> </ul>
<b>3000634</b> Productores agropecuarios organizados participan en eventos de promoción comercial y realizan negocios	▶ Porcentaje de pequeños productores agropecuarios organizados que participan y realizan negocios en eventos de articulación comercial a nivel nacional y agro exportación	▶ ENAPRES – INEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Productores agropecuarios cuentan con oferta de calidad, financiamiento e información</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000629: Productores agropecuarios organizados y asesorados gestionan empresarialmente sus organizaciones</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 194. Organización</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP)</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Formación de redes empresariales rurales para articulación al mercado.</li> <li>▶ Capacitación para la gerencia juvenil rural a organizaciones de productores agropecuarios</li> <li>▶ Asistencia técnica para el acceso a incentivos de fomento a la asociatividad</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Formación de redes empresariales rurales para la articulación al mercado</li> <li>▶ Capacitación para la gerencia juvenil rural a organizaciones de productores agropecuarios</li> <li>▶ Asistencia técnica para el acceso a incentivos de fomento a la asociatividad</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los procesos serán gestionados y liderados por el Gobierno Nacional representado por la DGCA, PCC-AGROIDEAS y AGRORURAL, en coordinación con los gobiernos regionales (GORES), en cada una de las regiones priorizadas</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios de formación de redes, capacitación y asistencia técnica (transferencia de conocimientos) en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000630: Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP)</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades de los productores en la importancia y aplicación de paquetes tecnológicos para la mejora de la productividad y calidad de su producción agropecuaria. Responsable: INIA, Dirección de Extensión Agraria</li> <li>▶ Fortalecimiento de capacidades para la producción y uso de material genético de alta calidad. Responsable: INIA, Dirección de Extensión Agraria</li> <li>▶ Determinación de la demanda tecnológica de los pequeños productores agropecuarios organizados para mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados. Responsable: INIA, Dirección de Extensión Agraria</li> <li>▶ Desarrollo y adaptación de equipos y maquinarias adecuadas a las condiciones socio económicas de los pequeños productores agropecuarios que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados. Responsable: INIA, Dirección de Investigación Agraria</li> <li>▶ Diseño de paquetes tecnológicos adecuados para los pequeños productores agropecuarios organizados que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados. Responsable: INIA, Dirección de Investigación Agraria</li> </ul>

<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desarrollo y adaptación de variedades y razas con atributos de alta productividad y calidad adecuados a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socio-económicas del pequeño productor. Responsable: INIA, Dirección de Investigación Agraria</li> <li>▶ Desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados. Responsable: INIA, Dirección de Investigación Agraria</li> <li>▶ Conservación de abonos provenientes de las aves marinas y el abastecimiento a los productores. Responsable: AGRORURAL, Subdirección de Insumos y Abonos</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se promoverá la adopción de los paquetes tecnológicos mediante la capacitación e instalación de módulos demostrativos. Se capacitará a los productores en la aplicación de los paquetes tecnológicos</li> <li>▶ Se mejorará la capacidad instalada para la producción sostenible y acondicionamiento de semillas de calidad que favorezcan la actividad de los productores de semillas de las zonas priorizadas. Se desarrollará actividades de producción de material genético de alta calidad técnica</li> <li>▶ Se sistematizarán las tecnologías disponibles y se diseñarán paquetes tecnológicos apropiados a las condiciones agroecológicas y socio económicas de los pequeños productores agropecuarios organizados</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pliego 163 INIA</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal</li> </ul>

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3000631: Productores agropecuarios acceden a servicios de aseguramiento y gestión de la calidad BPA/BPP en sus unidades agrarias</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP)</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica a los productores en escuelas de campo para la adopción de los sistemas de aseguramiento de la calidad en los ámbitos priorizados y en los productos identificados para acceder al mercado</li> <li>▶ Certificación en sistemas de gestión de la calidad: BPA/BPP/orgánicos para garantizar la adopción del sistema de gestión de la calidad con el desarrollo de procesos de estandarización de la producción agroalimentaria con valor agregado que les permita acceder a mercados especializados que demandan productos de calidad e inocuos</li> <li>▶ Regulación de las actividades de producción, certificación y comercialización de semillas, como un servicio que contribuye a implementar los puntos de control de los sistemas de aseguramiento de la calidad</li> <li>▶ Promover el desarrollo del fondo de garantía para el campo y del seguro agropecuario para que los productores y compradores tengan acceso a los mecanismos de aseguramiento comercial</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000631: Productores agropecuarios acceden a servicios de aseguramiento y gestión de la calidad BPA/BPP en sus unidades agrarias</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En la primera etapa de la intervención, es decir durante la primera campaña agrícola se brindará a los productores los servicios de capacitación (dos sesiones de aprendizaje y 30 visitas personalizadas por mes y por gestor para un grupo de 30 productores identificados), durante 12 meses consecutivos</li> <li>▶ En la segunda etapa de intervención, que comprende adicionalmente el proceso de certificación se entregará al grupo de productores la certificación grupal de sus campos de producción para lo cual se cofinanciará el 80% del costo de la certificación, también se realizará la entrega de manuales y folletos y servicios que recibirá el productor</li> <li>▶ Adicionalmente en cada región priorizada se diseñarán dos procesos de estandarización de la producción agroalimentaria con valor agregado que les permita acceder a mercados especializados que demandan productos agroalimentarios de calidad e inocuos</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto en su primera y segunda etapa de intervención será entregado por la DGCA en el marco del proceso de articulación con los gobiernos locales y regionales y tomando en cuenta su rol rector en materia agraria y en coordinación con la OAER realizará el acompañamiento a los GORES Y GOLOS para promover su involucramiento en el proceso de adopción del producto</li> <li>▶ AGRORURAL también asumirá la ejecución de este producto a través de sus agencias zonales, trabajando en los ámbitos donde no interviene la DGCA</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000632: Productores agropecuarios organizados acceden a servicios financieros formales</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El desarrollo de este producto está orientado a generar habilidades que habiliten al pequeño productor a la toma de decisiones financieras adecuadas, la gestión de riesgo, y al financiamiento de iniciativas productivas presentadas por pequeños productores preferentemente organizados, a través de la gestión de líneas de financiamiento reembolsable</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Brindar asesoramiento técnico</b> profesional a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión financiera</li> <li>2. <b>Financiamiento</b> de iniciativas productivas a través de fondos reembolsables y no reembolsables</li> <li>3. <b>Fortalecimiento de capacidades</b> de los productores en alfabetización financiera</li> <li>4. <b>Asistencia técnica</b> a los productores en la gestión financiera y de riesgo</li> </ol>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto será entregado por AGRORURAL a través de sus agencias zonales, AGROIDEAS y la DGCA</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal: Cajamarca (Chota, Cajamarca y Cutervo), Cusco (Chumbivilca, Quispicanchis, y Canchis), Junín (Satipo, Huancayo y Tarma), Lima (Huarochiri y Huaral), Piura (Ayabaca) y Puno (Azángaro, Carabaya y Melgar)</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000633: Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente a servicios de información agraria</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Producto</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los productores agropecuarios recibirán en el marco de las estrategias de desarrollo, los servicios de información agraria, que comprenden la generación y difusión de las estadísticas agrarias definidas en el Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias (SIEA)</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Identificación de necesidades de información y medios y formas de comunicación enfocada a los pequeños productores.</li> <li>▶ Generación y administración de un Sistema de Información de Mercados que recopile información de producción, precios de productos e insumos, servicios agropecuarios, etc</li> <li>▶ Difusión de información agraria para la toma de decisiones a nivel de pequeños productores agropecuarios, utilizando módulos de información que permitan ampliar los servicios de desarrollo empresarial a los pequeños productores</li> <li>▶ Implementación de una estrategia de sensibilización orientada a los productores sobre uso y acceso de la información agraria, a través de eventos que se llevarán a cabo en los ámbitos regionales priorizados por el programa</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los responsables de la entrega del producto serán las Direcciones Regionales de Agricultura (DRAS) a través de las agencias agrarias, la OEEE, la DGCA/DIA y los gobiernos locales en forma coordinada, bajo un plan nacional previamente consensuado</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal: Cajamarca (Chota, Cajamarca y Cutervo), Cusco (Chumbivilca, Quispicanchis, y Canchis), Junín (Satipo, Huancayo y Tarma), Lima (Huarochirí y Huaral), Piura (Ayabaca) y Puno (Azángaro, Carabaya y Melgar)</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000634: Productores agropecuarios organizados participan en eventos de promoción comercial y realizan negocios</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Producto</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pequeños productores agropecuarios de los ámbitos priorizados por el programa presupuestal (PP)</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicios de capacitación y asistencia técnica en la fase comercial para su participación y acceso a los espacios comerciales y otros</li> <li>▶ Acceso a los servicios de información de oportunidad de negocios, los que se brindarán a través de un observatorio comercial</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Brindar capacitación y asistencia técnica a los productores organizados en la mejora de la presentación de producto, como el empaque, embalaje, entre otros. Asimismo en el proceso de marketing relacionado al producto se promoverán los signos distintivos (marcas colectivas y denominaciones de origen), en función a las necesidades del mercado para garantizar una diferenciación de sus productos y que sean reconocidos por el mercado, consolidando la oferta respectiva</li> <li>▶ Articulación con los gobiernos locales, gobiernos regionales, representantes de las sociedades civiles para promover espacios comerciales como las ferias agropecuarias, ruedas de negocios, misiones empresariales, encuentros de agentes de cadena de producto y otros, a fin de que las organizaciones participen en dichos espacios, para promover y comercializar sus productos. Esta articulación se efectuará a través de convenios interinstitucional o acuerdos</li> <li>▶ Implementación de un observatorio comercial que brindará el servicio de información a los productores organizados en materia de estudios de mercado, directorio de proveedores de bienes y servicios relacionados a productos específicos, y cadenas productivas. Este observatorio, consistirá en una plataforma web, que estará categorizado por tipo de servicios e información</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000634: Productores agropecuarios organizados participan en eventos de promoción comercial y realizan negocios</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 407. Producto</b>	
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los responsables de la entrega del producto son AGRORURAL a través de sus agencias zonales (alcance regional) y la DGCA-Dirección de Agronegocios</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El grupo poblacional priorizado recibirá los servicios en el ámbito de las regiones focalizadas por el programa presupuestal: Cajamarca (Chota, Cajamarca y Cutervo), Cusco (Chumbivilca, Quispicanchis, y Canchis), Junín (Satipo, Huancayo y Tarma), Lima (Huarochirí y Huaral), Piura (Ayabaca) y Puno (Azángaro, Carabaya y Megar)</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000629: Productores agropecuarios organizados y asesorados gestionan empresarialmente sus organizaciones</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004478. Formación de redes empresariales rurales con productores agropecuarios	194. Organización	X	X	
5004479. Capacitación para la gerencia juvenil rural a organizaciones de productores agropecuarios	088. Persona capacitada	X	X	
5004480. Asistencia técnica para el acceso a incentivos de fomento a la asociatividad	340. Productor asistido	X	X	

<b>Producto 3000630: Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000582. Conservación de abonos provenientes de las aves marinas y el abastecimiento a los productores	132. Tecnología	X	X	X
5004481. Capacitación a los productores en la importancia y aplicación de paquetes tecnológicos para la mejora de la productividad y calidad de su producción agropecuaria	333. Productor capacitado	X	X	X
5004482. Capacitación de los productores para la producción y uso de material genético de alta calidad	333. Productor capacitado	X	X	X
5004483. Determinación de la demanda tecnológica de los productores agropecuarios organizados para mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crías priorizados	046. Estudio	X	X	
5004484. Desarrollo y adaptación de equipos y maquinarias adecuadas a las condiciones socioeconómicas de los productores agropecuarios que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crías priorizados	042. Equipo	X	X	
5004485. Diseño de paquetes tecnológicos adecuados para los productores agropecuarios organizados que les permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos	077. Módulo	X		
5004486. Desarrollo y adaptación de variedades y razas con atributos de alta productividad y calidad adecuados a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socio-económicas del productor	103. Registro	X	X	
5004487. Desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crías priorizados	132. Tecnología	X		

**PRODUCTO 300061: Productores agropecuarios acceden a servicios de aseguramiento y gestión de la calidad BPA/BPP en sus unidades agrarias**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002255. Regulación de las actividades de producción, certificación y comercialización de semillas.	018. Certificado	X		
5002622. Fondo de garantía para el campo y del seguro agropecuario	018. Certificado	X	X	
5004488. Asistencia técnica a los productores en escuelas de campo	352. Productor capacitado y asistido	X	X	X
5004489. Certificación en sistemas de gestión de la calidad BPA-BPP orgánicos	018. Certificado	X	X	X

**PRODUCTO 3000632: Productores agropecuarios organizados acceden a servicios financieros formales**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004490. Asesoramiento técnico-profesional a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable	194. Organización	X	X	X
5004492. Financiamiento de iniciativas de productores con iniciativas agropecuarias financiadas	340. Productor asistido	X		
5004493. Capacitación a productores en alfabetización financiera	333. Productor capacitado	X		
5004494. Asistencia técnica para la gestión financiera y de riesgos	340. Productor asistido	X		

**PRODUCTO 3000633: Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente a servicios de información agraria**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004495. Identificación de necesidades de información y medios y formas de comunicación enfocada a los pequeños productores	046. Estudio	X	X	
5004496. Generación y administración del sistema de información de mercados	521. Región	X	X	X
5004497. Difusión de información agraria para la toma de decisiones a nivel de agricultores campesinos	338. Productor informado	X	X	X
5004498. Sensibilización orientada a los productores sobre uso y acceso de la información agraria	407. Productor	X	X	

**PRODUCTO 3000634: Productores agropecuarios organizados participan en eventos de promoción comercial y realizan negocios**

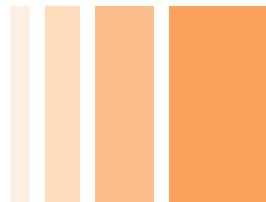
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004499. Promoción comercial nacional y de agro exportación en el marco de ferias y otros	407. Productor	X	X	X
5004500. Generar, administrar y difundir información mediante un observatorio comercial	338. Productor informado	X	X	X



# Programas presupuestales sociales



## **Programa presupuestal 0001**



Programa articulado nutricional

## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Altas prevalencias de desnutrición crónica infantil

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Niñas y niños menores de 5 años

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Reducir la desnutrición crónica de niños menores de 5 años

### **SECTOR**

Salud

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Ministerio de Salud

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **Responsable técnico del PP**

Nombre: **Dr. César Cabezas Sánchez**  
Cargo: Jefe del Instituto Nacional de Salud  
E-mail: ccabezas@ins.gob.pe  
Teléfono: 748 1111

### **Coordinador territorial**

Nombre:  
Cargo :  
Email:  
Telefono:

### **Coordinador de seguimiento y evaluación**

Nombre:  
Cargo:  
E-mail:  
Teléfono:

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Reducir la desnutrición crónica de niños menores de 5 años	► Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	► ENDES	► En el país, la lucha contra la desnutrición crónica infantil se prioriza como política nacional
<b>Productos</b>			
<b>3000608</b> Servicio de cuidado diurno acceden al control de calidad nutricional de alimentos	► Porcentaje de clientes que reciben los resultados de control de calidad de alimentos en un plazo no mayor a 15 días calendarios	► Informes de inspección y muestreo ► Informes de ensayo de laboratorio -CENAN	► La normativa continua vigente para el control de calidad nutricional de los programas sociales en el país
<b>3000609</b> Comunidad accede a agua para el consumo humano	► Porcentaje de hogares con acceso al abastecimiento de agua segura	► Metas de cobertura en abastecimiento de agua potable 2011-2016	► La normativa continua vigente para la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano
<b>3033248</b> Municipios saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	► Porcentaje de municipios que generan condiciones para promover el cuidado infantil y la adecuada alimentación	► Dirección General de Promoción de la Salud	► La normatividad respalda y apoya las inversiones municipales orientadas a la lucha contra la desnutrición crónica infantil, en el marco de sus funciones establecidas en la LOM
<b>3033249</b> Comunidades saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	► Porcentaje de comunidades que promueven cuidado infantil	► Dirección General de Promoción de la Salud	► La normatividad respalda y apoya las inversiones en comunidades orientadas a reducir la DCI
<b>3033250</b> Instituciones educativas saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	► Proporción de instituciones educativas que promueven cuidado infantil	► Dirección General de Promoción de la Salud	► La normatividad respalda y apoya las inversiones en las instituciones educativas orientadas a reducir la DCI
<b>3033251</b> Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	► Porcentaje de familias con niños menores de 36 meses con conocimientos para el cuidado infantil	► Dirección General de Promoción de la Salud	► La normatividad respalda y apoya las acciones en las familias con niños menores de 36 meses orientadas a reducir la desnutrición crónica infantil

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3033254</b> Niños con vacuna completa	► Proporción de niñas y niños de 1 año protegidos con vacuna neumococo tercera dosis	► HIS-Minsa/OGEI-SIGA PpR	► Los establecimientos de salud a nivel nacional cuentan con el recurso humano necesario y los insumos para la atención oportuna y de calidad
	► Proporción de recién nacidos con vacuna completa (BCG y HVB) dentro de las 24 horas	► HIS-Minsa/OGEI-SIGA PpR	
	► Proporción de niñas y niños menores de 1 con vacuna completa para su edad (referencia vacuna pentavalente tercera dosis)	► HIS-Minsa/OGEI-SIGA PpR	
	► Proporción de niñas y niños 2 años protegido con vacuna influenza	► HIS-Minsa/OGEI-SIGA PpR	
	► Proporción de niñas y niños de 3 años con co-morbilidad protegido con vacuna neumococo	► HIS-Minsa/OGEI-SIGA PpR	
	► Proporción de niñas y niños de 4 años protegido con refuerzo SPR	► HIS-Minsa/OGEI-SIGA PpR	
	► Proporción de menores de 36 meses con vacuna básicas completas para su edad (BCG, tercera pentavalente, tercera poliomelitis y SPR)	► ENDES	
<b>3033255</b> Niños con CRED completo según su edad	► Porcentaje de meta física / cobertura de niñas y niños con CRED completo para su edad	► ENDES	► Las madres y/o cuidadores de niñas y niños menores de 5 años cumplen con acudir a los establecimientos de salud y el esquema de control del CRED
<b>3033256</b> Niños con suplemento de hierro y vitamina A	► Prevalencia de anemia en niñas y niños menores de 36 meses	► ENDES	► El sector salud asegura la provisión de insumos para la suplementación en los diferentes niveles de atención
<b>3033311</b> Atención de Infecciones Respiratorias Agudas	► Prevalencia de infección respiratoria aguda (IRA) en menores de 36 meses	► ENDES	► Los establecimientos de salud a nivel nacional cuentan con el recurso humano necesario y los insumos para la atención oportuna y de calidad
<b>3033312</b> Atención de enfermedades diarreicas agudas	► Prevalencia de enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de 36 meses	► ENDES	► Los establecimientos de salud a nivel nacional cuentan con el recurso humano necesario y los insumos para la atención oportuna y de calidad
<b>3033113</b> Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	► Porcentaje de casos de neumonía complicada hospitalizada en menores de 3 años	► OGEI /DGE – MINSA ► Fuente: Sistema de vigilancia epidemiológica	► Los establecimientos de salud a nivel nacional cuentan con el recurso humano necesario y los insumos para la atención oportuna y de calidad
<b>3033314</b> Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones	► Porcentaje de casos de EDA complicada hospitalizada en menores de 3 años	► OGEI /DGE – MINSA ► Fuente: Sistema de vigilancia epidemiológica	► Los establecimientos de salud a nivel nacional cuentan con el recurso humano necesario y los insumos para la atención oportuna y de calidad

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3033315</b> Atención de otras enfermedades prevalentes			► Los establecimientos de salud a nivel nacional cuentan con el recurso humano necesario y los insumos para la atención oportuna y de calidad
<b>3033317</b> Gestantes con suplemento de hierro y ácido fólico	► Proporción de gestantes que reciben suplemento de hierro	► ENDES	► El sector salud asegura la provisión de insumos para la suplementación en los diferentes niveles de atención
<b>3033414</b> Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal	► Proporción de niños menores de 5 años que son atendidos por parasitosis intestinal	► OGEI – MINSA ► Fuente: Reporte HIS consulta externa	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000608: Servicio de cuidado diurno acceden al control de calidad nutricional de alimentos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 222. Reporte técnico</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	► Servicios de cuidado diurno con atención permanente y/o atención directa de asistencia alimentaria que preparan, almacenan y/o distribuyen alimentos para programas sociales
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► El control de calidad nutricional de las raciones y/o alimentos
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► El nivel nacional y regional emite un reporte técnico por cada control efectuado y son enviados en un tiempo no mayor de 15 días a las entidades decisoras nacionales, regionales y locales
¿Quién realiza la entrega del producto?	► El Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
¿Dónde se entrega el producto?	► Gobierno nacional y regional

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033254: Niños con vacuna completa</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 218. Niño protegido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	► Niños y niñas menores de 5 años
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Vacunas programadas según calendario aprobado en esquema de vacunación nacional
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► La ejecución de esta actividad se realiza de manera diaria, mensual y anual en los tres niveles de intervención de la estrategia sanitaria Nacional de inmunizaciones, a través de dos estrategias de intervención: » Vacunación regular » Vacunación complementaria
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesional de enfermería
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los establecimientos de salud según su categoría (puede ser ejecutado en otro escenario siempre que se cuente con las condiciones físicas y de equipamiento mínimo necesarias)

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033255: Niños con CRED completo segun su edad</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 219. Niño controlado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Niños menores de 36 meses pertenecientes a la población pobre y extremadamente pobre</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p>Elaboración y monitoreo del plan de atención de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Estado de salud: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Detección de enfermedades prevalentes u otras alteraciones físicas</li> <li>» Descarte de anemia y parasitosis a través del dosaje de hemoglobina o a partir de los 6 meses una vez por año y examen seriado de heces y test de Graham a partir de los 12 meses una vez por año</li> <li>» Detección de problemas sensoriales (visuales, auditivos)</li> <li>» Detección de signos de violencia familiar y maltrato infantil</li> </ul> </li> <li>► Crecimiento y estado nutricional</li> <li>► Desarrollo psicomotor</li> </ul> <p>Identificación de factores condicionantes de la salud, nutrición, crecimiento desarrollo y crianza de la niña y el niño</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Consumo de alimentos</li> <li>► Cumplimiento del calendario de vacunaciones</li> <li>► Detección de casos de violencia familiar y maltrato infantil</li> <li>► Participación del padre en la crianza y cuidado de la niña o niño</li> <li>► Tiempo de los padres o adultos responsables del cuidado del niño para compartir vivencias, jugar, desarrollar creatividad</li> <li>► Acceso de la niña y niño a la identidad: Código Único de Identidad (CUI) y Documento Nacional de Identidad (DNI)</li> <li>► Consejería integral de acuerdo a la edad del niño y hallazgos. (En los &lt; 6 meses enfatizar la consejería orientada a fortalecer la lactancia materna exclusiva, práctica de lavado de manos, cuidado integral del niño, afectividad y estimulación temprana. En los &gt; 6 meses además de lo anterior, fortalecer la alimentación complementaria)</li> <li>► Pautas de estimulación del desarrollo y cuidado integral del niño de acuerdo a su edad</li> <li>► Prescripción y seguimiento de la suplementación con micronutrientes de acuerdo a esquema vigente</li> <li>► Prescripción de profilaxis antiparasitaria, de acuerdo a esquema vigente</li> <li>► Información sobre oportunidades locales y regionales de protección y apoyo a la familia y al niño o niña</li> <li>► Entrega de material de información y educativo de apoyo a la madre o adulto responsables del cuidado del niño o niña</li> <li>► Registro según corresponda; en historia clínica, tarjeta de AIS del niño, formato de atención del SIS, sistema de monitoreo y vigilancia (SIEN y VEA), registro de seguimiento y citas, etc.</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Mediante atención personalizada</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Profesional de enfermería (con capacitación mínima de 40 horas por año)</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En todos los establecimientos de salud según su categoría (puede ser ejecutado en otro escenario siempre que se cuente con las condiciones físicas y de equipamiento mínimo necesarias)</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033256: Niños con suplemento de hierro y vitamina A</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 220. Niño / niña suplementado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Niños a término con bajo peso al nacimiento + prematuros (reciben solo hierro); niños de 6 a 35 meses (reciben hierro y vitamina A) y niños de 36 a 59 meses (reciben solo vitamina A)
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Administración de hierro en dosis preventiva a niñas y niños menores de 36 meses nacidos con peso adecuado y niños con bajo peso al nacimiento y prematuros de acuerdo al esquema vigente y administración de vitamina A a niños desde los 06 meses hasta los 59 meses de acuerdo a esquema vigente ► Incluye, además de la administración (vitamina A) la entrega de los insumos (hierro), la consejería a la madre, entrega de material educativo de apoyo y el registro según corresponda; al finalizar el suplemento con hierro se realiza un dosaje de hemoglobina
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención estandarizada, con una duración aproximada de 10 minutos
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal de salud capacitado (con capacitación mínima de 24 horas por año)
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los establecimientos de salud según su categoría. ► También en domicilio durante una visita domiciliaria y en otros espacios donde se encuentre el niño con sus padres o adultos responsables de su cuidado (cuna, guarderías, otros)

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000609 : Comunidad accede a agua para el consumo humano</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 223. Centro poblado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Tomadores de decisiones, responsables de programas y hacedores de políticas públicas (MINSA, gobiernos regionales y locales)
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Las acciones de la vigilancia como el desarrollo de inspecciones sanitarias, monitoreo, caracterización del agua, fiscalizaciones, supervisión, sistematización de la información entre otros
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de talleres y visitas se orienta a la población de los beneficios, uso, mantenimiento, costo y sostenibilidad de la tecnología apropiada que incluye métodos de tratamiento físico y químicos
¿Quién realiza la entrega del producto?	► La vigilancia de la calidad del agua para consumo humano es realizada por los establecimientos de salud según su categoría
¿Dónde se entrega el producto?	► En el gobierno nacional, regional y local

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033248: Municipios saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Integrantes del consejo municipal y comité municipal de municipalidades del quintil 1 o quintil 2 o con bolsones de pobreza
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación al consejo municipal y comité multisectorial en promover prácticas saludables y generar entornos saludables a través de la implementación de ordenanzas e intervenciones de programas, proyectos orientados a mejorar el cuidado infantil y la adecuada alimentación
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Reuniones y talleres
¿Quién realiza la entrega del producto?	► El personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En el municipio provincial y distrital

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033249: Comunidades saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 019. Comunidad</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Integrantes de la junta vecinal comunal y agentes comunitarios de Salud de municipalidades de quintil 1 ó quintil 2 ó con bolsones de pobreza</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Capacitación a la junta vecinal en prácticas saludables para el cuidado infantil y la adecuada alimentación</li> <li>► Capacitación a los agentes comunitarios de salud para promover el cuidado infantil a través de sesiones demostrativas y educativas (preparación de alimentos lavado de manos y salud bucal)</li> <li>► Capacitación a madres de grupos de apoyo en la promoción de la lactancia materna</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Reuniones y talleres</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El personal de salud capacitado</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En la comunidad</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033250: Instituciones educativas saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación.</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución Educativa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Integrantes del Consejo Educativo Institucional (CONEI) y docentes de las Instituciones educativas priorizadas de municipalidades de quintil 1 o quintil 2 o bolsones de pobreza</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Capacitación al CONEI en prácticas saludables para promover el cuidado infantil y la adecuada alimentación</li> <li>► Capacitación a los docentes de las instituciones educativas estatales priorizadas para promover el cuidado infantil</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Reuniones y talleres</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El personal de salud capacitado</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En las instituciones educativas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 056. Familia</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Familias con niñas y niños menores de 5 años</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Consejería a través de visitas domiciliarias</li> <li>► Sesiones demostrativas en preparación de alimentos, para el cuidado infantil y la adecuada alimentación</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Visitas domiciliarias y sesiones demostrativas</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El personal de salud, agente comunitario y madres de grupos de apoyo</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En el hogar y la comunidad</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033311: Atencion de infecciones respiratorias agudas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 016. Caso tratado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Niñas y niños menores de 5 años que presenta episodios de infecciones respiratorias agudas
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Dos consultas ambulatorias por episodio como mínimo, exámenes de ayuda diagnóstica según corresponda (laboratorio, imágenes)</li> <li>► Prescripción, administración y entrega de medicamentos según corresponda, de acuerdo a guía de práctica clínica vigente</li> <li>► Orientación a sus madre, entrega de material educativo de apoyo, registro de la atención y citas</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención estandarizada, con una duración aproximada de 15 minutos por atención o consulta
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal de salud de acuerdo a su competencia
¿Dónde se entrega el producto?	► En el establecimiento de salud según capacidad resolutiva, unidades móviles de atención

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033312: Atención de enfermedades diarreicas agudas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 016. Caso tratado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Niñas y niños menores de 5 años que presenta episodios de enfermedad diarreica aguda
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► 2 consultas ambulatorias por episodio como mínimo, exámenes de ayuda diagnóstica según corresponda (laboratorio, imágenes)</li> <li>► Prescripción, administración y entrega de medicamentos según corresponda, de acuerdo a guía de práctica clínica vigente</li> <li>► Orientación a sus madre, entrega de material educativo de apoyo, registro de la atención y citas</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención estandarizada, con una duración aproximada de 15 minutos por atención o consulta
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal de salud de acuerdo a su competencia
¿Dónde se entrega el producto?	► En el establecimiento de salud según capacidad resolutiva, unidades móviles de atención

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033113: Atencion de infecciones respiratorias agudas con complicaciones</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 016. Caso tratado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Niñas y niños menores de 5 años que presenta episodios de infecciones respiratorias agudas complicadas
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p><b>Atención ambulatoria. Incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Tres consultas ambulatorias por episodio como mínimo, exámenes de ayuda diagnóstica según corresponda (laboratorio, imágenes)</li> <li>► Prescripción, administración y entrega de medicamentos según corresponda, de acuerdo a guía de práctica clínica, de corresponder, referencia de acuerdo a severidad</li> <li>► Orientación a sus padres, entrega de material educativo de apoyo, registro de la atención y citas</li> </ul> <p><b>Atención con internamiento. Incluye:</b> un conjunto de cuidados, procedimientos y atención médica especializada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Incluye la atención por consulta externa, emergencia y hospitalización hasta el alta, así como la contra referencia para seguimiento y control después del alta</li> </ul>

<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención estandarizada, ambulatoria o con internamiento.</li> <li>► El tiempo promedio por atención ambulatoria 15 minutos.</li> <li>► El tiempo de internamiento es variable y depende la patología, considerándose como promedio 7 días</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Un equipo de profesionales (pediatra o médico general con entrenamiento; enfermera general o con especialización en pediatría), además se requiere contar con un equipo de profesionales y técnicos para realizar los procedimientos de apoyo</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Se realiza en establecimientos de salud con la capacidad resolutiva correspondiente</li> </ul>

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3033314: Atencion de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 016. Caso tratado</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Niñas y niños menores de 5 años que presenta episodios de enfermedad diarreica aguda complicada</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<p><b>Atención ambulatoria. Incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Tres consultas ambulatorias por episodio como mínimo, exámenes de ayuda diagnóstica según corresponda (laboratorio, imágenes)</li> <li>► Prescripción, administración y entrega de medicamentos según corresponda, de acuerdo a guía de práctica clínica, de corresponder, referencia de acuerdo a severidad</li> <li>► Orientación a sus padres, entrega de material educativo de apoyo, registro de la atención y citas</li> </ul> <p><b>Atención con internamiento. Incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Un conjunto de cuidados, procedimientos y atención médica especializada</li> <li>► Incluye la atención por consulta externa, emergencia y hospitalización hasta el alta, así como la contra referencia para seguimiento y control después del alta</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención estandarizada, ambulatorio o con internamiento</li> <li>► El tiempo promedio por atención ambulatoria 15 minutos</li> <li>► El tiempo de internamiento es variable y depende la patología, considerándose como promedio 3 días</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Un equipo de profesionales (pediatra o médico general con entrenamiento; enfermera general o con especialización en pediatría), además se requiere contar con un equipo de profesionales y técnicos para realizar los procedimientos de apoyo</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Se realiza en establecimientos de salud con la capacidad resolutiva correspondiente</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033315: Atencion de otras enfermedades prevalentes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 016. Caso tratado</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Niñas y niños menores de 5 años que presentan anemia por deficiencia de hierro</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Cuatro consultas ambulatorias por episodio como mínimo.</li> <li>► Dosaje de hemoglobina 1 de diagnóstico, 2 de control y 1 para el alta</li> <li>► Prescripción, administración y entrega de medicamentos según corresponda, de acuerdo a guía de práctica clínica, de corresponder, referencia de acuerdo a severidad</li> <li>► Orientación a sus padres, entrega de material educativo de apoyo, registro de la atención y citas</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención estandarizada, con un tiempo promedio de 15 minutos por atención o consulta</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Profesional médico, además se requiere de personal profesional o técnico para la realización de los exámenes de laboratorio</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En establecimientos de salud con la capacidad resolutiva correspondiente</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033317: Gestantes con suplemento de hierro y acido fólico</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 224. Gestante suplementada</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gestantes a partir de las 16 semanas de gestación</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<p>La gestante recibe <b>la orientación/consejería y evaluación nutricional I.</b> Se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► 20 minutos por cada atención</li> <li>► 210 tabletas de suplemento de hierro y acido fólico por gestante</li> <li>► 60 tabletas de acido fólico por gestante en los 3 primeros meses de embarazo</li> <li>► 1 visita domiciliaria a las gestantes para lograr la adherencia al sulfato ferroso</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► A través de la atención personalizada con un tiempo no menor de 20 minutos por atención</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Profesional de la salud obstétriz, obstetra</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En establecimientos desde el primer nivel de atención</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033414: Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 016. Caso tratado</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Niñas y niños menores de 5 años con parasitosis intestinal</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► 2 consultas ambulatorias por episodio como mínimo</li> <li>► 1 examen seriado de heces y test de Graham de diagnóstico y 1 de control</li> <li>► Prescripción, administración y entrega de medicamentos según corresponda, de acuerdo a guía de práctica clínica, de corresponder, referencia de acuerdo a severidad</li> <li>► Orientación a sus padres, entrega de material educativo de apoyo, registro de la atención y citas</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención estandarizada con un tiempo promedio de 15 minutos por consulta</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Profesional médico, además se requiere de personal profesional o técnico para la realización de los exámenes de laboratorio</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En establecimientos de salud con la capacidad resolutiva correspondiente</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000608: Servicio de cuidado diurno acceden al control de calidad nutricional de alimentos				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004427. Control de calidad nutricional de los alimentos	222. Reporte técnico	X	X	

PRODUCTO 3033254: Niños con vacuna completa				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de Gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000017. Aplicación de vacunas completas	218. Niño protegido	X	X	X

PRODUCTO 3033255: Niños con cred completo segun su edad				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de Gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000018. Atención a niños con crecimiento y desarrollo-CRED completo para su edad	219. Niño controlado	X	X	X

PRODUCTO 3033256: Niños con suplemento de hierro y vitamina A				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000019. Administrar suplemento de hierro y vitamina A	220. Niño suplementado	X	X	X

PRODUCTO 3000609: Comunidad accede a agua para el consumo humano				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004428. Vigilancia de localidad del agua para consumo humano	223. Centro poblado	X	X	X
5004429. Desinfección y/o tratamiento del agua para el consumo humano	223. Centro poblado			

PRODUCTO 3033248: Municipios saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de Gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000011. Municipios saludables promueven acciones de cuidado infantil y la adecuada alimentación	215. Municipio		X	X

<b>PRODUCTO 3033249: Comunidades saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000012. Comunidades saludables promueven acciones para el cuidado infantil y la adecuada alimentación	019. Comunidad			X

<b>PRODUCTO 3033250: Instituciones educativas saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación.</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000013. Instituciones educativas saludables promueven acciones para el cuidado infantil y la adecuada alimentación	236. Institución educativa		X	X

<b>PRODUCTO 3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
Familias con niño/as menores de 36 meses desarrollan prácticas saludables	056. Familia			X

<b>PRODUCTO 3033311: Atención de infecciones respiratorias agudas</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000027. Atender niños con infecciones respiratorias agudas	016. Caso tratado	X	X	X

<b>PRODUCTO 3033312: Atención de enfermedades diarreicas agudas</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000028. Atender niños con enfermedades diarreicas agudas	016. Caso tratado	X	X	X

<b>PRODUCTO 3033113: Atención de infecciones respiratorias agudas con complicaciones</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000029. Atender niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones	016. Caso tratado	X	X	X

<b>PRODUCTO 3033314: Atención de enfermedades diarreicas agudas con complicaciones</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000030. Atender niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada	016. Caso tratado	X	X	X

**PRODUCTO 3033315: Atencion de otras enfermedades prevalentes**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de Gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000031. Brindar atención a otras enfermedades prevalentes	016. Caso tratado	X	X	X

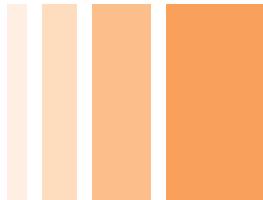
**PRODUCTO 3033317: Gestantes con suplemento de hierro y acido fólico**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000032. Administrar suplemento de hierro y acido fólico a gestantes	224. Gestante suplementada	X	X	

**PRODUCTO 3033414: Atencion de niños y niñas con parasitosis intestinal**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de Gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000035. Atender a niños y niñas con diagnóstico de parasitosis intestinal	016. Caso tratado	X	X	X

## **Programa presupuestal 0002**



Salud materna neonatal

#### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

##### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Existencia de altas tasas de mortalidad materna y mortalidad neonatal

##### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Es aquella población integrada por mujeres (18 a 49) en edad fértil y gestantes

A todo recién nacido desde el nacimiento hasta los 28 días de vida (neonato).

Para algunos productos del programa presupuestal tiene además una población objetivo de hombres (18 a 59 años)

Población femenina: 15'032,872

Gestantes 730,308

Neonatos: 588,813

A partir de esta población el MINSA realiza la programación de sus actividades de acuerdo al programa presupuestal salud materno neonatal

##### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Disminuir la mortalidad materna y neonatal

##### **SECTOR**

Salud

##### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Ministerio de Salud

##### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Nivel central, gobierno regional y local

#### Responsables del PP

##### **Responsable técnico del PP**

Nombre: **Dr. Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre**

Cargo: Director General de la Dirección General de Salud de Las Personas

E-mail: hrebaza@minsa.gob.pe

Teléfono: (511) 3156600-2701

##### **Coordinador Territorial**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**

Cargo : Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Email: aportocarrero@minsa.gob.pe

Telefono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

##### **Coordinador de seguimiento y evaluación**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**

Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

E-mail: aportocarrero@minsa.gob.pe

Teléfono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Disminuir la mortalidad materna y neonatal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos</li> <li>▶ Tasa de mortalidad neonatal por 1,000 nacidos vivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES</li> </ul>	<p>▶ Los datos de las encuestas están expuestos a errores de memoria; además, las encuestas que estiman la mortalidad neonatal requieren muestras muy numerosas, ya que estas incidencias son poco frecuentes y normalmente no es posible identificar hogares representativos para la muestra. El problema es incluso más grave cuando se presentan estimados con distintos niveles de desagregación, los cuales tienden a ser poco eficientes (es decir, generan intervalos de confianza relativamente amplios)</p> <p>▶ Las estimaciones indirectas se basan en las tablas actariales ("de mortalidad") que quizás no sean las más indicadas para la población en cuestión. Asimismo, en la medida que dichas tablas incorporan el riesgo relativo de muerte de distintas cohortes de edad, existe discusión sobre si se debe o no utilizar las mismas tablas para distintos grupos poblacionales (por ejemplo, para Lima Metropolitana vs. el resto de regiones, para zonas urbanas y rurales, etc.). (United Nations, 2006)</p>
<b>Resultados intermedios</b>			
Conducción de la gestión de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de establecimientos calificados como EESS con funciones obstétricas y neonatales básicas (FONB)</li> <li>▶ Proporción de establecimientos calificados como EESS con funciones obstétricas y neonatales esenciales (FONE)</li> <li>▶ Proporción de establecimientos calificados como EESS con funciones obstétricas y neonatales intensivas (FONI)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENESA-INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Que el INEI ya no realice las encuestas a los establecimientos</li> </ul>
Población informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tasa global de fecundidad.</li> <li>▶ Proporción de MEF en unión que usa algún método de planificación familiar</li> <li>▶ Proporción de mujeres en unión que usa algún método moderno de planificación familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENDES_INEI</li> </ul>	
Reducción de la morbilidad y mortalidad materna	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proporción de parto institucional de gestantes procedentes de zonas rurales</li> <li>▶ Proporción de gestantes que dieron parto por cesárea procedentes del área rural</li> <li>▶ Proporción de de partos complicados atendidos en establecimientos de salud que cumplen funciones obstétricas y neonatales</li> <li>▶ Proporción de neonatas complicados referidos de EESS que cumplen FONP o básicas y que son atendidos en EESS FONE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENDES_INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La normatividad respalda y apoya las inversiones municipales orientadas a la lucha contra la desnutrición crónica infantil, en el marco de sus funciones establecidas en la LOM</li> </ul>

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Resultados intermedios</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Proporción de neonatos complicados atendidos en Unidad de Cuidados Intensivos de EESS que cumplen funciones obstétricas y neonatales intensivas</li> <li>► Proporción de parto atendió por profesional de la salud</li> </ul>		
Reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Proporción de recién nacidos vivos menores de 37 semanas</li> </ul>	► ENDES_INEI	
<b>Resultados inmediatos</b>			
Población informada en salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Proporción de mujeres en edad fértil (MEF) que conoce algún método de planificación familiar</li> </ul>	► ENDES-INEI	
Acceso a métodos de planificación familiar y a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Proporción de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar</li> </ul>	► ENDES-INEI	
Acceso de gestantes a servicios de atención prenatal de calidad y de las complicaciones según capacidad resolutiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal</li> <li>► Proporción de gestantes con seis o más atenciones prenatales</li> </ul>	► ENDES-INEI	
<b>Productos</b>			
<b>3000001</b> Acciones comunes			
<b>3000001</b> Acciones comunes			
<b>3000002</b> Población Informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar			
<b>3033172</b> Atención prenatal reenfocada		<ul style="list-style-type: none"> <li>► Sistema de Información OGEI-SIS</li> </ul>	
<b>3000005</b> Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo		<ul style="list-style-type: none"> <li>► Sistema de Información OGEI-SIS</li> </ul>	
<b>3033288</b> Municipios saludables que promueven salud sexual y reproductiva		<ul style="list-style-type: none"> <li>► Sistema de Información Promoción de la Salud</li> </ul>	
<b>3033289</b> Comunidades saludables que promueven salud sexual y reproductiva		<ul style="list-style-type: none"> <li>► Sistema de Información Promoción de la Salud</li> </ul>	
<b>3033290</b> Instituciones educativas saludables promueven salud sexual y reproductiva		<ul style="list-style-type: none"> <li>► Sistema de Información Promoción de la Salud</li> </ul>	

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3033291</b> Población accede a métodos de planificación familiar		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033292</b> Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033294</b> Atención de la gestante con complicaciones		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033295</b> Atención del parto normal		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033296</b> Atención del parto complicado no quirúrgico		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033297</b> Atención del parto complicado quirúrgico		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033298</b> Atención del puerperio		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033299</b> Atención del puerperio con complicaciones		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033300</b> Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033304</b> Acceso al sistema de referencia institucional		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033305</b> Atención del recién nacido normal		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033306</b> Atención del recién nacido con complicaciones		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033307</b> Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN		► Sistema de Información OGEI-SIS	
<b>3033412</b> Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva		► Sistema de Información OGEI-SIS	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 080. Norma</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Equipos de gestión de nivel nacional, regional y local y personal de salud de los establecimientos de salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Documentos técnicos normativos aprobados
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanentemente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS nivel I, II y III

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 060. Informe</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Proveedores de salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Visitas de asistencias técnicas, para monitorear, supervisar y evaluar las acciones a favor de la salud materna y neonatal
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Se realiza en los EESS de acuerdo a complejidad

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000002: Población informada sobre salud sexual y reproductiva y métodos de planificación familiar</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 259. Persona Informada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Hombres y mujeres en edad fértil y gestantes
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Mensajes, consejería a través de medios de comunicación masiva (radio, periódico, etc.) o medios alternativos (paneles y publicidad gráfica) en temas de salud sexual, reproductiva, planificación familiar y cuidado durante el embarazo
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En domicilio, establecimientos de salud, lugares públicos etc.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000005: Adolescentes acceden a servicios de salud para la prevención del embarazo</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 006. Atención</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Adolescentes de 12 a 17 años
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS nivel I, II y III

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033172: Atención prenatal reenfocada</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 058. Gestante controlada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Gestantes
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► De 6 a más atenciones durante el embarazo para la detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones que puedan presentarse tanto en la madre como en el perinato
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanentemente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS nivel I, II y III

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033288: Municipios saludables que promueven salud sexual y reproductiva</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	► Consejo municipal y comité multisectorial
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación al consejo municipal y comité multisectorial en promover prácticas saludables y entornos saludables, para la implementación de los proyectos de inversión pública social ( casa materna, centro de vigilancia comunitaria para una maternidad saludable, centros de desarrollo del joven y adolescente
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de reuniones y talleres
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En el municipio provincial y distrital

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 30333289: Comunidades saludables que promueven salud sexual y reproductiva</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 019. Comunidad</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Integrantes de la junta vecinal comunal y agentes comunitarios de salud de municipalidades de Q1 ó Q2 o con bolsones de pobreza
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación a la junta vecinal comunal y agentes comunitarios para promover entornos favorables e implementar acciones de vigilancia comunitaria a favor de la salud sexual y reproductiva

<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► A través de reuniones y talleres
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► El personal de salud capacitado
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► En la comunidad

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3033290: Instituciones educativas saludables promueven salud sexual y reproductiva</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Instituciones educativas</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	► Docentes y CONEI (Consejo Educativo Institucional)
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Reuniones de concertación, planificación, evaluación y monitoreo con el CONEI en prácticas saludables en salud sexual y salud reproductiva</li> <li>► Capacitación a los docentes de las instituciones educativas en prácticas saludables en salud sexual y salud reproductiva</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► A través de reuniones y talleres a los CONEI y docentes de los distritos de mayor riesgo
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► Personal de salud capacitado
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► En la institución educativa de áreas de mayor riesgo

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3033292: Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 006. Atencion</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	► Parejas en edad reproductiva
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► Permanente
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► Gobierno nacional, regional
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► En todos los EESS desde el I al III nivel

<b>Detalle del producto</b>	
<b>PRODUCTO 3033294: Atención de la gestante con complicaciones</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 207. Gestante atendida</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	► Gestante con complicaciones
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención médica y tratamiento por consulta externa, emergencia y/o hospitalización</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► Permanente
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► Gobierno nacional, regional
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► En los EESS a partir del FONB, FONE y FONI

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033295: Atención del parto normal</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 208. Parto normal</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Gestante
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Consulta de emergencia, partograma tres periodos del parto, exámenes auxiliares, hospitalización de la gestante
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En los EESS a partir del I.3, y en caso de parto inminente en cualquier establecimiento de menor complejidad

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033296: Atención del parto complicado no quirúrgico</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 209. Parto complicado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Gestantes con complicaciones del parto
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Internamiento para el manejo de la puérpera inmediata y los exámenes auxiliares que se requieran
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Se realiza en los EESS a partir del FONB

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033297: Atención del parto complicado quirúrgico</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 210. Cesárea</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Gestantes
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► 3 horas de intervención y 3 días de hospitalización. Incluye además exámenes auxiliares y de laboratorio
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► A partir de los establecimientos FONE

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033298: Atención del puerperio</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 211. Atención puerperal</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Puérperas
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Dos atenciones donde se le entrega 30 tabletas de sulfato ferroso, ácido fólico y vitamina A
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS a partir del I.1

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033299: Atencion del puerperio con complicaciones</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 212. Egreso</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Puérpera
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Consulta externa y tres días de hospitalización además de los exámenes auxiliares y tratamiento
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► A partir de los establecimientos FONE, II.1

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033300: Atencion obstétrica en unidad de cuidados intensivos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 212. Egreso</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Gestantes
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Atención por profesional de la salud especializado, de 10 a 15 días de hospitalización y la intervención de laboratorio y banco de sangre
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Se realiza en los establecimientos FONE, II.2 que cuentan con UCI y FONI

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033304: Acceso al sistema de referencia</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 214. Gestante y/o neonato referido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Gestantes, puérperas y neonato
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio y traslado seguro bajo la supervisión del personal profesional a un establecimiento de mayor complejidad para continuar su tratamiento
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Se realiza en los EESS desde cualquier nivel de complejidad

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033305: Atención del recién nacido normal</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 239. recién nacido atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Recién nacidos
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Atención médica, cuidados y procedimientos, otorgados al recién nacido normal desde el nacimiento hasta 28 días
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención estandarizada y permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033305: Atención del recién nacido normal</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 239. Recién nacido atendido</b>	
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En establecimientos de salud con la capacidad resolutiva correspondiente que dependen del gobierno nacional, regional y local según corresponda</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033306: Atención del recién nacido con complicaciones</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 212. Egreso</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Recién nacidos con trastornos que se desarrollan antes, durante y después del nacimiento y que se detectan durante el periodo neonatal</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Cuidados, procedimientos y atención médica especializada,</li> <li>► Incluye la atención por consulta externa, emergencia y hospitalización hasta el alta, seguimiento, contra referencia para seguimiento y control después del alta</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención en internamiento, estandarizada y permanente</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional, regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En establecimientos de salud con la capacidad resolutiva</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033307: Atención del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales UCIN</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 202. Egreso</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Recién nacidos con complicaciones que requieren atención en UCIN</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Cuidados, procedimientos y atención médica y de enfermería especializada, en recién nacidos que requieren atención en UCIN. Incluye la atención por consulta externa, emergencia y hospitalización en UCIN hasta el alta, seguimiento, contra referencia para seguimiento y control después del alta</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención en internamiento en UCIN, permanente</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional, regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En establecimientos de salud que cuentan con unidad de cuidados neonatales que dependen del gobierno nacional, regional y local según corresponda</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3033412: Familias saludables informadas respecto a su salud sexual y reproductiva</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 056. Familia</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gestantes, puérperas y sus familias</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► La familia recibe consejería en el desarrollo de prácticas saludables</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Permanentemente</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Se realiza en las visitas domiciliarias a las familias que cuenten con gestantes o puérperas</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004389. Desarrollo de normas y guías técnicas en salud materna neonatal	080. Norma	X	X	

<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004430. Monitoreo, supervisión, evaluación y control de la salud materno neonatal	060. Informe	X	X	

<b>PRODUCTO 3000005: Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000058. Brindar servicios de salud para prevención del embarazo a adolescentes	006. Atencion	X	X	

<b>PRODUCTO 3033172: Atencion prenatal reenfocada</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000037. Brindar atención prenatal reenfocada	058. Gestante controlada	X	X	

<b>PRODUCTO 3033288: Municipios saludables que promueven salud sexual y reproductiva</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000039. Promover la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable	215. Municipio	X	X	X

<b>PRODUCTO 3033289: Comunidades saludables que promueven salud sexual y reproductiva</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000040. Comunidad promueve acciones adecuadas en salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable y salud del neonato	019. Comunidad	X	X	X

<b>PRODUCTO 3033290: Instituciones educativas saludables promueven salud sexual y reproductiva</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000041. Promover desde las instituciones educativas saludables, salud sexual y reproductiva con énfasis en la maternidad saludable	236. Institución educativa	X	X	X

**PRODUCTO 3033291: Población accede a métodos de planificación familiar**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000042. Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar	206. Pareja protegida	X	X	X

**PRODUCTO 3033294: Atencion de la gestante con complicaciones**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000044. Brindar atención a la gestante con complicaciones	207. Gestante atendida	X	X	

**PRODUCTO 3033295: Atencion del parto normal**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000045. Brindar atención de parto normal	208. Parto normal	X	X	

**PRODUCTO 3033296: Atencion del parto complicado no quirúrgico**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000046. Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	209. Parto complicado	X	X	

**PRODUCTO 3033297: Atencion del parto complicado quirúrgico**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000047. Brindar atención del parto complicado quirúrgico	210. Cesárea	X	X	

**PRODUCTO 3033298: Atencion del puerperio**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000048. Atender el puerperio	211. Atencion puerperal	X	X	

**PRODUCTO 3033299: Atencion del puerperio con complicaciones**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000049. Atender el puerperio con complicaciones	212. Egreso	X	X	

**PRODUCTO 3033300: Atencion obstétrica en unidad de cuidados intensivos**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000050. Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos	212. Egreso	X	X	

**PRODUCTO 3033304: Acceso al sistema de referencia institucional**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000052. Mejoramiento del acceso al sistema de referencia institucional	214. Gestante y/o neonato referido	X	X	X

**PRODUCTO 3033305: Atencion del recién nacido normal**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000053. Atender al recién nacido normal	239. Recién nacido atendido	X	X	

**PRODUCTO 3033306: Atencion del recién nacido con complicaciones**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000054. Atender al recién nacido con complicaciones	212. Egreso	X	X	

**PRODUCTO 3033307: Atencion del recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN**

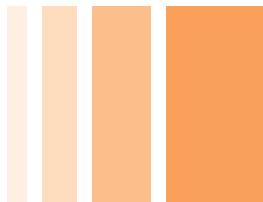
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000055. Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN	212. Egreso	X	X	

**PRODUCTO 3033412: Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000056. Informar a familias saludables respecto de su salud sexual y reproductiva, con énfasis en la maternidad saludables	056. Familia	X	X	X

## Programa presupuestal 0016

TBC-VIH/SIDA



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Persistencia de alta Incidencia y prevalencia de tuberculosis pulmonar, con incremento de formas severas de TB MDR y TB XDR, en el ámbito nacional y prioritariamente en poblaciones vulnerables y de alto riesgo, y Población que presenta riesgo elevado de infección por el virus de inmunodeficiencia humana

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

- ▶ Población en general mayor de 15 años, que presente tos y flema por más de 15 días (sintomático respiratorio)
- ▶ Población en general afectada por tuberculosis en cualquiera de sus formas
- ▶ Población en general contacto cercanos y/o domiciliarios de personas afectadas por tuberculosis
- ▶ Población general con conductas de riesgo, especialmente varones jóvenes
- ▶ Gestantes con VIH, sus recién nacidos y sus parejas
- ▶ Población clave: hombres que tienen sexo con hombres, trabajadora (e)s sexuales, población privada de libertad, entre otras

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

- ▶ Disminución de incidencia y prevalencia de tuberculosis pulmonar frotis positivo
- ▶ Disminución de la incidencia, prevalencia y mortalidad por VIH

### **SECTOR**

Salud

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Ministerio de Salud

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## Responsables del PP

### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **Dr. Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre**  
Cargo: Director General de la Dirección General de Salud de Las Personas  
E-mail: hrebaza@minsa.gob.pe  
Teléfono: (511) 3156600-2701

### COORDINADOR TERRITORIAL

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**  
Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
E-mail: aportocarrero@minsa.gob.pe  
Teléfono: (511) 315 6600 Anexo 2833 - 2859

### COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**  
Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
E-mail: aportocarrero@minsa.gob.pe  
Teléfono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

Nombre: **Dr. Walter Curioso Vílchez**  
Cargo: Director General de la Oficina General de Estadística e Informática  
E-mail: wcurioso@minsa.gob.pe  
Teléfono: 315 6600 Anexo 3119

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Disminución de incidencia y prevalencia de tuberculosis pulmonar frotis positivo	► Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar frotis positiva	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► TB continúa siendo una prioridad sanitaria nacional por las autoridades políticas del país ► Continúa TB con el financiamiento basado en la metodología del PPR ► La Contraloría de la República vigila el cumplimiento del presupuesto asignado a TB en actividades exclusivas de control y prevención de la TB a nivel nacional
<b>Productos</b>			
<b>3000611</b> Servicios de atención de tuberculosis con adecuada bioseguridad	► Tasa de incidencia de tuberculosis en trabajadores de salud	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► Gestores de las UE (Hospitales, Redes de salud) prioricen el control de infecciones en la programación y ejecución del presupuesto
<b>3000612</b> Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis	► Proporción de sintomáticos respiratorios (SR) identificados entre SR esperados	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► Autoridades políticas a nivel nacional y regional consideran a TB como una prioridad sanitaria y garantizan la ejecución efectiva del Presupuesto por Resultado programado en cada año ► Los Establecimientos de Salud de todos los niveles de atención del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, incrementan la detección de SR en busca de casos de TB
<b>3000613</b> Personas en contacto de casos de tuberculosis con control y tratamiento preventivo (general, indígena, privada de su libertad)	► Proporción de contactos examinados entre los contactos esperados	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► Autoridades políticas a nivel nacional y regional consideran a TB como una prioridad sanitaria y garantizan la ejecución efectiva del Presupuesto por Resultado programado en cada año
<b>3000614</b> Personas con diagnóstico de tuberculosis	► Proporción de SR examinados BK+ entre SR examinados ► Proporción de baciloscopías de diagnóstico (+) entre el total de baciloscopías de diagnóstico ► Cobertura de PS rápidas a H y R en pacientes con TB pulmonar FP	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► Autoridades políticas a nivel nacional y regional consideran a TB como una prioridad sanitaria y garantizan la ejecución efectiva del presupuesto por resultado programado en cada año

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3000615</b> Personas privadas de su libertad tratadas	► Número total de casos de tuberculosis (morbilidad) en poblaciones privadas de libertad	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► Autoridades políticas a nivel nacional y regional consideran a TB como una prioridad sanitaria y garantizan la ejecución efectiva del presupuesto por resultado programado en cada año
<b>3000616</b> Pacientes con comorbilidad con despistaje y diagnóstico de tuberculosis	► Porcentaje de casos de tuberculosis tamizados para VIH	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► Autoridades políticas a nivel nacional y regional consideran a TB como una prioridad sanitaria y garantizan la ejecución efectiva del presupuesto por resultado programado en cada año
<b>3043955</b> Hogares en áreas de elevado riesgo de transmisión de TBC que acceden a viviendas reordenadas	► Número total de viviendas reordenadas	► En proceso	► Autoridades políticas a nivel local consideran a TB como una prioridad sanitaria y garantizan la ejecución efectiva del presupuesto por resultado programado en cada año
<b>3043956</b> Hogares de personas afectadas de TBMDR con viviendas mejoradas	► Número total de viviendas implementadas	► En proceso	► Autoridades políticas a nivel local consideran a TB como una prioridad sanitaria y garantizan la ejecución efectiva del presupuesto por resultado programado en cada año
<b>3043965</b> Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1,2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente	► Número total de casos de tuberculosis (morbilidad)	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► Autoridades políticas a nivel nacional y regional consideran a TB como una prioridad sanitaria y garantizan la ejecución efectiva del presupuesto por resultado programado en cada año
<b>3043972</b> Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogoresistente (XDR)	► Proporción de personas afectadas por tuberculosis extensamente resistente en tratamiento con medicamentos del quinto grupo	► Informes operacionales MINSA-ESNPCT	► Se implementa la atención institucionalizada de los casos XDR en los hospitales nacionales ► Financiamiento de los medicamento, materiales, insumos, RRHH y equipamiento para la atención de los casos TBC XDR

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3043974</b> Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis	► Proporción de personas con TB/VIH que reciben terapia antirretroviral de gran actividad (TARGA)	► Informes Operacionales MINSA-ESNPCT	► Fortalecimiento de las actividades colaborativas TBC - VIH
<b>Resultado específico</b>			
Reducción de la incidencia de VIH en población de mayor riesgo	► Incidencia de VIH en poblaciones priorizadas	► Estudios de vigilancia epidemiológica (centinela)	<ul style="list-style-type: none"> <li>► VIH continúa siendo una prioridad sanitaria nacional por las autoridades políticas del país</li> <li>► Se cuenta con presupuesto para realizar los estudios de vigilancia epidemiológica</li> <li>► Se cumple adecuadamente con la ejecución (sanitaria y presupuestal) del programa</li> </ul>
<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Productos</b>			
<b>3043958</b> Población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/sida	► Porcentaje de mujeres y varones de 15 a 24 años de edad que identifica correctamente las formas de prevenir la transmisión sexual del VIH y rechaza las principales ideas erróneas sobre la transmisión del virus	► Encuesta demográfica y de salud familiar, endes	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Que las unidades ejecutoras den prioridad a la implementación del producto en sus ámbitos</li> <li>► Que el INEI incluya en su estudio a población de sexo masculino (actualmente solo mujeres)</li> </ul>
<b>3043959</b> Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/Sida	► Porcentaje de mujeres y varones de 15 a 49 años que se sometieron a la prueba del VIH en los últimos 12 meses y conocen sus resultados	► Informes Operacionales MINSA-ESNITSS	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Que los establecimientos de salud incrementen el tamizaje de VIH en varones</li> <li>► Que el sistema de información sea oportuno y de calidad</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>3043960</b> Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	► Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que identifican correctamente las formas de prevenir la transmisión sexual del VIH y rechaza las principales ideas erróneas sobre la transmisión del virus	► Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES	► Que las unidades ejecutoras den prioridad a la implementación del producto en sus ámbitos ► Que el INEI incluya en su estudio a población entre 12 y 15 años (actualmente solo de 15 a más)
<b>3043961</b> Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva	► Porcentaje de poblaciones mas expuestas que se sometió a una prueba del VIH durante los últimos 12 meses y conoce los resultados	► Estudios de vigilancia epidemiológica (centinela)	► Se cuenta con presupuesto para realizar los estudios de vigilancia epidemiológica ► Se cumple adecuadamente con la ejecución (sanitaria y presupuestal) del producto
<b>3043968</b> Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas	► Personas sexualmente activas reducen la incidencia de ITS	► Informes operacionales MISA-ESNITSS	► Se incrementa el acceso a diagnóstico y tratamiento de ITS en población general ► Se mantiene abastecimiento gratuito de insumos de laboratorio y medicamentos para diagnóstico y tratamiento de ITS
<b>3043969</b> Personas diagnosticadas con VIH que acuden a los servicios y reciben atención integral	► Cobertura de TARGA en PVVS con indicación de inicio de terapia	► Informes operacionales MINSA-ESNITSS	► Se mantiene abastecimiento gratuito de medicamentos ARV
<b>3043970</b> Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH reciben tratamiento oportuno	► Porcentaje de mujeres reactivas a VIH que reciben tratamiento	► Informes operacionales MISA-ESNITSS	► Se mantienen coberturas óptimas de tamizaje de VIH en gestantes ► Se mantiene prueba diagnóstica de VIH en gestantes de manera gratuita ► Se mantiene terapia ARV gratuita para gestantes
<b>3043971</b> Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno	► Porcentaje de gestantes con serología positiva a sífilis que reciben tratamiento oportuno y completo	► Informes Operacionales MISA-ESNITSS	► Se mantienen coberturas óptimas de tamizaje de sífilis en gestantes ► Se mantiene prueba diagnóstica de sífilis en gestantes de manera gratuita ► Se mantiene terapia para sífilis, gratuita para gestantes

## Productos del programa presupuestal TBC-VIH/SIDA

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 060. Informe</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Equipos técnicos de gestión</li> <li>▶ Directivos</li> <li>▶ Tomadores de decisión</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios-específicos-recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Monitoreo</li> <li>▶ Supervisión</li> <li>▶ Evaluación</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Talleres de evaluación y asistencia técnica</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, gobierno regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ MINSA, DISAS/DIRESAS/GERESAS, redes de salud</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 080. Norma</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personal de salud de las unidades orgánicas, dependencias públicas y no públicas, entidades, instituciones y sociedad civil</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios-específicos-recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Norma Técnica de la TB aprobada con una resolución ministerial, implementación de los documentos normativos</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Publicación para la implementación y socialización</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ MINSA, DISA, DIRESA, GERESA, REDES</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000611: Servicios de atención de tuberculosis con adecuada bioseguridad</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 395. Trabajador protegido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Trabajadores de salud en las áreas de riesgo</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios-específicos-recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Capacitación, implementación/acondicionamientos de ambientes, distribución de equipos e insumos para la ventilación mecánica, respiradores N95 en los servicios de atención, donde están los trabajadores</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Talleres de trabajo, en los mismos establecimientos de salud</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, gobiernos regionales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En los EESS con plan de control de infecciones</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000612: Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona atendida</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Población mayor de 15 años demandante de servicios de salud
¿Qué bienes y/o servicios-específicos-recibirá dicho grupo poblacional?	► tamizaje y/o acciones de detección de casos de TBC en sintomáticos respiratorios
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Atención integral
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En los EESS de todos los niveles de atención

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000613: Personas en contacto con casos de tuberculosis con control y tratamiento preventivo (general, indígena, privada de su libertad)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Personas que conviven con personas afectadas de TBC
¿Qué bienes y/o servicios – específicos – recibirá dicho grupo ocupacional?	► Acciones de tamizaje, consejerías, tratamiento de quimioprofilaxis y seguimiento permanente
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo ocupacional?	► A través de acciones de evaluación y seguimiento en consulta ambulatoria
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, gobierno regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En los EESS

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000614: Personas con diagnóstico de tuberculosis</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 393. Persona diagnosticada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Personas con tos y flema por 15 días o más y/o clínica sugestiva de tuberculosis
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Procedimientos de diagnósticos a la persona con o sin confirmación bacteriológica, y determinación del esquema de tratamiento para cada caso evaluado
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Exámenes bacteriológicos: baciloscopía, cultivo y pruebas de sensibilidad
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, gobierno regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En los establecimientos de salud que disponen de laboratorio para procesamiento de baciloscopía, cultivo y pruebas de sensibilidad

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000615: Personas privadas de su libertad tratadas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Persona privada de su libertad con diagnóstico de tuberculosis
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Administración de tratamiento, evaluación y seguimiento del caso por tuberculosis
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Directamente supervisado por administración en boca, en centros de reclusión penitenciarios
¿Quién realiza la entrega del producto?	► INPE
¿Dónde se entrega el producto?	► Servicios de salud del INPE

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000616: Pacientes con comorbilidad con despistaje y diagnóstico de tuberculosis</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Persona con diagnóstico de tuberculosis que reciben tratamiento
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Consultas médicas,atenciones de enfermería,consejería y exámenes de tamizaje para VIH, diabetes, insuficiencia renal, espirometría
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► En consultas ambulatorias de control de la enfermedad
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, gobierno regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En los establecimientos de salud, de cualquier nivel de complejidad

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043952: Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 056. Familia</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Todas las familias de áreas con riesgo de transmisión de VIH-SIDA y tuberculosis
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Las familias recibirán a través de visitas domiciliarias realizadas por personal de salud capacitado ► Consejerías, 3 veces por año, de 45 minutos cada una, utilizando el rotafolio promoviendo prácticas saludables en la familia: prevención de las ITS, VIH y SIDA ► Sesiones educativas, 2 veces por año, de 45 minutos de duración, realizada en un local comunal
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Visitas domiciliarias a familias en zonas de riesgo ► Sesiones educativas en locales comunales
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal de salud de establecimientos I-1 a I-4
¿Dónde se entrega el producto?	► En la viviendas y locales comunales

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO: 3043953 Instituciones educativas que promueven practicas saludables para la prevencion de VIH/SIDA y tuberculosis</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución educativa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Consejo Educativo Institucional (CONEI) y docentes
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Reuniones de concertación, planificación, evaluación y monitoreo con el CONEI en prácticas saludables para la prevención de VIH-SIDA y tuberculosis ► Capacitación a los docentes de las instituciones educativas en prácticas saludables para la prevención de VIH-SIDA y tuberculosis
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► A través de reuniones y talleres a los CONEI y docentes de los distritos de mayor riesgo
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En la institución educativa de áreas de mayor riesgo

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO: 3043954. Agentes comunitarios que promueven practicas saludables para prevencion de VIH/SIDA y tuberculosis</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 088. Agente comunitario</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Integrantes de los agentes comunitarios de salud de municipalidades de Q1 o Q2 o con bolsones de pobreza
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación a los agentes comunitarios de salud para promover prácticas saludables y entornos saludables para la prevención del VIH/SIDA y la tuberculosis
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Reuniones y talleres
¿Quién realiza la entrega del producto?	► El personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En la comunidad

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043955: Hogares en areas de elevado riesgo de transmisión de TBC que acceden a viviendas reordenadas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 088. Agente comunitario</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Personas afectadas con TBC y contactos
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación sobre viviendas saludables e información sobre programas de vivienda financiados por el Estado
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Talleres grupales
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno local
¿Dónde se entrega el producto?	► En la vivienda del afectado por TB

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO: 3043956 Hogares de personas afectadas de TBC MDR con viviendas mejoradas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 255. Viviendas</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personas afectadas con TBC y contactos</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Módulos de vivienda prefabricados, de acuerdo a evaluación a cargo de personal especializado del MVCS y talleres informativos sobre programas de vivienda financiados por el Estado</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Según participación en las acciones o utilización de los servicios implementados por la Junta Vecinal de la comunidad</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno local</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En la vivienda del afectado por TBC</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043958: Población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 259. Persona informada</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población general</li> <li>▶ Comunicadores</li> <li>▶ Autoridades y decisores</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Información y mensajes claves</li> <li>▶ Entrega de preservativos</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Campañas</li> <li>▶ Difusión en medios de comunicación masiva y redes sociales</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Nivel nacional, regional y local</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Espacios comunitarios de socialización y de concentración de público: redes sociales, medios de comunicación masiva</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043959: Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmision sexual y VIH/ SIDA</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 259. Persona informada</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Varones que acuden a consulta externa</li> <li>▶ Adolescentes (con autorización de tutores)</li> <li>▶ Varones y mujeres que demandan tamizaje en CERITSS y UAMP (que no son población clave)</li> <li>▶ Donantes voluntarios de sangre</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios – específicos – recibirá dicho grupo ocupacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Consejería: diagnóstico para ITS, pretest para VIH, postest para VIH, orientación grupal especializada para ITS/VIH</li> <li>▶ Tamizaje: VIH, sífilis, hepatitis B</li> <li>▶ Entrega de preservativos</li> <li>▶ Entrega de material informativo impreso</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo ocupacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Atención a demanda, en establecimientos de salud y campañas</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personal de salud capacitado en consejería y tamizaje</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Establecimientos de salud de todos los niveles de atención</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043960: Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 088. Persona capacitada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? - Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Varón o mujer de 12 a 17 años 11 meses, 29 días</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios-específicos-recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Información sobre mensajes de prevención por medios masivos y medios alternativos</li> <li>► Capacitación como promotor par por personal de salud</li> <li>► Consejerías, previa autorización de tutores</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Difusión de mensajes de prevención en medios de comunicación masiva y redes sociales</li> <li>► Capacitación a promotores de pares</li> <li>► Captación por pares y derivación a EESS para consejería</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Personal de salud capacitado</li> <li>► Promotores de pares adolescentes</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En establecimientos: desde I-2, hasta II-1 que cuenten con servicios u horarios diferenciados para adolescentes</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043961: Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? - Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Hombres que tienen sexo con hombres (HSH)</li> <li>► Trabajadores/as sexuales (TS)</li> <li>► Población privada de libertad</li> <li>► Población indígena amazónica</li> <li>► Personal de salud</li> <li>► Personas que sufren violencia sexual</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios – específicos – recibirá dicho grupo ocupacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención médica periódica, atención itinerante, pruebas de tamizaje, consejerías, manejo sindrómico y etiológico, información para la prevención y entrega de preservativos</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo ocupacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Atención clínica periódica y visitas itinerantes por equipo multidisciplinario a HSH y TS</li> <li>► Atención integral por equipos que realizan atención a poblaciones excluidas y dispersas</li> <li>► Educación y derivación de pares HSH y TS por promotores educadores</li> <li>► Capacitación a personal de salud del INPE</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Personal profesional de salud, capacitado</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Establecimientos de salud de todos los niveles de atención</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043965: Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1, 2 no multidrogo resistente y multidrogo resistente</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? - Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Persona con diagnóstico de tuberculosis en cualquiera de sus formas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios – específicos – recibirá dicho grupo ocupacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Administración de tratamiento, evaluación y seguimiento del caso por tuberculosis</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo ocupacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Administración de tratamiento directo en boca del paciente</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional, regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En los establecimientos de salud de todos los niveles e complejidad</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043968: Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 87. Persona atendida</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Población entre 18 a 59 años de edad que tiene una infección de transmisión sexual (ITS), con excepción del VIH y que acude a establecimientos de salud
¿Qué bienes y/o servicios-específicos-recibirá dicho grupo poblacional?	► Consejería para ITS ► Tamizaje para sífilis y Hepatitis B ► Exámenes de laboratorio para descarte de otras ITS ► Manejo sindrómico y etiológico de ITS ► Entrega de material informativo y educativo ► Entrega de preservativos
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Atención integral a demanda en los establecimientos de salud
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de salud capacitados
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud de todos los niveles de atención

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043969: Personas diagnosticadas con VIH que acuden a los servicios y reciben atención integral</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona atendida</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Población que tiene diagnóstico confirmado de infección por VIH: hombres, mujeres y niños (exceptuando los recién nacidos de madre con VIH)
¿Qué bienes y/o servicios-específicos-recibirá dicho grupo poblacional?	► Atención integral por equipo multidisciplinario, consejería, exámenes de laboratorio, tratamiento antirretroviral, entrega de material informativo, entrega de preservativos, visitas domiciliarias
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Atención integral por equipo multidisciplinario
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de salud capacitados y consejeros de pares
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el I-3 hasta el III-1 e INS

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043970: Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH reciben tratamiento oportuno</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona atendida</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Gestantes (embarazo, parto o puerperio) reactivas al VIH, con cualquier tipo de prueba, y sus recién nacidos hasta los dos años de edad
¿Qué bienes y/o servicios-específicos-recibirá dicho grupo poblacional?	► Atención integral por equipo multidisciplinario, confirmación diagnóstica, consejería, exámenes de laboratorio, tratamiento antirretroviral, entrega de material educativo, entrega de preservativos, parto por cesárea, supresión de lactancia, visitas domiciliarias
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Atención integral durante el embarazo, parto y puerperio
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de salud especializados o capacitados y consejeros de pares
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud a partir del I-4, II-1, II-2, III-1 e INS

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043971: Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 207. Gestante atendida</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Gestantes (embarazo, parto o puerperio) que resultan reactivas a una prueba de sífilis. Incluyendo a sus parejas y a sus recién nacidos
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Consejería de ITS, tamizajes, tratamiento, test de desensibilización, visitas domiciliarias , examen médico especializado a recién nacido, exámenes de laboratorio
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Atención integral durante el embarazo, parto y puerperio
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de salud especializados o capacitados
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud en todos los niveles

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043972 Persona que accede al eess y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Persona con diagnóstico de tuberculosis extremadamente resistente (TB-XDR)
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Atención diferenciada en instituciones especializadas, control bacteriológico, control radiológicos, exámenes auxiliares y atención de reacciones adversas y complicaciones
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► A través de acciones de atención integral
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Hospitales nacionales que brinden manejo programático de los casos TB XDR

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043974: Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?- Grupo poblacional que recibe el producto	► Persona con diagnóstico de tuberculosis y otras comorbilidades
¿Qué bienes y/o servicios específicos recibirá dicho grupo poblacional?	► Consultas médicas, atenciones de enfermería, consejería y tratamiento específico para las comorbilidades
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo?	► Atención integral y administración de tratamiento
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, gobierno regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En EESS desde la categoría I-4 en adelante

## Actividades del programa presupuestal TBC-VIH/SIDA

<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004433. Monitoreo, supervisión, evaluación y control de VIH /SIDA – tuberculosis	060. Informe	X	X		
5004434. Desarrollo de normas y guías técnicas VIH/SIDA y tuberculosis	080. Norma	X	X		

<b>PRODUCTO 3000611: Servicios de atención de tuberculosis con adecuada bioseguridad</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004435. Adecuada bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis	395. Trabajador protegido	X	X		

<b>PRODUCTO 3000612: Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004436. Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios	087. Persona atendida	X	X		

<b>PRODUCTO 3000613: Personas en contacto de casos de tuberculosis con control y tratamiento preventivo (general, indígena, privada de su libertad)</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004437. Control y tratamiento preventivo de contactos de casos tuberculosis (general, indígena, privada de su libertad)	394. Persona tratada	X	X		

<b>PRODUCTO 3000614: Personas con diagnóstico de tuberculosis</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004438. Diagnóstico de casos de tuberculosis	393. Persona diagnosticada	X	X		

<b>PRODUCTO 3000614: Personas con diagnóstico de tuberculosis</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004438. Diagnóstico de casos de tuberculosis	393. Persona diagnosticada	X	X		

<b>PRODUCTO 3000615: Personas privadas de su libertad tratadas</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004439. Tratamiento de casos de personas privadas de su libertad	394. Persona tratada	X	X		

**PRODUCTO 3000616: Pacientes con comorbilidad con despistaje y diagnóstico de tuberculosis**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004440. Despistaje y diagnóstico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad	394. persona tratada	X	X	

**PRODUCTO 3043952: Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000062. Promover en las familias prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis	394. Familia	X	X	X

**PRODUCTO 3043953: Instituciones educativas que promueven prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000062. Promover desde las instituciones educativas prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis	236. Instituciones educativas	X	X	

**PRODUCTO 3043954: Agentes comunitarios que promueven prácticas saludables para prevención de VIH/SIDA y tuberculosis**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000064. Promover mediante agentes comunitarios en salud (ACS), prácticas saludables para la prevención de tuberculosis	088. Persona Capacitada	X	X	X

**PRODUCTO 3043955: Hogares en áreas de elevado riesgo de transmisión de TBC que acceden a viviendas reordenadas**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000065. Reordenar viviendas en hogares, ubicados en áreas de elevado riesgo de transmisión de TBC	255. Viviendas			X

**PRODUCTO 3043956: Hogares de personas afectadas de TBC/MDR con viviendas mejoradas**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000066. Implementar viviendas mejoradas en hogares de personas afectadas de tuberculosis multidrogo resistente - TBMDR	255. Viviendas			X

**PRODUCTO 3043958: Población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000068. Mejorar en población informada el uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	259 Persona informada	X	X	X

<b>PRODUCTO 3043959: Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000069. Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA	259. Persona informada	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3043960. Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000070. Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	088. Persona capacitada	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3043961: Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000071. Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo	394. Persona tratada	X	X		

<b>PRODUCTO 3043965: Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1, 2 no multidrogo resistente y multidrogo resistente</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000075. Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1, 2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente	394. Persona tratada	X	X		

<b>PRODUCTO 3043968: Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000078. Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínicas	087. Persona atendida	X	X		

<b>PRODUCTO 3043969: Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000079. Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	087. Persona atendida	X	X		

<b>PRODUCTO 3043970: Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000080. Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH	087. Persona atendida	X	X		

**PRODUCTO 3043971: Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recien nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000081. Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recien nacidos expuestos	207 Gestante atendida	X	X	

**PRODUCTO 3043972: Persona que accede al eess y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR)**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000082. Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden al eess y recibe tratamiento para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR)	394. Persona tratada	X	X	

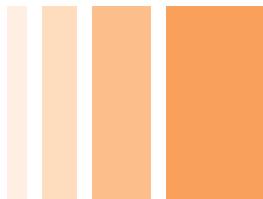
**PRODUCTO 3043974: Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000084. Brindar tratamiento para tuberculosis a personas con comorbilidad	394. Persona tratada	X	X	



## **Programa presupuestal 0017**

Enfermedades metaxénicas y zoonosis



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Existencia de población con alto riesgo de contraer enfermedades metaxénicas y zoonóticas

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Población, hombres y mujeres, con prioridad en los escenarios de mayor riesgo de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades metaxénicas y zoonóticas mediante intervenciones sanitarias, según escenario de riesgo

### **SECTOR**

Salud

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Ministerio de Salud

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **Responsable técnico del PP**

Nombre: **Dr. Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre**  
Cargo: Director General de la Dirección General de Salud de Las Personas  
E-mail: hrebaza@minsa.gob.pe  
Teléfono: (511) 3156600-2701

### **Coordinador Territorial**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**  
Cargo : Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Email: aportocarrero@minsa.gob.pe  
Telefono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

### **Coordinador de seguimiento y evaluación**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**  
Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
E-mail: aportocarrero@minsa.gob.pe  
Teléfono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

Nombre: **Dr. Walter Curioso Vílchez**  
Cargo : Director General de la Oficina General de Estadística e Informática  
Email: wcurioso@minsa.gob.pe  
Telefono: 315 6600 Anexo 3119

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación
<b>Resultado final</b>		
Disminución de prevalencia y morbilidad por enfermedades metaxénicas y zoonosis mediante la prevención y control de daños para la salud por enfermedades metaxénicas y zoonosis	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prevalencia de malaria en población menor de 5 años y gestante</li> <li>▶ Índice parásito anual (IPA) * 1,000 habitantes</li> <li>▶ Tasa de mortalidad por dengue</li> <li>▶ Seroprevalencia de enfermedad de Chagas en menores de 5 años</li> <li>▶ Tasa de mortalidad por rabia humana silvestre</li> <li>▶ Tasa de mortalidad por rabia humana urbana</li> <li>▶ Tasa Incidencia de peste en áreas de riesgo</li> <li>▶ Tasa Incidencia de accidentes por animales ponzoñosos</li> <li>▶ Tasa de incidencia de brucelosis humana</li> <li>▶ Tasa de prevalencia de hidatidosis</li> <li>▶ Tasa de prevalencia de fasciolosis humana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta serológica en áreas de alto riesgo (ENDES)</li> <li>▶ Informes operacionales</li> <li>▶ NOTI- DGE</li> <li>▶ NOTI- DGE</li> <li>▶ INEI/MINSA</li> <li>▶ NOTI- DGE-INS</li> <li>▶ NOTI- DGE-INS</li> <li>▶ NOTI- DGE</li> <li>▶ NOTI- DGE-INS</li> <li>▶ NOTI- DGE-INS</li> <li>▶ OGEI</li> <li>▶ OGEI</li> </ul>
<b>Resultados intermedios</b>		
Prevención de riesgos y daños para la salud en metaxénicas y zoonosis	▶ n.d.	▶ n.d
Reducción de la morbilidad y mortalidad de enfermedades metaxénicas y zoonosis	▶ n.d.	▶ n.d.
<b>Resultados inmediatos</b>		
Regulación de la financiación y provisión de servicios de enfermedades metaxénicas y zoonosis	▶ n.d.	▶ n.d.
Comunidades adoptan prácticas saludables para la reducción del riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis	▶ Proporción de personas que mejoran sus conocimientos ante un accidente por animales ponzoñosos	▶ n.d.
	▶ Proporción de personas que reconocen la triada preventiva (rabia)	▶ n.d.
	▶ Porcentaje de viviendas con tratamiento focal para dengue	▶ Registros administrativos
	▶ Porcentaje de viviendas en alto riesgo de malaria con tratamiento residual	▶ Registros administrativos
	▶ Porcentaje de viviendas infestadas por triatomá infestans tratadas con insecticida Q. residual para Chagas	▶ Registros administrativos
	▶ Porcentaje de viviendas en área de brote de dengue tratadas con nebulización espacial	▶ Registros administrativos

Descripción	Indicadores	Medios de verificación
<b>Resultados inmediatos</b>		
Población con enfermedades metaxénicas y zoonosis accede a tratamiento oportuno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Índice de población explorada en áreas con ART</li> <li>▶ Eficiencia del tratamiento: P. falciparum</li> <li>▶ Porcentaje de personas atendidas de acuerdo a protocolo por el riesgo de rabia silvestre</li> <li>▶ Porcentaje de personas atendidas de acuerdo a protocolo por el riesgo de rabia urbana</li> <li>▶ Porcentaje de canes vacunados</li> <li>▶ Porcentaje de personas con tratamiento específico por accidente de un animal ponzoñoso</li> <li>▶ Porcentaje de personas con tratamiento para brucella</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos</li> </ul>
<b>Productos</b>		
<b>3000001:</b> Acciones comunes (monitoreo, supervisión, evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de visitas de supervisión realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Documentos administrativos</li> </ul>
<b>3000001:</b> Acciones comunes (desarrollo de normas y guías técnicas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de normas y guías técnicas revisadas, aprobadas e implementadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Documentos normativos aprobados</li> </ul>
<b>3043977:</b> Familia con prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de familias con prácticas de salud preventivas sobre EMZ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta poblacional</li> <li>▶ Documentos administrativos</li> </ul>
<b>3043978:</b> Instituciones educativas que promueven prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas de áreas de riesgo de transmisión que promueven prácticas saludables para prevención de EMZ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Documentos administrativos</li> </ul>
<b>3043979:</b> Municipios participando en la disminución de la transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de municipios de áreas con riesgo de transmisión que participan en prevención y control de EMZ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Documentos administrativos</li> </ul>
<b>3043980:</b> Pobladores de áreas con riesgo de transmisión informada conocen los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de pobladores de 10 años a más de áreas de riesgo de trasmisión con conocimiento de transmisión de EMZ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuesta poblacional</li> </ul>
<b>3043981:</b> Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de viviendas protegidas en áreas de riesgo de transmisión contra EMZ (desagregado por tipo de enfermedad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Documentos administrativos (informes operacionales HIS)</li> </ul>
<b>3043982:</b> Vacunación de animales domésticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de canes vacunados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe operacional</li> </ul>
<b>3043983:</b> Diagnóstico y tratamiento de Enfermedades Metaxénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de casos de enfermedades metaxénicas diagnosticadas y tratadas (desagregadas por tipo de enfermedad metaxénica)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Documentos administrativos (informe operacional, NOTI, NETLAB,HIS.)</li> </ul>
<b>3043984:</b> Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de casos de enfermedades zoonóticas diagnosticadas y tratadas (desagregar por tipo de enfermedad zoonótica)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe operacional/NOTI INETLAB /HIS</li> </ul>
<b>3044119:</b> Comunidad con factores de riesgo controlados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ n.d.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ n.d.</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 060. Informe</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Equipos técnicos de gestión</li> <li>▶ Directivos</li> <li>▶ Tomadores de decisión</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Monitoreo</li> <li>▶ Supervisión</li> <li>▶ Evaluación</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Proceso orientado a gerenciar el programa presupuestal para el logro de los objetivos y resultados; implica impulsar la conducción de la institución hacia determinadas metas a partir de la planificación, programación, monitoreo, supervisión y evaluación de los productos y resultados del programa presupuestal</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ MINSA, DIRESA, GERESA, DISA, redes de salud, microredes, EESS.</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 080. Norma</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personal de salud de las unidades orgánicas, dependencias públicas y no públicas, entidades, instituciones y sociedad civil</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elaboración, aprobación y publicación (la aprobación es competencia exclusiva de la Alta Dirección del MINSA)</li> <li>▶ Impresión y distribución</li> <li>▶ Presentación y difusión</li> <li>▶ Capacitación a facilitadores nacionales y regionales para la implementación de los documentos técnicos normativos</li> <li>▶ Seguimiento y control de la aplicación de los documentos técnicos normativos</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Consiste en el proceso de difusión y presentación de documentos normativos aprobados, con el objeto de ponerlos a disposición de todas las unidades orgánicas, dependencias públicas y no públicas, entidades, instituciones y sociedad civil</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La implementación y la aplicación se soporta con la publicación en medios impresos, magnéticos, cibernéticos y reuniones de orientación y capacitación para su conocimiento y aplicación</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ MINSA, DIRESA, GERESA, DISA, redes de salud, microredes, EESS.</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043977: Familia con prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 056. Familia</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Todas las familias de áreas con riesgo de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Los beneficiarios recibirán 2 sesiones demostrativas a través de la visita domiciliaria en temas de: lavado de depósitos de agua, uso de mosquiteros, limpieza o refacción de viviendas, higiene personal e higiene de alimentos, entre otras, y 2 sesiones educativas en uso de mosquiteros, limpieza y refacción de viviendas, disposición de residuos sólidos, almacenamiento adecuado de granos, tenencia adecuada de animales, control de roedores, entre otros
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Sesiones demostrativas y sesiones educativas a través de visitas domiciliarias. Se priorizará al 100% de familias de los distritos de mayor riesgo
¿Quién realiza la entrega del producto?	► El personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En el hogar a través de visitas domiciliarias y en el local comunal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043978: Instituciones educativas que promueven prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución educativa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	► Docentes y CONEI (Consejo Educativo Institucional)
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Reuniones de concertación, planificación, evaluación y monitoreo con el CONEI en prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas ► Capacitación a los docentes de las instituciones educativas en prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de reuniones y talleres a los CONEI y docentes de los distritos de mayor riesgo
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En la institución educativa de áreas de mayor riesgo

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043979: Municipios participando en la disminución de la transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipios</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Consejo municipal y comité multisectorial
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación al consejo municipal y comité multisectorial en promover prácticas saludables y entornos saludables, y que implementa políticas públicas, intervenciones y/o proyectos de inversión pública social simplificados, para la implementación de centros de vigilancia comunal, recojo de inservibles, control de vectores y criaderos, tenencia de animales, vacunación de animales, entre otros; promoviendo acciones a favor de la prevención y control de la transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► A través de reuniones y talleres de los distritos de mayor riesgo
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En los municipios provincial y distritales de mayor riesgo.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043980: Pobladores de áreas con riesgo de transmisión orientada, conocen los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 088. Persona capacitada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Hombres y mujeres que residen en localidades de riesgo o en zonas priorizadas para enfermedades prevalentes
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Los beneficiarios reciben orientación mediante mensajes claves a través de medios de comunicación masivos y alternativos, asesoría y consejería
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► La población es orientada mediante mensajes de prácticas saludables y hábitos protectores, para la prevención y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas, a través de medios y estrategias de comunicación alternativa, tales como: movilización social, animación sociocultural, publicidad alternativa, así como el diseño, impresión y distribución de materiales
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► A través de medios de comunicación y espacios públicos

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043981: Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 255. Viviendas</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Hogares (viviendas) ubicados en localidades con riesgo de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Los hogares (viviendas) reciben una serie de intervenciones como: crioterapia <ul style="list-style-type: none"> <li>» Mosquiteros (impregnados), consejería y seguimiento.</li> <li>» Vigilancia entomológica domiciliaria, según escenario de riesgo y daño</li> <li>» Vigilancia entomológica, con ovitrampas y larvitrampas.</li> <li>» Tratamiento (físico y químico) para el control del vector a nivel larvario</li> <li>» Tratamiento químico para el control del vector adulto: aplicación de plaguicidas de uso en salud pública, de efecto residual y espacial</li> <li>» Adecuación de dormitorios, consejería y seguimiento.</li> <li>» Vigilancia de índices domiciliarios de roedores y pulgas, utilizando trampas específicas</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Las actividades de prevención y control son desarrolladas por personal capacitado en las viviendas ubicadas en localidades de riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonóticas
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► En las viviendas de áreas con riesgo de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043982: Vacunación de animales domésticos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 334. Animal vacunado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Hogares que tienen canes en sus viviendas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Los canes de las viviendas son vacunados contra la rabia</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gratuito y en campañas de periodos cortos de duración</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En puntos estratégicos de la comunidad, debidamente identificados</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043983: Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Personas tratadas</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Pobladores procedentes o residentes de áreas con riesgo de transmisión de enfermedades metaxénicas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Los beneficiarios reciben consejería y atención integral, según tipo de enfermedad metaxénica, tales como: malaria, dengue, fiebre amarilla, enfermedad de Carrión, leishmaniosis y enfermedad de Chagas; incluye: localización, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos; referencia y contra referencia, visita domiciliaria y hospitalización</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Conjunto de actividades desarrolladas en los EE.SS. y en el extramuro por el equipo de salud (médico, enfermera, biólogo, tecnólogo médico, técnico de laboratorio, técnico de enfermería y agentes comunitarios de salud, con el objetivo de efectuar la detección precoz, diagnóstico clínico, de laboratorio y/o por pruebas de diagnóstico rápido, censo, registro y examen de colaterales (diagnóstico de colaterales) de las enfermedades metaxénicas (malaria, dengue, fiebre amarilla, enfermedad de Carrión, leishmaniosis y enfermedad de Chagas). Así como el tratamiento, según protocolos establecidos en las normas o guías técnicas vigentes, para cortar la cadena de transmisión en las personas, evitar secuelas, disminuir la discapacidad y prevenir la muerte</li> <li>► Esta actividad es realizada permanentemente por el personal de salud o agente comunitario capacitado</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En el establecimiento de salud, según capacidad resolutiva, comunidad, AISPED.</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043984: Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Personas tratadas</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Poblaciones en zonas de alto riesgo de prevalencia de enfermedades zoonóticas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Los beneficiarios reciben consejería y atención integral, según tipo de enfermedad. Se incluye los casos de rabia, brucelosis, carbunclo, peste, leptospirosis, cisticercosis, fasciolosis, equinococosis quística y accidentes por animales ponzoñosos</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Entrega gratuita y permanente, con productos e insumos estratégicos y de soporte a las personas, según normas técnicas vigentes</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En el establecimiento de salud según capacidad resolutiva, comunidad, AISPED.</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044119: Comunidad con factores de riesgo controlados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 019. Comunidad</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	► La comunidad representada por la junta vecinal comunal y a los agentes comunitarios en zonas de mayor riesgo de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	► Capacitación a la junta vecinal comunal y agentes comunitarios, en el marco de la gestión comunal, implementa la vigilancia comunitaria en salud, con el apoyo de los agentes comunitarios de salud, a fin de que las familias desarrollen prácticas saludables como: Higiene personal, Higiene de los alimentos, uso de ropa adecuada, limpieza y refacción de viviendas, disposición de residuos sólidos, almacenamiento adecuado de granos; además de implementar medidas preventivas como: uso de mosquiteros, tenencia adecuada de animales (vacunación, eliminación de excretas y espacios adecuados para los animales en la vivienda), control de roedores e identificación de situaciones de riesgo, para contribuir con la prevención y control de enfermedades zoonóticas
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► Reuniones y talleres
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► Personal de salud capacitado
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► En la comunidad

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000085. Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades metaxénicas y zoonosis	060. Informe	X	X	X	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes (desarrollo de normas y guías técnicas)</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004451. Desarrollo de normas y guías técnicas en metaxénicas y zoonosis	080. Norma	X	X	X	
<b>PRODUCTO 3043977: Familia con prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000087. Promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias de zonas de riesgo	056. Familia				X
<b>PRODUCTO 3043978: Instituciones educativas que promueven prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000088. Promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en instituciones educativas	236. Institución educativa		X	X	
<b>PRODUCTO 3043979: Municipios participando en disminución de la transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000089. Promoción de prácticas saludables para la disminución de la transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	215. Municipio	X	X	X	
<b>PRODUCTO 3043980: Pobladores de áreas con riesgo de trasmisión orientados, conoce los mecanismos de trasmision de enfermedades metaxénicas y zoonóticas</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000090. Orientación respecto a los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo	259. Persona orientada*	X	X	X	

\* En la estructuras programáticas y funcionales presupuestales figura como unidad de medida persona capacitada, pero desde el punto de vista técnico debería denominarse persona orientada.

**PRODUCTO 3043981: Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000091. Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis	255. Viviendas	X	X	X

**PRODUCTO 3043982: Vacunación de animales domésticos**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000092. Vacunar a animales domésticos	334. Animal vacunado	X	X	X

**PRODUCTO 3043983: Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000093. Evaluacion, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	394. Persona tratada	X	X	X

**PRODUCTO 3043984. Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas**

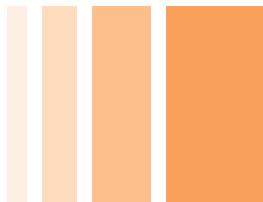
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000094. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas	394. Persona tratada	X	X	X

**PRODUCTO 3044119: Comunidad con factores de riesgo controlados**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000095. Acciones de control en comunidades con factores de riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	019. Comunidad			X

## Programa presupuestal 0018

Enfermades no transmisibles



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Elevada morbilidad, mortalidad y discapacidad por enfermedades no transmisibles (DM2, HTA, obesidad, dislipidemias, Depresión, adicción, violencia, conducta suicida, psicosis, caries dental, gingivitis, edentulismo, retinopatía de la prematuridad, errores refractivos, catarata, intoxicación por metales pesados, entre otros

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

La población asignada al MINSA en condición de pobreza y pobreza extrema

**ENT:** De las edades comprendidas entre 5 a más años

**Salud ocular:** Recién nacidos prematuros con factores de riesgo para retinopatía de la prematuridad, niños de 3 a 11 años y adultos mayores de 50 años

**Salud mental:** en todas las etapas de vida

**Salud bucal:** Grupos vulnerables – niños, gestantes y adultos mayores

**Metales pesados:** Grupos vulnerables – niños, gestantes

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Prevención de riesgos y daños para la salud por enfermedades no transmisibles: salud bucal, mental ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus

### **SECTOR**

Salud

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Ministerio de Salud

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **Responsable técnico del PP**

Nombre: **Dr. Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre**

Cargo: Director General de la Dirección General de Salud de Las Personas

E-mail: hrebaza@minsa.gob.pe

Teléfono: (511) 3156600-2701

### **Coordinador territorial**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**

Cargo : Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Email: aportocarrero@minsa.gob.pe

Telefono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

### **Coordinador de seguimiento y evaluación**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**

Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

E-mail: aportocarrero@minsa.gob.pe

Teléfono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

Nombre: **Dr. Walter Curioso Vílchez**  
Cargo : Director General de la Oficina General de Estadística e Informática  
Email: wcurioso@minsa.gob.pe  
Telefono: 315 6600 Anexo 3119

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación
<b>Resultado final</b>		
Disminución de la morbimortalidad por enfermedades no transmisibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prevalencia de personas de 15 años a más con presión alta</li> <li>▶ Prevalencia de personas de 15 años a más con diabetes</li> <li>▶ Prevalencia de depresión mayor (prevalencia anual) en personas de 15 años a más</li> <li>▶ Prevalencia del consumo de alcohol (abuso) en personas de 15 años a más</li> <li>▶ Tasa de prevalencia de ceguera por catarata en población mayor de 18 años afiliada al SIS.</li> <li>▶ Prevalencia de caries dental en niños de 3 a 5 años</li> <li>▶ Prevalencia de caries en niños de 6 a 12 años</li> <li>▶ Prevalencia de enfermedades gingivales en niños de 3 a 12 años</li> <li>▶ Tasa de prevalencia de vicios de refracción no corregidos en población con edades comprendidas entre 5 y 12 años afiliadas al SIS.</li> <li>▶ Proporción de niños menores de 12 años que presentan concentración de plomo mayor a 10 ug/dl en sangre</li> <li>▶ Proporción de gestantes que presentan concentración de plomo mayor a 10 ug/dl en sangre</li> <li>▶ Proporción de menores de 12 años vulnerables con valores de plomo mayor a 10 ug/dl en sangre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENDES - INEI</li> <li>▶ ENDES - INEI</li> <li>▶ ENDES - INEI</li> <li>▶ ENDES - INEI</li> <li>▶ Datos estadísticos del Ministerio de Salud</li> <li>▶ Por definir</li> <li>▶ Informes de la DIRESA, ENAHO, estudios de prevalencia en publicaciones oficiales</li> </ul>
<b>Resultados Intermedios</b>		
Conducción de la gestión del programa		
Prevención de riesgos y daños para la salud	▶ Porcentaje de personas de 15 años a más que fuman diariamente	▶ ENDES - INEI
	▶ Porcentaje de personas que tuvieron eventos de consumo excesivo de alcohol (últimos 30 días)	▶ ENDES - INEI
	▶ Porcentaje de personas con nivel de actividad física bajo	▶ ENDES - INEI
	▶ Porcentaje de personas con obesidad	▶ ENDES - INEI
	▶ Promedio de días de consumo de frutas/verduras en una semana	▶ ENDES - INEI
	▶ Proporción de niños de 4 a 7 años con hábitos de alimentación saludable y no cariogénica	▶ Encuesta de salud
	▶ Proporción de niños de 4 a 7 años con acceso a los servicios odontológicos	▶ Encuesta de salud
	▶ Proporción de niños de 4 a 7 años con conocimientos sobre medidas de higiene bucal	▶ Encuesta de salud

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>
<b>Resultados Intermedios</b>		
Reducción de la morbilidad por enfermedades no trasmisibles salud mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus	► No aplica	
Reducción de la mortalidad por enfermedades no trasmisibles salud mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial, diabetes mellitus	► n.d.	► n.d.
<b>Resultados Inmediatos</b>		
Gestión del programa	► n.d.	► n.d.
Comunidad que promueven prácticas saludables para prevención de enfermedades no trasmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial, diabetes mellitas y osteoporosis)	► n.d.	► n.d.
Población de 0 a 11 años, gestantes y adulto mayor reciben paquete integral de tratamiento de enfermedades de la cavidad bucal	► n.d.	► n.d.
Población que acude al EESS recibe tratamiento oportuno de hipertensión arterial	► Porcentaje de población mayor de 18 años con diagnóstico de hipertensión cuya presión arterial está adecuadamente controlada durante el último año de tratamiento	► ENDES - INEI
Población que acude al EESS recibe tratamiento oportuno de diabetes mellitus	► Porcentaje de población mayor de 18 años con diagnóstico de diabetes cuya hemoglobina glicosilada es menor de 6.5%	Encuesta de salud
Población que acude al EESS recibe diagnóstico oportuno de osteoporosis	► n.d.	► n.d.
Población que acude al EESS recibe tratamiento oportuno de osteoporosis	► n.d.	► n.d.
Población que acude a los EESS con problemas y trastornos de salud mental recibe tratamiento oportuno	► Porcentaje de población mayor de 15 años con diagnóstico de depresión mayor que recibe tratamiento	► Encuesta de salud, reportes de salud HIS (Health Information System)
	► Porcentaje de población mayor de 15 años con, diagnóstico de abuso de consumo de alcohol que recibe tratamiento	► Encuesta de salud, reportes de salud HIS (Health Information System)
Población priorizada con problemas de cataratas y errores refractivos, recibe diagnóstico y tratamiento oportuno	► n.d.	► n.d.
Población que acude al EESS recibe tratamiento oportuno de enfermedades de metales pesados	► n.d.	► n.d.
<b>Productos</b>		
<b>3000001</b> Acciones comunes		
<b>3000001</b> Acciones comunes		
<b>3000006</b> Atención estomatológica preventiva básica	► Número de niños de 6 meses a 11 años protegidos con flúor tópico / número total de niños de 6 meses a 11 años asignados al establecimiento de salud	► HIS

Descripción	Indicadores	Medios de verificación
<b>Productos</b>		
<b>3000007</b> Atención estomatológica recuperativa básica	► Número de gestantes con alta básica odontológica / número de gestantes atendidas en la consulta externa de odontología	► HIS
<b>3000008</b> Atención estomatológica especializada básica	► Número prótesis dentales entregadas / número de prótesis dentales programados en el año	► HIS
<b>3000009</b> Tamizaje y diagnóstico de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro	► Número de niños con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad / número de niños tamizados con factores de riesgo x 100	► HIS
<b>3000010</b> Control y tratamiento de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro	► Número de niños con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad tratada / total de niños diagnosticados con retinopatía de la prematuridad x 100	► HIS
<b>3000011</b> Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas	► Número de personas mayores de cincuenta años afiliadas al SIS con diagnóstico de ceguera por catarata/ número de personas mayores de cincuenta años tamizadas x 100	► HIS
	► Número de personas mayores de cincuenta años con valoración de agudeza visual efectuada por personal de salud / total de personas mayores de cincuenta años x 100	► HIS
<b>3000012</b> Tratamiento y control de pacientes con cataratas	► Número de personas mayores de cincuenta años afiliadas al SIS operadas / nº de personas mayores de cincuenta años con diagnóstico de catarata x 100	► HIS
<b>3000013</b> Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos	► Número de niños de 6 a 11 años con errores refractivos diagnosticados, / nº de niños de 6 a 11 años con errores refractivos tamizadas x 100	► HIS
	► Número de niños de 3 y 11 años con valoración de agudeza visual efectuada por personal de salud / total de niños de 3 y 11 años x 100	► HIS
<b>3000014</b> Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos	► Número de niños de 6 a 11 años con errores refractivos con tratamiento (lentes entregados) / nº de niños de 6 a 11 años con errores refractivos diagnosticados x 100	► HIS
<b>3000015</b> Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles	► Número de usuarios con factores de riesgo a enfermedades no transmisibles	► Registro nominal de usuarios con factores de riesgo ► HISS según código CIE-10
<b>3000016</b> Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial	► Número de personas con diagnóstico de hipertensión arterial	► Registro nominal de usuarios con factores de riesgo ► HISS según código CIE-10
<b>3000017</b> Tratamiento y control de personas con diabetes	► Número de personas con diagnóstico de Diabetes Mellitus	► Registro nominal de usuarios con factores de riesgo ► HISS según código CIE-10
<b>3043987</b> Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metabólicas pesadas, hipertensión arterial y diabetes mellitus)	► n.d.	► n.d.

Descripción	Indicadores	Medios de verificación
<b>Productos</b>		
<b>3043988</b> Familia en zonas de riesgo informada que realizan prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)	► n.d.	► n.d.
<b>3043989</b> Instituciones educativas que promueven prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)	► n.d.	► n.d.
<b>3043990</b> Municipio que desarrollan acciones dirigidas a prevenir las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)	► n.d.	► n.d.
<b>3043994</b> Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de salud mental		
<b>3043997</b> Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados		

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 060. Informe</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Se interviene en la DISA/DIRESA/GERESA y en algunos casos unidades ejecutoras (redes, microredes, hospitales) pues son de correspondencia regional
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Monitoreo, asistencia técnica, evaluación
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Informes
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud del MINSA reciben los documentos técnicos

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 080. Norma</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► DISAS, DIRESAS , GERESAS y establecimientos de salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Documentos técnicos: normas y guías, manuales, guías de práctica clínica, directivas, y afines, que tienen por finalidad, homogenizar el desempeño en las acciones de prevención, y control de enfermedades no transmisibles
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Informe por cada norma aprobada (nivel nacional, regional)
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► DISAS, DIRESAS, GERESAS y establecimientos de salud

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000006: Atención estomatológica preventiva básica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población priorizada: niño, gestante, adulto mayor
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Actividades: aplicación de sellantes, aplicación de barniz fluorado, aplicación de flúor gel, técnica de restauración atraumática, Profilaxis dental, destartraje, atención estomatológica básica: comprende (examen estomatológico + fisioterapia estomatológica)
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención odontológica en establecimiento de salud y a través de intervenciones de los equipos AISPED.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud de los niveles I-3 hasta III-1, AISPED.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000007: Atención estomatológica recuperativa básica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	► Población priorizada: niño, gestante, adulto mayor.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Actividades: Debridación de los procesos infecciosos bucodentales. Consulta estomatológica. Exodoncia dental simple. Restauraciones dentales con ionómero de vidrio. Restauraciones dentales con resina.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención odontológica en establecimiento de salud y a través de intervenciones de los equipos AISPED.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional.
¿Dónde se entrega el producto?	► En los establecimientos de salud niveles I-3 hasta III – 1, AISPED.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000008: Atención estomatológica especializada básica</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	► Población priorizada: niño, gestante, adulto mayor.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Actividades: pulpotoria, pulpectomía, endodoncia uniradicular, rehabilitación protésica, curetaje subgingival, fijación y ferulización de piezas dentales con resina fotocurable, endodoncia multiradicular, exodoncia compleja, apexogénesis, apicectomía, frenectomía, apexificación, cirugía periodontal, instalación de aparatología fija, instalación de aparatología removible.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención odontológica en establecimiento de salud.
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En los establecimientos de salud niveles I-3 hasta III-2.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000009: Tamizaje y diagnóstico de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 438. Persona tamizada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Recién nacido prematuros con factor de riesgo para retinopatía de la prematuridad
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Tamizaje de factores de riesgo para retinopatía del prematuro (R.O.P); pruebas de diagnóstico
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Acciones en el marco de la ejecución de interconsultas
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de II y III nivel de atención

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000010: Control y tratamiento de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Recién nacido prematuros con factor de riesgo / diagnóstico para retinopatía de la prematuridad</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Tratamiento que según cada caso podría incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Crioterapia</li> <li>» Rayos láser a la retina</li> <li>» Aplicación de inyecciones dentro del ojo (Terapia antiangiogénica)</li> <li>» Cirugía vitreo retinal</li> <li>» Controles por especialista</li> </ul> </li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Informe de la DIRESA / DISA con datos estadísticos del HIS PP0018 del producto correspondiente</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional y regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Establecimientos de II y III nivel de atención</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000011: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 438. Persona tamizada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Personas mayores de 50 años</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Servicio de inspección ocular y evaluación de la agudeza visual con la Cartilla de Snellen y acciones de referencia para el diagnóstico por especialista</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En el contexto de consultas ambulatorias de atención, búsqueda activa de casos y campañas de atención</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno Nacional y Regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Establecimientos de Salud de primer nivel de atención y oferta móvil -INO</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000012: Tratamiento y control de pacientes con cataratas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Personas mayores de 50 años con diagnóstico de ceguera por catarata</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Tratamiento quirúrgico que según cada caso podría incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>» Cirugía extracapsular y FACO emulsificación, controles posoperatorio de las personas operadas por catarata</li> </ul> </li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En el contexto de cirugía de día y ambulatorias de atención y oferta móvil, con participación de instituto especializado</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional y regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Hospitales nacionales / hospitales regionales</li> <li>► Oferta móvil INO.</li> <li>► Establecimientos de salud (I-4)</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000013: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 438. Persona tamizada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Niños de 3 a 11 años
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de inspección ocular y evaluación de la agudeza visual con la cartilla de Snellen y acciones de referencia para el diagnóstico por especialista
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► En el contexto de consultas ambulatorias de atención, búsqueda activa de casos y campañas de atención en instituciones educativas
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud del primer nivel de atención y excepcionalmente establecimientos II-1 con población asignada

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000014: Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Niños de 3 a 11 años con disminución de agudeza visual moderada (menor de 20/50)
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de inspección ocular y reevaluación por médico especialista ► charla informativa respecto a la importancia de la adherencia a los lentes ► 2 controles posteriores a la entrega del tratamiento (a los 6 meses y al año) que incluye consejería (de soporte) orientado a reforzar el uso de los correctores
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► En el contexto de atención y ambulatorias de atención y oferta móvil, con participación de Instituto especializado
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud I-4, II - 1, II-2; III-1, III-2, oferta móvil de instituto especializado

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000015: Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 438. Persona tamizada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población pobre y extremo pobre a partir de los 12 años de edad
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Identificación de factores de riesgo y el diagnóstico oportuno en personas asintomáticas de enfermedades crónicas no transmisibles, incluye el uso de la historia clínica dirigida a identificar los factores de riesgo así como exámenes de laboratorio
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Personal de salud capacitado identifica factores de riesgo de enfermedades no transmisibles y refiere o realiza interconsulta para tamizaje laboratorial según sea el caso
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud de las categorías I-1, I-2, I-3, I-4 y excepcionalmente II-1, con población asignada

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000016: Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Persona diagnosticada con hipertensión arterial
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial y valoración integral del riesgo cardiovascular, incluyendo el desarrollo de actividades educativas orientadas al mejor conocimiento de su enfermedad
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Profesional de la salud médico general o médico especialista, según corresponda ► Para las actividades educativas: profesional de la salud capacitado
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Diagnóstico y tratamiento a partir de establecimientos de salud I-2. Control en establecimientos de salud de todos los niveles

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000017: Tratamiento y control de personas con diabetes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Persona diagnosticada con diabetes en todas sus modalidades
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Conjunto de actividades orientadas al tratamiento y control de diabetes a través de: el tratamiento integral de los factores de riesgo modificables identificados en las personas, el tratamiento de los pacientes con prediabetes y diabetes, la valoración periódica de sus complicaciones, y la atención de eventos agudos en los diferentes niveles de complejidad
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Profesional de la salud médico general o médico especialista, según corresponda ► Para las actividades educativas: profesional de la salud capacitado
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Diagnóstico y tratamiento a partir de establecimientos de salud I-2. Control en establecimientos de salud de todos los niveles

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043987: Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metáles pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 259. Persona Informada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en general con énfasis en la población que posee factores de riesgo y/o que posee algún daño correspondiente a no transmisibles
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Información, capacitación, la que se difunde en los medios masivos y alternativos de comunicación. Los aspectos de la capacitación van dirigidos a periodistas, voceros y líderes de opinión
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► Difusión en medios de comunicación masivo: radio, televisión y prensa escrita. La difusión alternativa se entrega en espacios públicos masivos: mercados, plazas, organizaciones sociales de base, instituciones públicas, privadas, etc.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043988: Familias en zona de riesgo, Informadas y que realizan prácticas higiénicas sanitarias para prevenir enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Familias
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Consejería a través de visitas domiciliarias ► Sesiones demostrativas, sesiones educativas para promover prácticas saludables a fin de prevenir las enfermedades no trasmisibles
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Visitas domiciliarias y sesiones demostrativas
¿Quién realiza la entrega del producto?	► El personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En el hogar y la comunidad

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043989: Instituciones educativas que promueven prácticas saludables para prevenir enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución Educativa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Integrantes del Consejo Educativo Institucional (CONEI) y docentes de las Instituciones educativas priorizadas de municipalidades de Q1 o Q2 o bolsones de pobreza
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación al Consejo Educativo Institucional en prácticas saludables para prevenir las enfermedades No Trasmisibles ► Capacitación a los Docentes de las instituciones educativas estatales priorizadas en prácticas saludables para prevenir las enfermedades no trasmisibles
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Reuniones y talleres
¿Quién realiza la entrega del producto?	► El personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En las instituciones educativas

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043990: Municipios que promueven acciones dirigidas a prevenir las enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► La comunidad representada por la junta vecinal comunal y los Integrantes del consejo municipal y comité municipal de municipalidades de Q1 o Q2 o con bolsones de pobreza
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación a la Junta vecinal en prácticas saludables para el cuidado y prevención de enfermedades no trasmisibles ► Capacitación al consejo municipal y comité multisectorial en promover prácticas saludables y generar entornos saludables a través de la implementación de ordenanzas e intervenciones de programas, proyectos para el cuidado y prevención de enfermedades no trasmisibles
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Reuniones y talleres
¿Quién realiza la entrega del producto?	► El personal de salud capacitado
¿Dónde se entrega el producto?	► En el municipio provincial y distrital

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043994: Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de salud mental</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en general
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► El beneficiario recibira pruebas de tamizaje y diagnóstico, consejerías y tratamientos en salud mental, sesiones de Psicoterapia de acuerdo al tipo de patología que ha sido diagnosticada
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Comprende el tratamiento de los problemas de salud mental tales como violencia familiar, violencia social y política, maltrato infantil, consumo de sustancias y otros problemas y trastornos de salud mental que interfieren en el normal desarrollo de sus actividades cotidianas
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En los establecimientos de salud niveles I-2 hasta III-1

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3043997: Tamizaje y tratamiento de personas afectadas por metales pesados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 394. Persona tratada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	► Niños menores de 12 años y gestantes, siempre y cuando estén expuestas a fuentes contaminantes y cumplan los criterios de definición operacional
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Antecedente epidemiológico
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Manifestaciones clínicas compatibles con la intoxicación del metal pesado)
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Tamizaje, dosaje de muestra biológica (para determinar el metal pesado)

## Actividades del programa presupuestal

### PRODUCTO 3000001: Acciones comunes

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004452. Monitoreo, supervisión, evaluación y control de las enfermedades no trasmisibles	060. Informe	X	X	

### PRODUCTO 3000001: Acciones comunes

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004452. Monitoreo, supervisión, evaluación y control de las enfermedades no trasmisibles	080. Norma	X	X	

### PRODUCTO 3000006: Atención estomatológica preventiva básica

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000104. Atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos mayores	394. Persona tratada	X	X	

### PRODUCTO 3000007: Atención estomatológica recuperativa básica

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000105. Atención estomatológica recuperativa básica en niños, gestantes y adultos mayores	394. Persona tratada	X	X	

### PRODUCTO 3000008: Atención estomatológica especializada básica

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000106. Atención estomatológica especializada básica	394. Persona tratada	X	X	

### PRODUCTO 3000009: Tamizaje y diagnóstico de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000107. Exámenes de tamizaje y diagnóstico en pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro	438. Persona tamizada	X	X	

### PRODUCTO 3000010: Control y tratamiento de paciente con retinopatía oftalmológica del prematuro

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000108. Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía oftalmológica	394. Persona tratada	X	X	

**PRODUCTO 3000011: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000109. Evaluación de tamizaje y Diagnóstico de pacientes con cataratas	438. Persona tamizada	X	X	

**PRODUCTO 3000012: Tratamiento y control de pacientes con cataratas**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000110. Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de cataratas	394. Persona tratada	X	X	

**PRODUCTO 3000013: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000111. Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos	438. Persona tamizada	X	X	

**PRODUCTO 3000014: Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000112. Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos	394. Persona tratada	X	X	

**PRODUCTO 3000015: Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000113. Evaluación clínica y tamizaje laboratorial de personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles	394. Persona tratada	X	X	

**PRODUCTO 3000016: Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000114. Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial	394. Persona tratada	X	X	

**PRODUCTO 3000017: Tratamiento y control de personas con diabetes**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000115. Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de diabetes mellitus	394. Persona tratada	X	X	

<b>PRODUCTO 3043987: Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000098. Información y sensibilización de la información para el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)	259. Persona informada	X	X	X

<b>PRODUCTO 3043988: Familias en zona de riesgo, Informadas y que realizan prácticas higiénicas sanitarias para prevenir enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000099. Promoción de prácticas higiénicas sanitarias en familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)	056. Familia	X	X	X

<b>PRODUCTO 3043989: Instituciones educativas que promueven prácticas saludables para prevenir enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000100. Promoción de prácticas saludables en instituciones educativas para la prevención de las enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)	236. Institución educativa	X	X	X

<b>PRODUCTO 3043990: Municipios que promueven acciones dirigidas a prevenir las enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000101. Acciones dirigidas a funcionarios de municipios para prevenir las enfermedades no transmisibles (salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)	215. Municipio	X	X	X

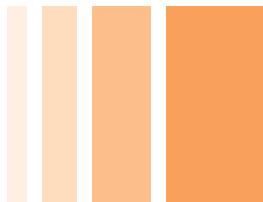
<b>PRODUCTO 3043994: Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de salud mental</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000102. Exámenes de tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de salud mental	394. Persona tratada	X	X	

<b>PRODUCTO 3043997: Tamizaje y tratamiento de personas afectadas por metales pesados</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000103. Exámenes de tamizaje y tratamiento de personas afectadas por intoxicación de metales pesados	394. Persona tratada	X	X	



## **Programa presupuestal 0024**

Prevencion y control de cáncer



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Elevada mortalidad y discapacidad por cáncer con incremento en la notificación de casos. Elevada proporción cáncer avanzado/cáncer temprano (3:1). Con limitada oferta de servicios de salud preventivos, no estandarizada y oferta de atención oncológica en el país concentrada y limitada

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Para atenciones preventivas promocionales: la población mayor de 15 años

Para atenciones de los casos de cáncer priorizados: La población asignada al MINSA en condición de pobreza y pobreza extrema

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Disminución de la proporción de cáncer avanzado/cáncer temprano a través de acciones preventivas y el fortalecimiento de los establecimientos de salud en todos los niveles de atención para el tratamiento del cáncer de acuerdo a su complejidad

### **SECTOR**

Salud

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Ministerio de Salud

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **Responsable técnico del pp**

Nombre: **Dr. Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre**  
Cargo: Director General de la Dirección General de Salud de Las Personas  
E-mail: hrebaza@minsa.gob.pe  
Teléfono: (511) 3156600-2701

### **Coordinador territorial**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**  
Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
E-Mail: aportocarrero@minsa.gob.pe  
Teléfono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

### **Coordinador de seguimiento y evaluación**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**  
Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
E-Mail: aportocarrero@minsa.gob.pe  
Teléfono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

### Nombre : **Dr. Walter Curioso Vílchez**

Cargo: Director General de la Oficina General de Estadística e Informática  
E-Mail: wcurioso@minsa.gob.pe  
Teléfono: 315 6600 Anexo 3119

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación
<b>Resultado Final</b>		
Disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por cáncer de cérvix</li> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por cáncer de mama</li> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por cáncer de estómago</li> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por cáncer de próstata</li> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por cáncer de pulmón</li> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por cáncer de colon y recto</li> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por cáncer de hígado</li> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por neoplasia maligna hematopoyética</li> <li>▶ Tasa de incidencia y mortalidad por cáncer de piel no melanoma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> <li>▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica basado en registros de cáncer hospitalarios, registro HIS</li> </ul>
<b>Resultado Intermedio</b>		
Conducción de la gestión de la estrategia de prevención y control del cáncer	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de asistencias técnicas realizadas</li> <li>▶ Porcentaje de normas técnicas y guías técnicas aprobadas/programadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes de asistencia técnica a través de acciones de monitoreo, supervisión y evaluación semestrales</li> <li>▶ Normas y guías técnicas aprobadas</li> </ul>
Población con conocimientos en prevención del cáncer	▶ En elaboración	▶ En elaboración
Reducción de la morbilidad por cáncer	▶ En elaboración	▶ En elaboración
Disminución de la mortalidad por cáncer	▶ En elaboración	▶ En elaboración
<b>Resultado Inmediato</b>		
Gestión de la Estrategia prevención y control del cáncer	▶ En elaboración	▶ En elaboración
Regulación de la financiación y provisión de servicios	▶ En elaboración	▶ En elaboración
Población informada en estilos de vida saludable y en autocuidado de su salud para la prevención del cáncer	▶ En elaboración	▶ En elaboración
Población accede a servicios de prevención del cáncer para consejería, tamizaje, evaluación médica preventiva y tratamiento de lesiones pre malignas	▶ En elaboración	▶ En elaboración
Acceso de las personas a servicios de atención de diagnóstico, determinación de estadaje y tratamiento según capacidad resolutiva	▶ En elaboración	▶ En elaboración

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>
<b>Producto</b>		
<b>3000001</b> Acciones Comunes	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000003</b> Comunidades saludables promueven estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000004</b> Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000360</b> Instituciones educativas saludables que promueven la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estomago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000361</b> Familias saludables con conocimiento de la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estomago, próstata, pulmón colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000362</b> Municipios saludables que promueven la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estomago, próstata, pulmón y colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000363</b> Personas con consejería en la prevención del cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000364</b> Personas con evaluación médica preventiva en cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000365</b> Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000366</b> Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000367</b> Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000368</b> Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000369</b> Atención del cáncer de pulmón que incluye diagnóstico, estadiaje y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000370</b> Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000371</b> Atención del cáncer de hígado que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000372</b> Atención de la leucemia que incluye: diagnóstico y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración
<b>3000373</b> Atención de la linfoma que incluye: diagnóstico y tratamiento	► En elaboración	► En elaboración

<b>Descripción</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>
<b>Producto</b>		
<b>3000373</b> Atención de la linfoma que incluye: diagnóstico y tratamiento	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3000374</b> Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3000424</b> Mujeres con citología anormal con colposcopia	► En elaboración.	► En elaboración
<b>3000425</b> Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o cono leep	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044194</b> Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud del cáncer de cérvix, cáncer de mama, cáncer gástrico, cáncer de próstata y cáncer de pulmón	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044195</b> Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cérvix	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044197</b> Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044198</b> Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044199</b> Personas con consejería en la prevención del cáncer gástrico	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044200</b> Varones mayores de 18 años con consejería en la prevención del cáncer de próstata	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044201</b> Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044202</b> Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044203</b> Población en edad escolar con consejería en prevención del cáncer de pulmón	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3044204</b> Población laboral con consejería en prevención del cáncer de pulmón	► En elaboración.	► En elaboración.
<b>3045112</b> Personas de 45 a 65 años con endoscopia digestiva alta	► En elaboración.	► En elaboración.

## Productos del programa presupuestal prevención y control de cáncer

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 060. Informe</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► DISA/DIRESA/GERESA y Unidades ejecutoras (redes, microrredes, hospitales, institutos) de correspondencia regional
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Monitoreo, supervisión, evaluación del programa de prevención y control de cáncer
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Nivel local: EESS, microrredes, redes ► Nivel regional: DIRESA, GERESA ► Nivel nacional: MINSA

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 080. Norma</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Equipos de gestión del nivel nacional, regional y local y personal de salud de los establecimientos de salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Documentos técnico normativos aprobados
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► Nivel local: EESS, microrredes, redes ► Nivel regional: DIRESA, GERESA ► Nivel nacional: MINSA

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000003: Comunidades saludables promueven estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Hogares de las comunidades saludables
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Consejerías, acciones de promoción en salud, información para la prevención
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► Ámbitos comunales

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000004: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 259. Persona informada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Todas las mujeres que iniciaron actividad sexual, con prioridad entre 30 a 49 años afiliadas al SIS
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Pruebas para tamizaje (toma de papanicolaou, Inspección visual con ácido acético o toma de DNA VPH) y diagnóstico en cáncer de cuello uterino por profesionales de salud capacitados
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En los establecimientos de salud del primer o segundo nivel con población asignada. Los EESS del tercer nivel brindan atención por referencia

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000360: Instituciones educativas saludables que promueven la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución educativa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Instituciones educativas públicas y comunidad educativa
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación para docentes a través de exposiciones, espacios de encuentro y otros
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► En las instituciones educativas estatales integradas o del nivel inicial, primario, secundario, que pertenecen a los municipios priorizados del quintil I y II según lo programado por cada DISA/DIRESA/GERESA

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000361: Familias saludables con conocimiento de la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 056. Familia</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Familias priorizando a las del quintil I y II
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Visita domiciliaria del personal de salud capacitado para identificar determinantes, factores de riesgos y personas que no han realizado tamizaje. Acciones de consejería
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► En las visitas domiciliarias a las familias

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000362: Municipios saludables que promueven la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón y colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 215. Municipio</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Consejo municipal (alcalde y regidores), comité multisectorial capacitado en prevención del cáncer, y con capacidad de realizar vigilancia comunitaria para detección de personas en riesgo
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Capacitación para la adquisición y mejora de competencias en vigilancia comunitaria y acciones de prevención comunal
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional y local
¿Dónde se entrega el producto?	► Municipios

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000363: Personas con consejería en la prevención del cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población mayor de 18 años
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Orientación/consejería en promoción de estilos de vida saludable, prevención de cáncer, prácticas saludables (tamizaje, detección temprana) por un profesional de la salud entrenado en consejería preventiva de cáncer
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanentemente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS de cualquier nivel de complejidad

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000364: Personas con evaluación médica preventiva en cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Persona mayor de 18 años
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Evaluación médica preventiva, acciones de tamizaje, según protocolos de trabajo
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud del primer, segundo o tercer nivel de atención

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000365: Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Mujer afiliada al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de cáncer de cuello uterino
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: quirúrgico y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica y tratamiento con cirugía, quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2,II-E, III-1, III-2, hasta el III-E

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000366: Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de cáncer de mama
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: quirúrgico y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica y tratamiento con cirugía, quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2,II-E, III-1, III-2, hasta el III-E

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000367: Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de cáncer de estómago
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: endoscopía, quirúrgico y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica y tratamiento con cirugía, quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2,II-E, III-1, III-2, hasta el III-E

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000368: Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de cáncer de próstata
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: quirúrgico y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica y tratamiento con cirugía, quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2,II-E, III-1, III-2, hasta el III-E

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000369: Atención del cáncer de pulmón para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de cáncer de pulmón
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: fibrobroncoscopía, quirúrgico y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica y tratamiento con cirugía, quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanentemente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2,II-E, III-1, III-2, hasta el III-E

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000370: Atención del cáncer de colon y recto para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de cáncer de colon y recto
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: endoscopía, quirúrgico y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica y tratamiento con cirugía, quimioterapia y/o radioterapia.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2,II-E, III-1, III-2, hasta el III-E

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000371: Atención del cáncer de hígado para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de cáncer de hígado
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: quirúrgico y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica y tratamiento con cirugía, quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2, II-E, III-1, III-2, hasta el III-E

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000372: Atención de la leucemia que incluye diagnóstico y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de Leucemia
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: médula ósea y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica, citometría de flujo, citogenética y/o prueba molecular y tratamiento con quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud II-E, III-1, III-2, III-E y algunos II-2 con competencias para casos de leucemias crónicas y leucemias agudas en tratamiento paliativo

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000373: Atención de la linfoma que incluye diagnóstico y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de linfoma
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: médula ósea y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica, citometría de flujo, citogenética y/o prueba molecular y tratamiento con quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2, II-E, III-1, III-2, hasta el III-E

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000374: Atención del cáncer de piel no melanoma que incluye diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Paciente afiliado al Seguro Integral de Salud con diagnóstico de cáncer de mama
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Estudios de extensión de enfermedad: quirúrgico y/o por imágenes. Confirmación por inmunohistoquímica y tratamiento con cirugía, quimioterapia y/o radioterapia
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de salud desde el nivel II-2,II-E, III-1, III-2, hasta el III-E.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044204: Mujeres con citología anormal con colposcopía</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Mujeres con citología anormal de cuello uterino priorizando a las afiliadas al seguro integral de salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Atención médica para la realización del examen colonoscópico y consulta para evaluación de resultados del mismo
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de atención primaria desde el I-2, hasta el segundo y tercer nivel

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000425: Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o cono leep</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Mujeres con citología anormal de cuello uterino priorizando a las afiliadas al seguro integral de salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Atención médica para la realización del tratamiento y consulta para evaluación de resultados del mismo
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos de atención primaria desde el I-2, hasta el segundo y tercer nivel

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044194: Población informada sensibilizada en el cuidado de la salud del cáncer de cérvix, cáncer de mama, cáncer gástrico, cáncer de próstata y cáncer de pulmón</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 259. Persona informada</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población mayor de 18 años</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientación/consejería a través de charlas, talleres, en promoción de estilos de vida saludable, prevención de cáncer, prácticas saludables (tamizaje, detección temprana) por un profesional de la salud entrenado en consejería preventiva de cáncer</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Permanente</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En todos los EESS de todos los niveles de atención</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044195: Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cérvix</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población femenina mayor de 18 años</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientación/consejería en promoción de estilos de vida saludable, prevención de cáncer de cérvix, prácticas saludables (tamizaje, detección temprana)</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Permanente</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En todos los EESS de todos los niveles de atención</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044197: Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población femenina mayor de 18 años</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orientación/consejería en promoción de estilos de vida saludable, prácticas saludables (tamizaje, detección temprana)</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Permanente</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En todos los EESS de primer y segundo nivel de atención con población asignada</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044198: Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Mujeres entre 40 y 65 años, priorizando la población afiliada al Seguro Integral de Salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Evaluación mamográfica y entrega de resultados por un profesional de salud
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimientos del primer nivel y segundo nivel de atención con población asignada. Los EESS del tercer nivel lo harán por referencia del 1º y 2º nivel

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044199: Personas con consejería en la prevención de cáncer gástrico</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población mayor de 18 años
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Orientación/consejería en promoción de estilos de vida saludable, conservación de alimentos, uso de agua segura, recomendaciones de endoscopía
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS de primer y segundo nivel de atención, con población asignada

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044200: Varones mayores de 18 años con consejería en la prevención del cáncer de próstata</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población masculina mayor de 18 años
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Orientación/consejería en promoción de estilos de vida saludable, prácticas saludables (tamizaje, detección temprana)
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional y regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS de primer y segundo nivel de atención con población asignada

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044201: Varones de 50 a 70 años con examen de tacto rectal</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población masculina de 50 a 70 años, priorizando la población afiliada al Seguro Integral de Salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Evaluación médica incluyendo el tacto rectal
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS de cualquier nivel de atención

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044202: Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población masculina de 50 a 70 años, priorizando la población afiliada al seguro integral de salud
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Dosaje de PSA y consulta médica para entrega de resultados por un profesional de la salud entrenado
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS de cualquier nivel de atención

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044203: Población en edad escolar con consejería en prevención del cáncer de pulmón</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población de 10 a 17 años
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Consejerías y material educativo sobre los efectos sobre la salud que produce el consumo de tabaco y prevención de cáncer del pulmón por profesionales de salud capacitados
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Permanente
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Gobierno nacional, regional
¿Dónde se entrega el producto?	► En todos los EESS primer y segundo nivel de atención con población asignada y las instituciones educativas enmarcadas territorialmente

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3044204: Población laboral con consejería en prevención del cáncer de pulmón</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	► Población mayor de 18 años en centros laborales
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	► Consejerías y material educativo sobre los efectos sobre la salud que produce el consumo de tabaco y prevención de cáncer del pulmón por profesionales de salud capacitados.
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► Permanente
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► Gobierno Nacional, Regional
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► En todos los EESS primer y segundo nivel de atención con población asignada y centros laborales enmarcadas territorialmente

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3045112: Personas de 45 a 65 años con endoscopía digestiva alta</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	► Población entre 45 a 65 años con factores de riesgo para cáncer gástrico determinado por consejería o consulta médica
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	► Endoscopía digestiva alta por gastroenterólogo y consulta médica para entrega de resultados por un gastroenterólogo o profesional médico entrenado
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	► Permanente
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	► Gobierno Nacional, Regional
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	► EESS II-2, II-E, III-1, III-2, III-E.

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5004441. Monitoreo, supervisión, evaluación y control de prevención y control del cáncer	060. Informe	X	X		
5004442. Desarrollo de normas y guías técnicas en prevención y control del cáncer	080. Norma	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3000003: Comunidades saludables promueven estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cancer</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000131. Promoción de estilos de vida saludable para la prevención de los principales tipos de cáncer	259. Persona informada	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3000004: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5000132. Tamizaje en mujeres para detección de cáncer de cuello uterino	259. Persona informada	X	X		

<b>PRODUCTO 3000360: Instituciones educativas saludables que promueven la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003060. Capacitación a las instituciones educativas para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención del cáncer	236. Institución educativa	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3000361: Familias saludables con conocimiento de la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003061. Consejería a las familias para la adopción y práctica de estilos de vida saludables para la prevención del cáncer	056. Familia	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3000362: Municipios saludables que promueven la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón y colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003062. Capacitación a los municipios para la promoción de prácticas en salud en la prevención del cáncer	215. Municipio	X	X	X	

<b>PRODUCTO 3000363: Personas con consejería en la prevención del cáncer de: colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003063. Consejería en la prevención del cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros	086. Persona	X	X		

<b>PRODUCTO 3000364: Personas con evaluacion médica preventiva en cáncer de: colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003064. Evaluacion médica preventiva en cáncer de colon y recto, hígado, leucemia, linfoma, piel	086. Persona	X	X		

<b>PRODUCTO 3000365: Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003065. Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de cuello uterino	086. Persona	X	X		

<b>PRODUCTO 3000366: Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003066. Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de mama	086. Persona	X	X		

<b>PRODUCTO 3000367: Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003067. Determinación del estadio clínico y tratamiento del cáncer de estómago	086. Persona	X	X		

<b>PRODUCTO 3000368: Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003068. Determinación del diagnóstico, estadio clínico y tratamiento del cáncer de próstata	086. Persona	X	X		

<b>PRODUCTO 3000369: Atencion del cancer de pulmon que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003069. Evaluación medica preventiva, determinación de diagnostico, estadiaje y tratamiento del cáncer de pulmón	086. Persona	X	X		

<b>PRODUCTO 3000370: Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003070. Diagnóstico, estadiaje y tratamiento del cáncer de colon y recto	086. Persona	X	X		

<b>PRODUCTO 3000371: Atención del cáncer de hígado que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5003071. Determinación del diagnóstico, estadio clínico y tratamiento del cáncer de hígado	086. Persona	X	X		

**PRODUCTO 3000372: Atención de la leucemia que incluye: diagnóstico y tratamiento**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003072. Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3000373: Atención de la linfoma que incluye: diagnóstico y tratamiento**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003073. Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3000374: Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003074. Diagnóstico, estadiaje clínico y tratamiento del cáncer de piel no melanoma	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3000424: Mujeres con citología anormal con colposcopia**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003262. Examen de colposcopia en mujeres con citología anormal	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3000425: Mujeres con citología anormal con examen de crioterapia o cono leep**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003263. Crioterapia o cono leep en mujeres con citología anormal	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044194: Población informada y sensibilizada en el cuidado de la salud del cáncer de cérvix, cáncer de mama, cáncer gástrico, cáncer de próstata y cáncer de pulmón**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000118. Información y sensibilización de la población en el cuidado de la salud del cáncer de cérvix, mama, gástrico, próstata y de pulmón	259. Persona informada	X	X	X

**PRODUCTO 3044195: Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de cérvix**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000119. Consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cérvix	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044197: Mujeres mayores de 18 años con consejería en cáncer de mama**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000120. Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044198: Mujeres de 40 a 65 años con mamografía bilateral**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000121. Mamografía bilateral en mujeres de 40 a 65 años	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044199: Personas con consejería en la prevención del cáncer gástrico**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000122. Consejería para la prevención del cáncer gástrico	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044200: Varones mayores de 18 años con consejería en la prevención del cáncer de próstata**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000123. Consejería a varones mayores de 18 años para la prevención de cáncer de próstata	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044201: Varones de 50 a 70 años con examen de tacto prostático por vía rectal**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000124. Examen de tacto prostático por vía rectal en varones de 50 a 70 años	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044202: Varones de 50 a 70 años con dosaje de PSA**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000125. Dopaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044203: Población en edad escolar con consejería en prevención del cáncer de pulmón**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000126. Consejería en prevención del cáncer de pulmón en población escolar	086. Persona	X	X	

**PRODUCTO 3044204: Población laboral con consejería en prevención del cáncer de pulmón**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000127. Consejería en prevención del cáncer de pulmón en población en edad laboral	086. Persona	X	X	

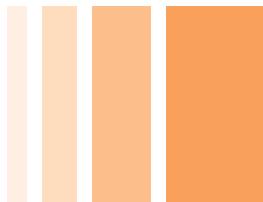
**PRODUCTO 3045112: Personas de 45 a 65 años con endoscopía digestiva alta**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000130. Endoscopía digestiva alta en personas de 45 a 65 años	086. Persona	X	X	



## **Programa presupuestal 0080**

Lucha contra la violencia familiar



## **Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

Alta prevalencia de la violencia familiar

### **POBLACIÓN OBJETIVO**

Población en general entre 05 a 59 años de edad.

Niños, niñas, adolescentes, mujeres adultas y personas adultas mayores afectadas por violencia familiar y sexual

### **RESULTADO ESPECÍFICO**

Reducción de la violencia familiar (mujeres, niñas, niños y adolescentes)

### **SECTOR**

Mujer y Poblaciones Vulnerables

### **ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

### **NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional y regional

## **Responsables del PP**

### **Responsable técnico del PP**

Nombre: **Lic. Luis Rodolfo Chira la Rosa**

Cargo: Director de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP

E-mail: lchira@mimp.gob.pe

Teléfono: 419 7260 Anexo 112

### **Coordinador territorial**

Nombre: **Lic. Candy Jéssica Aguirre Alarcón**

Cargo : Profesional de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP

Email: caguirre@mimp.gob.pe

Telefono: 419 7260 Anexo 152

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado final</b>			
Mejora de la seguridad individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de mujeres de 18 años a más que sufren de violencia familiar (física o psicológica) y sexual</li> <li>▶ Porcentaje de niños y niñas entre 9 y 11 años que sufren de violencia familiar (física o psicológica) y sexual</li> <li>▶ Porcentaje de adolescentes entre 12 y 17 años que sufren de violencia familiar (física o psicológica) y sexual</li> </ul>	▶ INEI.	
<b>Resultado específico</b>			
Reducción de la violencia familiar (mujeres, niñas, niños y adolescentes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar, especialmente dirigida hacia las mujeres</li> <li>▶ Índice de tolerancia social de las personas en relación a la violencia familiar, especialmente dirigida hacia las niñas, niños y adolescentes</li> <li>▶ Porcentaje de mujeres afectadas por violencia familiar y sexual que formulan denuncia</li> <li>▶ Porcentaje de mujeres de 18 a más afectadas por la violencia familiar y sexual que buscan ayuda en un centro emergencia mujer</li> </ul>	▶ INEI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ley de creación del sistema funcional y fortalecimiento del rol rector para mejorar la articulación con otros sectores y poder medir sus respuestas frente a la VF.</li> <li>▶ Desarrollo de la línea de base</li> </ul>
<b>Productos</b>			
3000483 Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar	▶ Número de personas informadas y sensibilizadas en temas de violencia familiar y sexual	▶ Registros administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Involucramiento y compromisos de instituciones de los diferentes niveles de gobierno (estatales y no estatales) para el cambio de valores que legitiman la violencia familiar</li> <li>▶ Trabajo coordinado y articulado de todos los sectores, con el objetivo común de proteger a las mujeres que sufren un hecho de VF, evitar la repitencias, revictimización y conseguir la efectiva sanción de los agresores</li> </ul>
	▶ Porcentaje de actores claves comprometidos en enfrentar la violencia familiar y sexual	▶ Registros administrativos	
3000223 Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención	▶ Porcentaje de personas que reciben atención de calidad en los centros de emergencia mujer (CEM)	▶ Estudio/encuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Trabajo coordinado y articulado de todos los sectores, con el objetivo común de proteger a las mujeres que sufren un hecho de VF, evitar la repitencias, revictimización y conseguir la efectiva sanción de los agresores</li> </ul>
	▶ Porcentaje de personas afectadas por la violencia familiar y sexual, atendidas en los centros de emergencia mujer (CEM) que reciben atención especializada	▶ Registros administrativos	

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000483: Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Población en general entre 5 a 59 años de edad</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<p>El producto entregable comprende los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Comunicación de mensajes preventivos que propicien relaciones individuales, familiares y colectivas que rechacen la violencia familiar y/o sexual</li> <li>► Procesos de capacitación para el emprendimiento social y económico de la población, mediante la formulación, promoción, planeación, coordinación y ejecución de actividades de información, comunicación, difusión y educación</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► La modalidad de entrega del producto será a través de la ejecución de actividades preventivas promocionales como son las acciones de capacitación charlas, talleres, cursos dirigido a la población en general y operadores de los servicios. Asimismo se desarrollan eventos de movilización masiva como ferias, pasacalles, desfiles, caravanas, encuentros, campañas casa por casa, con el fin de promover la participación activa de la población</li> <li>► Así también se desarrollan acciones comunicacionales promoviendo la aparición en medios de prensa escrita, radial y televisiva en donde se difunden mensajes preventivos y los servicios del PNCVFS, los mismos que se realizan a nivel local y nacional</li> <li>► Se ejecutan campañas comunicacionales a nivel nacional con el fin de promover mensajes que cuestionen las situaciones de violencia familiar y se difundan los servicios</li> <li>► Estas acciones se realizan con el apoyo de los aliados estratégicos (facilitadoras en acción, organizaciones sociales de base y agentes de comunidad), y las instancias sub nacionales, instituciones públicas y de la sociedad civil</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) a través de la Unidad de Prevención y Promoción Integral Contra la Violencia Familiar y Sexual (UPPIFVFS), los promotores de los Centros Emergencia Mujer (CEM) y sus aliados (facilitadoras en acción, organizaciones sociales de base y agentes de comunidad) realizarán la entrega del producto</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► La entrega de los servicios se realizan a dos niveles</li> <li>► A nivel nacional en la cual la población en general recibirá la prestación de los servicios a través de mensajes de difusión y preventivos promocionales, a través de acciones masivas de carácter comunicacional</li> <li>► A nivel del ámbito de competencia de los CEM, en donde se realizan las acciones preventivas según la provincia o distrito que abarcan</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>ACCIÓN COMÚN: Plan Nacional Contra la Violencia de Género</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Autoridades y funcionarios/as del gobierno nacional y de los gobiernos subnacionales</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Servicios de asistencia técnica para la implementación de políticas contenidas en el Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer (2009-2015)</li> <li>► La asistencia técnica está dirigida a los sectores responsables del seguimiento e implementación del PNCVHM (Educación, Justicia, Interior, Salud y Relaciones Exteriores) para que estos formulen políticas contenidas en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (2009-2015). Los sectores participan del plan a través de los/as ministros/as y de los representantes técnicos ante el Grupo de Trabajo Nacional. Asimismo, a nivel sectorial constituyen las mesas intrasectoriales</li> <li>► Igualmente la asistencia técnica dirigida a los gobiernos regionales (Gerencia Regional de Desarrollo Social) y gobiernos provinciales y distritales (Gerencias de Desarrollo Social) tiene como objetivo promover la formulación e implementación de políticas asignadas en el Decreto Supremo N° 003-2009-MIMDES en el marco de sus competencias</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► La asistencia técnica se desarrolla a través de actividades que comprenden; reuniones de asesoría presenciales o virtuales, talleres de fortalecimiento de capacidades, impulso y gestión de documentos técnicos y acompañamiento en la implementación de los instrumentos de gestión). Para el cumplimiento de estas, la DGCVG aplica una serie de instrumentos de construcción participativa y democrática de políticas; dotando a la entidad asistida de: data, legislación, marco teórico, entre otros</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<p><b>Asistencia técnica con enfoque multisectorial:</b></p> <p>El Plan de Asistencia Técnica dirigida a los sectores que integran la Comisión Multisectorial Permanente Alto Nivel y el Grupo de Trabajo Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Facilita, impulsa, participa de la elaboración y aprobación del Plan de Acción 2014 para la implementación del PNCVHM 2009-2015</li> <li>► Los sectores incorporan en sus documentos de Planificación sectoriales actividades enmarcadas dentro del Plan de Acción 2014</li> <li>► Implementan las diferentes acciones en cumplimiento del Plan de Acción 2014 para la implementación del PNCVHM 2009-2015</li> <li>► Adoptan medidas correctivas para optimizar el cumplimiento del Plan de Acción 2014 para la implementación del PNCVHM 2009-2015</li> <li>► Organizan y planifican reuniones de sus respectivas Mesas intrasectoriales</li> <li>► Reportan en el informe de logros anual</li> </ul> <p><b>Asistencia técnica con enfoque territorial a nivel intergubernamental:</b></p> <p>La actividades que los gobiernos subnacionales deben realizar en el marco del PNCVHM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Organiza la presentación pública del Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer</li> <li>► Reconoce e instala la Instancia de concertación subnacional y convoca y organiza las reuniones de trabajo permanente de la instancia de concertación</li> <li>► Aprueba el plan (regional, provincial y distrital) y/o inserta en el PDC los objetivos y acciones para prevenir y atender la violencia hacia la mujer</li> <li>► Incorpora en su PDC los indicadores y resultados sobre violencia hacia la mujer; así como en todo el proceso de formulación del plan contra la violencia hacia la mujer. Ambas acciones requieren de la emisión de una ordenanza</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>ACCIÓN COMÚN: Plan Nacional Contra la Violencia de Género</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Transversaliza la lucha contra la violencia hacia la mujer en los instrumentos de gestión institucional e informa el cumplimiento y logros</li> <li>▶ Incluye los objetivos y actividades del PNCVHM en el PIA, PIM y PP e informa el cumplimiento y logros de las actividades ejecutadas en virtud del PNCVHM dentro del PIA, PIM y PP</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La asistencia técnica se realiza a través de la Dirección General contra la Violencia de Género (DGCVG), en coordinación con el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, a través del promotor de los centros de emergencia, impulsa y/o apoya el trabajo de incidencia política con las autoridades de los gobiernos subnacionales</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La DGCVG brinda la asistencia técnica a través de dos modalidades: presencial y/o virtual</li> <li>▶ La presencial a nivel sectorial se realiza en Lima y a nivel intergubernamental, se ejecutan en las sedes de los gobiernos subnacionales</li> <li>▶ La virtual se realiza mediante conferencias virtuales bilaterales desde el MIMP</li> </ul>

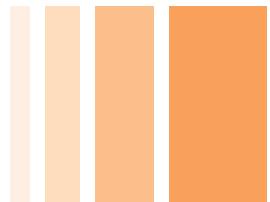
## Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000483: Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de Gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003443. Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia	086. Persona	X		
5003446. Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva	086. Persona	X		
5003455. Orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia	086. Persona	X		
5004136. Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia	036. Documento	X		
5004137. Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales	086. Persona	X		X
5003455. Orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia	086. Persona	X		

PRODUCTO 3000483: Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de Gobierno		
		Nacional	Regional	Local
Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer	086. Persona	X	X	X



## **Programa presupuestal 0090**



Logros de aprendizaje de estudiantes de la  
educación básica regular

## Programa presupuestal 0090

LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de 3-5 años, primaria y secundaria; atendidos por las instituciones educativas del sector público

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Personas que de acuerdo a la edad normativa deben cursar del II al VII ciclo de educación básica regular atendidas por el sistema educativo público

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Mejora significativa de los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas de instituciones educativas de gestión pública

#### SECTOR

Educación

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:

Ministerio de Educación

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional (Ministerio de Educación)

Gobierno regional (Direcciones regionales de educación y unidades de gestión educativa local)

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Patricia Andrade Pácora**

Cargo: Directora General de Educación Básica Regular

E-mail: Pandrade@minedu.gob.pe

Teléfono: 615 5800 Anexo 22060

#### Coordinador Territorial

Nombre: **Carmen Patricia Correa Arangoitia**

Cargo: Jefa de la Oficina de Coordinación Regional-OCR

E-mail: pcorrea@minedu.gob.pe

Teléfono: 615 5800 Anexo 21204

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Patricia Cabrerizo Rey de Castro**

Cargo: Coordinadora de Monitoreo de la Dirección General de Educación Básica Regular

E-mail: pcabrerizo@minedu.gob.pe

Teléfono: 615 5800 Anexo 21171

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes del ciclo II de educación básica regular (EBR) de instituciones educativas públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje instituciones educativas públicas de Inicial en las que los niños y niñas de 5 años se encuentran en el nivel bueno o muy bueno en su desarrollo cognitivo y comunicación</li> <li>▶ Porcentaje instituciones educativas públicas de Inicial en las que los niños y niñas de 5 años se encuentran en el nivel bueno o muy bueno en su desarrollo social y emocional</li> </ul>	▶ EDI (Aplicación Nacional del Early Development Instrument)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En el año 2016 habrá presupuesto para realizar la segunda evaluación nacional</li> </ul>
Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de primaria de educación básica regular (EBR) de instituciones educativas públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel suficiente en comprensión lectora</li> <li>▶ Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel suficiente en matemática</li> </ul>	▶ ECE (Evaluación Censal de Estudiantes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El MINEDU oficializa un calendario de evaluaciones</li> </ul>
Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación Secundaria de instituciones educativas públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de estudiantes 5º de secundaria que están en el nivel suficiente en comprensión lectora</li> <li>▶ Porcentaje de estudiantes 5º de secundaria que están en el nivel suficiente en matemática</li> </ul>	▶ ECE (Evaluación Censal de Estudiantes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En el año 2014 se implementa la evaluación censal de estudiantes de secundaria sin mayores imprevistos</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000385</b> Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas públicas que cumplen con las horas reglamentadas.</li> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas públicas con plana docente completa al inicio del año escolar.</li> <li>▶ Porcentaje de locales escolares, con aulas en buen estado</li> <li>▶ Porcentaje de locales escolares públicos con servicios higiénicos en buen estado</li> </ul>	▶ ENEDU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El MINEDU oficializa los términos en la Directiva de Inicio del Año Escolar</li> <li>▶ Los procesos de contratación de docentes se da de acuerdo a los plazos establecidos</li> <li>▶ Los procesos administrativos para la implementación del mantenimiento a locales están de acuerdo a los plazos establecidos</li> </ul>
<b>3000386</b> Docentes preparados implementan el currículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje del tiempo de clase que el docente está involucrado en tareas de enseñanza - aprendizaje con sus estudiantes en instituciones educativas públicas</li> <li>▶ Porcentaje de docentes que utilizan el módulo de implementación del currículo</li> </ul>	▶ Informe del uso del tiempo ENEDU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mediante la capacitación y certificación se logra una sólida confiabilidad inter observadores</li> <li>▶ El MINEDU difunde información acerca de los módulos de implementación del currículo</li> </ul>
<b>3000387</b> Estudiantes de Educación Básica Regular cuentan con materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna</li> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron suficientes textos escolares, en buen estado y de manera oportuna</li> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas públicas cuyas aulas recibieron material educativo para aula suficiente, completo, en buen estado y de manera oportuna</li> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas públicas que recibieron material educativo para institución completo, en buen estado y de manera oportuna</li> </ul>	▶ ENEDU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El director de la institución educativa cuenta con la información necesaria para responder acerca de la cantidad, estado y fecha de recepción de materiales educativos en el año evaluado</li> <li>▶ No se presentan variables climatológicas o desastres naturales que impidan la llegada de materiales a las instituciones educativas</li> <li>▶ No se interrumpen los procesos administrativos para la adquisición/ producción y distribución de materiales</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000388</b> Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas públicas que participan en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)</li> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas de públicas que participaron en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y recibieron los reportes para segundo grado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ECE (Evaluación Censal de Estudiantes)</li> <li>▶ ENEDU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El sistema de información para establecer el número de Instituciones Educativas programadas para la Evaluación Censal de Estudiantes es confiable</li> <li>▶ El diseño de la muestra de la Encuesta Nacional de Instituciones Educativas – ENEDU permite reportar de manera confiable el indicador propuesto</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000385: Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución Educativa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estudiantes de instituciones educativas de gestión pública de educación básica regular</li> <li>▶ Docentes de instituciones educativas de gestión pública de educación básica regular</li> <li>▶ Directores de instituciones educativas públicas de educación básica regular</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Horas lectivas normadas al año (900 en ciclo II, 1,100 en primaria y 1,200 en secundaria)</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencial</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección Regional de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centro educativo</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000386: Docentes preparados implementan el currículo</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 240. Docente</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Docentes de las IIEE de gestión pública</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Documento de marco curricular</li> <li>▶ Módulo docente de implementación del currículo, que incluye: fascículos metodológicos con rutas de aprendizaje, kits de evaluación de los aprendizajes, guías para la planificación de los aprendizajes y mapas de progreso</li> <li>▶ Apoyo pedagógico necesario para orientar el aprendizaje de sus estudiantes, vía acompañamiento pedagógico o especializaciones</li> <li>▶ Evaluaciones de desempeño docente y evaluación de ascenso de docentes</li> </ul> <p><b>En el caso de las localidades donde coincide con las siete lenguas priorizadas (quechua collao y chanka, aimara, awajún, asháninka, shawi, shipibo) recibirán</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Documento de marco curricular en castellano</li> <li>▶ Módulo docente de implementación del currículo en la lengua originaria de sus estudiantes que incluye: fascículos metodológicos con rutas de aprendizaje, y guías para la planificación de los aprendizajes</li> <li>▶ Cartillas de apoyo para la enseñanza del castellano como segunda lengua</li> <li>▶ Apoyo pedagógico para la implementación de la propuesta EIB, vía acompañamiento o especializaciones</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencial</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Educación - Dirección Regional de Educación y las unidades de gestión educativa local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centro educativo</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000387: Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 408. Estudiantes</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas de gestión pública de Educación Básica Regular</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p>Material educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Material para el estudiante</li> <li>▶ Material para el aula</li> <li>▶ Material para la institución educativa</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Directa</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación-Unidad de Gestión Educativa Local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centro educativo</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000388: Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 060. Informe</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comunidad educativa</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p>Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes y la calidad educativa a lo largo de los ciclos II a VII de la Educación Básica Regular</p> <p><b>Componentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Definición de estándares de aprendizaje y mapas de progreso</li> <li>▶ Evaluación del desarrollo infantil en niños de 5 años de IIEE inicial</li> <li>▶ Evaluación de la calidad del servicio de educación inicial</li> <li>▶ Evaluación Censal de Estudiantes de primaria y secundaria</li> <li>▶ Evaluaciones nacionales de primaria y secundaria (muestral)</li> <li>▶ Evaluaciones internacionales</li> <li>▶ Estudio longitudinal</li> <li>▶ Estudio del uso del tiempo</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evaluación directa</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Educación (Unidad de Medición de la Calidad-UMC)</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centro educativo</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 001. Acción</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Direcciones regionales de educación y las unidades de gestión educativa local</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica en la gestión del PELA</li> <li>▶ Diseño del modelo de atención integral a estudiantes de zonas urbanas ubicadas en contextos de alto riesgo y violencia</li> <li>▶ Diseño del modelo de intervención para IIEE de secundaria rural</li> <li>▶ Diseño del modelo de asistencia técnica para instituciones educativas polidocentes completas</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencial</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Educación</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Direcciones regionales de educación</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000385: Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5003107. Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de II ciclo de educación básica regular	236. Institución educativa	X	X	X	
5003108. Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de educación primaria	236. Institución educativa	X	X	X	
5003109. Contratación oportuna y pago de personal de las instituciones educativas de educación secundaria	236. Institución educativa	X	X	X	
5003110. Locales escolares de instituciones educativas de II ciclo de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento	536. Local escolar	X	X	X	
5003111. Locales escolares de instituciones educativas de primaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	536. Local escolar	X	X	X	
5003112. Locales escolares de instituciones educativas de secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento	536. Local escolar	X	X	X	
5004409. Evaluación de acceso y formación de directores	237. Director	X	X	X	

**PRODUCTO 3000386: Docentes preparados implementan el currículo**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003115. Gestión del currículo de II ciclo de educación básica regular	240. Docente	X	X	
5003116. Gestión del currículo de primaria	240. Docente	X	X	
5003117. Gestión del currículo de secundaria	240. Docente	X	X	
5003118. Especialización docente en didácticas específicas de áreas priorizadas de II ciclo de educación básica regular	240. Docente	X		
5003119. Especialización docente en didácticas específicas de áreas priorizadas de primaria	240. Docente	X		
5003120. Especialización docente en didácticas específicas de áreas priorizadas de secundaria	240. Docente	X		
5003123. Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas multiedad de II ciclo de educación básica regular	236. Institución educativa	X	X	
5003124. Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas multigrado de primaria	236. Institución educativa	X	X	
5003125. Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas de II ciclo de educación intercultural bilingüe	236. Institución educativa	X	X	
5003126. Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas de primaria de educación intercultural bilingüe	236. Institución educativa	X	X	
5003127. Formación y certificación de formadores	240. Docente	X		
5003128. Evaluación del desempeño docente	200. Docente evaluado	X	X	
5003144. Mapas de progreso de educación básica regular	540. Mapa de progreso	X		
5004410. Evaluación de ascenso de docentes	200. Docente evaluado	X	X	

**PRODUCTO 3000387: Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003129. Dotación de material educativo para estudiantes de II ciclo de educación básica regular de instituciones educativas	408. Estudiantes	X	X	
5003130. Dotación de material educativo para estudiantes de primaria de instituciones educativas	408. Estudiantes	X	X	
5003131. Dotación de material educativo para estudiantes de secundaria de instituciones educativas	408. Estudiantes	X	X	
5003132. Dotación de material educativo para estudiantes de II ciclo de educación intercultural bilingüe	408. Estudiantes	X	X	
5003133. Dotación de material educativo para estudiantes de primaria de educación intercultural bilingüe	408. Estudiantes	X	X	
5003134. Dotación de material educativo para aulas de II ciclo de educación básica regular	007. Aula	X	X	
5003135. Dotación de material educativo para aulas de primaria	007. Aula	X	X	
5003136. Dotación de material fungible para aulas de II ciclo de educación básica regular	007. Aula	X	X	
5003137. Dotación de material fungible para aulas de primaria	007. Aula	X	X	
5003138. Dotación de material educativo para instituciones educativas de II ciclo de educación básica regular	236. Institución educativa	X	X	
5003139. Dotación de material educativo para instituciones educativas de primaria	236. Institución educativa	X	X	
5003140. Dotación de material educativo para instituciones educativas de secundaria	236. Institución educativa	X	X	
5003141. Gestión de materiales y recursos educativos de II ciclo de educación básica regular	236. Institución educativa	X	X	
5003142. Gestión de materiales y recursos educativos de secundaria	236. Institución educativa	X	X	

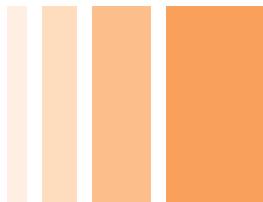
**PRODUCTO 3000388: Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000244. Evaluacion censal de estudiantes	199. Alumno evaluado	X		
5000252. Evaluacion muestral nacional	060. Informe	X		
5000253. Evaluaciones internacionales	060. Informe	X		
5003145. Evaluaciones de los estudiantes y la calidad educativa en el II ciclo de la educación básica regular	060. Informe	X		
5003146. Evaluacion del uso del tiempo efectivo de clase y otros atributos de calidad educativa	060. Informe	X		

**PRODUCTO 3000001: Acciones comunes**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000276. Gestión del programa	001. Acción	X	X	X
5003106. Diseño del modelo de atención integral a estudiantes en zonas urbanas de alto riesgo	236. Institucion educativa	X		
5003106. Diseño del modelo de intervención para instituciones educativas de secundaria rural	236. Institucion educativa	X		
5004408. Diseño del modelo de asistencia técnica para instituciones educativas polidocentes completas	236. Institucion educativa	X		

## **Programa presupuestal 0091**



Incremento en el acceso de la población  
de 3 a 16 años a los servicios de  
educación básica regular

## Programa presupuestal 0091

INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Limitado acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Niños y adolescentes de 3 a 16 años que no acceden a los servicios de la educación básica regular que respondan a sus necesidades o que se encuentren en riesgo de interrumpir su escolaridad

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular

#### SECTOR

Educación

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:

Ministerio de Educación

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP

Nombre: **Darío Ugarte Pareja**

Cargo: Director de Educación Secundaria

E-mail: [dugarte@minedu.gob.pe](mailto:dugarte@minedu.gob.pe)

Teléfono: 615 5800 Anexo 21177

#### COORDINADOR TERRITORIAL

Nombre: **Alex Martín Ríos Céspedes**

Cargo: Jefe de la Unidad de Coordinación Regional de la Oficina de Coordinación Regional

E-mail: [ariosc@minedu.gob.pe](mailto:ariosc@minedu.gob.pe)

Teléfono: 615 5800 Anexo 21205

#### COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Nombre: **Ángel Fabián Reto Quintanilla**

Cargo: Especialista Responsable del Monitoreo al Programa Presupuestal orientado al Incremento en el Acceso a Servicios de Educación Básica Regular -Unidad de Programación de la Oficina de Planificación y Medición de la Calidad Educativa

E-mail: [freto@minedu.gob.pe](mailto:freto@minedu.gob.pe)

Teléfono: 615 5800 Anexo 21255

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tasa neta de matrícula de educación inicial</li> <li>▶ Tasa neta de matrícula de educación primaria</li> <li>▶ Tasa neta de matrícula de educación secundaria</li> <li>▶ Porcentaje de niños y adolescentes entre 3 y 16 años atendidos en servicios educativos que adoptan nuevas alternativas y/o estrategias validadas</li> <li>▶ Porcentaje de niños y adolescentes entre 3 y 16 años, atendidos por personal formado, que se desempeña en servicios educativos atendidos por el programa presupuestal</li> <li>▶ Porcentaje de niños y adolescentes entre 3 y 16 años atendidos en servicios generados por el programa presupuestal con suficiente capacidad instalada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ENAHO</li> <li>▶ ENAHO</li> <li>▶ ENAHO</li> <li>▶ ENEDU</li> <li>▶ ENEDU</li> <li>▶ ENEDU</li> </ul>	
<b>Productos</b>			
<b>3000514</b> Alternativas validadas de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de estudios de validación realizados que demuestran la viabilidad de la alternativa o estrategia diseñada para el incremento en el acceso a educación inicial</li> <li>▶ Porcentaje de estudios de validación realizados que demuestran la viabilidad de la alternativa o estrategia diseñada para el incremento en el acceso a educación primaria</li> <li>▶ Porcentaje de estudios de validación realizados que demuestran la viabilidad de la alternativa o estrategia diseñada para el incremento en el acceso a educación secundaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aplicativo SAC</li> <li>▶ Aplicativo SAC</li> <li>▶ Aplicativo SAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Las condiciones climatológicas y geográficas permiten la realización del estudio de validación de alternativas de servicios en los plazos previstos</li> </ul>
<b>3000275</b> Docentes y personal técnico formado para la atención en nuevos servicios educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de docentes que anualmente aprueban, por región, el Programa de formación inicial en educación inicial EIB</li> <li>▶ Porcentaje de docentes que anualmente aprueban, por región, el Programa de Especialización en Educación Inicial</li> <li>▶ Porcentaje de participantes que anualmente aprueban, por región, la formación técnica en educación inicial</li> <li>▶ Porcentaje de docentes de educación secundaria que anualmente aprueban, por región, los estudios de especialización en servicios alternativos para educación secundaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe DESP</li> <li>▶ Informe DESP</li> <li>▶ Informe DESTP</li> <li>▶ Informe DESTP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Condiciones en la región favorecen el trabajo de las instituciones formadoras</li> </ul>
<b>3000515</b> Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje anual de participantes de instancias intermedias por región, asistidos técnicamente, que alcanzan las capacidades priorizadas para la gestión del incremento en el acceso</li> <li>▶ Porcentaje de nuevas plazas docentes, por región, sustentadas a partir de estudios de oferta y demanda</li> <li>▶ Porcentaje de nuevas plazas docentes, por región, sustentadas a partir de estudios de oferta y demanda destinadas para la conversión de PRONOEl en servicios escolarizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe DEI/DES</li> <li>▶ Aplicativo SAC/ Datos SIAGE</li> <li>▶ Aplicativo SAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Políticas regionales permiten el cumplimiento de tareas asignadas a especialistas, a cargo del programa presupuestal, asistidos por éste</li> <li>▶ Regiones usan las plazas en los ámbitos priorizados en el programa presupuestal</li> <li>▶ Políticas regionales priorizan inversión en educación facilitando la viabilidad de los estudios de pre inversión</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de servicios educativos priorizados en el programa presupuestal, por región, con estudios de pre inversión declarados viables</li> <li>▶ Porcentaje servicios educativos atendidos por el programa presupuestal, por región, que funcionan en terrenos con saneamiento físico y legal</li> <li>▶ Porcentaje de familias de niños y adolescentes de 3 a 16 años de servicios educativos atendidos por el programa presupuestal, que reportan haberse informado a través de la promoción y difusión del MINEDU / DRE / UGEL para que sus hijos accedan a estos servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aplicativo SAC</li> <li>▶ ENEDU</li> <li>▶ Aplicativo SAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Disposiciones normativas, referidas a ordenamiento territorial, permiten el adecuado saneamiento físico y legal para los servicios educativos</li> <li>▶ Padres de familia y comunidad muestran interés en temas alusivos a la educación de sus hijos</li> <li>▶ Comunidad comprometida en la mejora de la calidad de la educación inicial</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000514: Alternativas validadas de servicios</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 582. Servicio validado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Niños y adolescentes de 3 a 16 años que no acceden a servicios de educación básica regular y que requieren la atención de una alternativa nueva o que son atendidos por servicios que requieren estrategias que favorezcan su acceso</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p>La población de 3 a 16 años recibirá servicios pertinentes de atención generados a partir de alternativas o estrategias de atención validadas, es decir con efectividad demostrada para favorecer el acceso, la permanencia y la conclusión de la educación básica regular</p> <p>La alternativa o estrategia validada deberá tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Sistematización de la experiencia de aplicación</li> <li>▶ Estudio de efectividad</li> <li>▶ Normativa que respalte su funcionamiento</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto es entregado por el MINEDU a través de la oficialización de la alternativa de atención para su aplicación</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto es entregado por el MINEDU</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En el MINEDU</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000275: Docentes y personal técnico formado para la atención en nuevos servicios educativos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona atendida</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – <b>Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Persona o docente seleccionado para brindar la atención en los nuevos servicios de la educación básica regular</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto consiste en un conjunto de actividades y acciones orientadas a diseñar y poner en funcionamiento un paquete de formación dirigido a profesores titulados que requieren formación complementaria y a personal sin título que requiere calificación técnica</li> <li>▶ Los beneficiarios directos recibirán un paquete organizado en módulos que les permitirá cumplir con las horas y créditos requeridos para la formación. La intervención se organizará de acuerdo al contexto al culminar el ciclo de estudios previsto, los participantes recibirán la certificación correspondiente</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<p>Las modalidades de entrega del producto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mediante convenios con entidades públicas calificadas</li> <li>▶ Mediante la contratación de entidades privadas calificadas</li> <li>▶ Mediante la difusión de los requerimientos del sector a las entidades de formación</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto es entregado por el MINEDU a través de las entidades formadoras seleccionadas para la ejecución del producto</li> <li>▶ En el MINEDU el equipo conformado estará integrado por personal que tenga a su cargo el componente pedagógico de gestión, así como de monitoreo y evaluación</li> <li>▶ Las entidades responsables de la ejecución directa de la formación deberán disponer de personal competente que domine la formación específica desde un enfoque crítico reflexivo y de interculturalidad crítica y en los casos que se requiera, del enfoque de educación intercultural bilingüe</li> <li>▶ Las entidades deberán tener experiencia en procesos de formación de preferencia en la práctica. La labor del equipo pedagógico que se conforme en la entidad, será complementada con un responsable de los aspectos de gestión y otro del monitoreo y evaluación</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000275: Docentes y personal técnico formado para la atención en nuevos servicios educativos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona atendida</b>	
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En la fase presencial la actividad es entregada a los beneficiarios directos en la sede que se defina y que concentre preferentemente a un grupo significativo de participantes, considerando que éstas sedes se ubiquen lo más cercano posible a los beneficiarios. Esta fase se realizará considerando que se cumpla las horas lectivas previstas para la atención a los estudiantes</li> <li>► La fase de asesoría y seguimiento a la práctica pedagógica, se realiza en la localidad en la que presta el servicio educativo el docente y durante el periodo escolar</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000515: Instituciones Educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución educativa</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Niños y adolescentes de 3 a 16 años que no acceden a servicios de educación básica regular y que requieren la atención de una alternativa nueva o que son atendidos por servicios que requieren estrategias que favorezcan su acceso</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<p>El producto consiste en gestionar las condiciones necesarias para que el servicio que permita el incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años, disponga de toda la capacidad instalada. Se entiende por capacidad instalada a la disponibilidad de plaza docente, del mobiliario, de materiales, de infraestructura y de terrenos con el saneamiento correspondiente</p> <p>El servicio educativo que se gestione corresponde a alternativas existentes en el sistema educativo</p> <p>La gestión de las condiciones incluye el abordaje de los siguientes procesos de gestión del incremento en el acceso:</p> <p><b>Proceso 1: Planificación de la ampliación de cobertura</b></p> <p>Este proceso considera dos subprocesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► La planificación multianual de la ampliación de cobertura, que se evidencia en la Programación multianual de la ampliación de cobertura a nivel nacional y las programaciones regionales concertadas de ampliación de cobertura</li> <li>► La programación anual de acciones para la gestión de la ampliación de cobertura a nivel local y regional</li> </ul> <p><b>Proceso 2: Establecimiento de la demanda en el ámbito local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Cada año, considerando los ámbitos priorizados para la ampliación de cobertura, el gobierno regional planifica y ejecuta acciones que permitirán identificar a la población por atender y los servicios necesarios para la atención educativa. Todas estas acciones son realizadas por la UGEL con la asesoría técnica de la DRE o Gerencia de Educación y el uso del módulo del Sistema de Acceso con Calidad (SAC)</li> <li>► Este establecimiento de la demanda se plasma en el expediente técnico de incremento en el acceso que está a cargo de la CTLAC, el mismo que debe ser aprobado por la CTRAC. El establecimiento de la demanda local debe ser aprobado por la CTRAC. El establecimiento de la demanda local se realiza a través de: trabajo de gabinete que supone el análisis de fuentes secundarias (padrón de IIIE, padrones de establecimiento de salud, entre otros) cabe señalar que para el caso de los servicios existentes, la mayoría de las fuentes de información se accede a través del módulo del Aplicativo SAC</li> <li>► Trabajo de campo con fichas especialmente elaboradas para este fin</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000515: Instituciones Educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución educativa</b>	
	<p><b>Proceso 3: Gestión del financiamiento</b></p> <p>Este proceso incluye dos sub procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Financiamiento de la gestión de la ampliación de cobertura</li> <li>► Financiamiento de la ampliación de cobertura</li> </ul> <p>Incluye los procedimientos que permitirán disponer de los recursos necesarios considerando la naturaleza de los diversos requerimientos y la participación de los aliados. Se considera en este proceso como acción clave, la formulación de estudios de pre inversión y la gestión de su financiamiento</p> <p>Este proceso está a cargo de los gobiernos regionales y del MINEDU</p> <p><b>Proceso 4: Generación de condiciones</b></p> <p>Este proceso está integrado por los siguientes subprocesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Reconocimiento de los servicios</li> <li>► Saneamiento físico y legal de los terrenos</li> <li>► Gestión de la atención integral, principalmente de salud y nutrición</li> <li>► Gestión para la contratación de personal</li> </ul> <p>Este proceso es ejecutado por los gobiernos regionales y del MINEDU</p> <p><b>Proceso 5: Acondicionamiento del espacio educativo</b></p> <p>En este proceso se consideran los procedimientos para la instalación, mejoramiento y ampliación de la capacidad del servicio que permitirán disponer de las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y materiales necesarios. Este proceso está a cargo de los gobiernos regionales y del MINEDU</p> <p><b>Proceso 6: Asistencia técnica</b></p> <p>En este proceso se incluyen los procedimientos de asistencia técnica del Ministerio de Educación a las CTRAC o a la que haga sus veces, así como, los procedimientos de asistencia técnica de las CTRAC a las CTLAC para la gestión de la ampliación de cobertura. Se considera la asistencia técnica a todos los procesos de la ampliación de cobertura</p> <p><b>Proceso 7: Monitoreo a la ampliación de cobertura</b></p> <p>Identificada la cadena de resultados de la intervención del Sistema de Acceso con Calidad, el monitoreo se realiza considerando hasta el tercer año de funcionamiento de los servicios generados para ampliar la cobertura e involucra la participación articulada de las diversas instancias</p> <p><b>Proceso 8: Evaluación de la ampliación de cobertura</b></p> <p>La evaluación de la ampliación de cobertura se realiza considerando los resultados esperados</p> <p>Todos los procesos se realizan con el apoyo del aplicativo en línea del Sistema de Acceso con Calidad SAC del MINEDU</p> <p>Se considera también una estrategia comunicacional de promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda buscando asegurar no solo el acceso sino la permanencia, ello con miras a la conclusión oportuna</p>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El producto es entregado de manera progresiva considerando los procesos del Sistema de Acceso con Calidad. En el primer año, se hace el estudio de oferta y demanda, para identificar el ámbito priorizado y los requerimientos para la atención. Una vez concluida esta etapa se procede con el saneamiento del terreno y la formulación del estudio de pre inversión. Antes de iniciar la atención y durante el primer año de funcionamiento se realiza la promoción y difusión del nuevo servicio</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El producto es entregado por el MINEDU y los gobiernos regionales</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En las UGEL, DRE y en los servicios educativos</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000514: Alternativas validadas de servicios</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5004139. Evaluación de alternativas de servicio en educación inicial	046. Estudio	X	X	
5004140. Evaluación de alternativas de servicio en educación primaria	046. Estudio	X	X	
5004141. Evaluación de alternativas de servicio en educación secundaria	046. Estudio	X	X	

<b>PRODUCTO 3000275: Docentes y personal técnico formado para la atención en nuevos servicios educativos</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5002775. Formación inicial de docentes en educación inicial EIB	240. Docente	X	X	
5002776. Especialización en educación inicial	291. Docente especializado	X	X	
5002778. Especialización en servicios alternativos para educación secundaria	291. Docente especializado	X	X	
5004142. Formación técnica en alternativas seleccionadas de educación inicial	088. Persona capacitada	X	X	

<b>PRODUCTO 3000515: Instituciones Educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5002779. Asistencia técnica para el incremento de cobertura en educación inicial	216. Instancia intermedia	X	X	
5002780. Asistencia técnica para el incremento de cobertura en educación secundaria	216. Instancia intermedia	X	X	
5002785. Promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de educación inicial	056. Familia	X	X	
5002786. Promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad en educación secundaria	056. Familia	X	X	
5002783. Saneamiento físico y legal de los terrenos para servicios de educación inicial	534. Terreno	X	X	
5002784. Saneamiento físico y legal de los terrenos para instituciones educativas nuevas de educación secundaria	534. Terreno	X	X	
5003038. Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en educación inicial	475. Plaza docente	X	X	
5003039. Gestión de expedientes técnicos para la generación de nuevas plazas docentes en educación secundaria	475. Plaza docente	X	X	

## Típología de proyectos

Tipología Sectorial de PIP	Componentes de PIP	Consignar criterios específicos (si existieran) de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<b>Tipología 1</b> Instalación (o creación) de los servicios de educación del nivel inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Infraestructura de la IE. (estudios, obra, supervisión de obra, liquidación)</li> <li>► Mobiliario educativo</li> <li>► Equipos educativos</li> <li>► Materiales educativos</li> <li>► Asistencia técnica para gestión pedagógica y/o formación de capacidades a docentes</li> <li>► Asistencia técnica para gestión institucional y/o elaboración reglamento interno, plan operativo anual, plan educativo institucional, plan de mantenimiento de IIEE o similar. Gestión del proyecto (gastos administrativos, estudios para los siguientes niveles, tanto en la preinversión, inversión y post inversión, otras tareas de saneamiento físico legal o formalización, otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Instalación o creación: Intervenciones orientadas a dotar del bien o servicio en áreas donde no existen capacidades. Se incrementa el acceso al servicio a través de la creación del servicio.</li> <li>► Se genera un nuevo código modular del nivel educativo.</li> <li>► Todos los servicios corresponden a los atendidos por la intervención de incremento en el acceso entre 2009 y 2014.*</li> <li>► Resolución Directoral N° 008-2012-EF/63.01: Anexo CME 06 - CME de Estudios de Pre inversión a Nivel de Perfil de PIP de Instalación de Servicios Escolarizados de Educación Inicial de 3 a 5 años.</li> <li>► Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01: Anexo SNIP 09 - Parámetros y Normas Técnicas para Formulación.</li> <li>► Normas Técnicas para el diseño de locales de Educación Básica Regular –Nivel Inicial-Resolución Ministerial N° 252-2011-ED</li> </ul>
<b>Tipología 2</b> Ampliación de los servicios de educación del nivel inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Infraestructura de la IE. (estudios, obra, supervisión de obra, liquidación)</li> <li>► Mobiliario educativo</li> <li>► Equipos educativos</li> <li>► Materiales educativos</li> <li>► Asistencia técnica para gestión pedagógica y/o formación de capacidades a docentes</li> <li>► Asistencia técnica para gestión institucional y/o elaboración reglamento interno, plan operativo anual, plan educativo institucional, plan de mantenimiento de IIEE o similar</li> <li>► Gestión del proyecto (gastos administrativos, estudios para los siguientes niveles, tanto en la preinversión, inversión y post inversión, otras tareas de saneamiento físico legal o formalización, otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Ampliación: Intervenciones orientadas a incrementar la capacidad del bien o servicio para atender a nuevos usuarios. Se incrementa la cobertura del servicio</li> <li>► Existe el código modular de nivel educativo</li> <li>► Todos los servicios corresponden a los atendidos por la intervención de incremento en el acceso entre 2009 y 2014*</li> <li>► Resolución Directoral N° 008-2012-EF/63.01: Anexo CME 06 - CME de Estudios de Pre inversión a Nivel de Perfil de PIP de Instalación de Servicios Escolarizados de Educación Inicial de 3 a 5 años</li> <li>► Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01: Anexo SNIP 09 - Parámetros y Normas Técnicas para Formulación</li> <li>► Normas Técnicas para el diseño de locales de Educación Básica Regular –Nivel Inicial-Resolución Ministerial N° 252-2011-ED</li> </ul>
<b>Tipología 3</b> Instalación (o creación) de los servicios de educación del nivel secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Infraestructura de la IE. (estudios, obra, supervisión de obra, liquidación)</li> <li>► Mobiliario educativo</li> <li>► Equipos educativos</li> <li>► Materiales educativos</li> <li>► Asistencia técnica para gestión pedagógica y/o formación de capacidades a docentes</li> <li>► Asistencia técnica para gestión institucional y/o elaboración reglamento interno, plan operativo anual, plan educativo institucional, plan de mantenimiento de iiee o similar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Instalación o creación: Intervenciones orientadas a dotar del bien o servicio en áreas donde no existen capacidades. Se incrementa el acceso al servicio a través de la creación del servicio</li> <li>► Un PIP puede tener más de un tipo de intervención.</li> <li>► Se genera un nuevo código modular del nivel educativo</li> <li>► Todos los servicios corresponden a los atendidos por la intervención de incremento en el acceso a partir de 2014</li> </ul>

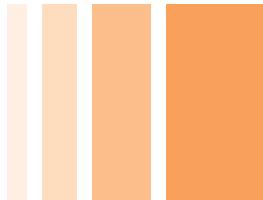
	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gestión del proyecto (gastos administrativos, estudios para los siguientes niveles, tanto en la preinversión, inversión y post inversión, otras tareas de saneamiento físico legal o formalización, otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Educación Básica Regular, a nivel de perfil</li> <li>► Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01: Anexo SNIP 09 - Parámetros y Normas Técnicas para Formulación</li> <li>► Normas Técnicas para el diseño de locales de educación básica regular</li> </ul>
<b>Tipología 4</b> Ampliación de los Servicios de Educación del Nivel Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Infraestructura de la IE. (estudios, obra, supervisión de obra, liquidación)</li> <li>► Mobiliario educativo</li> <li>► Equipos educativos</li> <li>► Materiales educativos</li> <li>► Asistencia técnica para gestión pedagógica y/o formación de capacidades a docentes</li> <li>► Asistencia técnica para gestión institucional y/o elaboración reglamento interno, plan operativo anual, plan educativo institucional, plan de mantenimiento de IIEE o similar</li> <li>► Gestión del proyecto (gastos administrativos, estudios para los siguientes niveles, tanto en la preinversión, inversión y post inversión, otras tareas de saneamiento físico legal o formalización, otros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Ampliación: Intervenciones orientadas a incrementar la capacidad del bien o servicio para atender a nuevos usuarios. Se incrementa la cobertura del servicio</li> </ul> <p><b>Existe el código modular de nivel educativo</b></p> <p>Todos los servicios corresponden a los atendidos por la intervención de incremento en el acceso entre 2009 y 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>► Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Educación Básica Regular, a nivel de perfil</li> <li>► Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01: Anexo SNIP 09 - Parámetros y Normas Técnicas para Formulación</li> <li>► Normas Técnicas para el diseño de locales de Educación básica regular</li> </ul>

Estas tipologías se encuentran en el marco del Programa Presupuestal 091: "Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular", el cual está orientado a cerrar las brechas de atención educativa.

**« Nota: Cuando el PIP tenga intervención en más de un nivel educativo, todos ellos orientados al incremento en el acceso, se clasificarán en la tipología correspondiente al nivel educativo con mayor ampliación de cobertura (Nº de alumnos nuevos a atender). »**

\* En el caso de estudios de preinversión formulados entre el 2009-2012 en el marco del Programa de Ampliación de Cobertura de Educación Inicial, se admitirán los PIP catalogados como Mejoramiento de los servicios de educación inicial dentro de la tipología de Instalación (o creación) de los servicios de educación del nivel inicial o Ampliación de los servicios de educación del nivel inicial, siempre y cuando tengan como finalidad el incremento de cobertura en educación inicial de 3 a 5 años.

## **Programa presupuestal 0092**



Inclusión social integral de las  
personas con discapacidad

INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

**PROBLEMA IDENTIFICADO**

Limitado ejercicio de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad que impiden su inclusión en los servicios y programas generales de habilitación y rehabilitación con igualdad de oportunidades

**POBLACIÓN OBJETIVO**

Personas con discapacidad con limitaciones en el acceso a servicios de salud para la prevención de la discapacidad y para la atención, habilitación/ rehabilitación integral

**RESULTADO ESPECÍFICO**

Persona con discapacidad atendida, que accede a los servicios de rehabilitación, mejora de la calidad de vida y se incorpora a su actividad rutinaria

En el año 2015 el 20% de las personas con discapacidad acceden a servicios de salud para su atención, habilitación y su rehabilitación integral, en el ámbito de las regiones seleccionadas

**SECTOR**

Salud

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP**

Ministerio de Salud

**NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

## **Responsables del PP**

### **RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**

Dirección General de Salud de las Personas

Nombre: **Dr. Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre**

Cargo: Director General de la Dirección General de Salud de Las Personas

E-mail: hrebaza@minsa.gob.pe

Teléfono: (511) 3156600-2701

### **COORDINADOR TERRITORIAL**

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**

Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

E-mail: aportocarrero@minsa.gob.pe

Teléfono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

### **COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Nombre: **Econ. Augusto Portocarrero Grados**

Cargo: Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

E-mail: aportocarrero@minsa.gob.pe

Teléfono: 315 6600 Anexo 2833 - 2859

## Matriz lógica

Descripción Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Persona con discapacidad atendida, que accede a los servicios de rehabilitación, mejora de la calidad de vida y se incorpora a su actividad rutinaria  En el año 2015 el 20% de las personas con discapacidad acceden a servicios de salud para su atención, habilitación y su rehabilitación integral, en el ámbito de las regiones seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de E.S que cuentan con Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPMSS) que atienden personas con discapacidad</li> <li>▶ Porcentaje de personas con discapacidad atendidas en las unidades de medicina de rehabilitación del total de población atendida en los establecimientos de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe del establecimiento</li> <li>▶ Reporte del sistema HIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe voluntad política, en los 3 niveles de gobierno nacional, regional y local; intra e intersectorial. Para intervenir en la problemática de discapacidad</li> <li>▶ Cumplimiento de la normatividad vigente</li> <li>▶ Las personas con discapacidad y familia interesadas en acceder a los servicios</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000001</b> Acciones comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de equipos técnicos que reciben Asistencias técnicas</li> <li>▶ Número de coordinadores regionales capacitados</li> <li>▶ Porcentaje de personal de salud capacitado en el tema de discapacidad</li> <li>▶ Número de normas y guías aprobada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informes</li> <li>▶ Resoluciones Ministeriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe voluntad política, en los 3 niveles de gobierno nacional, regional y local; intra e intersectorial para intervenir en la problemática de discapacidad</li> <li>▶ Cumplimiento de la normatividad vigente</li> <li>▶ Las personas con discapacidad y familia interesadas en acceder a los servicios</li> </ul>
<b>3000277</b> Personas con discapacidad menor de 30 años atendida en servicios de medicina de rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes atendidas en las unidades de medicina de rehabilitación</li> <li>▶ Porcentaje de personas capacitadas en problemas de discapacidad del recién nacido, niños, adolescentes y joven</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte del sistema HIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe voluntad política, en los 3 niveles de gobierno nacional, regional y local; intra e intersectorial para intervenir en la problemática de discapacidad</li> <li>▶ Cumplimiento de la normatividad vigente</li> <li>▶ Las personas con discapacidad y familia interesadas en acceder a los servicios</li> </ul>
<b>3000620</b> Personas con discapacidad mayor de 30 años atendida en servicios de medicina de rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de adultos mayores de 30 años atendidas en las unidades de medicina de rehabilitación</li> <li>▶ Porcentaje de personas capacitadas en problemas de discapacidad del adulto y adulto mayor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte del sistema HIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe voluntad política, en los 3 niveles de gobierno nacional, regional y local; intra e intersectorial para intervenir en la problemática de discapacidad.</li> <li>▶ Cumplimiento de la normatividad vigente.</li> <li>▶ Las personas con discapacidad y familia interesadas en acceder a los servicios</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>3000279</b> Población informada en promoción de la salud y la prevención y atención integral de la discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de población informada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte del sistema HIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe voluntad política, en los 3 niveles de gobierno nacional, regional y local; intra e intersectorial.</li> <li>Para intervenir en la problemática de discapacidad</li> <li>▶ Cumplimiento de la normatividad vigente</li> <li>▶ Las personas con discapacidad y familia interesadas en acceder a los servicios</li> </ul>
<b>3000621</b> Persona con discapacidad atendida en servicios de certificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de certificados de discapacidad emitidos</li> <li>▶ Porcentaje de certificados de incapacidad emitidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte del sistema HIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe voluntad política, en los 3 niveles de gobierno nacional, regional y local; intra e intersectorial.</li> <li>Para intervenir en la problemática de discapacidad</li> <li>▶ Cumplimiento de la normatividad vigente</li> <li>▶ Las personas con discapacidad y familia interesadas en acceder a los servicios</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto
<b>PRODUCTO 3000001 Acciones comunes</b>
<b>A) Desarrollo de normas y guías técnicas en la temática de discapacidad</b>
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 060. Norma</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Formulación de documentos normativos dirigidos a establecer criterios técnicos y administrativos que contribuyen a mejorar la situación en salud de los servicios de salud. Es elaborado por profesionales capacitados en los niveles nacional y regional
<b>PRODUCTO 3000001 Acciones comunes</b>
<b>B) Monitoreo, supervisión, evaluación y control de la salud de la discapacidad</b>
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 060. Informe</b>
<b>DESCRIPCION:</b> Son actividades orientadas al control gerencial por niveles (nacional, regional o local) según corresponda, desarrollado por profesionales capacitados y organizados en equipos de gestión. El monitoreo es desarrollado para orientar y reorientar procesos. La supervisión es una actividad de enseñanza y aprendizaje y la evaluación busca analizar y evidenciar los resultados obtenidos en indicadores de corto, mediano y largo plazo

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000277: Persona con discapacidad menor de 30 años atendida en servicios de medicina de rehabilitación</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 375 Persona con discapacidad</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Persona atendida menor de 30 años en la unidad productora de servicios de medicina de rehabilitación</li></ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Atención médica especializada, tratamiento de rehabilitación por consulta externa y hospitalización; y ayudas técnicas</li><li>▶ Capacitación a la persona con discapacidad, familia y comunidad</li></ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ A través de la implementación y mejora de la calidad del servicio de las unidades prestadoras de servicios de rehabilitación de los establecimientos de salud</li><li>▶ A través del aseguramiento universal en salud se entregarán las ayudas técnicas</li><li>▶ A través de reuniones de sensibilización, talleres, cursos capacitación del personal de salud (profesionales, técnicos y administrativos) en discapacidad a la persona con discapacidad, familia, comunidad y agentes comunitarios de salud, en problemas de discapacidad del recién nacidos, niños, adolescentes y jóvenes</li></ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Gobierno nacional, regional y local</li></ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ En las unidades prestadoras de servicios de rehabilitación de los establecimientos de salud, por un profesional de salud del equipo de medicina de rehabilitación, de acuerdo al nivel de complejidad del establecimiento de salud</li></ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000620: Persona con discapacidad mayor de 30 años atendida en servicios de medicina de rehabilitación</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 006. Atención</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Persona atendida mayor de 30 años en la unidad productora de servicios de medicina de rehabilitación</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Atención médica especializada, tratamiento de rehabilitación por consulta externa y hospitalización; y ayudas técnicas</li> <li>▶ Capacitación a la persona con discapacidad, familia y comunidad</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través de la implementación y mejora de la calidad del servicio de las unidades prestadoras de servicios de rehabilitación de los establecimientos de salud</li> <li>▶ A través del Aseguramiento universal en salud se entregarán las ayudas técnicas</li> <li>▶ A través de reuniones de sensibilización, talleres, cursos de capacitación del personal de salud (profesionales, técnicos y administrativos) en discapacidad a la persona con discapacidad, familia, comunidad y agentes comunitarios de salud, en problemas de discapacidad en adultos y adultos mayores</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En las unidades prestadoras de servicios de rehabilitación de los establecimientos de salud, por un profesional de salud del equipo de medicina de rehabilitación, de acuerdo al nivel de complejidad del establecimiento de salud</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000279: Población informada en promoción de la salud y la prevención y atención integral de la discapacidad</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Familiares de las personas con discapacidad y comunidad</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reuniones de sensibilización en la temática de discapacidad</li> <li>▶ Reuniones de capacitación y material comunicacional</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través de los diferentes niveles de atención de los servicios de salud</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El gobierno nacional, regional y local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En los diferentes espacios comunicacionales</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000621: Persona con discapacidad atendida en servicios de certificación</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 018. Certificado</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Persona con discapacidad</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Certificado de discapacidad y/o certificado de incapacidad</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A través de la evaluación médica especializada según la discapacidad</li> <li>▶ A través de la evaluación médica especializada según la discapacidad y las comisiones médicas calificadoras de la incapacidad</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El gobierno nacional y regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En los establecimientos de salud del Ministerio de Salud y gobierno regional</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

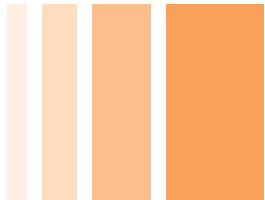
<b>PRODUCTO 3000277: Persona con discapacidad menor de 30 años atendida en servicios de medicina de rehabilitación</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002789. Atención de medicina de rehabilitación	006. Atención	X	X	
5004449. Capacitación en medicina de rehabilitación	088. Persona capacitada	X	X	

<b>PRODUCTO 3000620: Persona con discapacidad mayor de 30 años atendida en servicios de medicina de rehabilitación</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002789. Atención en medicina de rehabilitación	006. Atencion	X	X	
500449. Capacitación en medicina de rehabilitación	088. Persona capacitada	X	X	

<b>PRODUCTO 3000279: Poblacion informada en promoción de la salud y la prevención y atención integral de la discapacidad</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004450. Difusión de información sobre discapacidad con participación activa de la comunidad	086. Persona	X	X	X

<b>PRODUCTO 3000621: Persona con discapacidad atendida en servicios de certificación</b>				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002790. Certificación de discapacidad o incapacidad	018. Certificado	X	X	

## **Programa presupuestal 0101**



Incremento de la práctica de actividades  
físicas, deportivas y recreativas en la  
población peruana

## Programa presupuestal 0101

INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Limitada práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas de la población peruana que no permite un adecuado recambio generacional y alimentación de la base para la formación de deportistas de alta competencia

#### POBLACIÓN OBJETIVO

27'933,489 personas de 5 años a más del ámbito nacional (población proyectada al 2014 según INEI)

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportivas y recreativas en el país

#### SECTOR

Educación

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:

Instituto Peruano del Deporte

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Jorge Rodríguez Cabanillas**

Cargo: Especialista de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva

E-mail: jrodriguez@ipd.gob.pe

Teléfono: 975087903

#### Coordinador Territorial

Nombre: **Mirian Maldonado Ávalos**

Cargo : Coordinador de la Articulación Territorial

E-mail: mmaldonado@ipd.gob.pe

Teléfono: 945729970

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Hugo Soto Sulca**

Cargo: Jefe de la Unidad de Planeamiento Oficina de Planeamiento y Planificación

E-mail: hsoto@ipd.gob.pe

Teléfono: 988016350

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Incremento del número de personas que practican actividades físicas, deportiva y recreativas en el país	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de la población de 5 a 11 años que realiza actividad física recreativa y deportiva a nivel nacional</li> <li>▶ Porcentaje de la población de 12 a más de 60 años en el ámbito rural que realiza actividad física, recreativa y deportiva a nivel nacional</li> <li>▶ Porcentaje de la población de 12 a 17 años en el ámbito urbano que se encuentra en el nivel regularmente activo de la actividad física</li> <li>▶ Porcentaje de la población de 18 a 60 años en el ámbito urbano que se encuentra en el nivel regularmente activo de la actividad física</li> <li>▶ Porcentaje de la población de más de 60 años en el ámbito urbano que se encuentra en el nivel regularmente activo de la actividad física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros administrativos de GL, GR y GN</li> <li>▶ Registros administrativos de GL, GR y GN</li> <li>▶ ENDES - INEI</li> <li>▶ ENDES - INEI</li> <li>▶ ENDES - INEI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe el marco normativo y las políticas de estados que respaldan el objetivo</li> <li>▶ Todas las instituciones del SDN trabajan de manera articulada</li> <li>▶ La población peruana en el ámbito urbano adopta nuevas actitudes hacia la práctica deportiva y recreativa</li> <li>▶ Se mantienen en consideración a los grupos vulnerables identificados</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000399</b> Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de personas que acceden a programas de actividad física, recreativa y deportiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe semestral de la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte – IPD</li> <li>▶ Reportes anuales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a nivel nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se mantienen los objetivos de política en cuanto al tema de masificación deportiva</li> <li>▶ Se cuenta con la colaboración y aceptación del tema de masificación deportiva por parte de los medios de comunicación</li> <li>▶ Existe interés por parte de los gobiernos regionales, gobiernos locales, entidades públicas y privadas de formar alianzas estratégicas con el IPD</li> </ul>
<b>3000544</b> Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de talentos deportivos identificados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe semestral de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado/IPD y Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte/IPD</li> <li>▶ Reportes anuales de los gobiernos locales a nivel nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existe la capacidad instalada para llevar a cabo las intervenciones por parte de los actores con quienes se firman convenios</li> <li>▶ Participación de las direcciones estratégicas del IPD en la formulación y aplicación de las políticas</li> </ul>
<b>3000423</b> Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de deportistas de alta competencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Informe semestral de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado/IPD</li> <li>▶ Reportes anuales de los gobiernos regionales a nivel nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Apoyo político de la alta dirección para llevar a cabo las iniciativas que saldrían de las reuniones de trabajo</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000399: Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personas de 5 años a más</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reciben servicios de programas de actividades físicas, recreativas y deportivas diseñados de acuerdo a grupos etarios</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Directa cuando el servicio es entregado por el gobierno nacional e indirecta cuando el servicio es ejecutado por los gobiernos regionales y locales</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local a través de los eventos que realicen</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Es entregado en lugares de desarrollo deportivo* promovidos por gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000544: Talentos Deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 010. Beneficiario</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Talentos deportivos identificados a nivel nacional con potencial en la práctica de actividades deportivas básicas para ser considerados deportistas en proyección, poniendo especial énfasis de la identificación en el nivel escolar</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Especialistas deportivos realizan la preparación técnica de los talentos deportivos orientado al desarrollo de los deportistas en proyección</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se entrega en 3 fases: en primer lugar, se identifica a los talentos deportivos en los programas y eventos de masificación deportiva llevados a cabo por el IPD, gobierno regional y gobierno local; en segundo lugar, se prepara a los talentos deportivos para asegurar el pase de la mayoría a la categoría de deportistas en proyección; finalmente, se prepara a los deportistas en proyección en los centros hacia el alto rendimiento para su posterior traspase a la categoría de deportista de alta competencia</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobierno nacional y gobierno local</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La entrega del producto se realiza en la infraestructura del IPD que cumpla con condiciones mínimas para la preparación de atletas de alto nivel y en sus centros hacia el alto rendimiento (CAR) a nivel nacional</li> </ul>

\* Se considera a los espacios públicos como parques, losas, coliseos o estadios que son administrados por los diferentes niveles de gobierno y donde es posible implementar programas de actividad física, deportiva y recreativa.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000423: Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 502. Deportista</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Personas consideradas deportistas calificados y deportistas de alto nivel</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Provisión de infraestructura deportiva para el entrenamiento de alto nivel en condiciones adecuadas, apoyo financiero para solventar gastos que demanden la práctica del deporte a ese nivel y servicios biomédicos. Complementariamente se brinda apoyo financiero a las instituciones a las que pertenecen como federaciones deportivas y Comité Olímpico Peruano</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El IPD coordina de manera directa, a través de las federaciones deportivas y a través del Comité Olímpico Peruano con los deportistas de alto nivel para la entrega de los diversos servicios y apoyo con recursos</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobierno nacional y gobierno local</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Se entrega en infraestructuras deportivas de alto nivel, sea administrada por el IPD o por federaciones deportivas. Así mismo, los servicios biomédicos que son ofrecidos por el IPD se entregan e las instalaciones destinadas para el mismo</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000399: Personas acceden a nivel nacional a la actividad física, recreativa y deportiva</b>					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5003185. Desarrollo de campañas focalizado orientadas a población objetivo por grupos vulnerables	0.86 Persona	X	X	X	
5003191. Capacitación de agentes deportivos	0.86 Persona	X	X	X	
5004208. Promoción del uso adecuado de instalaciones deportivas en ámbito regional y local	023. Convenio	X	X	X	
5004209. Infraestructura deportiva con condiciones adecuadas para el funcionamiento	500. Instalación deportiva	X	X	X	

<b>PRODUCTO: 3000544. Talentos deportivos acceden a la iniciación deportiva de alta competencia</b>					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5001510. Formación y especialización deportiva en centros de alto rendimiento	010. Beneficiario	X			
5001511. Formación y especialización deportiva en centros de desarrollo deportivo regionales	010. Beneficiario	X			
5003177. Implementación de una estrategia nacional de captación de talentos deportivos	010. Beneficiario	X	X	X	
5003191. Capacitación de agentes deportivos	086. Persona	X			

<b>Producto: 3000423. Deportistas acceden a desarrollo deportivo de alta competencia</b>					
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno			
		Nacional	Regional	Local	
5001515. Dotación de servicios biomédicos a los deportistas	502. Deportista	X			
5003176. Desarrollo de estímulos a los deportistas de alta competencia	502. Deportista	X			
5003182. Mantenimiento de infraestructura deportiva	500. Instalación deportiva	X	X	X	
5003258. Subvenciones a las federaciones deportivas	502. Deportista	X			
5004210. Dotación de equipo y material deportivo	042. Equipo	X	X	X	

## Cuadro de tipología de proyectos propuestos para el IPD

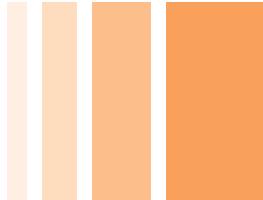
Tipología	Componentes de la tipología	Consignar criterios específicos de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<p>Instalación, mejoramiento y/o ampliación de escenarios deportivos para la práctica competitiva de deportistas y público espectador asistente en torneos de nivel nacional e internacional</p>	<p><b>Infraestructura, equipamiento y acondicionamiento de instalaciones exteriores necesarias, incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estadios para torneos de competencia de fútbol y/o atletismo de carácter nacional e internacional, donde asiste la población a esperar eventos deportivos. Cuenta necesariamente con tribunas y techado</li> <li>▶ Coliseos para torneos del voleibol, basketball, futsal, artes marciales, box, tenis de mesa y gimnasia, de alcance nacional e internacional, donde asiste la población a esperar eventos deportivos, necesariamente tiene tribunas</li> <li>▶ Piscina olímpica para torneos de natación, nado sincronizado, saltos ornamentales a nivel nacional e internacional principalmente, donde asiste la población a esperar eventos deportivos, necesariamente tiene tribunas. Uso durante todo el año</li> <li>▶ Velódromo, campo de handball, entre otros, para torneos de ciclismo de velocidad, balonmano y otros donde asiste la población a esperar eventos deportivos</li> </ul> <p><b>Promoción e implementación de torneos y competencias</b></p> <p><b>Capacitación a autoridades deportivas, clubes, instituciones educativas, entrenadores y deportistas para la sostenibilidad de las instalaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Formulación de PIPs de acuerdo al Anexo SNIP 05-A y SNIP 05-B, disponibles en la página web de Inversión Pública del Ministerio de Economía. RD N° 003-2011-EF/68.01</li> <li>▶ El PIP formulado debe estar enmarcado dentro del Plan Nacional del Deporte y los planes de desarrollo concertado regional y/o local</li> <li>▶ La capacidad de las tribunas debe estar dimensionada en base al análisis de demanda y oferta del área de influencia del proyecto (utilizar estadísticas deportivas y/o estudios de mercado)</li> <li>▶ Los estudios y documentos técnicos del PIP deben tener la conformidad de las áreas técnicas del IPD</li> <li>▶ El gobierno regional o gobierno local responsable del PIP debe contar con ligas provinciales y distritales<sup>1/</sup> vigentes de las disciplinas deportivas que promueven con el proyecto</li> <li>▶ Si las infraestructuras, serán utilizadas para el desarrollo de competencias deportivas nacionales o internacionales, los proyectos deberán contemplar estándares reglamentarios internacionales (dependiendo la disciplina deportiva); por lo que, se requiere obtener la conformidad del IPD</li> <li>▶ Los proyectos deberán contar con la validación del IPD, para el uso de la cadena presupuestal del IPD</li> </ul>
<p>Instalación o, mejoramiento y/o ampliación de escenarios deportivos abiertos o cerrados para la práctica deportiva recreativa de disciplinas deportivas para fines de esparcimiento y recreación la población<sup>(1/)</sup></p>	<p><b>Infraestructura, equipamiento y acondicionamiento de instalaciones exteriores necesarias, incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Complejo deportivo para la práctica masiva del deporte a nivel recreativo del futsal, voleibol, basketball y fútbol. Generalmente tienen varias canchas de cada deporte</li> <li>▶ Minicomplejo deportivo o losas multideportivas para la práctica masiva del deporte a nivel recreativo del futsal, voleibol, basketball y fútbol. Generalmente tienen 1 o 2 canchas en total</li> <li>▶ Piscina semiolímpica (con sistema temperado) para la práctica masiva de natación a nivel recreativo, durante todo el año; y, (iv) polideportivo para la práctica recreativa del voleibol, basketball, futsal, artes marciales, box, gimnasia y otros deportes, pueden o no tener tribunas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Formulación de PIPs de acuerdo al Anexo SNIP 05-A y SNIP 05-B, disponibles en la página web de Inversión Pública del Ministerio de Economía. RD N° 003-2011-EF/68.01</li> <li>▶ El PIP formulado debe estar enmarcado dentro del Plan Nacional del Deporte y los planes de desarrollo concertado regional y/o local</li> <li>▶ La capacidad de las tribunas debe estar dimensionada en base al análisis de demanda y oferta del área de influencia del proyecto (utilizar estadísticas deportivas y/o estudios de mercado)</li> <li>▶ Los proyectos deberán contar con la validación del IPD, para el uso de la cadena presupuestal del IPD</li> </ul>

<sup>(1/)</sup> Ley N° 28036 Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, ver artículo 38°, 41° y 44

Tipología	Componentes de la tipología	Consignar criterios específicos de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
	<p><b>Promoción e implementación de torneos y competencias</b></p> <p><b>Capacitación a autoridades deportivas, clubes, instituciones educativas, entrenadores y deportistas para la sostenibilidad de las instalaciones</b></p>	
Instalación, mejoramiento y/o ampliación de servicios deportivos para la preparación, entrenamiento y desarrollo deportivo de alto rendimiento	<p><b>Infraestructura, equipamiento y promoción de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Centros de alto rendimiento (CAR y/o CEAR) para el entrenamiento y concentración de deportistas de alta competencia (seleccionados y preseleccionados)</li> <li>▶ Centro Educativo Deportivo Experimental* (CEDE) para escolares en proyección que practican deportes a nivel de alta competencia en las instalaciones deportivas de sus instituciones educativas denominado como CEDE</li> <li>▶ Polideportivo para la entrenamiento y desarrollo técnico orientado al alto rendimiento del vóleibol, basketball, futsal, artes marciales, box gimnasia y otros deportes, generalmente no llevan tribunas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Formulación de PIPs de acuerdo al Anexo SNIP 05-A y SNIP 05-B, disponibles en la pagina web de Inversión Pública del Ministerio de Economía RD N° 003-2011-EF/68.01</li> <li>▶ El PIP formulado debe estar enmarcado dentro del Plan Nacional del Deporte y los planes de desarrollo concertado regional y/o local</li> <li>▶ La capacidad de las tribunas debe estar dimensionada en base al análisis de demanda y oferta del área de influencia del proyecto (utilizar estadísticas deportivas y/o estudios de mercado)</li> <li>▶ Los proyectos deberán contar con la validación del IPD, para el uso de la cadena presupuestal del IPD</li> </ul>

Fuente: Base de datos de PIPs deportivos del banco de proyectos del MEF  
- Anexo SNIP 09, I. Definición de naturalezas de intervención de los proyectos de inversión pública, RD N° 006-2012-EF/63.01  
\* Un PIP puede tener más de un tipo de intervención, por ejemplo instalación, creación, ampliación, mejoramiento y recuperación

## **Programa presupuestal 0104**



Reducción de la mortalidad por  
emergencias y urgencias médicas

**REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS**

**Aspectos generales del diseño del programa presupuestal**

**PROBLEMA IDENTIFICADO**

Existencia de alta tasa de mortalidad por emergencias y urgencias médicas

**POBLACIÓN OBJETIVO**

A toda persona en situación de emergencia o urgencia en los ámbitos de intervención del SAMU

**RESULTADO ESPECÍFICO**

Se disminuirá la tasa de mortalidad por Emergencias y urgencias en los ámbitos de intervención del SAMU

**SECTOR**

Salud

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:**

Programa Nacional Sistema de Atención Móvil de Urgencias - SAMU

**NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP**

Gobierno nacional, regional y local

**Responsables del PP**

**RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP**

Nombre: **Dr. Percy Rudy Montes Rueda**

Cargo: Director Ejecutivo (e) del Programa Nacional SAMU

E-mail: pmontes@minsa.gob.pe

Teléfono: 631 4289

**COORDINADOR TERRITORIAL**

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Nombre: **Econ. Polita Luzbeth Chavez Padilla**

Cargo: Responsable de la Unidad Planeamiento y Evaluación

E-mail: pchavez@minsa.gob.pe

Teléfono: 435 3238 Anexo 2025

**COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Nombre: **Méd. Luis Carlos Cabanillas Gonzales**

Cargo: Especialista de la Unidad de Planeamiento y Evaluación

E-mail: lcabanillas@minsa.gob.pe

Teléfono: 435 3238 Anexo 2025

## Matriz lógica

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
<b>Resultado final</b>			
Disminución de la mortalidad por eventos fortuitos	► Indicador de ceplan	► CEPLAN	► Las políticas de prevención contribuyen a disminuir las tasas de mortalidad
<b>Resultado específico</b>			
Disminución de la mortalidad por urgencias o emergencias	► Tasa de mortalidad por urgencias o emergencias ► Tasa de letalidad en pacientes con traumatismo encéfalo craneano (TEC) severo o moderado a las 48 horas de ingresado a los servicios de emergencia	► Base de datos SAMU ► Registros hospitalarios ► Base de datos ENDES ► Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO	► Las personas responden al tratamiento de manera favorable
<b>Productos</b>			
<b>3000280</b> Atención de llamadas de emergencias 106	► Tiempo promedio de respuesta a las emergencias o urgencias médicas vía telefónica ► Número de atenciones telefónicas de urgencias y/o emergencias	► Base de datos SAMU	► Los usuarios reconocen al 106 como el número para atención de urgencias y/o emergencias
<b>3000281</b> Atención médica telefónica de la emergencia y despacho de la unidad móvil SAMU	► Tiempo promedio de priorización médica de la emergencia o urgencia vía telefónica ► Número de atenciones telefónicas atendidas por médico ► Porcentaje de llamadas telefónicas atendidas por médico según protocolo. ► Número de despachos efectivos de unidad móvil	► Base de datos SAMU.	► La atención telefónica de emergencia o emergencia es eficiente
<b>3000283</b> Atención prehospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital básico "SVB"	► Tiempo promedio de respuesta a las emergencias o urgencias médicas a través de unidades móviles ► Porcentaje de atenciones prehospitalarias móviles según protocolo con SVB ► Número de atenciones prehospitalaria en foco de unidades móviles con SVB	► Base de datos SAMU	► La atención móvil de urgencia o emergencia es eficiente

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
<b>Productos</b>			
<b>3000284</b> Atención prehospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital avanzado SVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de atenciones prehospitalarias móviles según protocolo con SVA</li> <li>▶ Número de atenciones pre-hospitalaria en foco de unidades móviles con SVA</li> </ul>	▶ Base de datos SAMU	▶ La atención móvil de urgencia o emergencia es eficiente
<b>3000285</b> Transporte asistido (no emergencia) de pacientes estables (no críticos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de transporte asistido realizado a pacientes estables en relación al total requerido</li> <li>▶ Número de transporte asistido realizado a pacientes estables</li> </ul>	▶ Base de datos SAMU	▶ La atención de referencias y contrareferencias son eficientes
<b>3000286</b> Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de transporte asistido realizado a pacientes críticos en relación al total requerido</li> <li>▶ Número de transporte asistido a pacientes críticos realizados</li> </ul>	▶ Base de datos SAMU	▶ La atención de referencias y contrareferencias son eficientes
<b>3000287</b> Atención médica de las emergencia o urgencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tiempo de respuesta a las emergencias o urgencias médicas en los servicios de emergencia hospitalaria</li> <li>▶ Número de atenciones hospitalarias de urgencias o emergencias</li> <li>▶ Porcentaje de atenciones de prioridades III y IV en los servicios de emergencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Base de datos SAMU</li> <li>▶ Registro de hospitales</li> </ul>	▶ La atención hospitalaria de urgencias o emergencias es eficiente
<b>3000288</b> Atención quirúrgica de la emergencia o urgencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de atenciones quirúrgicas de emergencia o urgencia</li> <li>▶ Porcentaje de atenciones quirúrgicas de urgencia o emergencia oportunas según protocolo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Base de datos SAMU</li> <li>▶ Registro de hospitales</li> </ul>	▶ La atención hospitalaria de urgencias o emergencias es eficiente
<b>3000289</b> Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de prioridades III y IV atendidas según protocolo en módulos hospitalarios diferenciados</li> <li>▶ Número de atenciones de prioridades III y IV en módulos hospitalarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Base de datos SAMU</li> <li>▶ Registro de hospitales</li> </ul>	▶ La atención ambulatoria en módulos hospitalarios de urgencias es eficiente
<b>3000290</b> Atención de urgencias (prioridad III o IV) en módulos de atención ambulatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de prioridades III y IV atendidas según protocolo en módulos de atención ambulatoria</li> <li>▶ Número de atenciones prioridades III y IV en módulos de atención ambulatoria</li> </ul>	▶ Base de datos SAMU	▶ La atención en los módulos de atención ambulatoria (extra hospitalarios) es eficiente

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones Comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: Acción</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Unidades funcionales del SAMU, unidades ejecutoras con programa presupuestal asignado
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa ► Normas y guías de atención prehospitalaria y emergencias
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Documentos técnicos unidades funcionales ► Normas y guías de atención
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Unidad de Planeamiento y Evaluación del SAMU
¿Dónde se entrega el producto?	► Programa Nacional SAMU, gobiernos regionales y gobiernos locales

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000280: Atención de las llamadas telefónicas al 106</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 006. Atención</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en situación de emergencia o urgencia
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de atención de la llamada telefónica al 106
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Recepción de la llamada telefónica
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Personal operador
¿Dónde se entrega el producto?	► Unidad centro regulador del SAMU

Detalle del producto	
<b>Producto 3000281: Atención médica telefónica de la emergencia y despacho de la unidad móvil SAMU</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 006. Atención</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en situación de emergencia o urgencia
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de atención de la llamada telefónica ► Servicio de desplazamiento de la unidad móvil del SAMU
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Consejería y/o orientación médica telefónica ► Desplazamiento de la unidad móvil del SAMU
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesional médico del centro regulador ► Personal de despacho del centro regulador
¿Dónde se entrega el producto?	► Unidad centro regulador del SAMU

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000283: Atención prehospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital básico (SVB)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 083. Paciente atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en situación de urgencia o emergencia (prioridad I o II)
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de la atención médica prehospitalaria
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención prehospitalaria en unidad móvil SVB
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de la salud
¿Dónde se entrega el producto?	► En la escena de la emergencia

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000284: Atención prehospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital avanzado (SVA)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 083. Paciente Atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en situación de urgencia o emergencia (Prioridad I o II)
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de atención prehospitalaria
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención prehospitalaria en unidad móvil SVA
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de la salud
¿Dónde se entrega el producto?	► En la escena de la emergencia

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000285: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes estables (no críticos)</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 083. Paciente atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en situación de dependencia (no emergencia) estable que requiere transporte asistido
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de transporte asistido
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Traslado asistido del paciente en unidad móvil
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de la salud
¿Dónde se entrega el producto?	► Hacia o desde el establecimiento de salud

Detalle del Producto	
<b>PRODUCTO 3000286: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 083. Paciente Atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población hospitalaria en situación crítica de no emergencia que requiere transporte asistido
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de transporte asistido
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Transporte asistido del paciente en unidad móvil
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de la salud
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimiento de salud

Detalle del Producto	
<b>PRODUCTO 3000287: Atención médica de la emergencia y urgencia</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 083. Paciente Atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en situación de emergencia/urgencia de tipo médica (no quirúrgica) prioridad I o II
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de atención de la emergencia tipo médica
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención de la emergencia tipo médica
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de la salud
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimiento de salud

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000288: Atención quirúrgica o de trauma de la emergencia o urgencia</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 083. Paciente atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en situación de emergencia/urgencia de tipo quirúrgico prioridad I o II
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de atención de la emergencia tipo quirúrgica
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención de la emergencia tipo quirúrgica
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de la salud
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimiento de salud

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000289: Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III y IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 083. Paciente Atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto.	► Población hospitalaria en situación de urgencia (prioridad III o IV)
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de atención médica en módulos hospitalarios diferenciados
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención de la urgencia
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de la salud
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimiento de salud

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000290: Atención de urgencias (prioridad III y IV) en módulos de atención ambulatoria</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 083. Paciente Atendido</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	► Población en situación de urgencia (prioridad III o IV)
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	► Servicio de atención médica en módulos ambulatorios
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	► Atención de la urgencia
¿Quién realiza la entrega del producto?	► Profesionales de la salud
¿Dónde se entrega el producto?	► Establecimiento de salud

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5002826. Monitoreo de la atención del programa	060. Informe	X	X		
5002827. Supervisión de la atención del programa	060. Informe	X	X		
5002828. Evaluación y control de la atención del programa	060. Informe	X	X		
5002829. Desarrollo de normas y guías técnicas en atención prehospitalaria y emergencia	080. Norma	X	X		
5002830. Implementación de normas y guías técnicas en atención prehospitalaria y emergencia	080. Norma	X	X		

<b>PRODUCTO 3000280: Atención de las llamadas telefónicas al 106</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5002792 .Servicio de atención de llamadas de emergencias médicas 106	006. Atención	X	X		

<b>PRODUCTO: 3000281 Atención médica telefónica de la emergencia y despacho de la unidad móvil SAMU</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5002793. Atención médica telefónica de la emergencia	006. Atención	X	X		
5002794. Despacho de la unidad móvil SAMU	006. Atención	X	X		

<b>PRODUCTO: 3000283 Atención prehospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital básico (SVB)</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5002796. Servicio de ambulancia con soporte vital básico (SBV) para la atención prehospitalaria de la emergencia	083. Paciente atendido	X	X		

<b>PRODUCTO: 3000284 Atención prehospitalaria móvil de la emergencia con soporte vital avanzado (SVA)</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5002797. Servicio de ambulancia con Soporte vital avanzado (SAV) para la atención prehospitalaria de la emergencia	083. Paciente atendido	X	X		

<b>PRODUCTO: 3000285 Transporte asistido (no emergencia) de pacientes estables (no críticos)</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>			
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>	
5002798. Servicio de traslado de pacientes estables (no emergencia)	083. Paciente atendido	X	X		
5002799. Servicio de ambulancia con soporte vital básico (SVB) para el traslado de pacientes que no se encuentra en situación de emergencia	083. Paciente atendido	X	X		

**PRODUCTO 3000286: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002800. Servicio de traslado de pacientes en situación crítica	083. Paciente atendido	X	X	
5002801. Servicio de ambulancia con apoyo vital avanzado I para el traslado de pacientes que no se encuentran en situación de emergencia	083. Paciente atendido	X	X	
5002802. Servicio de ambulancia con apoyo vital avanzado II para el traslado de pacientes que no se encuentran en situación de emergencia	083. Paciente atendido	X	X	

**PRODUCTO 3000287: Atención médica de la emergencia y urgencia**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002803. Atención de pacientes con gastritis aguda y úlcera péptica sin complicación	083. Paciente atendido	X	X	
5002804. Atención de pacientes con hemorragia digestiva aguda alta	083. Paciente atendido	X	X	
5002805. Extracción de cuerpo extraño en aparato digestivo	083. Paciente atendido	X	X	
5002806. Tratamiento del síndrome de espalda dolorosa	083. Paciente atendido	X	X	
5002807. Tratamiento de heridas, contusiones y traumatismos superficiales	083. Paciente atendido	X	X	
5002808. Tratamiento de lesión de partes blandas de miembro superior y miembro inferior	083. Paciente atendido	X	X	
5002809. Tratamiento de las intoxicaciones por órganos fosforados	083. Paciente atendido	X	X	
5002810. Tratamiento del desorden vascular cerebral isquémico	083. Paciente atendido	X	X	
5002811. Tratamiento de las insuficiencia respiratoria aguda	083. Paciente atendido	X	X	
5002812. Tratamiento de la enfermedad isquémica del corazón	083. Paciente atendido	X	X	
5002813. Tratamiento de la litiasis urinaria	083. Paciente atendido	X	X	
5002814. Extracción del cuerpo extraño en aparato respiratorio	083. Paciente atendido	X	X	

**PRODUCTO: 3000288 Atención quirúrgica o de trauma de la emergencia o urgencia**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002815. Tratamiento de la apendicitis aguda	083. Paciente atendido	X	X	
5002816. Tratamiento de la colelitiasis	083. Paciente atendido	X	X	
5002817. Tratamiento de la obstrucción intestinal	083. Paciente atendido	X	X	
5002818. Tratamiento de las fractura de extremidades	083. Paciente atendido	X	X	
5002819. Tratamiento de los traumatismos intracraneales	083. Paciente atendido	X	X	
5002820. Tratamiento de traumatismos múltiples severos	083. Paciente atendido	X	X	
5002821. Tratamiento de fractura de columna y pelvis	083. Paciente atendido	X	X	
5002822. Tratamiento de quemaduras	083. Paciente atendido	X	X	
5002823. Tratamiento del desorden vascular cerebral hemorrágico	083. Paciente atendido	X	X	
5002812. Tratamiento de la enfermedad isquémica del corazón	083. Paciente atendido	X	X	
5002813. Tratamiento de la litiasis urinaria	083. Paciente atendido	X	X	
5002814. Extracción del cuerpo extraño en aparato respiratorio	083. Paciente atendido	X	X	

**PRODUCTO 3000289: Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III y IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados**

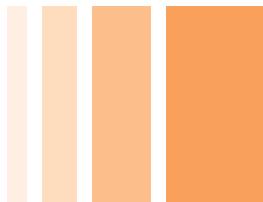
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002824. Atención de urgencias [prioridad III y IV] en módulos hospitalarios diferenciados autorizados	083. Paciente atendido	X	X	

**PRODUCTO 3000290: Atención de urgencias (prioridad III y IV) en módulos de atención ambulatoria**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5002825. Atención de urgencias [prioridad III y IV] en módulos de atención ambulatoria	083. Paciente atendido	X	X	



## **Programa presupuestal 0106**



Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico-productiva

## Programa presupuestal 0106

INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Insuficiente inclusión en la educación básica y técnico-productiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Personas con discapacidad intelectual, visual, auditiva y/o motora, o autismo de 0 a 29 años que no han culminado la educación básica y residen en el área urbana de las regiones Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Ica, La Libertad, Lima Metropolitana, Piura, San Martín y Tumbes

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Suficiente inclusión en la educación básica y técnico-productiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad

#### SECTOR

Educación

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:

Ministerio de Educación

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Clemencia Elisa Vallejos Sánchez**  
Cargo: Directora General de Educación Básica Especial - DIGEBE  
E-mail: cvallejos@minedu.gob.pe  
Teléfono: 615 5800 Anexo 21168

#### Coordinador Territorial

Nombre: **Alex Martín Ríos Céspedes**  
Cargo : Jefe de Unidad de Coordinación Regional de la OCR  
Email: ariosc@minedu.gob.pe  
Telefono: 615 5800 Anexo 26164

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Dora Eva Villanueva de Alfaro (e)**  
Cargo: Representante de la DIGEBE  
E-mail: dvillanueva@minedu.gob.pe  
Teléfono: 615 5800 Anexo 26197

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado final</b>			
Suficiente inclusión en la educación básica y técnico-productiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad de 0 a 29 años de edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de niños y jóvenes con discapacidad leve o moderada que acceden a instituciones educativas públicas comunes que cuentan con espacios, materiales y asesoría para inclusión adecuados</li> <li>▶ Porcentaje de niños y jóvenes con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas públicas especializadas que cuentan con espacios, materiales y recursos humanos adecuados</li> <li>▶ Porcentaje de niños menores de 3 años de edad con discapacidad que acceden a programas de intervención temprana que cuentan con espacios, materiales y recursos humanos adecuados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ INEI-ENCO/ENEDIS</li> <li>▶ MINEDU/UEE-Censo Escolar</li> <li>▶ Registros de atención del SAANEE</li> <li>▶ Reportes de ejecución de obras de las UUEE</li> <li>▶ Pecosas de distribución de materiales</li> <li>▶ Reportes de egresados del programa de especialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El MINSA culmina el 2013 el proceso de identificación de PCD de 0 a 29 años de edad, y pone a disposición del MINEDU una base de datos que incluye el código modular de la institución educativa a la que asiste y el código CIF de la discapacidad</li> <li>▶ El Seguro Integral de Salud asegura la atención médica de las personas con discapacidad</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000573</b> Personas con discapacidad leve o moderada acceden a instituciones educativas públicas inclusivas con condiciones para su atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de instituciones educativas públicas comunes apoyadas por el SAANEE que cuentan con espacios físicos mínimamente accesibles</li> <li>▶ Porcentaje de estudiantes con discapacidad de instituciones educativas públicas comunes apoyadas por el SAANEE que cuentan con los materiales educativos específicos</li> <li>▶ Porcentaje de profesionales de los SAANEE con competencias acreditadas para la atención a la diversidad y el desarrollo de la educación inclusiva</li> <li>▶ Porcentaje de familias con un miembro con discapacidad matriculado en una institución educativa pública común apoyada por el SAANEE que reciben asistencia de la institución educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Registros de atención del SAANEE</li> <li>▶ Reportes de ejecución de obras de las UUEE</li> <li>▶ Pecosas de distribución de materiales</li> <li>▶ Reportes de egresados del programa de especialización</li> <li>▶ Registros de participantes en escuelas de padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los gobiernos locales desarrollan planes de accesibilidad física en la infraestructura de los locales públicos</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Productos			
<b>3000574</b> Personas con discapacidad severa acceden a instituciones educativas públicas especializadas con condiciones para su atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de centros de educación especial públicos que cuentan con espacios físicos mínimamente accesibles</li> <li>▶ Porcentaje de centros de educación especial públicos que cuentan con materiales educativos y equipos</li> <li>▶ Porcentaje de profesionales de los CEBE con competencias acreditadas para la atención a la diversidad y el desarrollo de la educación inclusiva</li> <li>▶ Porcentaje de familias con un miembro con discapacidad severa que reciben asistencia del CEBE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Padrón de instituciones educativas</li> <li>▶ Reportes de ejecución de obras de las UUEE</li> <li>▶ Pecosas de distribución de materiales</li> <li>▶ Reportes de egresados del programa de especialización</li> <li>▶ Registros de participantes en escuelas de padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los gobiernos locales desarrollan planes de accesibilidad física en la infraestructura de los locales públicos</li> </ul>
<b>3000575</b> Niños menores de 3 años con discapacidad acceden a Programas de Intervención Temprana con condiciones para su atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de programas de intervención temprana que cuentan con espacios físicos mínimamente accesibles</li> <li>▶ Porcentaje de programas de intervención temprana que cuentan con materiales educativos y equipos</li> <li>▶ Porcentaje de profesionales de los PRITE con competencias acreditadas para la atención a la diversidad y el desarrollo de la educación inclusiva</li> <li>▶ Porcentaje de familias con un miembro con discapacidad o en riesgo de adquirirla menor de 3 años de edad participante en un PRITE que reciben asistencia del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Padrón de instituciones educativas</li> <li>▶ Reportes de egresados del programa de especialización</li> <li>▶ Reportes de ejecución de obras de las UUEE</li> <li>▶ Pecosas de distribución de materiales</li> <li>▶ Registros de participantes en escuelas de padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El sector Salud informa a las familias de niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla sobre la importancia de los servicios que ofrece el PRITE y su ubicación</li> </ul>

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000573: Personas con discapacidad leve o moderada acceden a instituciones educativas públicas inclusivas con condiciones para su atención</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que asisten a instituciones educativas públicas regulares</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Este producto contribuye a que las personas con discapacidad leve o moderada de 3 a 29 años de edad que asisten a instituciones de educación básica regular, básica alternativa y técnico-productiva reciban una educación de calidad, mediante el fortalecimiento del Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE)</li> <li>► Para ello, el equipo de profesionales que integra el SAANEE es capacitado en educación especial con un enfoque inclusivo y contratado y pagado oportunamente, el local escolar es adecuado para mejorar su accesibilidad física, los estudiantes reciben materiales educativos adaptados o específicos a sus necesidades educativas especiales, y los padres de familia son asesorados para participar activamente en el proceso educativo de sus hijos</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► La DIGEBE es la encargada de diseñar y entregar los módulos de materiales educativos y de asesoramiento a las familias. Los lineamientos y directivas para llevar a cabo la adecuación del local son responsabilidad de la OINFE y la implementación de los gobiernos regionales. El diseño de la especialización está a cargo de la DIGEBE y su implementación es responsabilidad de la DIGESUTP</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Ministerio de Educación</li> <li>► Gobierno regional</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► El producto es entregado en cada una de las instituciones educativas públicas en las que se encuentran las personas beneficiarias</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000574: Personas con discapacidad severa acceden a instituciones educativas públicas especializadas con condiciones para su atención</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Personas con discapacidad severa de 3 a 20 años de edad que asisten a centros de educación básica especial</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Este producto contribuye a que las personas con discapacidad intelectual severa de 3 a 20 años de edad asistan a centros de educación básica especial que estén en condiciones de ofrecerles una educación de calidad, y que las personas con discapacidad visual y/o auditiva severa en ese grupo de edades desarrollen los medios de comunicación necesarios para su inclusión</li> <li>► Para ello, el equipo de profesionales que integra el CEBE y atiende exclusivamente a las personas con discapacidad severa es capacitado en educación especial con un enfoque inclusivo y contratado y pagado oportunamente, el local escolar es dotado de las condiciones básicas para su funcionamiento y adecuado para mejorar su accesibilidad física, los estudiantes reciben materiales educativos adaptados o específicos a sus necesidades educativas especiales, y los padres de familia son asesorados para participar activamente en el proceso educativo de sus hijos</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000574: Personas con discapacidad severa acceden a instituciones educativas públicas especializadas con condiciones para su atención</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 086 Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La DIGEBE es la encargada de diseñar y entregar los módulos de materiales educativos y de asesoramiento a las familias. Los lineamientos y directivas para llevar a cabo la adecuación del local son responsabilidad de la OINFE y la implementación de los gobiernos regionales. El diseño de la especialización está a cargo de la DIGEBE y su implementación es responsabilidad de la DIGESUTP</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Educación</li> <li>▶ Gobierno regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto es entregado en cada uno de los centros de educación básica especial públicos en las que se encuentran las personas beneficiarias</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000575: Niños menores de 3 años con discapacidad acceden a programas de intervención temprana con condiciones para su atención</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 079 Niño</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Niños menores de 3 años de edad con discapacidad o en riesgo de adquirirla</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Este producto contribuye a que los niños menores de 3 años de edad con discapacidad en conjunto con sus padres participen en programas de intervención temprana que estén en condiciones de ofrecerles una intervención de calidad</li> <li>▶ Para ello, el equipo de profesionales que integra el PRITE es capacitado en educación especial con un enfoque inclusivo y contratado y pagado oportunamente, el local escolar es dotado de las condiciones básicas para su funcionamiento y adecuado para mejorar su accesibilidad física, el programa recibe materiales educativos y equipos y los padres de familia son asesorados para participar activamente en el proceso educativos de sus hijos</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La DIGEBE es la encargada de diseñar y entregar los módulos de materiales educativos y de asesoramiento a las familias. Los lineamientos y directivas para llevar a cabo la adecuación del local son responsabilidad de la OINFE y la implementación de los gobiernos regionales. El diseño de la especialización está a cargo de la DIGEBE y su implementación es responsabilidad de la DIGESUTP</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ministerio de Educación</li> <li>▶ Gobierno regional</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El producto es entregado en cada uno de los centros de educación básica especial públicos en las que se encuentran las personas beneficiarias</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

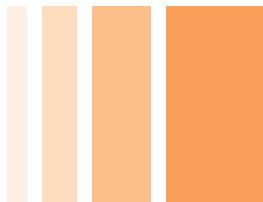
<b>PRODUCTO 3000573: Personas con discapacidad leve o moderada acceden a instituciones educativas públicas inclusivas con condiciones para su atención</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de Gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5003164. Dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de instituciones educativas inclusivas	077. Módulo	X	X	
5004302. Contratación oportuna y pago de profesionales para atención de servicios de apoyo a instituciones educativas inclusivas	086. Persona	X	X	
5004303. Acondicionamiento de espacios en locales de instituciones educativas inclusivas	182. Local	X	X	
5004304. Especialización en educación especial a los profesionales de los servicios de apoyo a instituciones educativas inclusivas	086. Persona	X	X	
5004305. Asistencia a familias de estudiantes de instituciones educativas inclusivas para participación en proceso educativo	056. Familia	X	X	

<b>PRODUCTO 3000574: Personas con discapacidad severa acceden a instituciones educativas públicas especializadas con condiciones para su atención</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5003166. Dotación de materiales y equipos educativos para centros de educación básica especial y centros de educación básica especial	077. Módulo	X	X	
5004306. Contratación oportuna y pago de personal para atención de centros de educación básica especial	086. Persona	X	X	
5003165. Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos	182. Local	X	X	
5003173. Especialización a los profesionales de los centros de educación básica especial	086. Persona	X	X	
5004307. Asistencia a familias de estudiantes de centros de educación básica especial para participación en proceso educativo	056. Familia	X	X	

**PRODUCTO 3000575: Niños menores de 3 años con discapacidad acceden a programas de intervención temprana con condiciones para su atención**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5003169. Dotación de materiales y equipos educativos para programas de intervención temprana	077. Módulo	X	X	
5004308. Contratación oportuna y pago de personal para atención de programas de intervención temprana	086. Persona	X	X	
5003168. Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en programas de intervención temprana	182. Local	X	X	
5003170. Especialización a los profesionales de los programas de intervención temprana	086. Persona	X	X	
5003171. Asistencia y acompañamiento a las familias de los niños en programas de intervención temprana	056. Familia	X	X	

## **Programa presupuestal 0107**



Mejora de la formación en carreras docentes  
en institutos de educación superior no  
universitaria

## Programa presupuestal 0107

MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Estudiantes de Instituciones de educación superior con carreras pedagógicas egresan con limitadas e inadecuadas competencias

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Estudiantes de carreras docentes en instituciones públicas de educación superior con carrera pedagógicas, bajo la rectoría del Ministerio de Educación

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Estudiantes de carrera docente en institutos de educación superior con carreras pedagógicas, egresan con suficientes y adecuadas competencias

#### SECTOR

Educación

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:

Ministerio de Educación

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional y regional

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Rosa Isabel Flores Arévalo**  
Cargo: Directora General de Educación Superior y Técnico Profesional  
E-mail: iflores@minedu.gob.pe  
Teléfono: 615 5800 Anexo 21188 - 21186

#### Coordinador Territorial

Nombre: **Alex Martín Ríos Céspedes**  
Cargo: Jefe de la Unidad de Coordinación Regional de la OCR  
E-mail: ariosc@minedu.gob.pe  
Teléfono: 615 5800 Anexo 21205

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Ana Paola Acosta Barriga**  
Cargo: Especialista Formación Inicial Docente- Dirección de Educación Superior Pedagógica  
E-mail: aacosta@minedu.gob.pe  
Teléfono: 615 5800 Anexo 21194 - 21195

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 001 Acción</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Docentes y estudiantes de las instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas, funcionarios públicos de los niveles de gobierno nacional y regional, y usuarios en general</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Seguimiento a la ejecución de los avances del Programa 0107.</li> <li>► Implementación del sistema informático para transparentar procesos administrativos</li> <li>► Sistema de evaluación y promoción de docentes formadores</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Mediante acuerdos y convenio con las direcciones regionales e instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> <li>► Mediante la difusión de requerimientos a las Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> <li>► Mediante las coordinaciones y acuerdos con otras direcciones, áreas y oficina del Ministerio de Educación</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Dirección de Educación Superior Pedagógica – MINEDU</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Gobiernos regionales</li> <li>► Direcciones regionales de educación</li> <li>► Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000391: Docentes formadores institutos públicos de educación superior con capacidades fortalecidas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 240. Docente</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Docentes de instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Diseño y ejecución de programas de especialización para fortalecimiento de capacidades dirigidos a docentes formadores, directores de Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas y especialistas de las direcciones regionales de educación; estos programas se desarrollarán en la modalidad semipresencial. Se implementarán a través de módulos de capacitación en talleres presenciales que se complementan con tutoría virtual a través del portal web Educa Perú</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► A través de convenios y contratos con instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Dirección de Educación Superior Pedagógica – MINEDU</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>► En las sedes de las instituciones formadoras docentes a cargo de los programas de especialización</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000392: Ingresantes de institutos de educación superior cuentan con capacidades básicas para iniciar su formación</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución educativa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estudiantes de carreras docentes en Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas bajo la rectoría del Ministerio de Educación</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Implementación del módulo de nivelación académica en cada Institución pública de educación superior con carreras pedagógicas, dirigido a los estudiantes que obtuvieron bajo rendimiento académico en la prueba de admisión, con la finalidad de mejorar el nivel de logro de capacidades durante su formación</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencial, a estudiantes de Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección de Educación Superior Pedagógica – MINEDU</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000545: Carreras profesionales con currículos diversificados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 544. Carrera profesional</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Directivos, docentes y estudiantes de instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Acciones para la elaboración de los diseños de currículos por carrera profesional, la implementación del programa de prácticas profesionales y la evaluación de competencias al egreso en las Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas, con la finalidad de garantizar la calidad de las carreras profesionales que se ofertan en estas instituciones</li> <li>▶ Documento del Marco Curricular Nacional, tanto la versión completa, como la versión amigable</li> <li>▶ Materiales de apoyo para la implementación del MCN</li> <li>▶ Asistencia técnica que oriente y garantice la elaboración de diseños curriculares en las regiones, se implemente el programa de prácticas pre profesionales; y se desarrolle el proceso de evaluación de competencias al egreso de los estudiantes</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencial, a través de reuniones, asistencia técnica y talleres</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección de Educación Superior Pedagógica (DESP) – MINEDU</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instancia intermedia: Dirección Regional de Educación</li> <li>▶ Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000546: Instituciones de educación superior pedagógica con condiciones básicas para el funcionamiento</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236.Institución educativa</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? – Grupo poblacional que recibe el producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Directivos, docentes y estudiantes de Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Personal contratado oportunamente</li> <li>▶ Pago de servicios básicos y mantenimiento</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencial</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El gobierno regional será el responsable de asegurar la entrega de los recursos para concretar el producto</li> <li>▶ La Dirección Regional de Educación es el canal oficial para la entrega del producto</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000567: Institutos superiores pedagógicos acreditados</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 236. Institución educativa</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Especialistas de educación superior pedagógica de las DRE, directores y jefes de unidad académica y representantes del gobierno regional (Comité de Gestión Intergubernamental)</li> </ul>
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencia técnica y entrega de material de apoyo para la implementación de los procesos de mejora en la gestión institucional, a fin de generar las condiciones necesarias para la acreditación en las Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencial a través de talleres, visitas de monitoreo y reuniones de coordinación</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dirección de Educación Superior Pedagógica – MINEDU</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Instancia intermedia: gobierno regional y Dirección Regional de Educación</li> <li>▶ Instituciones públicas de educación superior con carreras pedagógicas</li> </ul>

## Actividades del programa presupuestal

<b>PRODUCTO 3000001: Acciones comunes</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5000276. Gestión del programa	001 Acción	X	X	

<b>PRODUCTO 3000391: Docentes formadores institutos públicos de educación superior con capacidades fortalecidas</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5003154. Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores de educación inicial y primaria con enfoque en educación intercultural bilingüe	240. Docente	X	X	
5003155. Especialización en investigación educativa para docentes formadores	240. Docente	X	X	
5003156. Fortalecimiento de docentes formadores de la carrera de idiomas	240. Docente	X	X	
5003158. Especialización en gestión para el personal directivo de institutos superiores pedagógicos y especialistas de las direcciones regionales	066. Persona	X	X	

<b>PRODUCTO 3000392: Ingresantes de institutos superiores pedagógicos cuentan con capacidades básicas para iniciar su formación</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5003160. Supervisión del proceso de selección de los ingresantes a la carrera docente	408. Estudiantes	X	X	
5003161. Módulo de nivelación de ingresantes implementado	408. Estudiantes	X	X	

<b>PRODUCTO 3000545: Carreras profesionales con currículos diversificados</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Niveles de gobierno</b>		
		<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Local</b>
5003152. Evaluación de competencias al egreso	408. Estudiantes	X	X	
5004211. Diseño de currículos por carrera profesional	544. Carrera profesional	X	X	
0077344. Asistencia técnica para la elaboración de diseños curriculares regionales por carrera	544. Carrera profesional	X	X	
0077343. Difusión e implementación del marco curricular nacional	544. Carrera profesional	X	X	
5004213. Prácticas preprofesionales	236. Institución educativa	X	X	

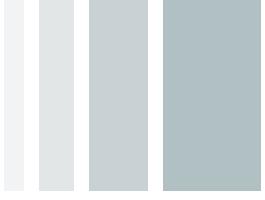
**PRODUCTO 3000546: Instituciones de educación superior pedagógica con condiciones básicas para el funcionamiento**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004214. Contratación oportuna de docentes y pago de planillas a personal de institutos de educación superior pedagógica	236. Institución educativa	X	X	
5004215. Provisión de servicios básicos y mantenimiento a la infraestructura	236. Institución educativa	X	X	

**PRODUCTO 3000567: Institutos Superiores pedagógicos acreditados**

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004282. Autoevaluación y evaluación de los institutos superiores pedagógicos	236. Institución educativa	X	X	





## Abreviaciones y terminologías

## Abreviaciones y terminologías

1	ACE	Análisis costo efectividad
2	AISPED	Atención Integral de Salud a Poblaciones Excluidas y Dispersas
3	ANA	Autoridad Nacional del Agua
4	ANP	Áreas naturales protegidas
5	ARV	Antirretrovirales
6	BAPES	Brigadas de autoprotección escolar
7	BPM	Buenas prácticas de manufactura (producción)
8	BPP	Bosques de producción permanente
9	CAM	Comisión Ambiental Municipal
10	CAR	Comisión Ambiental Regional
11	CAR	Centro de alto rendimiento
12	CEBE	Centro de educación básica especial
13	CEDE	Centro educativo deportivo experimental
14	CENAGRO	Censo Nacional Agropecuario
15	CENAN	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
16	CENEPRD	Centro Nacional de Estimacion, Prevencion y Reducción de Riesgo de Desastres
17	CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
18	CISMID	Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres
19	CITE	Centro de innovación tecnológica
20	CNCCG	Consejo Nacional de Coordinación Nacional de los Comités de Gestión del SINANPE
21	CNSV	Consejo Nacional de Seguridad Vial
22	CODISEG	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
23	COE	Centro de operaciones de emergencia
24	CONASEC	Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana
25	CONEI	Consejo Educativo Institucional
26	CONIDA	Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial
27	COPROSEG	Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
28	CORESEG	Comité Regional de Seguridad Ciudadana
29	CRED	Control del crecimiento y desarrollo
30	CREO	Construyendo Rutas de Esperanza y Oportunidades
31	CTLAC	Comisión Técnica Local para la Ampliación de la Cobertura
32	CTRAC	Comisión Técnica Regional para la Ampliación de la Cobertura
33	CUI	Código Único de Identidad
34	DAF	Delivered at frontier (entregado en frontera)
35	DB	Diversidad biológica
36	DCI	Desnutrición crónica infantil
37	DEI	Dirección de Educación Inicial
38	DES	Dirección de Educación Secundaria
39	DESP	Dirección de Educación Superior Pedagógica
40	DESTP	Dirección de Educación Superior Tecnológico y Técnico-Productiva
41	DFSAI	Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos
42	DGAAA	Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios
43	DGANP	Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas
44	DGAR	Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
45	DGCA	Dirección General de Calidad Ambiental

46	DGCA	Dirección General de Competitividad Agraria
47	DGCCDRH	Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos
48	DGCVG	Dirección General contra la Violencia de Género
49	DGCyF	Dirección General de Caminos y Ferrocarriles
50	DGDB	Dirección General de Diversidad Biológica
51	DGE	Dirección General de Epidemiología
52	DGECCA	Dirección General de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental
53	DGER	Dirección General de Electrificación Rural
54	DGEVFPN	Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural
55	DGFFS	Dirección General Forestal y Fauna Silvestre
56	DGIH	Dirección General de Infraestructura Hidráulica
57	DGOT	Dirección General de Ordenamiento Territorial
58	DGPI	Dirección General de Política de Inversiones
59	DGTT	Dirección General de Transporte Terrestre
60	DHN	Dirección de Hidrografía y Navegación
61	DIA	Diagnósticos de impactos ambientales
62	DIA	Dirección de Información Agraria
63	DIAIA	Dirección de Insumos Agrícolas e Inocuidad Agroalimentaria
64	DIECA	Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental
65	DIGEBE	Dirección General de Educación Básica Especial
66	DIGESA	Dirección General de Salud Ambiental
67	DIGESUTP	Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional
68	DIREJESEGCIU	Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana
69	DIRESA	Dirección Regional de Salud
70	DIRTEPOL	Dirección Territorial de Policía
71	DISA	Dirección de Salud
72	DIVEME	División de Escuadrón de Emergencias
73	DIVTER PNP	División Territorial de la Policía
74	DM2	Diabetes Mellitus
75	DNA	Dirección Nacional de Artesanía
76	DNC	Dirección Nacional de Construcción
77	DNI	Documento Nacional de Identidad
78	DRA	Dirección Regional de Agricultura
79	DRE	Dirección Regional de Educación
80	ECA	Estándares de calidad ambiental
81	ECA	Escuela de campo de agricultores
82	ECE	Evaluación Censal de Estudiantes
83	EC-RS	Empresas comercializadoras de residuos sólidos
84	EDA	Enfermedades diarreicas agudas
85	EESS	Establecimientos de salud
86	EF	Economía y Finanzas
87	EIA	Estudios de impacto ambiental
88	EMZ	Enfermedades metaxénicas y zoonóticas
89	ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
90	ENAPRES	Encuesta Nacional de Programas Estratégicos
91	ENCO	Encuesta Nacional Continua
92	ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
93	ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

94	ENEDIS	Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad
95	ENEDU	Encuesta Nacional a Instituciones Educativas
96	ENESA	Encuesta a Establecimientos de Salud con Funciones Obstétricas y Neonatales
97	ENFEN	Estudio Nacional del Fenómeno El Niño
98	EPS	Empresa prestadora de servicios de saneamiento
99	EPS-RS	Empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos
100	ESNITSS	Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de las ITS, VIH y SIDA
101	ESNPCT	Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis
102	FITEL	Fondo de inversión en telecomunicaciones
103	FOB	Free on board (Franco a bordo)
104	FOGASA	Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agrario
105	FONB	Funciones obstétricas y neonatales básicas
106	FONE	Funciones obstétricas y neonatales esenciales
107	FONI	Funciones obstétricas y neonatales intensivas
108	GERESA	Gerencia Regional de Salud
109	GESTA	Grupo de estudio técnico ambiental
110	GL	Gobierno local
111	GOLO	Gobierno local
112	GORE	Gobierno regional
113	GPS	Sistema de posicionamiento global
114	GR	Gobierno regional
115	GRD	Gestión de riesgos de desastres
116	HIS	Health Information System (Sistema de información de Salud)
117	HTA	Hipertensión arterial
118	IGP	Instituto Geofísico del Perú
119	IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
120	IMARPE	Instituto del Mar del Perú
121	INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
122	INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
123	INGEMMET	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
124	INIA	Instituto Nacional de Investigación Agraria
125	INPE	Instituto Nacional Penitenciario
126	IPD	Instituto Peruano del Deporte
127	IRA	Infecciones respiratorias agudas
128	ITS	Infección de transmisión sexual
129	LMP	Límites máximos permisibles
130	LOM	Ley Orgánica de Municipalidades
131	MCN	Marco curricular nacional
132	MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
133	MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
134	MINAG	Ministerio de Agricultura
135	MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
136	MINAM	Ministerio del Ambiente
137	MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
138	MINEDU	Ministerio de Educación
139	MINEM	Ministerio de Energía y Minas
140	MINSA	Ministerio de Salud
141	MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones

142	MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
143	NTP	Norma técnica peruana
144	OAER	Oficina de Apoyo y Enlace Regional
145	OCR	Oficina de Coordinación Regional
146	ODN	Oficina de Defensa Nacional
147	OEEE	Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos
148	OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
149	OGEI	Oficina General de Estadística e Informática
150	OINFE	Oficina de Infraestructura Educativa
151	ONG	Organismo no gubernamental
152	OPC	Oficina de Participación Ciudadana
153	OPI	Oficina de Programación de Inversiones
154	OSITRÁN	Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
155	OT	Ordenamiento territorial
156	OUA	Organización de usuarios de agua
157	PAMA	Programas de adecuación y manejo ambiental
158	PBI	Producto bruto interno
159	PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
160	PEA	Población económicamente activa
161	PELA	Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de la Educación Básica Regular
162	PIBA	Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica
163	PIGARS	Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos
164	PIP	Proyecto de inversión pública
165	PLANEFA	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental
166	PNCB	Programa Nacional Conservación de Bosques contra el Cambio Climático
167	PNCVHM	Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer
168	PNER	Plan Nacional de Electrificación Rural
169	PNP	Policía Nacional del Perú
170	PNSR	Programa Nacional de Saneamiento Rural
171	PNSU	Programa Nacional de Saneamiento Urbano
172	POI	Plan operativo institucional
173	PP	Programa presupuestal
174	PpR	Presupuesto por Resultados
175	PRITE	Programa de intervención temprana
176	PRODUCE	Ministerio de la Producción
177	PROMPERÚ	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
178	PSA	Test para detectar cáncer de prostata
179	PSI	Programa Subsectorial de Irrigaciones
180	PVVS	Personas viviendo con VIH Sida
181	RADA	Registro administrativo de uso de agua
182	REDSSAT	Red Sísmica Satelital
183	RM	Resolución ministerial
184	RNA	Registro Nacional del Artesano
185	RNI	Radiaciones no ionizantes
186	ROF	Reglamento de Organización y Funciones
187	RRNN	Recursos naturales
188	RSE	Responsabilidad social empresarial
189	SAANEE	Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales

190	SAC	Sistema de Atención al Ciudadano
191	SAMU	Sistema de Atención Móvil de Urgencias
192	SAT	Sistema de Alerta Temprana
193	SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú
194	SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
195	SENATI	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial
196	SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
197	SIAGE	Sistema de Información y Apoyo en la Gestión Educativa
198	SIEA	Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias
199	SIG	Sistema de Información Geográfica
200	SIGA	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
201	SIGERSOL	Sistema de Gestión de Residuos Sólidos
202	SIGIA	Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agropecuarios
203	SIGSA	Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal
204	SIICEX	Sistema de Información de Comercio Exterior
205	SIIMF	Sistema Integrado de Información de Mosca de la Fruta
206	SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
207	SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado
208	SINPAD	Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación
209	SIS	Sistema Integral de Salud
210	SISE VMVU	Sistema de información, seguimiento y evaluación del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo
211	SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
212	SR	Sinomáticos respiratorios
213	SUNARP	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
214	SUNAT	Superintendencia de Administración Tributaria
215	SUTRÁN	Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías
216	SVA	Soporte vital avanzado
217	SVB	Soporte vital básico
218	TARGA	Tratamiento antiretroviral de gran actividad
219	TB	Tuberculosis
220	TB MDR	Tuberculosis multirresistente a drogas
221	TB XDR	Tuberculosis extremadamente resistente a drogas
222	TDC	Transferencias directamente condicionadas
223	TEC	Traumatismo encéfalo craneano
224	TIR	Tasa interna de retorno
225	UBS	Unidad Básica de Saneamiento
226	UCDSV	Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal
227	UCI	Unidad de cuidados intensivos
228	UCIN	Unidad de cuidados intensivos neonatales
229	UE	Red de Salud
230	UEE	Unidad de Estadística Educativa
231	UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
232	UNI	Universidad Nacional de Ingeniería
233	VAN	Valor actual neto
234	VIH	Virus de inmunodeficiencia humana
235	VUCE	Ventanilla única de comercio exterior
236	ZA	Zonas de amortiguamiento
237	ZEE	Zonificación Ecológica Económica







